



**Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla**

Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política

**Líderes y procesos de institucionalización organizativa:
el PAN y el PRD en Puebla (1983-2014)**

Tesis

Que para obtener el grado de
Doctor en Ciencias de Gobierno y Política

PRESENTA:

CLAUDIA RAMÓN PÉREZ.

DIRECTOR DE TESIS:

DR. RENÉ VALDIVIEZO SANDOVAL

Puebla, Diciembre de 2017

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
--------------	---

CAPÍTULO 1. ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL LIDERAZGO Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1.1 El análisis de los partidos	13
1.2 El partido por dentro: los clásicos	15
1.3 Liderazgo e institucionalización de los partidos	28
1.4 Liderazgo e institucionalización: una propuesta de análisis	33

CAPÍTULO 2. LA EVOLUCIÓN DEL CONTEXTO POLÍTICO ELECTORAL

2.1 Puebla en el contexto político electoral	46
2.2 La evolución del sistema de partidos	50
2.2.1 Los resultados electorales para la gubernatura	51
2.2.2 La alternancia en los municipios	58
2.2.3 El Congreso local: de la hegemonía a la "coalihegemonía"	72
2.3 Procesos concurrentes, votos divididos	76

CAPÍTULO 3. ACCIÓN NACIONAL, DE LA RUTINIZACIÓN A LA PRECARIEDAD ORGANIZATIVA

3.1 Del origen a los neopanistas: la pugna por el poder	81
3.2 El camino a la consolidación y la exclusión del panismo tradicional	87
3.3 Los primeros signos de desestabilización: división del Partido	90

3.4	La renovación de la dirigencia: la coalición dominante	103
3.5	El triunfo inesperado	107
3.6	De los triunfos a las rupturas	115
3.7	Megacoalición y morenovallismo: el desplazamiento de los liderazgos tradicionales	134
3.8	La gubernatura y la exclusión del panismo	139
3.9	Construyendo la candidatura presidencial a costa del partido	147

CAPÍTULO 4. EL PRD LA DEBILIDAD DE LA IZQUIERDA Y SU BAJA INSTITUCIONALIZACIÓN

4.1	Los grupos originarios, un problema para institucionalizarse	153
4.2	La integración de nuevos actores partidarios	160
4.2.1	Luis Miguel Barbosa: un liderazgo dominante	166
4.3	Las pugnas internas: delegados por dirigencia	173
4.4	Entre elecciones constitucionales y dirigencias "informales"	182
4.5	Debilitados y de nuevo con delegados	191
4.6	El PRD y el 2007, el camino a la deslealtad	204
4.7	¿Consolidación y/o megacoalición: la desinstitucionalización	208
4.8	La renovación de la dirigencia; la consolidación del liderzgo de Barbosa	218
4.9	El efecto del morenovallismo en el partido del sol azteca	225

5	CONCLUSIONES	239
---	--------------	-----

FUENTES

ANEXOS

Introducción

Los partidos son elementos fundamentales en la concepción de la democracia liberal; no se puede entender ésta sin la presencia de estas organizaciones a través de las cuales los ciudadanos eligen a quienes habrán de representarlos. Algunos autores, entre los que se encuentra Giovanni Sartori, Duverger (1972), Lapalombara (1966), se han dedicado a estudiar la dinámica existente entre ellos a través de la competencia electoral; otros se han abocado a estudiarlos en su dinámica interna como Michels (1983), Ostrogorsky (1982), Weber (1983). Señala Duque que los análisis organizativos de estos autores tienen “como elemento común el estudio de las dinámicas internas, de la democracia en las organizaciones y sus liderazgos” (Duque, 2005).

A pesar de la importancia que registran, en México el estudio de los partidos en su vida interna es un tema relativamente nuevo. En ese aspecto, la mayoría de los trabajos realizados se abocaron al Partido Revolucionario Institucional en su nivel nacional. Sobre las demás organizaciones partidarias poco se supo de ellas. Fue Soledad Loaeza, investigadora del Colegio de México quien puso el dedo en el renglón al realizar en los años setenta una investigación sobre el Partido Acción nacional en la que lo caracterizó como “oposición leal”. Sin embargo, hasta entonces, pocos habían sido los referentes bibliográficos al respecto.

En el caso del Partido de la Revolución Democrática, su historia es mucho más reciente, pero la bibliografía al respecto es mucho más extensa que el caso anterior. Los orígenes del partido (la escisión exitosa que supuso la salida del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez del Partido Revolucionario Institucional) y su rápido crecimiento, que vino a romper el esquema que tradicionalmente se tenía de la oposición, propició numerosos estudios y estudiosos que llenaron de publicaciones las librerías y las bibliotecas de Ciencia Política. Al mismo tiempo, el periodo en que se funda el partido y su misma génesis hicieron propicio su abordaje. La información disponible, los vientos de cambio democrático y el avance de la ciencia política

junto con la transformación del sistema de partidos en nuestro país permitieron el avance en la investigación de este tema.

Los resultados de las elecciones de 1988 provocaron un quiebre en la vida política del país y fueron punto de partida para la transformación del sistema electoral imperante hasta entonces. El surgimiento de las instituciones electorales contribuyó a tener información más confiable en cuanto a los resultados electorales y al mismo tiempo a que ésta estuviera más al alcance de los ciudadanos. Las reformas a la ley electoral y las exigencias propias de los procesos democráticos obligaron a transparentar la información, sin embargo los partidos políticos fueron rezagándose en ese aspecto. Al no ser sujetos obligados desde los primeros momentos, perdimos la oportunidad de que fueran recabando y sistematizando datos que resultan muy valiosos a la hora de analizar a estas entidades públicas como arenas de lucha por el poder.

Si la información acerca de los procesos internos de los partidos a nivel nacional resulta un reto, más lo representa el ámbito local. Los estudios regionales sobre ellos es muy precaria aún. En algunos estados donde la oposición se fortaleció a la par que el sistema político se transformaba, la investigación empezó a florecer. La aparición de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), contribuyó a incentivar los estudios subnacionales, sin embargo éstos se enfocaron a las elecciones, al sistema de partidos pero poco dieron cuenta de la vida interna de los partidos políticos en los estados y de los liderazgos que en ellos anidan. Puebla no fue la excepción.

La universidad del estado (BUAP) fue el escenario en el cual se desarrollaron las luchas entre dos grupos muy fuertes, polémicos y antagónicos en nuestro estado, proceso que culminó con la salida de los católicos y la fundación de otra institución, la UPAEP. Con ello, la universidad pública quedó en manos de los miembros del Partido Comunista Mexicano, que se enquistó en esta casa de estudios.

No obstante contar con un bastión muy importante, el partido comunista no fue capaz de sobreponerse a sus pugnas internas que permearon la vida

universitaria y que afectaron profundamente la estructura organizativa, al grado de que Puebla fue una de las entidades donde el Partido de la Revolución Mexicana se fundó casi de inmediato, su impacto en los procesos electorales no dio los frutos que pudieran esperarse.

El sistema de partidos no sufrió alteración algún hasta finales de los años noventa en que el Partido Acción Nacional empezó a disputar algunos ayuntamientos, entre ellos de los más importantes de la entidad: Puebla y Tehuacán. Fue hasta el año 1995 cuando se empieza a notar la presencia de la oposición al perder el PRI 30 alcaldías y 17 de los 39 escaños que conformaban a Cámara de Diputados local.

En los años 40, casi inmediatamente a su fundación en la Cd. de México inició la vida del Partido Acción Nacional en la entidad. Muchos esfuerzos, pocos resultados favorables. La existencia de un fuerte cacicazgo contribuyó a que el PRI se enraizara profundamente, de tal suerte que Puebla fue de los estados en que la alternancia en la gubernatura es muy reciente, se materializó hasta el año 2010, a partir de una megacoalición que comprendió a partidos de la derecha y de la izquierda (PAN, PRD, PANAL y Convergencia) y con un candidato salido de las filas priistas e integrado en Acción Nacional. Aunque el acuerdo se gestó a nivel nacional, gran parte de la presión provino desde Puebla. Para ello, Rafael Moreno Valle negoció con el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional en primer lugar su inclusión en el partido, su candidatura al Senado de la República, el apoyo para gestar la megacoalición, la negociación con el PRD y la cooptación de personajes con los incursionaría en la vida interna de estos partidos y desplazaría a los liderazgos tradicionales para propiciar el arribo de dirigentes afines a su proyecto.

1. Problema

Este trabajo es una investigación de tipo cualitativo, descriptiva, hemerográfica. Se avoca al estudio de la dinámica de institucionalización organizativa que hacia su interior han generado los liderazgos en dos partidos que tradicionalmente han estado en la oposición: el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado de Puebla: cómo ha afectado este proceso su institucionalización organizativa. Por lo anterior tomaremos como referencia el periodo comprendido de 1983 a 2014 pues fueron años en los que se inicia un proceso de crecimiento de la oposición y con ello la llegada de los primeros triunfos, lo que incrementa la lucha por el poder y el papel fundamental de los liderazgos en la disputa por el control del partido. En el caso del PRD es la época en que se gesta al interior del PRI la escisión que dará paso a la fundación de un partido de izquierda más sólido electoralmente.

Cabe aclarar que estos dos partidos fueron fundados en épocas diferentes, también es cierto que uno se encuentra ligado a lo que tradicionalmente se conoce como partido de derecha mientras que el otro se enfoca a la izquierda. Sin embargo, para comprender el sistema de partidos poblano es preciso entender qué es cada uno de ellos, cómo se constituyeron los liderazgos políticos hacia el interior de la organización, cómo afectaron la institucionalización de cada uno de éstos.

El liderazgo supone un “interés social y una operación colectiva. Asimismo, establece que quien gestiona el marco cooperativo que expresa el partido político son “las élites partidarias y los liderazgos...”. Es ahí donde se decide la negociación o la negación colaborativa. La menor colaboración entre las operaciones de los liderazgos produce un debilitamiento de la institucionalización de los partidos (Gunther y Hopkin, 2007; Barozet y Aubry, 2005, citados en Vergara, 2011), al ya no regular éstos la colaboración entre las operaciones. Es “estudiar la función de los dirigentes en la búsqueda del poder político” (Navarrete, 2009: 55) y cómo afecta la institucionalización del partido.

La pregunta de investigación es sencilla: **¿De qué manera el liderazgo que ejercen los dirigentes afecta la institucionalización de un partido?**

Lo anterior conlleva implícito que la acción del líder produce un efecto sobre la resolución de conflictos en la lucha por el poder. Acción Nacional tiene una mayor trayectoria en el tiempo que el Partido de la Revolución Democrática. Por el contrario el partido del sol azteca en la entidad tuvo como antecedente la presencia del Partido Comunista Mexicano, que logró una representación muy amplia en el espacio social pero no logró consolidarse. De ahí el interés por analizar los procesos vividos por cada partido pero abordados desde la óptica de los líderes.

La **hipótesis** es la siguiente:

El estilo de liderazgo partidario llevado a cabo por los líderes de los partidos ha provocado modelos diferenciados de institucionalización en las organizaciones partidarias.

De ese interés se derivan los siguientes cuestionamientos:

¿Cuáles son las características del proceso de institucionalización?

¿Qué rutinas internas caracterizan al partido?

A lo anterior se agrega ¿Qué estilos de liderazgo siguen los líderes de cada partido en el proceso de institucionalización? ¿ y en el de rutinización?

¿Qué acciones han implementado los líderes para incrementar el apoyo electoral al partido?

¿Qué acciones han llevado a cabo los líderes partidistas para la infusión de valores entre los miembros del partido?

La Metodología a emplear es cualitativa

*Estudio de caso fundado en un estudio empírico.

- Perspectiva comparativa.
- Análisis de las trayectorias de los liderazgos partidistas
- La constitución: ¿quiénes son los líderes?
- La configuración: ¿Cómo operan?
-

Las **variables** de la investigación son:

1. Variable explicativa: el estilo del liderazgo
2. Variable explicada: el desarrollo de la institucionalización organizativa de cada partido

Técnicas

- Entrevistas (a profundidad y semiestructurada) con presidentes de partidos.
- Formulación de cuestionario guía
- Análisis documental: fuentes oficiales y secundarias, revisión hemerográfica de la época.

Para llevarlo a cabo se plantea lo siguiente:

- ▶ Listado de líderes de los partidos (por gestión)
- ▶ Entrevistas de acercamiento no estructuradas
- ▶ Guía de entrevista

Plan

Capítulo 1.

Aborda el marco teórico y se hace un recorrido por los principales autores que han trabajado el proceso de institucionalización y el de los liderazgos en los partidos políticos. Este apartado representó uno de los principales problemas debido a que la bibliografía que enlaza estas dos variables es muy escasa y por otra parte, está referida a modelos europeos, donde la documentación para obtener datos existe y permite el análisis. En el caso de Latinoamérica los estudios son incipientes. No hay literatura que permita establecer claramente las dimensiones para el estudio de los liderazgos y su impacto en la institucionalización organizativa. Por un lado, diversos autores se han dado a la tarea de estudiar la institucionalización la cual es abordada en dos vertientes: la institucionalización del sistema de partidos y la institucionalización de los partidos políticos. Por otra parte están los que estudian el liderazgo y lo relacionan con la cohesión del partido, con el tipo de legitimación, pero no con el proceso de institucionalización. La propuesta que se realiza al respecto intenta retomar el aspecto de la institucionalización a partir de la visión de los líderes.

Capítulo 2.

Es un análisis de la evolución del sistema de partidos en el estado de Puebla en los diferentes órdenes de gobierno. Se analiza la información referente a las elecciones establecidas en el periodo seleccionado. La información utilizada proviene de dos fuentes: la trabajada por algunos politólogos interesados en los procesos electorales en la entidad: Valdiviezo, Reynoso, García, Coutiño, y de las actas de cómputo de resultados electorales a partir de 1995, las cuales están disponibles en la página del órgano electoral local. Los datos entre autores no siempre concuerdan y por otra parte también existen diferencias entre los datos presentados por los investigadores y los que aparecen en los documentos oficiales.

En este apartado resulta interesante encontrar que en Puebla el PAN y el PRD había ido juntos en una elección, aunque no con la figura de coalición pero si de candidaturas comunes en la elección de 1992. Asimismo la revisión permite ubicar el momento en que el Congreso local empieza a tener presencia de la oposición, lo mismo que los ayuntamientos. El declive en la votación del Revolucionario Institucional hasta que llega a perder la gubernatura y la estrategia aliancista de la oposición para aprovechar la coyuntura política que implicó el caso Lydia Cacho. Los resultados de esta alianza afectaron la vida interna de los partidos como se puede leer en los capítulos 3 y 4.

El capítulo 3.

Aborda las vicisitudes que ha vivido el Partido Acción Nacional. Desde los orígenes, la conformación del grupo encabezado por los tradicionalistas y las pugnas con el grupo de los Renovadores. La estrategia seguida por éstos últimos es la que con el paso de los años es está cobrando factura en la figura de Rafael Moreno Valle. Si en los años setenta y ochenta se apoderaron del partido, hoy el morenovallismo los ha marginado y hasta los persigue. Los liderazgos del grupo identificado con la derecha les permitieron consolidar al blanquiazul como una opción real de oposición. El arribo del grupo morenovallista los llevó a quedar excluidos de las principales candidaturas y del control del partido.

Capítulo 4.

Con respecto al PRD, el capítulo 4 recorre los altibajos que ha vivido el partido, sus principales grupos y las pugnas entre éstos en cada contienda electoral por las candidaturas y en cada elección de dirigencia. El PRD poblano es un reflejo de las divergencias existentes en la dirigencia nacional de este instituto político. Desde el Partido Comunista Mexicano, la fundación local del partido y las injerencias de actores políticos interesados en utilizarlo como ariete contra la derecha en procesos electorales, la historia de los dirigentes y el Partido tiene que ver con procesos de baja institucionalización y de falta de

autonomía. Como en el PAN, la política aliancista, emanada desde el Comité Ejecutivo Nacional contribuyó a una baja institucionalización y a una sumisión del instituto del sol azteca.

Las conclusiones nos permiten observar las semejanzas entre ambos institutos y los retos que tienen que enfrentar. Por último, sirva esta investigación como una pequeña contribución al conocimiento de los partidos y sus líderes y al papel que han tenido en la en la historia política de Puebla.

Diciembre de 2017.

Capítulo 1. El análisis de los partidos

Los partidos son elementos fundamentales en la concepción de la democracia liberal; no se puede entender ésta sin la presencia de las organizaciones a través de las cuales los ciudadanos eligen a quienes habrán de representarlos. Asimismo, la mediación que llevan a cabo los partidos políticos, permite actualizar los principios democráticos en las sociedades complejas contemporáneas (Arzuaga, 2012).

Algunos autores, entre los que se encuentra Giovanni Sartori (1995), Duverger (1972), Lapalombara (1966), se han dedicado a estudiar la dinámica existente entre ellos a través de la competencia electoral, es decir en el plano del sistema político, un enfoque exógeno; Michels (1983), Ostrogorsky (1982), Weber (1983), por su parte, se han avocado a estudiarlos en su dinámica interna, como unidad, es decir, desde un enfoque endógeno. Los análisis organizativos de estos autores tienen “como elemento común el estudio de las dinámicas internas, de la democracia en las organizaciones y sus liderazgos”. (Duque, 2005: 103).

La dinámica intrapartidaria involucra la presencia de grupos que pugnan por el poder para dirigir el partido con un proyecto determinado, y al mismo tiempo implica que los valores propios de la democracia se vean reflejados en la lucha intrapartidaria. Si los partidos median la relación entre los ciudadanos y el Estado, “resulta coherente exigir que éstos sean democráticos, con el objeto de hacer, si bien no necesariamente efectivo, al menos coherente el concepto de autogobierno presente en toda concepción de la democracia” (Arzuaga, 2012: 58). No hacerlo, es contradecir el esquema democrático de un Estado; no se puede admitir una función democrática externa con una función oligárquica interna (Cárdenas, 1992).

Quienes postulan la necesidad de la democracia interna de los partidos lo hacen en función de la coherencia con el régimen político, sin embargo “no resulta evidente que los partidos deban ser democráticos en el sentido en que la definición de sus programas, la elección de sus dirigentes y la selección de

sus candidatos a puestos de elección popular deban ajustarse a procedimientos democráticos para que sea posible la democracia” (Arzuaga, 2012:9).

La demanda de democraticidad al interior de los partidos puede observarse vinculada al modelo de partidos; en los partidos de masas la petición de democraticidad es más intensa debido a que su demos es más amplio y se ve reflejada en el reclamo de definición de la relación medios-fines; en los partidos *catch all*, se manifiesta en los procesos de selección de candidatos y en los partidos *post-catch all* en las políticas de alianzas. (Arzuaga, 2012: 55-56). Los cambios en los modelos de la competición intrapartidista han tenido efectos en las variaciones registradas en los modelos de partidos (Mair en Alcántara, 2001:28).

La coherencia de un partido y su nivel de centralización del poder son resultados del proceso político interno; la existencia de fracciones, tendencias o dirigentes rivales señala la presencia de una arena intrapartidaria; “más o menos institucionalizada, en la que diversos actores disputan día a día el control de la organización” (Abal, 2008:8). A partir de ello, son tres los componentes analíticos de la arena política intrapartidaria: las reglas formales de decisión, los recursos de poder y los participantes.

A su vez, al considerar a los partidos como organizaciones, Alcántara (2001) recoge tres planos: el nivel de aspectos organizativos, el del perfil y el papel del liderazgo, y la proximidad del partido a agrupaciones externas. En el ámbito organizativo se analiza el carácter más o menos permanente del mismo, la infraestructura, el tipo de burocracia, la vida partidista y el nivel de financiación desde la procedencia de las cantidades que el partido ingresa (por las consecuencias que el dinero tiene en la competición intrapartidista).

De esta forma se presenta una doble vertiente para el descrédito de los partidos políticos, al grado de no considerarlos necesarios para el funcionamiento de la democracia en el ámbito del sistema de partidos, pero al mismo tiempo desde las propias estructuras partidistas puesto que como organizaciones su estructuración y funcionamiento es considerado causa de la

crisis de los mismos ya que resulta ser personalista, jerárquica y vertical (Abal, 2008), resultando una paradoja que “superpone dos procesos: uno de consolidación democrática y otro de crisis de las modalidades de articulación y representación de intereses” (Cavarozzi, en Pérez Guevara, 2011).

La importancia del estudio de los partidos en su dimensión interna implica, de esta manera, el nivel de calidad de su desempeño en el sistema de partidos, pues la estabilidad política depende de instituciones políticas que permitan un sistema de partidos fuertemente institucionalizado (Mainwaring y Scully, en Pérez Guevara, 2011).

Para abordar el estudio de cómo se han desarrollado los partidos y con ello el tipo de consolidación e institucionalización que han tenido, la mayor parte de los autores retoman las definiciones propuestas por Panebianco y Huntington que “implica detenerse en su complejidad organizativa, que consiste en la rutinización de prácticas y en la autonomía de los partidos frente a otras organizaciones” (Pérez Guevara, 2011: 5).

1.2. El partido por dentro: los clásicos

Katz y Mier señalan que si bien entendemos bastante sobre la relación que tiene el partido con sus votantes, con los gobiernos y con sus competidores, sin embargo “sigue habiendo severos límites al entendimiento comparativo sobre cómo las organizaciones partidarias, trabajan, cambian y se adaptan” (Mair & Katz, 1994, p.2).

Destaca el trabajo pionero de Ostrogorsky (1964) en la perspectiva organizacional; fue pionero en la investigación de los partidos como organizaciones que buscan su sobrevivencia. Por otra parte, Michels, realiza un estudio del partido socialdemócrata alemán e identifica los rasgos oligárquicos que lo caracterizan. Asimismo, Max Weber (1979) señala que los partidos son organizaciones de individuos preocupados por mantener su posición (Martínez, 2005).

Los autores preocupados por estudiar a los partidos como microcosmos organizativos pueden agruparse en cinco escuelas (Martínez, 2005).

- ▶ La primera escuela tiene en Maurice Duverger (1957) y Angelo Panebianco (1982) a dos destacados herederos. Panebianco analiza la institucionalización partidista al tiempo que enfatiza la atención en ellos como organizaciones “insertas” en un ambiente que les influye.
- ▶ La escuela funcionalista pone el acento en los fines y funciones de los partidos. Destacan en esta vertiente autores como Downs (1973), Sartori (1980), Neumann (1965) y Alcántara (1997).
- ▶ La perspectiva ideológica comprende la tercera escuela; los partidos se definen por sus “conflictos por el dogma”.
- ▶ Una cuarta escuela se identifica a partir de los estudios que desde la economía nutren a la ciencia política; el enfoque de la elección racional, para quienes los partidos están formados por individuos que tienen la capacidad para escoger los medios para realizar sus fines. Schlesinger (1966, 1984, 1985 y 1991, Mayhew (1974), Cox y McCubbins (1993) y Aldrich (1995) se encuentran dentro de este enfoque.
- ▶ La quinta escuela se caracteriza por ser más metodológica y comparativa. Parte de cotejar partidos y sus sistemas. Janda (1980), Lawson (1976), Epstein (1980) o Kitschelt (1994 y 1999) son los autores referentes en la perspectiva comparativa.

Lo común a todos estos autores, independientemente del enfoque que tomen, es su visión de que el partido es una organización en la que los miembros son individuos interesados en el poder. Asimismo, podemos abordar a los autores que se han convertido en clásicos a partir de dos generaciones:

Cuadro 1. Primera y segunda generación de estudios sobre partidos políticos

Primera generación	
Moisei Ostrogorski	<i>Democracy and the Organization of Political parties</i>
Max Weber	<i>Economía y Sociedad</i>
Robert Michels	<i>Los partidos políticos</i>
Segunda Generación	
Maurice Duverger	<i>Los partidos Políticos</i>
Angelo Panebianco	<i>Modelos de Partidos</i>

Fuente:Elaboración propia con datos de Duque (2005) y Alcántara, (2001).

Pabenianco (1982) se ha convertido en uno de los autores más referenciados a la hora de estudiar al partido en su proceso de institucionalización. Para realizar el análisis propone dos conceptos claves para entender el desarrollo organizativo de los partidos: el modelo origiario (para entender cómo surge el partido; la génesis) y la institucionalización (para analizar cómo se convierte en institución).

En relación a la institucionalización, Panebianco aporta cinco indicadores: 1) el grado de desarrollo de la organización central; 2) el grado de homogeneidad de las subunidades; 3) las modalidades de financiamiento; 4) la relación con organizaciones cercanas al partido; y 5 correspondencia entre estatutos y constitución material. También establece que la institucionalización puede medirse a través de dos escalas:

- a) grado de autonomía con respecto al ambiente
- b) grado de sistematización, de interdependencia.

Asimismo, identifica tres fases principales de todo partido: primera fase o sistema de solidaridad (comunidad de iguales); segunda fase o institucionalización (consolidación); y por último, la fase del sistema de intereses (sociedad de múltiples intereses), o en otras palabras "...un modelo

con tres fases (génesis, institucionalización y madurez”. (Panebianco, 1982: 57)

En la primera fase o sistema de solidaridad (Cuadro 2), en el partido predomina el modelo racional y los incentivos selectivos, los líderes tienen amplitud de acción. En la segunda fase, de institucionalización, las organizaciones adquieren valor en sí mismas, se legitiman y se consolidan. En la última fase, predominan los intereses selectivos, la libertad de acción es restringida y una estrategia de adaptación al ambiente.

Cuadro 2. Matriz para el análisis de las fases de institucionalización de un partido

Fase I Génesis	Fase II Institucionalización	Fase III Madurez
Sistema de solidaridad		Sistema de intereses
1. Modelo racional: el objetivo es la realización de la causa común. Ideología manifiesta. 2. Predominio de los incentivos colectivos (participación del tipo movimiento social). 3. Amplia libertad de maniobra de los líderes. 4. Estrategia de dominio sobre el ambiente	Institucionalización	1. Modelo del sistema natural: el objetivo es la supervivencia y el equilibrio de los intereses particulares. Ideología latente 2. Predominio de los incentivos selectivos (participación profesional). 3. Libertad de maniobra restringida. 4. Estrategia de adaptación al ambiente

Fuente: Tomado de Panebianco, 1982: 57.

Huntington por su parte, afirma que en una sociedad compleja la comunidad política depende de la fuerza de sus organizaciones y

procedimientos políticos, el grado de éstos es variable. Define la institucionalización como “el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos” (Huntington, 1997:23). Para estimarla, establece los siguientes criterios:

- a) **Adaptabilidad-Rigidez.** la que calcula en relación con la edad cronológica de la organización, con la edad generacional y con la funcionalidad.
- b) **Complejidad-Simplicidad.** Entre más compleja es la organización, más elevado el nivel de institucionalización. Huntington se refiere a la multiplicidad de subunidades organizativas, en el plano jerárquico y funcional así como a la diferenciación de varios tipos de las subunidades.
- c) **Autonomía-Subordinación.** La institucionalización puede evaluarse por la medida en que las organizaciones y procedimientos políticos son independientes de otros agrupamientos y métodos de conducta social.
- d) **Coherencia-Desunión.** La institucionalización se mide en proporción directa con el grado que tiene de unificación y coherencia. Señala que una organización efectiva requiere “por o menos un conceso sustancial en cuanto a límites funcionales del grupo y acerca de los procedimientos para resolver las disputas que se suscitan dentro de ellos” (Huntington, 1997: 31). Asimismo establece que “el aumento rápido o sustancial de los miembros de una organización o de los participantes en un sistema tiende a debilitar la coherencia” (1997: 31).

Posteriormente, Randall y Svasand (2002) al considerar las relaciones entre la institucionalización de partidos y la institucionalización del sistema de partidos en la consolidación de la democracia sugieren que el concepto comprende numerosas dimensiones, tanto interna como externamente (Cuadro 3). Internamente se refiere al desarrollo del partido en si mismo; los aspectos externos, a la relación del partido con la sociedad en la que está incrustado. Esas dos dimensiones se mezclan con aspectos estructurales y actitudinales formando una matriz con cuatro campos que permite el análisis de la institucionalización del partido.

Cuadro 3. Matriz para el análisis de las dimensiones de la institucionalización partidista. Randall y Svasand (2002).

	Interna	Externa
Estructural	Sistematización	Autonomía decisional
Actitudinal	Infusión de valores	Enraizamiento

Fuente: Tomado de Randall y Svasand, 2002:13

Randall & Svasand entienden la sistematización (al igual que Panebianco) como el grado de rutinización y regularización de las prácticas organizativas dentro del partido. Se relaciona con la infusión de valores, que implica la manera en que los simpatizantes y militantes del partido se identifican con los principios del partido y puede llegar a ser un importante aspecto de la cohesión.

En cuanto a la dimensión externa, estos autores identifican la autonomía decisional como interdependencia, sin embargo establecen que la existencia de vínculos con otras organizaciones o actores no significa la pérdida de autonomía por parte del partido, más bien es medir si la relación con otros elementos trae beneficios al partido. En cuanto al enraizamiento, se refieren a si la existencia del partido se encuentra establecida en la imaginación pública, no solamente por los individuos y las instituciones, sino también por otros partidos.

Aclaran los autores que la institucionalización implica adaptación y entre más institucionalizado esté el partido, más capacidad tiene de adaptarse y sobrevivir, pero explican que la adaptabilidad no involucra institucionalización (Randall & Svasand, 2002: 14).

Pérez Guevara (2011) refiere a Levitsky cuando éste aborda en el estudio del Partido Justicialista Argentino la relación entre adaptabilidad e institucionalización y llega a la conclusión “que la clave del éxito del partido ha sido su capacidad de adaptación a través de la instauración y rutinización de reglas y prácticas informales principalmente entre los dirigentes políticos y sus bases

(clientelismo), fenómeno conocido como institucionalización informal” (Pérez Guevara, 2011: 20).

Señala Pérez Guevara, (2011) que la vida de los partidos latinoamericanos ha sido abordada por Ruiz Rodríguez, entendiéndola “como el grado de participación y de responsabilidad existentes dentro de los partidos. La primera hace referencia a los niveles de participación de los militantes y de la base en la vida de los partidos , mientras que la segunda se relaciona con la democracia interna del partido, es decir, la capacidad de influencia que los actores tienen dentro del partido” (Pérez Guevara, 2011: 22-23). El índice compuesto por Ruiz Rodríguez se organiza de la siguiente manera (Cuadro 4):

Cuadro 4. Índice de institucionalización de partidos políticos

Dimensión	Indicadores
Participación en la vida interna del partido	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Democracia interna
Función de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de importancia en la labor parlamentaria • Papel de la sociedad en la labor parlamentaria • Tipo de representación

Fuente: Pérez Guevara, 2011: 23.

Como se había señalado, los niveles de democracia interna dentro del partido como indicador de la institucionalización dan cuenta de la participación competitiva de los actores y liderazgos de los partidos políticos y del cómo la sociedad se involucra en estos procedimientos (Alcántara, 2002: Freidenberg, 2005 citados en Pérez Guevara, 2011).

Un elemento importante en la institucionalización del partido , sobre todo en la fundación (Panbianco:1982) es el papel desempeñado por el líder, particularmente carismático. Para Randall & Svasand, el “liderazgo tiene una

particular relevancia para la formación de partidos en nuevas democracias” (2002: 19). Señalan que en las primeras etapas, el liderazgo personalista contribuye a la cohesión del partido y a la supervivencia del mismo, “pero en el largo plazo y ante la ausencia de una rutinización efectiva, pueden seriamente inhibir el desarrollo institucional” (Randall y Svasand, 2002: 19).

Harmel, y Svasand (1993) plantean el argumento de que existen diferentes necesidades de liderazgo en las tres etapas de desarrollo de los partidos: los periodos de identificación, organización y estabilización. A partir de ello establecen dos argumentos teóricos: (1) que cada fase requiere diferentes capacidades o habilidades de liderazgo y (2) que los partidos van a sufrir por no coincidir las habilidades de liderazgo con las necesidades de liderazgo que se necesitan en cada una de las tres fases.

Tomando nota de tres grandes tipos de líderes que se asocian generalmente con un movimiento político, que corresponde aproximadamente a tres grandes fases en el desarrollo de un movimiento Stein (citado por Harmel y Svasand:1993) sostiene que la primera fase de la movilización y el rápido crecimiento en la adhesión requiere profetas u “hombres de palabras”, la segunda fase de la consolidación cuando se hace hincapié en los logros requiere administradores o agitadores”, y la tercera fase de estabilización o institucionalización requiere estadistas o políticos pragmáticos. La última fase puede, según Stein, tomar la forma de un partido político, a pesar de que no será necesariamente el caso (Harmel & Svasand, 1993: 3).

Las tres fases más importantes en el desarrollo del partido son: “en primer lugar, el período de desarrollo de un mensaje y el establecimiento de identificación; segundo, un período de organización y crecimiento electoral; y tercero, el período de estabilización, cuando se hace hincapié en el establecimiento de la credibilidad del partido, así como la confianza o fiabilidad” (Harmel & Svasand, 1993: 3). Para cada fase se requieren habilidades específicas de liderazgo, el cual se va transformando dependiendo del entorno y de la fase en la que el partido se encuentre.

Estas etapas van de la mano con la propuesta de Panebianco, sin embargo éste autor hace énfasis en el liderazgo carismático al momento de la fundación, mientras que Harmel & Svasand relacionan el liderazgo partidista a través de las etapas de maduración de un partido, particularmente con el papel que éste desempeña en el proceso de estabilización o institucionalización del mismo, aplicándolo al estudio de partidos en Dinamarca y Noruega.

Para el caso de México, Prud'Homme (2003) concluye que si se mide la institucionalización del PRD en término de variables internas de "sistematicidad" y de existencia de una cultura del partido y de las variables externas de autonomía en las decisiones y de reconocimiento externo, "el resultado es un tanto contradictorio" (Prud'Homme, 2003: 138). Retomando la propuesta de Levitsky (1998) señala que el predominio de reglas informales para la solución de conflictos habla de un bajo grado de sistematicidad, pero da cuenta de una cultura de organización bien desarrollada, que dista de ser democrática. EL PRD tiene un alto grado de autonomía en la toma de decisiones, aún cuando a veces, se ha visto limitada por un liderazgo carismático (Prud'Homme, 2003: 137-138)

Campuzano señala que el tema de la institucionalización es relevante en cuanto que favorece la estabilidad tanto de instituciones como de los sistemas de partidos y como un elemento que afecta la calidad de la democracia, sin embargo, no hay acuerdo en cuanto a las variables más adecuadas para medir el proceso de institucionalización (Campuzano, 2007). En su estudio llega a la conclusión de que tanto PAN como PRD son organizaciones institucionalizadas,

"pero el proceso de apego a los procedimientos internos es diferente en cada uno de ellos, ya que uno se realizó por la vía formal y otro a través de una mezcla de mecanismos formales e informales" (Campuzano, 2007: 251)

Por su parte, Martínez González (2005) realiza un análisis de la evolución organizativa del PRD a partir de la organización y funcionamiento de la dirigencia. Su aportación es interesante porque demuestra que no necesariamente la institucionalización partidaria equivale al desarrollo organizativo en términos de

prácticas rutinizadas con lo cual replantea la teoría de Panebianco retomando a Levitsky. Así, un partido como el PRD, que tiene diversas tribus pueden institucionalizarse.

En cuanto a la literatura específica de liderazgos partidistas e institucionalización, Borjas (2005) realiza un análisis de los liderazgos de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador desde la perspectiva de Max Weber y Jay Haley, haciendo énfasis en el tipo de liderazgo de AMLO, el cual se ubica por encima de las normas y reglamentos, lo que ha impedido la estandarización de funciones. Asimismo plantea que los gobiernos estatales y municipales emanados del PAN y del PRD

“han evidenciado estilos personales de concebir y ejercer el poder, hecho que demuestra la incapacidad de ambos partidos para homogeneizar los criterios y acciones de quienes los representan en la dimensión gubernamental, así como la ausencia de programas orientados a profesionalizar y conferir identidad partidista a sus cuadros políticos” (Borjas, 2005: 129).

Los liderazgos políticos en los partidos y con sus élites han llevado a la relocalización y a fracturas, provocando “variaciones en la forma orgánica de la política y en la calidad de sus agentes” (Vergara, 2013). Este cambio operativo conlleva un cambio normativo, debido a que las pautas que implicaban una carrera institucional pierden efectividad frente a “las nuevas formas de acceso decisonal o de incidencia; la cercanía de amistad o familiar con el líder promete mejor efectividad política que años de militancia” (Vergara, 2011).

Vergara, señala que cada liderazgo supone un “interés social y una operación colectiva. Asimismo, establece que quien gestiona el marco cooperativo que expresa el partido político son “las élites partidarias y los liderazgos...”. Es ahí donde se decide la negociación o la negación colaborativa. La menor colaboración entre las operaciones de los liderazgos produce un debilitamiento de la institucionalización de los partidos (Gunther y Hopkin, 2007; Barozet y Aubry,

2005, citados en Vergara, 2011), al ya no regular éstos la colaboración entre las operaciones.

La imagen del partido se constituye en la imagen de sus élites; la elite es depositaria del liderazgo. Vergara dice que la relación que Michels establece entre elite y los liderazgos es central “para entender qué pasa cuando esta relación se hace más débil”. De esta manera, para Michels la constitución de la élite partidaria es un proceso proveniente del liderazgo al mismo tiempo que representa el núcleo agregado de la conducción política”.

La calidad de los liderazgos ha sido asociada con diversas variables como la gobernabilidad (Pratts, 2001: Rivas, 2012); con el rendimiento electoral de los partidos políticos (Cabezas, 2007), sin embargo poco se ha dicho de la relación entre los estilos de liderazgo y la institucionalización de los partidos políticos. De ahí el interés por este tema.

El perfil y el papel del liderazgo “suponen un análisis tanto de su origen, del tipo mismo en sus acepciones que pueden tener una expresión carismática, personalista y racional, como del nivel de influencia del líder en el seno del partido” (Alcántara, 2001: 40). Las estructuras formales, las reglas y los procesos resultan relevantes en la medida en que permiten canalizar y procesar las disputas internas (Katz & Mier en Abal, 2008) entre los individuos que concentran los principales recursos de poder: los líderes de la organización (Abal, 2008) quienes intercambian “recursos organizativos”, provenientes del control sobre las áreas de incertidumbre “y quienes pueden emplear estos recursos en las negociaciones internas...desequilibrándolas en su favor” (Panebianco, 1982:64-65).

Panebianco también señala que los individuos dentro de las organizaciones actúan estratégicamente buscando tomar las oportunidades que el contexto les ofrece para ampliar sus propios márgenes de libertad o conservar su margen de acción, es por ello que los individuos están empeñados en el juego. El juego se convierte en el mecanismo a través del cual los hombres estructuran sus propias relaciones de poder, a partir de los cuales se dan los intercambios en la arena política. El control sobre las zonas de incertidumbre dependerá de la capacidad de movilizar los recursos pertinentes. “Los líderes son los que controlan las áreas

de incertidumbre cruciales para la organización y quienes pueden emplear estos recursos en las negociaciones internas” (Panebianco, 1982: 65)

Para Richard Katz y Peter Mair (1994) los partidos son mini-sistemas políticos compuestos por distintos actores internos que disputan el control de sus organismos de gobierno.

Estos elementos teóricos permiten establecer la importancia que tiene para la institucionalización partidista el liderazgo que pueda ejercerse por parte de quienes dirigen los destinos partidistas, ya que de ello dependerán los cambios organizativos que se registren en cada partido. Entre los autores han abordado la relación del liderazgo partidario se encuentran los siguientes:

Luoni (2011) revisa cómo el proceso de sucesión del liderazgo partidario estructuró la lucha dentro del partido a partir de tensión entre quienes buscaban recrear una conducción centralizada y los actores que buscaban obtener y asegurarse espacios de autonomía.

Reveles (2008) observa que el poder de los dirigentes en los partidos PAN, PRI, PRD es amplio, pero depende de sus bases. Asimismo, estudia los liderazgos con base en la estructura de los órganos dirigentes del cada partido y en la selección de candidatos y dirigentes y la manera en que éstos liderazgos afectan las normas formales.

En los autores citados “están presente los siguientes factores que relacionan la función del liderazgo y el desarrollo del partido y que son el motivo de esta investigación:

- a) Estructura organizativa: cómo ha cambiado formalmente la estructura, a partir del liderazgo político.
- b) Objetivos y estrategias del proyecto político-electoral.
- c) Proceso de relevo del liderazgo: ¿cuál es la función? “ (Navarrete, 2009: 56).

A lo anterior se agrega el análisis de las reglas del juego, tanto formales (estatutos) como informales, tanto para la elección de los líderes como para la elección de los candidatos. Esta propuesta se complementa con la que hace Ruiz

Rodríguez (2006) para la dimensión interna de la institucionalización de partidos (Cuadro 5) :

Cuadro 5. La dimensión de la participación de la vida interna del partido

Dimensión	Indicadores
Participación en la vida interna del partido	<ul style="list-style-type: none">• Participación• Democracia interna

Fuente: Tomado de Ruiz Rodríguez 2006.

Queda claro la importancia del estudio de los partidos políticos y de su institucionalización, sin embargo, no sucede lo mismo con respecto al liderazgo político, particularmente el partidario. Natera (en Rivas, 2012) sostiene que es urgente recuperar el estudio del liderazgo. Rivas (2012) por su parte señala que son varias las razones por las que ha dejado de ser un tema preferente en la Ciencia Política. En primera instancia porque se le ha dado mayor relevancia al estudio de las instituciones y procesos; en segundo lugar por el temor de abordar el tema por su naturaleza multidisciplinar; y por último, porque el concepto de liderazgo resulta difícil de conceptualizar para los politólogos.

Randall y Svasand (2002) después de plantear sus dimensiones de la institucionalización señalan que es necesario mirar algunos conceptos como el liderazgo del partido, tema que será motivo de diversas investigaciones por parte de Svasand. Navarrete afirma que los liderazgos en su accionar político “configuran y reconfiguran la imagen que el partido proyecta hacia la sociedad”. (Navarrete 2009: 11-12)

Para Panebianco (1982) una fuerte institucionalización depende del modelo originario. Asimismo el tipo de institucionalización influye en la dirigencia partidaria: “una institucionalización fuerte permite una dirigencia cohesionada. Cohesión y estabilidad son propiedades que condicionan esta coalición dominante. La cohesión hace referencia al control centralizado del poder: una dirigencia cohesionada no admite la división fraccional” (Martínez, 2005: 4). Sin embargo, el PRD resulta un caso atípico, razón por la cual, la propuesta de

Levitsky, *value infusion* (en Martínez, 2005: 5) referido a la habilidad del partido para institucionalizarse en su propio sistema de valores es muy propicia para explicar este caso.

En esta perspectiva, Vicky Randall y Lars Svasand (2002) argumentan que los partidos pueden convertirse en instituciones no sólo a través de su desarrollo organizativo formal, sino también a través de sus recursos informales. Estos autores señalan la importancia que tiene el liderazgo en la fundación del partido en las nuevas democracias pero cuestionan para el caso del tercer mundo, la relación que hace Panebianco entre el tipo originario y el grado de institucionalización. Asimismo, analizan la contribución que el liderazgo personalista tiene en las etapas iniciales en la cohesión del partido y la sobrevivencia de la organización a lo largo del tiempo en ausencia de una efectiva rutinización (Randall y Svasand, 2002: 19-20).

David Shirk (citado por Navarrete, 2009: 58) plantea para el estudio del PAN en México el concepto de *party building* y describe el desarrollo organizacional “en términos de su profesionalización, crecimiento de la membresía, y el crecimiento de los *cleavajes internos*”

1.3 El liderazgo y los partidos políticos

Max Weber (1984) hace referencia al liderazgo político conceptualizándolo como una relación asimétrica de dominación por la que unos cuantos imponen un mandato a los gobernados. Existen tres tipos ideales de dominación política: el carismático, el tradicional el legal-racional. La dominación carismática pone la presencia de un líder dotado de cualidades extraordinarias, las que propician que los seguidores le tengan devoción y lealtad. La dominación tradicional se apoya en la vigencia de prácticas y costumbres que se han transmitido a lo largo tiempo. Predomina la autoridad de las personas depositarias de una tradición ya sea religiosa o cultural. En la dominación legal-racional, registrado con la forma de identificación moderna, el ejercicio del poder se ve regulado por las instituciones y la legalidad.

Aunque considera la dominación carismática para llevar a cabo su propuesta, no supone como en el caso de Panebianco (1982) quien establece que el tipo de liderazgo que se da en la fundación es determinante del nivel de institucionalización. Para Panebianco, un liderazgo carismático por lo general mantiene a los líderes secundarios fuertemente cohesionados, lo que propiciaría una institucionalización fuerte. En la mayoría de los casos cuando subsisten estos líderes, la construcción del partido se produce por difusión territorial, lo que propiciaría a largo plazo una institucionalización débil ante la fuerte presencia del carisma del líder.

Para Saettone (2008: 83) la institucionalización del liderazgo ha despertado controversia entre los especialistas. Señala que “todo partido político se identifica en la persona de un líder”, ya que sin éste el partido sería equivalente a un ejército sin generales. A partir de aquí, hace un análisis de la relación de los líderes en las democracias parlamentarias. Retomando a Duverger, analiza los mecanismos de interacción entre los primeros ministros y los líderes de la mayoría parlamentaria, para el caso la Democracia Cristiana. Es un intento de explicar el papel de los líderes que se queda en el plano cualitativo y descriptivo ya que no establece indicadores para realizar el análisis. Saettone y Morlino (2008) coinciden en señalar la importancia de los partidos y sus líderes en cuanto que el liderazgo político democrático regulado por instituciones son esenciales para una buena democracia.

Así también, si se quiere comprender los éxitos y fracasos de un partido político, hay que examinar el rol que juega el liderazgo político. (Huneeus, 1997). Los líderes resultan importantes tanto para los partidos como para la política, por ello algunos autores se han centrado en analizar la presencia de liderazgos carismáticos en la modernización de los partidos políticos. Huneeus analiza la figura de Kohl, y parte de considerar su carrera política y el contexto en el que se dan los hechos. Si bien el análisis es cualitativo, retoma algunos de los planteamientos propuestos desde la institucionalización de los mismos, aunque no lo especifique a la hora de realizar el trabajo. Revisa las estrategias de la dirigencia en su acercamiento con la militancia y con la sociedad, así como

también la relación del líder con los parlamentarios. Huneus(1997) se propone identificar las constantes del liderazgo de Kohl y lo hace a partir de analizar cómo se relaciona con las nuevas generaciones, para detectar talentos que le puedan servir en la modernización del partido, en una de las etapas claves de su carrera.

A su vez, Cansino (1994) propone un esquema para el análisis del liderazgo de los partidos que divide en dos variables. La primera es el *análisis de los partidos* que a su vez subdivide en 1) los elementos organizativos, en los que contempla a) la fisonomía de la élite; b) el modelo originario y c) el grado de institucionalización. El segundo apartado, los elementos sistémicos se compone de las siguientes variables: a) los roles generales de los partidos; b) los roles específicos de los partidos; c) los niveles.

La segunda variable, *el análisis del liderazgo* contempla a) élites y posiciones de élites en los partidos políticos; b) el liderazgo político y los factores que determinan su conformación. En este último considera importantes analizar los siguientes elementos: a) las características personales del líder; b) las características del actor sobre el que se ejerce el liderazgo, y c) las características del contexto en el que se desarrolla la relación. Ver cuadro 6.

Cuadro 6 .Esquema para el análisis del liderazgo de los partidos

		Indicadores
1. Los elementos organizativos	a) La fisonomía de la élite	a) Concentración o dispersión del control sobre las zonas de incertidumbre
		b) La unidad de la élite
	b) El modelo originario	a) Modo de desarrollo territorial
		b) Presencia de institución patrocinadora
		c) Ideología originara del partido
	c) El grado de institucionalización	a) Grado de diferenciación organizativa
b) Grado de despersonalización		
2. Los elementos sistémicos	a) Roles generales de los partidos	a) Rol de canalizadores de conflicto
		b) Rol de mediación entre gobernantes y gobernados
		c) Rol de reclutamiento de la clase política
		d) Rol de soporte de la clase política
	b) Roles específicos de los partidos	a) Roles representativos
		b) Roles movilizadores
3. Los niveles	a) El nivel estatal	
	b) El nivel regional	
	c) El nivel local	
1.Élites y posiciones de élites en los partidos políticos	Élite del aparato del partido vs. Élite del "party in office"	
	Élite de la coalición dominante vs. Élite externa a la coalición dominante.	
	Élite profesional vs. Élite técnica	
	Élite del partido (formal) vs. Élite subsidiaria	
2. Liderazgo político y factores que determinan su conformación	a) Las características personales del líder	a) Centralidad b) Estilo
	b) Las características del actor sobre las que se ejerce el liderazgo	
	c) Las características del contexto en que se desarrolla la relación	

Fuente: Elaboración propia con datos de Cansino (1994).

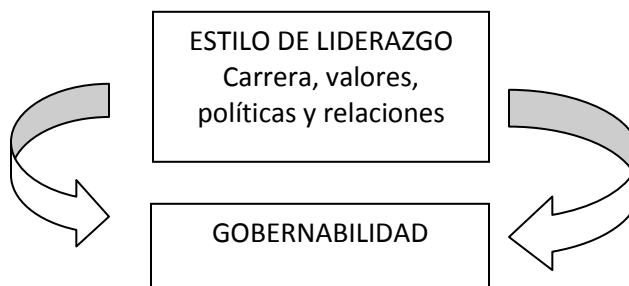
Resulta relevante que Cansino retome a Panebianco y agregue algunas variables, siendo más específico en los indicadores. Sin embargo, no establece alguna tipología sobre el liderazgo. Su esquema resulta muy completo, siendo la variable institucionalización una más de las consideradas.

En la misma línea de analizar el liderazgo político pero en relación con democracias de baja institucionalización (el caso del peronismo en la Argentina), Oliver (2010) parte de la concepción de Panebianco para revisar el cambio que se lleva a cabo en el peronismo a partir de la muerte de Perón y como ello repercute en la transformación partidaria. Sin embargo, no hay de manera visible un eje que articule las variables sobre las cuales se lleva a cabo el estudio.

Mención especial merece el trabajo realizado por Rivas Ontivero (2012) ya que diseña una estrategia metodológica para comparar la gobernabilidad y el estilo de liderazgo de los presidentes/as de Argentina. Rivas logra construir un indicador cuantitativo al tiempo que aporta una tipología-indicador de modelos ideales de liderazgo, a partir de los cuales clasifica los mandatos presidenciales.

En su modelo considera al liderazgo como un proceso en el que intervienen cuatro elementos: personalidad, visión, conducta y red de apoyos. Para Rivas, en el liderazgo político, estos cuatro elementos se traducen en : carrera política personal, valores políticos, políticas impulsadas y relaciones con otros actores político-institucionales y sociales. Ver figura 1.

Figura 1. Relación entre liderazgo político y gobernabilidad democrática



Fuente: Tomado de Rivas, 2012.

Asimismo señala que en las sociedades contemporáneas, los análisis sobre liderazgo político contemplan dos temas importantes la relación del líder con el partido político y su relación con los medios de comunicación.

1.4 Liderazgo e institucionalización de los partidos políticos: una propuesta de análisis

Panbianco establece un modelo de análisis de la institucionalización que tiene como punto de partida la sociología de las organizaciones. Las reglas formales juegan un papel muy importante para dar cohesión a los líderes, sin embargo, también es importante considerar las reglas no escritas (Levitsky 1998; Harmel y Svasand, 1993). Panbianco (1982) aclara que Levitsky considera que no necesariamente la existencia de fracciones impide la institucionalización. Los liderazgos que encabezan estas fracciones son importantes en la consolidación de los partidos en la medida en que llegan a acuerdos a través de las negociaciones para resolver diferencias. A pesar de la importancia del papel que juegan los líderes, poco es lo que dice la literatura al respecto de éstos y su papel en los procesos de institucionalización de los partidos políticos.

Los estudios sobre la institucionalización han ido en aumento y se pueden dimensionar en dos perspectivas, los que abarcan al sistema de partidos y los que hacen referencia al partido en sí mismo, como un ente particular. Nuestro estudio se centra en el partido, como se ha establecido en párrafos anteriores, pero interesa el papel que juegan los líderes para el proceso de institucionalización. Es este uno de los aspectos menos considerados a la hora de abordar el estudio de los partidos políticos.

Por lo anterior resulta de particular interés la propuesta realizada por Harmel y Svasand (1993) cuando señalan que cada fase requiere de diferentes cantidades de habilidades/orientaciones de liderazgo y que los partidos sufrirán por no coincidir la capacidad de liderazgo con el liderazgo que se necesita en cada una de las fases de desarrollo del partido. En su artículo establecen que el partido pasa por tres etapas desde su fundación hasta su consolidación; en cada una de ellas se requiere que los líderes desarrollen diferentes habilidades.

Hermann (1986) señala que se espera que los líderes políticos, en el esfuerzo por coaligarse y relacionarse con sus dirigidos, lleven a cabo siete funciones: constructor de consenso, defensor de la política, motivador, anunciante,

reclutador, de escucha, y como gerente, y las principales herramientas para hacerlo son la persuasión y la negociación. Asimismo señala que algunas funciones pueden ser delegadas por los principales líderes a otros. Para comprender cómo se utilizan estas funciones y herramientas se debe tener conocimiento de algunas características del contexto/entorno. Dependiendo de éste será la actuación del líder:

“El control inmediato sobre los recursos será, por ejemplo, permitir que los líderes sean exigentes, prescriptivos, e inflexibles, mientras que la necesidad de ganar acceso a los recursos requerirá un liderazgo marcado por la búsqueda de consenso, la formación de coaliciones, compromiso, y otras técnicas de resolución de conflictos ". (Hermann, 1986: 172).

Hermann cree que se requieren diferentes tipos de habilidades de liderazgo en diferentes situaciones. Asimismo sostiene que no todos los líderes poseen esas habilidades pero también que los motivos que tienen para buscar posiciones de liderazgo político los impulsarán a satisfacer sus necesidades.

Burns (1978) por su parte, señala que es raro que el líder revolucionario que ayuda a iniciar la revolución, permanezca a través de todo el ciclo revolucionario de la lucha, la victoria y la consolidación del poder y dirija el proceso de transformación social.

Harmel y Svasand analizan la propuesta de Stein y establecen las diferencias con respecto a la suya. En primer lugar señalan que mientras un partido trata la elección de los miembros de la función pública desde el inicio, los movimientos sociales no lo harán (si lo hacen) hasta la tercera etapa; una segunda diferencia es el lapso de tiempo para desenvolverse ya que los movimientos sociales se han desarrollado a través de generaciones, mientras que muchos partidos políticos lo han hecho en el lapso de cuatro cinco elecciones (aproximadamente 15 a 20 años). Esto puede provocar que los fundadores del partido se vuelvan obsoletos, antes de que consideren a una generación lista para reemplazarlos. En tercer lugar, los movimientos sociales tienden a tener grupos que comparten características sociales, mientras que los partidos ocupan sus

primeros años en el desarrollo de una identidad que permitirá a sus potenciales partidarios identificarse y ubicarlos, por lo que el crecimiento pudiera darse hasta la segunda etapa.

Harmel y Svasand (1993) establecen tres fases en el desarrollo de los partidos (Cuadro 7); cada fase ofrece oportunidades particulares para influir en el sistema político, pero al mismo tiempo, cada una de ellas requiere determinados tipos de habilidades de liderazgo para hacer frente a los retos: en primer lugar, el periodo de desarrollo de una propuesta y el establecimiento de la identificación; en segundo, un periodo de organización y crecimiento electoral; y en tercero, el periodo de estabilización cuando se hace hincapié en el establecimiento de la credibilidad del partido, así como la confianza. Las fases pueden ocurrir simultáneamente, aunque la suposición de los autores es que patrón normal es una secuencia.

Cuadro 7. Fases de la institucionalización del partido

Fase	Primera Fase	Segunda Fase	Tercera Fase
Nombre	Identificación	Organización	De estabilización de desarrollo de los partidos políticos
	Fundación del partido	Cuando miembros del partido han sido electos a nivel local	Cuando se le invita a un gobierno de coalición
	Desarrollo y comunicación del mensaje. Identificación *Pocas acciones visibles se toman por otros que no sean el líder	Se establecen mecanismos rutinarios de control que no eran necesarios en la primera fase (cuando el líder y otros pocos tomaban las decisiones) probable que surjan demandas desde la base *Se generan demandas de delegación de responsabilidades y toma de decisiones. *El partido se convierte en una organización con muchas cabezas, manos y voces que requieren coordinación. *Rasgo del líder será la rutinización de operaciones *Probable surgimiento o visibilización de facciones	*El partido debe mostrar a los demás partidos que sería un socio aceptable y confiable en el gobierno o un digno oponente. El líder debe ser moderado y estabilizador con credibilidad y digno de confianza y con habilidad para difundir estas características en toda la organización. En esta fase se requiere mantenimiento, implementación, habilidades administrativas. El líder debe ser negociador pero al mismo tiempo uno entre iguales.

Construcción propia con datos de Harmel y Svasand (1993).

La literatura sobre el efecto del liderazgo toma en cuenta las diferentes variables institucionales y cómo se les utiliza para imponer la cohesión del partido y para fortalecer su propia posición. Algunos autores como Kritzinger, consideran al liderazgo como un elemento fundamental en la cohesión del partido como factores internos importantes para una mejor participación y ocupación de puestos.

Panebianco (1988: 145) pone de relieve que los partidos carismáticos cuentan con: una dirección centralizada en torno al cual giran las decisiones, fuerte lealtad al líder de garantizar la sólida cohesión de partido, una burocracia reducido al mínimo, y una noción de "anti-partido" que no tiene vínculos con otros grupos políticos. Pedahsur y Brichta, (2000) también sostienen que la característica más importante de tales partidos es una fuerte conexión entre el líder y el partido, mientras que Harmel y Svasand (1993) argumentan que el líder representa el mensaje del partido.

Otra de las características importantes de un liderazgo carismático es que ejerce el "control" sobre el partido y sus miembros. Las ventajas de este tipo de estructuras en los partidos se encuentran en su capacidad para responder rápidamente a las nuevas cuestiones, lo que ofrece la impresión de ofrecer, posiciones políticas dinámicas, incluso maleables (Betz, 1998: 9).

Como se ha señalado con antelación, Harmel y Svasand (1993) sustentan que los partidos (empresariales) tienen tres etapas en su desarrollo: (1) la etapa de **identificación**, donde se desarrollan los mensajes y plataformas; (2) la etapa de **organización**, cuando el partido que trata de asegurar y ampliar el apoyo electoral; y (3) la etapa de **estabilización**, sin duda el más importante para su éxito futuro, donde el partido tiene que demostrar su credibilidad y la fiabilidad.

En el caso de los partidos latinoamericanos Randall y Svasand (2002), consideran que la propuesta de que los partidos surgen y se desarrollan gradualmente no se cumple debido a que "el largo proceso de desarrollo de los partidos políticos se ha interrumpido periódicamente". Consideran que incluso en

algunos casos, la transición democrática ha tenido como base partidos que ya estaban institucionalizados.

En segundo lugar, un problema con consecuencias importantes han sido los fondos; los partidos latinoamericanos son poco capaces de obtener algún ingreso significativo de las cuotas de afiliación. De hecho, la mayoría ha podido desarrollar su estructura a partir del financiamiento público.

En tercer lugar, Randall y Svasand (2002) indican que las posibilidades de aumentar *el systemness* o interdependencia son proclives a ser afectadas por la relación entre el partido y su liderazgo. Así como en un primer momento del partido el carisma desempeña un papel importante, para asegurar una “coalición dominante” cohesionada, cabe aclarar que el carisma es la antítesis del *systemnes* y toda institucionalización implica “rutinización” del carisma. Los autores explican que cuando los partidos no se construyen sobre una base organizativa preexistente o una identidad establecida se convierten en vehículos efímeros para que aquellas personas con ambiciones políticas (y carismáticas) puedan acceder a los recursos necesarios.

Visto de esta manera, el liderazgo personalista podría contribuir en la etapa inicial de la cohesión del partido y la supervivencia, pero como señalan, a largo plazo, y ante la ausencia de una rutinización efectiva se inhibiría el desarrollo institucional. Asimismo, y coincidiendo con Harmel y Svasand, se plantea que inverso a la creencia de que el faccionalismo es contrario a la cohesión de la organización y por tanto a la institucionalización, “la facción necesariamente socava la cohesión del partido” e incluso que la existencia de corrientes internas aumenta la capacidad de adaptación de un partido. Por otra parte, desde la teoría se considera que el clientelismo es enemigo de la institucionalización de los partidos ya que socava las normas y procedimientos regularizados. Sin embargo, en la medida en que el partido tiene colectivamente el control de esta actividad y distribuye beneficios a las personas vinculadas a su perfil ideológico y estrategia

electoral, el clientelismo se plantea como “menos de una amenaza a la cohesión del partido” (2002).

Para efectos de esta investigación tomamos en consideración las etapas establecidas por Harmel y Svasand (2002), a partir de las cuales se trata de identificar las habilidades que los líderes de los partidos políticos han llevado a cabo en cada una de ellas. A partir de ello y de acuerdo con la literatura de la institucionalización, podemos comenzar a determinar en qué medida y de qué manera las características particulares de los liderazgos afectan el grado en que se puedan cumplir los criterios de institucionalización, especialmente en cuanto a las dimensiones del desarrollo de la organización y el de la coherencia – rutinización, la dimensión autonomía decisional no es motivo de este trabajo. En todo caso, se hará referencia a ella en cuanto a la alternancia efectiva de los dirigentes del partido. En lo referente al enraizamiento se consideran los datos electorales para analizar los resultados en cada etapa de liderazgo.

En términos de la propuesta de Panebianco (1982), dos dimensiones relacionadas con la institucionalización son: a) el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria (complejidad) y b) el grado de correspondencia entre las normas estatutarias que rigen al partido y el funcionamiento real de éste (coherencia-rutinización) (Cuadro 8).

Cuadro 8. Criterios de medición y evaluación del modelo.

a) Conceptualización		b) Medición			
Dimensión	Subdimensiones	Indicador	Criterios de evaluación	Tipo de indicador	Medición
Sistematización	Complejidad estructural	Especialización estructural	Especialización del organigrama Desarrollo de órganos de coordinación	Cualitativo	Alto grado de especialización Grado medio de especialización Baja especialización
	Rutinización	Procedimientos para la selección de candidatos y dirigentes	Aplicación de las reglas del juego en la elección de la dirigencia del partido. Aplicación de las reglas del juego en la elección de candidatos Aplicación de procedimientos de disciplina interna	Cualitativo	Procesos estables que se cumplen con regularidad Se cumplen de manera irregular Sin procesos de selección o no se cumplen
		Realización de convenciones o de congresos	Realización de congresos y convenciones Nivel de concurrencia	Cualitativo	Con regularidad estatutaria Realización irregular No se realizan
Autonomía decisional	Independencia de personas influyentes	Alternancia efectiva de los dirigentes del partido	Número de alternancias en el liderazgo del partido	Cualitativo	Existe alternancia efectiva Apenas ha habido alternancia No ha habido alternancia
Enraizamiento	Estabilidad del apoyo electoral	Coefficiente de variación relativa	Diferencia entre los resultados de una elección y otra	Cuantitativo	Entre menor sea la diferencia mayor es la estabilidad electoral del partido

	Identificación partidista	Nivel de simpatía por el partido político	Se revisan encuestas de intención de votos o que se sientan empáticos con el partido	Cuantitativo	
Infusión de valor	Compromiso hacia el partido	Conformidad con la disciplina del voto	Los diputados muestran disciplina partidista	Cuantitativo	Porcentajes de aceptación de la disciplina en las votaciones de las legislaturas correspondiente al periodo
	Lealtad hacia el partido	Postura frente a la disidencia	La mayoría de los diputados se muestra favorable a la renuncia del diputado disidente y el renombramiento de otro por el partido	Cuantitativo	1= mayor 50% 0.5=25-50% 0= menor 25%

Fuente: adecuado con datos de Gerling, 2012.

Al estudiar la carrera política y la calidad de la democracia en México, Montaño Reyes (2013) establece tres dimensiones que desagrega para analizar la carrera política de los diputados de la LXI Legislatura: las competencias personales de los legisladores, el reclutamiento político y la experiencia. Adecuando dichas dimensiones y agregando la profesionalización partidaria, se analizan los liderazgos de quienes han dirigido a los partidos objeto de estudio en Puebla.

Las competencias profesionales

Aun cuando persiste el debate de qué tanto el nivel de educación o el grado académico pueden incidir en la calidad de un político, en este caso en el líder, el dato nos puede permitir observar si cierta formación es relevante la hora de estructurar un partido. Podría establecerse de antemano que a medida que avanza el desarrollo del partido, los líderes tendrán mayor grado académico, así como el hecho de que las Ciencias sociales son más afines a los partidos. Sin embargo, personajes como el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas a nivel nacional o Luis Rivera Terrazas a nivel local dan cuenta de que no siempre es así, lo cual

tampoco es indicativo de que a mayor grado académico tenderá a rutinizar más al partido o que cierto tipo de profesiones, como los abogados, contribuirán por su misma formación, a la rutinización formal.

El éxito en la profesión hace referencia a aquellos que tenían otra ocupación relacionada con su profesión antes de ser líderes del partido. Asimismo, como Montaña, se toma como experiencia profesional a aquellos que tienen una profesión diferente a lo que estudiaron y sin éxito profesional a las personas que se han dedicado sólo a la política, como señalaría Weber, a los políticos profesionales.

Un elemento a destacar es la participación del líder en grupos de diversa índole que tiene como fin el servicio a los demás, ya sea estudiantiles, religiosos, sociales, pues ahí donde se estaría manifestando, en primera instancia esa vocación por la política y que luego se traduciría en el ámbito partidista.

Profesionalización partidaria

Uno de los elementos que considera la institucionalización es el enraizamiento o infusión de valores. Si bien se ha establecido que no es una variable a profundizar en este trabajo, si resulta importante establecer si el líder que ha participado en los cursos de formación partidaria es el que al mismo tiempo ha propiciado que se den cursos que favorezcan dicha identificación. Por otra parte, en general los partidos establecen como requisitos para alcanzar ciertos puestos, que los afiliados tengan cierto nivel formativo, por lo que este aspecto da cuenta del conocimiento que el líder pueda tener del partido y al mismo permite observar a partir de cuándo es que se lleva a cabo la capacitación como un elemento de la institucionalización.

Reclutamiento político

Los indicadores para esta dimensión, coincidiendo con Montaña, son los siguientes: primera socialización con la política, antecedentes familiares y la relación con los grupos de interés. El primer indicador se puede observar a partir de la primera actividad registrada por el líder. El segundo se relaciona con la

participación de algún familiar que lo introdujo en política partidista, lo cual tiene ver con oportunismo y relaciones de compadrazgo (Gehlbach y Sonin en Montaña, 2013). Resulta interesante contrastar este indicador con las prácticas de incorporación de la militancia al partido, si se han cumplido los estatutos o si el líder ha propiciado que se incorporen oportunistas a partir de este tipo de mecanismo. Un tercer elemento es la relación con los grupos de interés, ya sea que hayan sido dirigentes o simplemente como participantes.

Experiencia en el partido

En esta dimensión se ha tomado en cuenta las siguientes dimensiones: promedio de años en la política; experiencia en dirigencia partidista, experiencia en candidaturas y en cargos de elección popular, independientemente de si ha ganado o no dicho cargo.

Las dimensiones y variables se pueden considerar de la siguiente manera. Cuadro 9.

Cuadro 9. Dimensiones en la formación de los líderes partidarios

	Competencias personales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de educación 2. Grado académico (disciplina). 3. Profesión exitosa (si la tuvo antes de entrar a la política). 4. Liderazgo: estudiantil, social, religioso, deportivo, etc.
	Profesionalización partidaria	<ol style="list-style-type: none"> a) Formación. Cursos doctrina b) Capacitación
	Reclutamiento político	<ol style="list-style-type: none"> a) Primera socialización con la política b) Antecedentes familiares activos c) Relación con grupos de interés (sindical/patronal). d) Grupos/voluntariado
	Experiencia en el partido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promedio de años antes de ser líder 2. Experiencia en dirigencia partidista 3. Experiencia en candidaturas 4. Experiencia en cargos de elección popular: local, estatal, federal.

Elaboración propia con datos de Montaña y propios (2013).

Más que establecer una tipología, dado que es un estudio de caso, interesa reconocer las características de cada líder en el proceso de institucionalización de los partidos en el momento correspondiente a su periodo.

Para obtener la información se ha elaborado un cuestionario que atiende a las variables tanto de la institucionalización como de los líderes.

Cuestionario para entrevista estructurada

1. Cómo es su inclusión al partido
2. ¿Cuáles son los valores o creencias que lo hacen querer participar en el partido?
3. ¿Cuáles son los rasgos característicos que usted cree que implementó durante su periodo?
4. ¿Cuántas personas había dedicadas al partido; cuántas de ellas recibían un sueldo?
5. ¿Cómo financiaban los sueldos, las rentas y las actividades del partido?
6. ¿Cuántos comités había en su época; cuántos se fundaron, cuáles fueron?
7. ¿Quiénes son los personajes más representativos de cada uno ellos?
8. ¿Cómo buscó construir la identidad doctrinaria del partido. Cómo se plantearon los objetivos ideológicos; qué importancia tenían éstos?
9. ¿Cuáles eran los fines que buscó perseguir a través del partido?
10. De qué manera incorpora a ciertos personajes o talentos al partido? ¿Cómo detectar a quién invitar?
11. ¿Cómo crecer sin perder la identidad partidaria?
12. ¿Cuáles fueron los problemas internos más fuertes que enfrentó al mando del partido?
13. ¿De qué manera las reglas establecidas le permitieron solventar el problema?
14. ¿Cuáles fueron los problemas más fuertes en el entorno?
15. ¿Cuál es la visión de partido que se planteaba en ese momento?
16. ¿Con qué grupos era prioritario relacionarse; de qué manera se beneficiaba el partido de ello?
17. ¿Qué figuras académicas o empresariales se incorporaron en su periodo?
18. ¿Cuál era la estrategia: modernizar al partido o enraizar al partido?
19. De lo que se comprometió al frente del partido, ¿cuáles serían los mayores logros y cuáles los puntos débiles?

20. ¿Quién considera usted que ha sido el dirigente que ha logrado cohesionar al partido al tiempo que lo hizo crecer?
21. ¿Cuáles serían los logros principales de su liderazgo?
22. ¿Cómo fue la relación con los dirigentes de su entorno: otros líderes de partidos, el gobernador, otros actores políticos?
23. ¿Era posible una alianza con la oposición?
24. ¿Qué puestos ocupó usted en el partido? ¿Cómo llegó a ellos: familiares, grupos, por iniciativa personal, por miembros del partido...?
25. ¿Cómo influye su formación profesional, personal en su carrera política?
¿en sus decisiones?

Capítulo 2: La evolución del contexto político electoral

2.1 Puebla en el contexto electoral.

El estado de Puebla se constituyó por muchas décadas como un baluarte de Partido Revolucionario Institucional debido a la cantidad de votos que le aportaba en cada proceso electoral federal y a una larga tradición de partido hegemónico que se rompió en el año 2010 cuando una amplia coalición de partidos le arrebató la gubernatura en la persona de un expriista, Rafael Moreno Valle. Cuna de dos presidentes de la República (Manuel Ávila Camacho y Gustavo Díaz Ordaz), de líderes de organismos empresariales y de organizaciones y partidos políticos de oposición y de líderes religiosos (Valdiviezo, 2000). De ahí salió un hombre ilustre que trascendió las fronteras no sólo del estado sino del país; el diplomático Gilberto Bosques.

La influencia política de los Ávila Camacho se dejó sentir en la entidad desde los años veinte y perduró hasta finales de los años sesenta, cuatro décadas: de 1937 a 1973 por lo que no se le puede omitir en la vida política del estado (Reynoso, 1997). Señala el propio Reynoso que el avilacamachismo es al mismo tiempo un estilo político y, por otro, un grupo que mantuvo el control de la gubernatura durante cuatro décadas. Asimismo, refiere que el término caciquil puede aplicársele en varios sentidos. En primer lugar, porque se guía más por las normas informales que por el estado de derecho. En segunda instancia porque la política era vista más bien como un patrimonio privado que como una cosa pública, razón la por la cual era un asunto ajeno a la mayor parte de la población por lo que “las elecciones como parte de la política, tenían una importancia muy secundaria; y dentro de ella, las decisiones de los votantes prácticamente no contaban”. Como tercer elemento Reynoso (1997) señala que los gobernantes avilacamachistas, cumplieron bien con la máxima de Gonzalo N. Santos que consiste en hacer creer a los de la localidad que el éxito del cacique es porque tiene poder en el centro, y a los del centro en que se tiene poder en la localidad.

Tomando como referencia los gobernadores, es posible dividir la historia política del siglo XX en Puebla en tres periodos: 1) desde el estallido de la

Revolución hasta la consolidación del poder, cuando llega a la gubernatura del estado Maximino Ávila Camacho en 1937, el “avicalamachismo”; el segundo sería el avilacamachista propiamente, que inicia en 1937 y llega hasta casi mediados de los setenta. El tercero abarcaría desde la gubernatura de Alfredo Toxqui Fernández de Lara (1975) hasta el 2010. (Reynoso, 1997). Finalmente podemos añadir un cuarto periodo con el arribo de Rafael Moreno Valle a la gubernatura con una coalición de partidos políticos encabezados por el PRI.

El avilacamachismo es visto como un tipo de autoritarismo mexicano, que controló tanto las zonas urbanas como las rurales en el estado de Puebla. (Reynoso, 1997). Ávila Camacho supo aprovechar la debilidad de elites poblanas de su época para tejer una red de dominio que le permitió controlar a las organizaciones sindicales y campesinas “...esta forma de hacer política dejaba muy poco lugar para elecciones libres y competidas; o más bien: era incompatibles con ellas” (Reynoso, 1997).

El segundo sentido del avilacamachismo, es el de un grupo político que mantuvo el control de la gubernatura del estado.

“un grupo que guiaría el proceso electoral para gobernador, denominado el Comité Directivo Electoral. Su presidente era Gonzalo Bautista Castillo, quien simultáneamente fue nominado candidato fue nominado candidato y se convirtió efectivamente en gobernador entre 1941 y 1945. El grupo también estaría integrado por Carlos I. Betancourt, del sector popular del PRM, Fausto M. Ortega, representante parlamentario del PRM, Antonio Nava Castillo, representando al sector militar del PRM, Aarón Merino Fernández, del sector agrario del PRM y Gustavo Díaz Ordaz, representando al sector laboral del mismo partido”. (Pansters en Reynoso, 1997).

A principios de los años setenta la pugna entre los estudiantes anticomunistas y los carolinos, que tenía como escenario principal la universidad de Puebla, se radicalizó lo mismo que los enfrentamientos. La situación provocó que el gobernador poblano, General Rafael Moreno Valle presentara su renuncia al Congreso alegando motivos de salud. El 14 de abril de 1972 el H. Congreso de Puebla designó gobernador interino a Gonzalo Bautista O' Farril, presidente municipal de la capital de la entidad e hijo del ex gobernador Bautista Castillo. Sin

embargo, la salida de Moreno Valle no logró disminuir la intensidad del conflicto. El nuevo gobernador tuvo que hacer frente a la inestabilidad generada por los bandos en pugna.

Declaraciones culpando a la universidad pública de ser la causa de los problemas del estado y el asesinato de Joel Arriaga, miembro del Partido Comunista Mexicano y funcionario de la Universidad, aumentaron la inestabilidad del gobierno. El asesinato de Enrique Cabrera complicó el escenario; el conflicto subía de nivel. El 1° de mayo de 1973, durante el desfile del día del trabajo, se suscitó un enfrentamiento entre un grupo de estudiantes y la policía que dejó como resultado la muerte de cinco personas, cuatro de ellas estudiantes. Este desafortunado suceso incrementó la ola de protestas comprometiendo la postura del gobernador al grado que el gobierno federal le retiró el apoyo, por lo que Bautista O'Farril presentó su renuncia el 09 de mayo de 1973 (Lomelí Vargas, 2010).

La dimisión de Bautista marcó un parteaguas en la historia política de Puebla; el segundo a decir de Lomelí (2010) que considera el arribo de Maximino Ávila Camacho el primer hito de la Puebla del siglo XX. Posterior al hecho, aunque el PRI siguió en el poder, las relaciones políticas, económicas y sociales iniciaron un proceso de reestructuración, como señala Lomelí, que buscó evitar nuevos enfrentamientos para apaciguar al estado.

La llegada de Alfredo Toxqui a la gubernatura, en febrero de 1975, propició una política de conciliación para lograr una coexistencia pacífica en la que permitió que el grupo ligado al PCM conservara el control de la universidad del estado. Lo anterior coincidió con la reforma electoral del presidente José López Portillo que tuvo por objetivo incorporar a las fuerzas de izquierda en el cauce institucional.

“Pero además de crear nuevos canales de expresión para la oposición, el presidente López Portillo y el gobernador Toxqui estaban interesados en crear un sistema de partidos que incorporara a los grupos de oposición de izquierda, que tantos problemas les estaban causando en sindicatos y universidades ante la falta de registro para poder contender como partidos políticos” (Lomelí Vargas, 2010).

Señala Hernández Rodríguez (2000), que al morir Ávila Camacho su poder sólo sobrevivió “hasta que los conflictos involucraron a sus sucesores y miembros del grupo, y surgió una variada pero permanente oposición social y política en el estado”. Dice que lo primero habla de la carencia de una élite propia, capaz de reconocer las discrepancias, mientras que lo segundo revela “la inexistencia de instituciones destinadas a regular el conflicto social”.

Sin partidos de oposición que le disputaran el poder, el Partido Revolucionario Institucional logró consolidar un sistema hegemónico que permitió el control de la gubernatura estatal; las disputas políticas ocurrieron dentro del sistema sin embargo, los acuerdos entre los diversos sectores del partido permitieron una estabilidad interna, como puede observarse en la repartición que de las diputaciones se hacía en aquella época:

En el estado de Puebla, la repartición de las diputaciones entre los diferentes sectores permite presentar una imagen de las relaciones de fuerzas internas del partido del régimen. En 1986 fueron concedidas tres diputaciones al sector obrero, once a la CNOP, ocho a la CNC.

Desde el establecimiento del statu quo sindical en la década de los cincuentas, el modo de atribución de los diputados del sector obrero no fue modificado, éste recibe dos distritos en la ciudad de Puebla (uno ocupado por la FROC-CROC y el otro por la CTM, y el distrito de Atlixco “reservado” a la CROM.

La CNC, principal organización del sector campesino, recibe un distrito del norte del estado, Xicotepec, bajo la influencia de las organizaciones ganaderas que están fuertemente arraigadas esta zona (...)

La CNOP controla los otros seis distritos de la Sierra, uno de estos ocupado por un representante de la FJR, organización de jóvenes afiliados a la CNOP, además el diputado del distrito de Izúcar de Matamoros es miembro del sindicato del IMSS integrado a esta central, y dos distritos de la ciudad de Puebla por intermedio del SNTE.

Los distritos electorales que tienen su sede en la capital del estado están repartidos entre el sector obrero y el sindicato de los trabajadores de la educación (SNTE) integrado a la CNOP, consagrando así el papel de base popular del régimen que es atribuido a los funcionarios (Melé, 1990: 72).

Pocos fueron los triunfos de la oposición durante este periodo en el que el PRI mantuvo una votación muy alta en cada proceso electoral en la entidad. Por otra parte, los que salían del partido para ir en pos de candidaturas en la oposición no siempre salían victoriosos lo que inhibía en buena medida el dejar al tricolor.

2.2 La evolución en el sistema de partidos

Se ha mencionado que en Puebla se dio un sistema de partido hegemónico, muy a la par de lo que sucedía a nivel federal. Para poder hacer el análisis del sistema de partidos, cabe definir lo que este implica. Señala Pasquino, (2011) que para ser tal, un sistema de partidos presupone una doble interacción: horizontal, competitiva, entre al menos dos partidos, y la interdependencia vertical entre más elementos: electores, partidos, parlamentos y gobiernos. Lo anterior implica, dice que la competencia entre partidos se desarrolla, se define y tiene consecuencias en diversos niveles como el electoral, el parlamentario y el gubernamental. Las interacciones que se dan en y entre estos niveles son las que determinarán la naturaleza y calidad de los diversos sistemas partidistas.

Sartori (1980), al clasificar los tipos de sistema, se alejó de la propuesta de Duverger, al incluir algo más que el criterio numérico y tomó en consideración el elemento ideológico, tanto en la intensidad como en la distancia entre los partidos. Al respecto, Pasquino (2011) señala que aunque puede ser útil contar partidos, no es suficiente para entender la dinámica de los sistemas partidistas; es indispensable “saber determinar y entonces enumerar los partidos que cuentan” (pág. 178)

“En sustancia, el criterio numérico sirve para definir grosso modo el formato de los sistemas partidistas; el criterio de relevancia de los partidos sirve para explicar la mecánica de los sistemas partidistas”

Según Sartori (1980) la fuerza de un partido es su fuerza electoral, pero también cuentan los escaños que pueda obtener “lo que importa cuando han pasado las elecciones”. Así también hace referencia al potencial que el partido pueda tener como gobierno, o a las posibilidades de coalición de cada partido. Un partido

puede ser pequeño con respecto al porcentaje de votos que obtiene o a los escaños que logra en una elección pero resulta muy útil para la formación de coaliciones de gobierno. En el caso que nos ocupa lo han resultado para coaliciones electorales que permitan ganar la elección, por lo que son tomados en cuenta.

Para Sartori (1980) también resulta relevante la capacidad de chantaje o intimidación que pueda tener un partido político; son aquellos que pueden no ser incluidos en las coaliciones de gobierno, pero cuentan con votos en el parlamento (en este caso el Congreso) en medida suficiente como para condicionar el funcionamiento de la coalición de gobierno e incluso del mismo sistema político. De esa manera, dice Sartori, “podemos dejar de contar a los partidos que no tiene: i) posibilidades de coalición ni ii) posibilidades de chantaje”. (2001: 155). Aunado a estos dos criterios, el elemento ideológico o polarización será básico para poder clasificar el sistema de partidos.

Dada las características de la competencia partidista en Puebla durante el avilacamachismo, el sistema de partidos fue considerado como hegemónico, es decir un sistema con un partido que tolera la presencia de otros partidos, a los que se les permite obtener escaños en el parlamento, “poco más que simbólica, pero que saben que jamás podrán volverse mayoría, ni mucho menos sustituir al partido hegemónico en la guía del Estado” (Pasquino, 2011, pág. 180). Sartori por su parte, define al partido hegemónico como aquel que no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia de facto. Permite la existencia de otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados ya que no se les consiente competir con el partido hegemónico en pie de igualdad; no sólo no se produce la alternación; ésta no puede ocurrir (1980).

2.2.1 Los resultados electorales para la gubernatura

En ese contexto, las elecciones para gobernador en el estado de Puebla resultaron poco competidas. En 1974 y en 1980 el Partido Revolucionario Institucional obtuvo más del 80% de los votos. En 1986 descendió a 77.16%,

porcentaje superior al alcanzado en el ámbito nacional, (Cuadro 10) 69.26% en 1982, 64.9 en 1985 y 55.11% en 1988 (Reynoso, 1997).

Los resultados electorales que sirven de antecedente a la investigación dan cuenta que en la elección de gobernador el Partido Revolucionario Institucional mantuvo una constante a la alza, aun cuando el padrón electoral de 1980 decreció, el porcentaje de votación aumentó .05%. Por el contrario los datos del Partido Acción Nacional muestran una baja en la votación en el año 1980, de primera instancia pareciera que se explica a partir de la reforma electoral de 1977 que permitió el reconocimiento de los partidos de izquierda. Como se observa (Cuadro 10) Acción Nacional bajó su votación 7%, sin embargo los resultados de la izquierda alcanzan apenas 2.69%. Para 1986, la votación del Revolucionario Institucional decrece 5.3% a la par que Acción Nacional recupera 3.5% y la izquierda pierde casi 1%.

Estos resultados nos permiten establecer que durante todo este tiempo en Puebla se mantuvo un sistema de partido hegemónico, tal y como lo define Sartori (1980).

Al analizar el periodo con el cual definimos esta investigación encontramos que a partir de 1992 hay un constante en la pérdida de votos del partido en el poder (Cuadro 10). Aunque el PRI sigue ganando la gubernatura, su nivel de votación va en caída al mismo tiempo que el Partido Acción Nacional ve mejorar sus resultados. Así, para la elección de 1992, el PRI pierde 11% mientras que Acción Nacional logra un crecimiento de 4.6% acercándose al nivel que tenía en 1974. Sin embargo, aunque alcanzaba los dos dígitos estaba muy lejos de representar una amenaza al partido gobernante. En el caso de los partidos pequeños, destaca el Partido Comunista en 1980 y el Partido Socialista de los Trabajadores en 1986. Como se revisa en el caso del PCM, en el capítulo 4, el Partido Comunista logró el control de la Universidad Autónoma del Estado y desde ahí consiguió el contacto con grupos populares. Sin embargo las confrontaciones internas le impidieron consolidarse y convertirse en una fuerza electoral (Reynoso, 1997).

Cuadro 10
Puebla, elecciones para gobernador (1974-2010)

Puebla, resultados de la elección de gobernador de los tres principales partidos 1974-2010							
	1974	1980	1986	1992	1998	2004	2010
PRI	562,867	501,769	585,276	627,172	760,939	886,535	883,285
	82%	82.50%	77.20%	66.20%	54.10%	49.60%	40.10%
PAN	106,958	52,560	91,530	156,867	406,804	642,519	1,111,318
	15.60%	8.60%	12.10%	16.70%	28.90%	36%	50.40%
PCM...PRD		16,349	13,735	54,173	152,994	100,157	*
		2.69%	1.81%	5.71%	10.90%	5.60%	*
PT					27,508	27,799	123,634
					1.90%	1.60%	5.60%
PVEM					18,728	31,169	
					1.33%	1.74%	
CONVERG						404,87	
						2.27%	
Lista Nominal	1,293,964	1,165,574	1,482,885	1,894,246	2,535,316	3,237,686	3,850,773
V. emitidos	686,484	608,072	758,562	948,021	1,407,316	1,786,490	2,203,868
	53.05%	52.17%	51.15%	50.01%	55.51%	55.18%	57.23%

Fuente: Resultados 1974, 1980, 1986 y 1992, (Reynoso, 2011). 1998, Resultados definitivos 2004 Gobernador. IEE-Puebla. 2004, Resultados definitivos 2004 Gobernador. IEE-Puebla. 2010, Cómputo final de la elección aprobada por CG Gobernador. IEE-Puebla.

En 2010, PAN, PRD, PNA Y Partido Convergencia conformaron la megacoalición Compromiso por Puebla (CPP). El PRI y el PVEM formaron la coalición Alianza Puebla Avanza (APA)

Los datos en el cuadro permiten apreciar los cambios graduales que se fueron dando en la tendencia de la votación. Aunque hay un partido hegemónico, la presencia panista fue incrementándose hasta llegar a la alianza que le permitió la alternancia. Antes de ello, se presentó una tendencia hacia el “bipartidismo” debido a que la disputa electoral se dio principalmente entre estas dos fuerzas políticas (Reynoso, 1997).

Señala Reynoso que hasta antes de 1998, la candidatura del PRI al gobierno del estado se decidía en Los Pinos, desde la presidencia de la república. Si bien se tomaban en cuenta diversos factores políticos y personales.

“Al menos desde la elección de 1980 la nominación del gobernador poblano, es decir, del candidato del PRI, tuvo una centralización creciente. Alfredo Toxqui (1975-81) fue el último gobernador (hasta antes de 1998) que tuvo una trayectoria local. En 1980 el candidato fue

Guillermo Jiménez Morales, que había hecho su carrera política en el gobierno federal. Más claros fueron los casos de los dos gobernadores siguientes, Mariano Piña Olaya y Manuel Bartlett, que no habían vivido en Puebla, al menos en su vida adulta. El camino a la gubernatura poblana, pasaba en los ochenta y principios de los noventa, necesariamente por el gobierno federal, más precisamente por la decisión del presidente” (Reynoso,1997:).

Para 1992, la situación del gobernador poblano Mariano Piña Olaya era complicada, nunca había sido un gobernador popular pero la situación por la que pasaba ya para concluir su sexenio era tal que no podía dar la cara. Recibió rechiflas en el Grito de Independencia del 15 de septiembre de 1992; no asistió al que fue su último informe de gobierno, contraviniendo con ello la Constitución del estado y adelantaba las inauguraciones para no tener que encontrarse con la prensa o la ciudadanía (Reynoso, 1997). Lo anterior era un riesgo de que el descontento ciudadano que se manifestase el día de la elección en las urnas. Sin embargo esto no fue así. Desde principios de 1992 se mencionaba al ex secretario de Gobernación como posible candidato a la gubernatura poblana.

García (1998, pág. 175) señala que, las elecciones poblanas de 1992 sufrieron la embestida “la embestida de la política dinosaurica del prisma” nacional debido a diversas estrategias entre las que destacaron la reestructuración del calendario electoral, el fin de las negociaciones (concertaciones) y el congelamiento de la reforma política electoral poblana. A nivel local se registró una acelerada descomposición del Revolucionario Institucional y la profundización de las divisiones internas en los partidos de oposición.

Los resultados electorales dieron el triunfo al PRI, pero un menoscabo de 11%; era su pérdida más fuerte como puede apreciarse en el cuadro 2. Por su parte, Acción Nacional lograba incrementar su votación en 4.60% y el Partido de la Revolución Democrática en 3.9%; un total de 8.5% de crecimiento de la oposición. La participación se mantenía sobre el mismo nivel, cercano a 50%.

Cuando Bartlett Díaz es nominado candidato del PRI a gobernador, no había riesgos de una escisión en el partido, ni en el estado ni en la región. Ya

como gobernador Bartlett organizó una elección interna, que estuvo abierta a todos los priistas con credencial de elector, de la que salió vencedor Melquíades Morales Flores el domingo 24 de mayo de 1998. Morales Flores no era parte del equipo del gobernador, pero su nominación fue aceptada -no sólo por Bartlett que tenía la intención de ser candidato a la presidencia de la República, por lo que proponía la elección del candidato por la militancia del PRI – sino por sus adversarios en la contienda: José Luis Flores Hernández y Germán Sierra Sánchez, además de los grupos priistas alejados en los sexenios de Mariano Piña Olaya y del propio Bartlett (Machado, 2016). Flores Hernández estaba considerado como el candidato del gobernador, aunque Bartlett había dado la instrucción de promover a cinco aspirantes: José Luis Flores, Luis Antonio Godina, Miquel Quirós, Germán Sierra y Melquiades Morales y de dejar fuera o restarle espacio a Ángel Aceves Saucedo y Víctor Hugo Islas.

Bartlett Díaz constantemente hizo llamados a mantener la unidad, a no confundir a sus competidores en la contienda interna con la oposición, a evitar los golpes bajos, y las críticas entre los precandidatos del partido por el uso de recursos públicos o de la estructura del partido para el logro de los propósitos (Ruiz, 1998). El mecanismo de elección de Morales Flores, inédito y novedoso, representó “una salida institucional a la escisión de la élite política local, que amenazaba con un rompimiento definitivo” como eran los casos de los expriistas Ricardo Monreal Ávila en Zacatecas y Alfonso Sánchez Anaya en Tlaxcala. Otro elemento que influyó para evitar una ruptura en el Revolucionario Institucional de Puebla fue el apego a las normas y valores heredados del avilacamachismo.

A pesar de mantener la unidad priísta, los resultados de la elección evidenciaron el declive del PRI; cada vez era mayor su pérdida de votos. En 1992 había logrado 66.2%, la contienda lo dejaba cada vez más cerca del límite de 50%. Tras perder 12.10% de la votación, el tricolor lograba 54.1% mientras Acción veía incrementarse sus sufragios en 12.20%, y el PRD crecía en 5.19%. La oposición en su conjunto sumó en la contienda 20.62%, al mismo tiempo que se registró un aumento de la participación ciudadana en los comicios, la que llegó a alcanzar 55.51%.

En 2004, varios priistas levantaron la mano para contender por la candidatura, sin embargo terminaron declinando en favor del ex alcalde de la ciudad de Puebla, Mario Marín. En esta ocasión fue a través de encuestas que se midió la popularidad de los aspirantes. El principal adversario era el diputado federal poblano Rafael Moreno Valle quien declinó en favor de Marín Torres e incluso acompañó a la entonces secretaria general del PRI Elba Esther Gordillo en un acto de adhesión del SNTE a la candidatura de Marín Torres (LaJornadadeOriente, 2004). Mario Marín tampoco era parte del grupo del gobernador Melquíades Morales pero éste lo aceptó por ser el personaje que más probabilidades de triunfo le otorga al partido. En el marco de las precandidaturas, Marín sufrió la ausencia de figuras de la clase política local y nacional en los actos y mítines a diferencia de lo que ocurría con Rafael Moreno Valle que cada vez contaba con un grupo compacto. Sin embargo, Marín era bien cobijado por vecinos de colonias populares, inspectorías y juntas auxiliares, tianguistas y comerciantes de mercados los que finalmente inclinaron la balanza a su favor.

La encuesta realizada a principios de febrero de 2004 por Parametría en el municipio de Puebla arrojó como resultado que Mario Marín tenía un nivel de conocimiento a nivel estatal de 78% y una opinión favorable efectiva de 39% mientras que Rafael Moreno Valle era conocido por 60% de los electores y que su opinión efectiva es de 29%. Asimismo, el estudio destacaba que Marín concentraba 32% de las preferencias, Moreno Valle 17%, Germán Sierra 5%, Enrique Doger 4% y Víctor Hugo Islas 4%. Estos datos llevaron a que finalmente el gobernador Melquiades Morales se inclinase por Marín para correr el menor riesgo posible en los comicios del 14 de noviembre (Ruiz, 2004). Como en 1998, el candidato electo no era el favorito del gobernador pero el ánimo de los ciudadanos determinó, en gran medida quienes eran los que tenían posibilidades de triunfo y ello pesó al momento de determinar al priista que contendría por las siglas del partido oficial.

Mario Marín logró el triunfo pero por debajo de la barrera de 50%, aunque hay que reconocer que el PRI sólo perdió 4.5% con respecto a la elección de gobernador anterior. Sin embargo era claro que venía en franco declive. El Partido

Acción Nacional alcanzó con Francisco Fraile su mejor resultado hasta entonces en una contienda para gobernador, 36%, tan solo a 13.6% del ganador. La brecha entre ambos se hacía cada vez más estrecha. La oposición en conjunto obtuvo 47% de los sufragios, es decir, 2.39% de distancia con respecto al triunfador. Fueron datos relevantes que permitieron visualizar que una posición unida podía lograr acabar con el monopolio del poder en el ejecutivo estatal. Otros elementos como la composición del Congreso local lo anticipaban.

Hasta 2010 Puebla era uno de los estados del grupo que no había tenido alternancia electoral, a diferencia de otras entidades vecinas como Guerrero y Tlaxcala que ya la habían vivido. Para esa elección los datos nos indican que el PRI había perdido un buen porcentaje de sus votos en cada proceso mientras que el PAN crecía en presencia electoral. Sin embargo su caudal de votos no era suficiente para ganar la gubernatura. Mientras tanto, en el PRI se daba un fenómeno interesante: Mario Marín sería el primer gobernador que podría nombrar a su sucesor. Aun cuando la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel hizo grandes esfuerzos para lograr una candidatura de unidad en la contienda interna, se registraron dos precandidatos: Javier López Zavala, considerado el favorito del gobernador Mario Marín Torres, y Enrique Doger Guerrero, ex alcalde de la capital del estado.

La encuesta realizada en el mes de diciembre por María de las Heras midió a los seis precandidatos habidos. Los resultados ponían como puntero a Javier López Zavala con 26% seguido de Enrique Doger con 16%. En orden descendente estaban Jesús Morales Flores con 7%, Víctor Hugo Islas Hernández con 5% y Jorge Estefan Chidiac y Alberto Amador Leal con 3%. En intención de voto por partido, María de la Heras precisó que el PRI ganaría la elección del 04 de julio con 54% de los votos, en tanto que el PN obtendría sólo 29% (Camacho, 2009). Con esos datos, cuatro de los precandidatos declinaron a favor de López Zavala y lo acompañaron a su inscripción como precandidato; Doger decidió ir a la contienda por la candidatura, lo que impidió lograr una candidatura de unidad. A Doger le fue negado el registro el 25 de enero de 2010 por lo que decidió interponer un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación; el Tribunal resolvió en contra de Doger lo que propició que en la Convención realizada el 21 de febrero el único precandidato, Javier López Zavala fue designado candidato del Revolucionario Institucional para enfrentar en la contienda al candidato de la megacoalición Rafael Moreno Valle (Ver capítulo 3).

Por otra parte, un dato que no podemos desdeñar es el de la participación ciudadana. Su incremento, aunque mínimo hizo que el PRI perdiera votos, y creciera la oposición (Ver cuadro 1). En 2010 con 57.23% de presencia ciudadana en las urnas el Revolucionario Institucional perdió la gubernatura del estado con 325 mil votos menos que en la contienda anterior y con 40.10% de sufragios. Rafael Moreno Valle, ex priísta logró una votación de 50.40%, un total de 10.30% más que López Zavala. El gobernador Mario Marín había impuesto candidato pero con malos resultados.

2.2.2 La alternancia en los municipios

Señala Raymundo García (1998) que a partir de 1977 las elecciones a nivel municipal cobraron mucho interés en la lucha por el poder político local debido a tres factores que se entrelazaron para alentar su importancia: la reforma política y administrativa del gobierno Lópezportillista; el intento del fortalecimiento económico a municipios, vía traslado de recursos por la venta del petróleo a través del fondo de fomento municipal y en tercer lugar, la reforma municipal llevada a cabo en el año de 1983. La idea básica es una desconcentración administrativa, la descentralización fiscal y el traspaso de recursos a los gobiernos locales (Valdiviezo, 2000). Lo que repercutió en la visión que se tenía hasta entonces del municipio, ya que pasó “de ser el eslabón más en la cadena de la dominación tradicional priísta, a ser un nivel de participación político-electoral muy dinámico, conflictivo y apetecible” (Valdiviezo, 2000, pág. 41).

El municipio se convirtió en el espacio donde la oposición podía hacerse de ciertos triunfos ante la imposibilidad de contar con una estructura que le permitiera ganar una entidad, visto así, el municipio no sólo se constituyó como la célula básica de la administración pública sino también como la arena política desde

donde los partidos de oposición podían ir conquistando la arena política. Una estrategia que iría de la periferia hacia el centro en términos políticos al mismo tiempo que se daba un proceso de democratización que García Llama “a ras de suelo” y que convirtió a la participación electoral en:

“la mejor forma de presión política y deslegitimación: sintetiza la lucha de los movimientos sociales locales contra la política nacional o estatal ante la marginación y rezago social al que han sido condenadas sus comunidades. También las elecciones municipales son vehículo para hacer patente el descontento social a las imposiciones de caciques y gobiernos...” (García, 1998, pág. 26).

En 1995, el Partido Acción Nacional logró su primer triunfo en la capital del Estado con la candidatura de Gabriel Hinojosa, con 48.79% de los sufragios y un margen de victoria de casi 12%. La derrota es dolorosa para el gobernador del estado, Manuel Bartlett Díaz, sin embargo éste al día siguiente de la jornada electoral reconoce los triunfos de la oposición. Para entonces había un mercado bipartidismo en la contienda. Los demás partidos representaban cifras menores (Cuadro 11). En 1998, sin embargo los papeles se invierten, el PRI se recupera y con ello la capital del estado. Con una votación de 38.82% se alza con la victoria sobre Acción nacional que registra una votación de 30.94%. El PRD por su parte, logra una alta votación. Su candidato en la contienda municipal es un factor para ello; Emilio Maurer, quien hizo fama en el ámbito deportivo. Aunado a ello, la figura de Ricardo Villa Escalera, personaje polémico que ya había contendido por las siglas del blanquiazul. Ambos personajes sirvieron para quitarle votos al PAN y con ello propiciar el triunfo del PRI, quien con sólo dos puntos de diferencia con respecto a la elección de 1995 recupera la alcaldía. En la siguiente contienda, el PRD volverá a tener los niveles de siempre.

Para el proceso electoral de 2001, desde agosto, se habían prendido los focos amarillos para el Partido Revolucionario Institucional. A medida que avanzaba el proceso electoral, las fallas en los procesos de selección de candidatos, las imposiciones así como las malas gestiones municipales y los enfrentamientos entre los alcaldes que estaban terminando sus periodos y los

candidatos priistas que aspiraban a sucederlos hacía prever un escenario muy complicado para el partido tricolor.

En la elección del 11 de noviembre de ese año, Acción Nacional obtiene su segunda victoria en la capital con Luis Paredes con una diferencia de 3.2%, un margen de victoria estrecho pero que da muestra de que había cierta inconformidad, además de confirmar el esquema bipartidista en la competencia. La tercera ocasión en que el panismo obtiene una victoria es en el año 2010, cuando también logra la gubernatura a través de una megacoalición encabezada por un expriista, Rafael Moreno Valle. La diferencia entre Eduardo Rivera Pérez, un panista de cepa y con el que Rafael Moreno Valle se había confrontado a lo largo de la campaña, y el candidato del Partido Revolucionario Institucional, Mario Montero fue de 18.8%; como señala Reynoso, se trata del mayor margen de victoria panista en términos relativos y del resultado con mayor diferencia en votos absolutos desde 2001.

Por el contrario, la elección de 2007 representa un descalabro para el blanquiazul semejante al de 1998, y una recuperación asombrosa que le permite al Revolucionario Institucional reconquistar la presidencia municipal con un margen de victoria de 21.6%. El cuadro 2 da cuenta de ello, aunque la elección de 2004 sirvió de preludio ya que en esa ocasión el PRI logra recuperarse en 9 puntos porcentuales. Otro elemento importante es que a partir de 2010 las alianzas se volverán un recurrente en el panorama del estado, configurando un sistema prácticamente de bipartidismo imperfecto a través de dos grandes coaliciones, porque aunque existe una tercera fuerza, queda muy distante de las otras dos.

Cuadro 11

Resultado de la elección en el ayuntamiento de Puebla -2010

Resultado de la elección en el ayuntamiento de Puebla 1995-2013												
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Conver	PANAL	PAS	PEC	N. R.	Nulos	Total
1995	182,446	137,756	9,827	7,322	8,858					484	13,081	373,919
	48.79%	36.84%	5.30%	1.96%	2.37%					0.13%	3.50%	
1998	124,251	155,907	105,987	6,742	126					326	8,253	401,992
	30.94%	38.82%	26.39%	2%	0%					0.08%	2.06%	100.00%
2001	170,880	158,593	14,273	6,842	13,473	3,930			-	560	12,766	381,355
	44.80%	41.60%	3.70%	1.80%	3.50%	1%				0.10%	3.40%	100%
2004	198,744	242,804	18,798	4,872	6,219	5,731		-	-	410	13,692	491,270
	40.50%	49.40%	3.80%	1%	1.30%	1.20%				0.10%	2.80%	100%
2007	129,166	224,538*	22,638**	22,545			22,747	2,060	3,370	208	16,019	443,292
	29.10%	50.70%	5.10%	5.10%			5.13%	0.50%	0.80%	0.05%	3.60%	100%
2010***	308,697	201,046		35,672						375	26,740	572,530
	53.90%	35.10%		6.20%						0.0%	4.70%	100%
2013****	255,465	208,746		15,819						1,137	24,376	517,688
	49.35%	40.32%		3.06%						0.22%	4.7%	

Fuente: Concentrados de cómputo final. Resultados finales de elecciones, 1995, 1998, 2001, 2004, 2007, 2010, 2013.
 Disponible en:

<http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memorias>

En la elección de 1995 participaron también el PFCRN y el PPS, obtuvieron 9,275 votos (2.4%)

En la elección de 1998 participó el FCRN.

* En alianza con PVEM

** En alianza con Convergencia

*** En la columna del PAN: Compromiso por Puebla (PAN, PRD y PANAL), En la columna del PRI Compromiso por Puebla (PRI y PVEM).

**** También participaron MC y PSI. Las coaliciones fueron CPU (PAN, PRD, PANAL Y CPP) y C5M (PRI, PVEM)

La distribución de los municipios ganados por partidos distintos al PRI puede observarse en el cuadro 12. La oposición ha aumentado su presencia en cada proceso electoral. El estado de Puebla no se sustrajo a la tendencia nacional priista. Entre 1989 y 1998 el PRI fue perdiendo poco a poco un mayor número de espacios en el ámbito municipal. Como señala Guevara Palafox (2004) lo relevante no son los números sino los datos que manifiestan un aumento en la competencia y en algunos casos la alternancia. La distancia entre el PRI y los partidos de oposición cada vez se hizo menor, lo que es indicativo de mayores niveles de competitividad (Ver cuadro 12).

Cuadro 12
Puebla 1989-2013. Municipios ganados por partido

Puebla 1989-2013. Municipios ganados por partido									
Partidos	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2007	2010	2013
PAN	7	4	22	15	49	60	52	105 ³	98 ⁷
PRI	193	204	187	182	137	133	145 ¹	103 ⁴	85
PRD	6	4	7	15	21	16	12 ²		
PFCRN	7	2							
PPS	2	1							
COALICIÓN PPS	2	2							
PT				2	2	3	4	8	20
PVEM			1	3	5	2			
CONVERGENCIA					3	3			
PNA							3	1 ⁵	
PEC							1		
PSI									5
MC									9
Total	217	217	217	217	217	217	217	217	217

Fuente: Concentrados de cómputo final. Resultados finales de elecciones, 1995, 1998, 2001, 2004, 2007, 2010, 2013. Disponible en:

<http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memorias>

Notas:¹ En 2007 PRI Y PVEM se unieron en la Coalición Unidos Para Ganar (CUPG).

² En 2007 PRD y CD participaron juntos en la Coalición por el Bien de Puebla (CPBP).

³ En 2010 PAN,PRD,CD y PANAL formaron la coalición Compromiso por Puebla (CPP).

⁴ En 2010 PRI y PVEM formaron la Coalición Alianza Puebla Avanza (APA).

⁵ En dos ayuntamientos hubo empate electoral; se resolvieron a favor de APA.

⁶ El PANAL gana San Jerónimo Tecuanipa en elección extraordinaria.

⁷ Hubo dos elecciones extraordinarias: Cuapiaxtla y Acajete.

En 1989 fueron 24 los municipios ganados por la oposición, equivalente a 11.06%. Destaca el hecho de que ya había coaliciones por parte de partidos de izquierda, principalmente PPS y PRD, que eran los que contaban con mayor número de municipios. En el caso de Acción Nacional destacaban Tehuacán y San Martín Texmelucan, en el primero el panismo había consolidado un bastión importante.

La oposición sólo logra 13 en ayuntamientos en 1992, 5.99%. PAN y PRD obtienen 4 municipios cada uno; el PFCRN reduce su presencia a dos municipios. Acción Nacional pierde San Martín Texmelucan y Tehuacán, lo que representa un fuerte descalabro por la importancia de éstos tienen, aunque obtiene Teziutlán. Destaca la existencia de tres coaliciones; en dos participa Acción Nacional

coaligado con partidos de izquierda: PAN-PPS-PARM y PRD-FCRN-PAN-PARM. La tercera alianza es entre partidos de izquierda PPS-PRD-FCRN (Cuadro 13). Señala García refiriéndose a la alianza del PAN con la izquierda, (2010, pág. 133) que “en este proceso no se descalificó esta alianza como la mezcla del “agua y el aceite”. Agrega que la experiencia de estas coaliciones fue cancelada por la legislación estatal de 1995 que reprodujo el espíritu de la legislación federal para poner un alto a un instrumento valioso en contra del autoritarismo del PRI. En 1992, el PAN fue de la mano con el PRD en los municipios de Tlahuapan y Pahuatlán, y con otros partidos de izquierda en Xoxtla, Acatlán, San Pablo Anicano, Yeloixtlahuacán, Tehuizingo.

La elección de 1995 marcó avances importantes para la oposición, 30 municipios que concentraban el 45.52% de la población del estado; un cambio abrupto indiscutiblemente (Reynoso, 1995). En la elección de 2001 el número de municipios gobernados por la oposición se duplica, 81 en total si tomamos en consideración los cinco del Partido Verde. En 2004 la cifra asciende a 84 municipios. Poco a poco la oposición iba avanzando en el poder local. Sin embargo, en 2007, la oposición retrocede y son 71 los municipios que quedan bajo su gobierno. 2010 representa el triunfo de la megacoalición de la oposición, no solo porque gobierna 106 municipios, sino porque se queda con cinco de los municipios más poblados.

Las alianzas han reducido el espectro de partidos a través de los convenios de coalición. Si en 2001 eran seis partidos, para 2010 son dos grandes coaliciones y un partido los que comparten el gobierno de la oposición en el estado de Puebla. La elección de 2010 dejó en claro que bajo esta dinámica de alianzas la balanza es muy pareja. Cabría analizar la medida en que cambia la integración de las alianzas, cómo se modifica el escenario. Otro elemento a considerar es el análisis de la dinámica que se ha dado en cada municipio a partir de los convenios de coalición. En la última contienda resulta interesante el estudio

de las alianzas hechas entre la Coalición Puebla Unida (integrada por PAN, PRD, PANAL y CPP) y otros partidos para lanzar candidaturas comunes¹.

- A) CPU y Movimiento Ciudadano
- B) CPU y Partido Pacto Social de Integración
- C) CPU y Partido del Trabajo
- D) CPU, Movimiento Ciudadano y Partido Social de Integración
- E) CPU, Partido del Trabajo y Partido Social de Integración.

El artículo 58 y 58 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Puebla señala que se podrán postular candidatos comunes para lograr objetivos coincidentes. Asimismo establece que los partidos que apoyen candidatos comunes conservarán cada uno su monto de financiamiento público, su tiempo que corresponda de acceso a radio y televisión, así como su representación en los órganos del Instituto y las mesas directivas de casilla. (CIPEEP, 2015). El resultado de la elección de 2013 en cuanto a municipios es revelador. La Coalición Puebla Unida logró hacerse con un total de 98 municipios contra 85 de la Coalición 5 de Mayo. Por su parte, el Partido del Trabajo es el más beneficiado en cuanto a número de municipios al lograr 20 de éstos. En el caso del PSI, partido local, obtiene 5 municipios en su primera incursión, cuando son pocos los partidos políticos con registro nacional que han logrado dicha hazaña a pesar de su presencia en varios procesos electorales (Cuadro 12).

Las elecciones de 2010 y 2013 fueron determinantes para romper con la ausencia de alternancia en los municipios que aún no la habían tenido. Como se aprecia en el cuadro 4, sólo unos cuantos quedan sin alternancia: Acteopan, Atzala, Cohetzala, Nicolás Bravo, Tecamatlán, Teopantlán, Tepemaxalco, Venustiano Carranza, Zapotitlán. Asimismo, es cada vez más frecuente que en cada elección el número de municipios donde los resultados son impugnados aumente, ya sea que los resuelva el Tribunal Electoral del estado o que se convoque a elecciones extraordinaria.

¹ En esta elección resultó innovador la figura de candidaturas comunes. Pacto Social de Integración es un partido local.

Cuadro 13. Partido ganador por municipio. 1989-2013

CLAVE	Municipio	89/90-93	92/93-96	95/96-99**	98/99-02	2001	2004	2007	2010	2013
1	ACAJETE	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	CPU (Ex)
2	ACATENO	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRD	PRD-CONV	CCP	CPU
3	ACATLÁN	PRI	PAN-PPS-PARM*	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
4	ACATZINGO	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
5	ACTEOPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
6	AHUACATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PAN	PRD-CONV	CCP	CPU-MC
7	AHUATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	CPU-PSI
8	AHUAZOTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	PT
9	AHUEHUETITLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM	APA	PT
10	AJALPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
11	ALBINO ZERTUCHE	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
12	ALJOJUCA	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU
13	ALTEPEXI	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PRD-CONV	APA	MOV CDNO.
14	AMIXTLÁN	PRI	PFCRN	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM	CCP	C5M
15	AMOZOC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU
16	AQUIXTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
17	ATEMPAN	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
18	ATEXCAL	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU
80	ATLEQUIZAYAN	PRI	PRI	PRI	PRI	CONV	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
19	ATLIXCO	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC
20	ATOYATEMPAN	PFCRN	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	APA	PT
21	ATZALA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
22	ATZITZIHUACÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
23	ATZITZINTLA	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM	CCP	CPU-PSI
24	AXUTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	CCP	CPU-MC-PSI
25	AYOTOXCO DE GUERRERO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	C5M
26	CALPAN	PAN	PRI	PRI	PAN	PRI	CONV	PT	PT	CPU
27	CALTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	CPU-MC-PSI
28	CAMOCUAUTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
99	CAÑADA MORELOS	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
29	CAXHUACAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM	CCP	PT

45	CHALCHICOMULA DE SESMA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
46	CHAPULCO	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
47	CHIAUTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
48	CHIAUTZINGO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
50	CHICHQUILA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU
49	CHICONCUAUTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	PT	PT
51	CHIETLA	PRI	PRI	PRI	PRI	CONV	PRI	PRI-PVEM	APA	MOV CDNO.
52	CHIGMECATITLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
53	CHIGNAHUAPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
54	CHIGNAUTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PEC	CCP	C5M
55	CHILA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
56	CHILA DE LA SAL	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	CPU-MC-PSI
58	CHILCHOTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	APA	PT
59	CHINANTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
30	COATEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	APA	C5M
31	COATZINGO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	PT
32	COHETZALA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
33	COHUECAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
34	CORONANGO	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PAN	CCP	C5M
35	COXCATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
36	COYOMEAPAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
37	COYOTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
38	CUAPIAXTLA DE MADERO	PRI	PRI	PRI	PRI	PVEM	PVEM	PRI-PVEM	APA	CPU (Ex)
39	CUAUTEMPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	C5M
40	CUAUTINCHÁN	PFCRN	PRI	PRI	PRI	PT	PRI	PT	PT	PT
41	CUAUTLANCINGO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	CCP	CPU-MC
42	CUAYUCA DE ANDRADE	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	PT
43	CUETZALAN DEL PROGRESO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU
44	CUYOACO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	MOV CDNO.
60	DOMINGO ARENAS	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRD-CONV	APA	CPU-PSI
61	ELOXOCHITLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM	APA	C5M
62	EPATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
63	ESPERANZA	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	MOV CDNO.
64	FRANCISCO Z. MENA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD-CONV	APA	CPU
65	GENERAL FELIPE ÁNGELES	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PAN EX	CCP	C5M

66	GUADALUPE	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
67	GUADALUPE VICTORIA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	APA	PSI
68	HERMENEGILDO GALEANA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
57	HONEY	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	C5M
69	HUAQUECHULA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
70	HUATLATLAUCA	PFCRN	PRI	PRI	PT	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
71	HUAUCHINANGO	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-PT
72	HUEHUETLA	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
73	HUEHUETLÁN EL CHICO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-MC
150	HUEHUETLÁN EL GRANDE	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	MOV CDNO.
74	HUEJOTZINGO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	C5M
75	HUEYAPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PAN	APA	C5M
76	HUEYTAMALCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC
77	HUEYTLALPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU
78	HUITZILAN DE SERDÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
79	HUITZILTEPEC	PFCRN	PRI	PRI	PRI	PT	PAN	PAN	APA	C5M
81	IXCAMILPA DE GUERRERO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA* EX	CPU-MC-PSI
82	IXCAQUIXTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-PT-PSI
83	IXTACAMAXTITLAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
84	IXTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PAN	APA	C5M
85	IZÚCAR DE MATAMOROS	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU
86	JALPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	MOV CDNO.
87	JOLALPAN	PRD	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI-PVEM	APA	MOV CDNO.
88	JONOTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
89	JOPALA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU
90	JUAN C. BONILLA	PPS	PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
91	JUAN GALINDO	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
92	JUAN N. MÉNDEZ	PFCRN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
95	LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
93	LAFRAGUA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
94	LIBRES	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD-CONV	CCP	CPU-MC-PSI
96	MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
97	MIXTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
98	MOLCAXAC	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PAN	APA	PT
100	NAUPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-	APA	C5M

								PVEM		
101	NAUZONTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	CCP	C5M
102	NEALTICAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PAN	APA	CPU-MC-PSI
103	NICOLÁS BRAVO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
104	NOPALUCAN	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	C5M
105	OCOTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
106	OCOYUCAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
107	OLINTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	CCP	C5M
108	ORIENTAL	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
109	PAHUATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD-CONV	APA	CPU
110	PALMAR DE BRAVO	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	APA	PSI
111	PANTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	CPU
112	PETLALCINGO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC
113	PIAXTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD-CONV	CCP	CPU-MC-PSI
114	PUEBLA	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
115	QUECHOLAC	PRI	PRI	PRI	PRI	PVEM	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
116	QUIMIXTLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
117	RAFAEL LARA GRAJALES	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	APA	C5M
118	REYES DE JUAREZ, LOS	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PRI-PVEM	CCP	C5M
119	SAN ANDRÉS CHOLULA	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	CCP	CPU-MC
120	SAN ANTONIO CAÑADA	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
121	SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD-CONV	CCP	C5M
122	SAN FELIPE TEOTLANCINGO	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
123	SAN FELIPE TEPATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD-CONV	CCP	C5M
124	SAN GABRIEL CHILAC	PRI	PRD	PRD	PRD	PAN	PRD	PRI-PVEM	PT	PT
125	SAN GREGORIO ATZOMPA	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-PSI
126	SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM	PANAL*EX	CPU-MC
127	SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
128	SAN JOSÉ CHIAPA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM	CCP	PT
129	SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	PRD	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD	PAN	APA	PT
130	SAN JUAN ATENCO	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN	PT	C5M
131	SAN JUAN ATZOMPA	PFCRN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	C5M
132	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	PANAL	APA	CPU-PT-PSI
133	SAN MARTÍN TOTOLTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
134	SAN MATÍAS TLALANCALECA	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	APA	CPU-PSI

135	SAN MIGUEL IXITLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
136	SAN MIGUEL XOXTLA	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM	PT	CPU
137	SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	APA	CPU-MC-PSI
138	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	PRD	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD-CONV	APA	CPU
139	SAN PABLO ANICANO	PRI	PRD-PFCRN-PAN-PARM*	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
140	SAN PEDRO CHOLULA	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
141	SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
142	SAN SALVADOR EL SECO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PRI-PVEM	APA	CPU
143	SAN SALVADOR EL VERDE	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PANAL	APA	PSI
144	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	PRI	PRI	PRI	PT	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-PSI
145	SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	PT
146	SANTA CATARINA TLALTEMPAN	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
147	SANTA INÉS AHUATEMPAN	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
148	SANTA ISABEL CHOLULA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
149	SANTIAGO MIAHUATLÁN	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
151	SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN	PRI	PRI	PRI	PVEM	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	PT
152	SOLTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	PT	CPU-PSI
153	TECALI DE HERRERA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	CCP	C5M
154	TECAMACHALCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	CCP	CPU
155	TECOMATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
156	TEHUACÁN	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
157	TEHUITZINGO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
158	TENAMPULCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU
159	TEOPANTLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
160	TEOTLALCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PVEM	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
161	TEPANCO DE LÓPEZ	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
162	TEPANGO DE RODRÍGUEZ	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	CCP	C5M
163	TEPATLAXCO DE HIDALGO	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PAN	PRI-PVEM	PT	CPU
164	TEPEACA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
165	TEPEMAXALCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
166	TEPEOJUMA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM	CCP	C5M
167	TEPETZINTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM	APA	PT
168	TEPEXCO	PRD	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI-	APA	C5M

								PVEM		
169	TEPEXI DE RODRÍGUEZ	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PVEM	PRI-PVEM	APA	C5M
170	TEPEYAHUALCO	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	MOV CDNO.
171	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	PFCRN	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PT	APA	CPU-PSI
172	TETELA DE OCAMPO	PRI	PRI	PRI	PRI	PVEM	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
173	TETELES DE AVILA CASTILLO	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	CCP	CPU-PSI
174	TEZIUTLÁN	PRI	PAN	PRI	PRI	CONV	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU
175	TIANGUISMANALCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	PT
176	TILAPA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
179	TLACHICHUCA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
177	TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	PRI	PRI	PAN	PVEM	PAN	PAN	PT	APA	PSI
178	TLACUILOTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	C5M
180	TLAHUAPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	C5M
181	TLALTENANGO	PPS-PARM-PRD	PRI	PRD	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
182	TLANEPANTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	PT
183	TLAOLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	CCP*EX	CPU
184	TLAPACOYA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	CCP	C5M
185	TLAPANALÁ	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	PT
186	TLATLAUQUITEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CONV	PRI-PVEM	CCP	CPU
187	TLAXCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PANAL	CCP	C5M
188	TOCHIMILCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU
189	TOCHTEPEC ²	PPS-PRD-PFCRN	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU
190	TOTOLTEPEC DE GUERRERO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	CPU-MC-PSI
191	TULCINGO	PRD	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
192	TUZAMAPAN DE GALEANA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-PSI
193	TZICATLACOYAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
194	VENUSTIANO CARRANZA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
195	VICENTE GUERRERO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	CPU-PSI
196	XAYACATLÁN DE BRAVO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	CPU-MC-PSI
197	XICOTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	CPU
198	XICOTLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-MC-PSI
199	XIUTETELCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	CPU
200	XOCHIAPULCO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
201	XOCHILTEPEC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	C5M

202	XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	C5M
203	XOCHITLÁN TODOS SANTOS	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	APA	CPU-MC-PSI
204	YAONÁHUAC	PRI	PRD	PRI	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
205	YEHUALTEPEC	PRI	PAN	PRI	PRI	PVEM	PRI	PAN	CCP	PSI
206	ZACAPALA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	C5M
207	ZACAPOAXTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
208	ZACATLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	APA	CPU-PSI
209	ZAPOTITLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM	APA	C5M
210	ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	CONV	PAN	APA	PT
211	ZARAGOZA	PPS	PPS-PRD-PFCRN*	PRI	PRD	PRI	PRI	PAN	CCP	C5M
212	ZAUTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRD-CONV	CCP	CPU-PSI
213	ZIHUATEUTLA	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRI	PAN	CCP	MOV CDNO.
214	ZINACATEPEC	PAN	PFCRN	PVEM	PVEM	PAN	PRI	PAN	APA	CPU
215	ZONGOZOTLA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	CCP	CPU-MC-PSI
216	ZOQUIAPAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	CCP	C5M
217	ZOQUITLÁN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM	CCP	CPU

Elaboración propia con datos de:

1989 y 1992: (García, 2010)

1995, 1998, 2001, 2004, 2007, 2010: Concentrados de cómputo final. Resultados finales de elecciones.

2013: Planillas de candidatos a miembros electas por MR

Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memor>

El cuadro 13 da cuenta de los municipios que han tenido gobiernos mayoritariamente de un partido: Ahuatlán, Ahuazotepec, Albino Zertuche, Atoyatempan, Atzala, Atzitzihuacán, Chapulco, Chiautla, Chila, Coatzingo, Cohetzala, Coxcatlán, Eloxochitlán, Huejotzingo (que marcó un parteaguas en la historia política del estado), Huitzilán de Serdán, Ixcamilpa de Guerrero, Ixcaquixtla, Jonotla, Zacapala, Zapotitlán por parte del PRI.

En el caso de Acción Nacional destacan con al menos tres periodos: Acajete, Acatlán, Aljojuca y Altepexi, Atlixco (6), Chapulco, Honey, Huauchinango, La Magdalena Tlatlauquitepec, Nauzontla y Nealtican (5), Olintla, Palmar de Bravo, Pantepec, Puebla, Rafael Lara Grajales, San Andrés Cholula (7), San Felipe Teotlancingo, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan (5). El PRD por su parte, ha logrado una presencia significativa en municipios como Atzitzintla, Huehuetla, Piaxtla, San Gabriel Chilac, San José Mihuatlán, Yaonáhuac.

En 1989, la oposición obtiene el triunfo en 24 municipios, cifra que se reduce en la elección de 1992 a 13. Para Raymundo García (2010) se debió al apego a la ley que generó un “endurecimiento en los resultados, como estrategia para frenar el “transfugismo del PRI”. La crisis económica de 1995 propició que los triunfos de gobiernos municipales alternativos al PRI se incrementasen a 35 en la elección para gobernador. Con la llegada del PAN a la presidencia de la República, el crecimiento del partido se vio reflejado en la contienda del año 2001 en la que el sólo el PAN obtiene 49 alcaldías.

El sistema de partidos se ha consolidado a partir de la elección de 2001, destacándose el hecho de que a partir del 2007, en que empiezan las alianzas electorales, la alternancia en los municipios es cada vez más frecuentes. Las dos últimas elecciones han contribuido de manera particular al establecer un espectro en el que compiten grandes coaliciones. Por último se observa las candidaturas comunes, otro fenómeno que habrá que analizar.

2. 2.3 El Congreso local de la hegemonía a la “coalihegemonía”

Es hasta el año de 1977 cuando los partidos de oposición logran escaños en el Congreso local. La reforma electoral llevada a cabo por el presidente José López Portillo abrió los espacios para que la oposición pudiese arribar al Congreso. Hasta este momento encontramos un sistema de partido único. De 1977 a 1995 el escenario presenta un sistema de partido hegemónico, retomando la clasificación que hace Sartori y que Reynoso aplica al análisis. A partir de 1980, el estado se dividió en 26 distritos y el porcentaje de escaños del partido oficial en el Congreso local se mantuvo sobre el 75% siendo de la oposición el Partido Acción Nacional el partido que más curules, acumulaba, como se observa en el cuadro 5. En la primera etapa el PAN obtuvo su mayor número de escaños de escaños en 1992, sin embargo será la elección de 1995 la que marque un parteaguas en la composición de la Legislatura local. Por primera vez la oposición obtuvo triunfos en las diputaciones de mayoría relativa. Diez de las 26 candidaturas; las seis de la capital (lo mismo que la alcaldía) y las de San Martín Texmelucan, Cholula, Atlixco

y Tehuacán. La ruptura del carro completo priísta en las elecciones poblanas de diputados locales se tradujo en la integración del Congreso (Reynoso, 1995).

Cuadro 14. Puebla.

Composición del Congreso del Estado por periodos de partido único y hegemónico (1971-1992)

Cuadro 5 Puebla Composición del Congreso del estado por periodos de partido único y partido hegemónico (1971-1992). Total diputados								
Legislatura	XLV	XLVI	XLVII	XLVIII	XLIX	L	LI	LII
Año elección	1971	1974	1977	1980	1983	1986	1989	1992
PRI	16	18	20	20	22	22	22	22
	100	100	80	76.92	78.57	75.86	75.86%	75.86
	%	%	%	%	%	%	%	%
PAN	0	0	2	2	2	3	2	4
	0	0	8%	7.69%	7.14%	10.34	6.9%	13.79
						%		%
PCM/PRD	0	0	0	1	1	1	1	1
	0	0	0	3.85%	3.57%	3.45%	3.45%	3.45%
PPS	0	0	2	1	1	1	1	1
PARM	0	0	1	1	0	0	1	0
PDM	0	0	0	0	1	0	0	0
PST	0	0	0	1	1	2	2	1
PRT	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	16	18	25	26	28	29	29	29

Fuente: Tomado de Reynoso, 2011.

A partir de 1998 la composición del Congreso observó una constante; el Revolucionario Institucional se mantuvo en promedio en 63.3%, es decir 26 diputados. En 2001, el número de partidos crece en el Congreso local, aunque las fracciones mayoritarias son dos. El PRI pudo recuperarse del golpe que supuso la elección de 1995, cuando llegó a perder escaños de mayoría relativa.

Es hasta la elección de 2010 (cuadro 15) cuando se marca una inflexión al ganar únicamente 15 diputaciones de Mayoría Relativa, cifra que se ve aún más mermada como resultado de la contienda de 2013. Sin embargo es necesario aclarar que al analizar la votación de los diputados en las dos últimas legislaturas, éstos tienden a hacerlo aglutinando una megacoalición e incluso hay ocasiones que votan como si la integración de la Legislatura fuese de un mismo partido, lo

que significa que no hay división de poderes durante este periodo. En el reporte legislativo elaborado en 2016 por la UPAEP e Integralia destaca el dato de que 40 de 41 diputados votaron siempre en el mismo sentido (a favor o en contra o se abstuvieron), lo que indica una unidad promedio de 97.4% por votación en grupos parlamentarios. Asimismo, destaca el hecho de la existencia de tres casos de esta Legislatura que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó como inconstitucionales.

Cuadro 15.

Composición del Congreso de Puebla por periodo de partido predominante. 1995-2013

Puebla. Composición del Congreso del estado por periodos de partido predominante (1995-2013). Total diputados							
Legislatura	LIII	LIV	LV	LVI	LVII	LVIII	LIX
Año de elección	1995	1998	2001	2004	2007	2010	2013
PRI	22	26	25	26	26	15	8
	56.41%	66.67%	60.98%	63.41%	63.40%	36.59%	19.51%
PAN	14	7	10	10	8	13	15
	35.90%	17.90%	24.39%	24.39%	19.50%	31.71%	36.59%
PRD	2	4	2	2	2	2	4
	5.10%	10.30%	4.88%	4.88%	4.90%	4.88%	9.76%
PT	1	1	1	1	2	1	2
	2.60%	2.60%	2.44%	2.44%	4.90%	2.44%	4.88%
PVEM	0	1	2	1	0	3	2
	0%	2.60%	4.88%	2.44%	0%	7.32%	4.88%
CD	0	0	1	1	1	0	
	0	0	2.44%	2.44%	2.40%	0.00%	
PNA					2	6	3
						14.63%	7.32%
MC						1	2
						2.44%	4.88%
CPP					4.90%		4
							9.76%
PSI							1
							2.44%
<i>Total</i>	39	39	41	41	41	41	41

Fuente: Elaboración propia con datos de: Concentrados de cómputo final. Resultados finales de elecciones. Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memor>

Uno de los asuntos más polémicos de la Legislatura fue la inhabilitación de 12 años y una multa de 25 millones de pesos en contra del propio ex alcalde panista Eduardo Rivera Pérez. Con 33 votos a favor, tres en contra y dos abstenciones, durante una sesión extraordinaria se llevó a cabo este acto. Los legisladores que rechazaron el dictamen que presentó la Comisión Inspector de la cuenta pública de 2013 de Rivera Pérez fueron Socorro Quezada (PRD), Pablo Montiel Solana (PAN) y Julián Peña Hidalgo (sin partido). Con una legislatura que resultó sumisa a las órdenes dadas por el gobernador Rafael Moreno Valle, ni los propios panistas salieron en su defensa. Mucho menos los actuales líderes de su partido. Al realizar el análisis del comportamiento de las últimas legislaturas, destaca el hecho de que la cohesión de la que habían hecho gala los panistas a lo largo del tiempo y particularmente bajo el liderazgo de algunos personajes como el propio Rivera Pérez o Juan Carlos Espina, ambos personajes ex dirigentes estatales de Acción Nacional ahora se ve erosionada en perjuicio de un miembro distinguido de la elite tradicional. Podemos observar que hay una cohesión pero que opera en contra de aquellos que se niegan a sumarse al proyecto del ex gobernador.

En el capítulo 3 se analiza la forma en que Rafael Moreno Valle fue debilitando al panismo tradicional al cooptar a algunos de los operadores más relevantes que tenía el blanquiazul. Esta situación proveniente del partido permeo la legislatura propiciando que de los legisladores provenientes de este instituto político sólo Pablo Montiel Solana siga fiel al panismo que poco a poco enraizó al partido en la sociedad poblana. El morenovallismo logró el control del Congreso al grado que los priistas que días antes se habían manifestado contra el dictamen, terminaron avalándolo. La sumisión de los grupos parlamentarios sigue manifestándose en la tendencia del voto. El último análisis realizado por Integralia y la UPAEP concluye que en lo que va de este año (2017), 39 de 41 diputados siempre han votado en el mismo sentido, lo que indica una unidad promedio de 96.7% de votación. En los grupos parlamentarios la unidad es alta, 97.7% aunque el grupo del PAN esté integrado por legisladores que llegaron por acuerdo entre el grupo tradicional y el morenovallismo, sin embargo hoy no se muestra diferencia. Rompe el esquema el sentido del voto de la diputada Socorro Quezada del PRD.

Los incentivos selectivos ofrecidos por Moreno Valle cumplieron su objetivo de cooptar a miembros del grupo de los tradicionalistas, particularmente a personajes que se había distinguido muy afines ideológicamente como Pablo Rodríguez Regordosa, su primo Francisco Rodríguez Álvarez, o el caso de Carolina Beauregard Martínez, apoyada por Eduardo Rivera Pérez.

2.3 Proceso concurrente, ¿votos divididos?

Para este apartado se ha recurrido al análisis de los procesos concurrentes en las tres últimas elecciones, que corresponden a los datos registrados a través del Instituto Estatal Electoral de Puebla. En la elección de 1998, se puede observar (Cuadro 16) que la diferencia entre las distintas elecciones es muy similar en los tres principales partidos. Asimismo, en el análisis por fuerza partidaria en Acción Nacional, la diferencia entre gobernador y diputados es de 2.27% mientras que la de gobernador y ayuntamientos es de 3.54, lo que equivale a 57, 317 votos, lo que implica que hubo quienes votaron para gobernador pero no para las alcaldías por este mismo partido. La que menos distancia presenta es la elección entre diputados y ayuntamientos con 1.27%, es decir 15, 749 votos de diferencia.

En el caso del PRI encontramos que la mayor diferencia se encuentra en la elección entre gobernador y ayuntamientos, lo que equivale a 89, 237 sufragios; las elecciones entre gobernador y diputados y las de diputados y ayuntamientos son muy similares.

Cuadro 16. El voto dividido en las elecciones de 1998 en Puebla

El voto dividido 1998									
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	FCRN	N. R.	Nulos	Total
Gobernador	406,804	760,939	152,994	27,508	18,728	3,692	948	35,753	1,407,366
	28.91%	54.07%	10.87%	1.95%	1.33%	0.26%	0.07%	2.54%	100%
Diputados MR	365,236	701,069	197,146	33,864	27,725	4,828	81	41,231	1,371,180
	26.64%	51.13%	14.38%	2.47%	2.02%	0.35%	0.01%	3.01%	100%
Ayuntamientos	349,487	671,702	258,112	36,096	15,915	2,871	632	42,916	1,377,731
	25.37%	48.75%	18.73%	3%	1%	0.21%	0.05%	3.11%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de: Concentrados de cómputo final. Resultados finales de elecciones. Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memor>

El caso del PRD es revelador en esta elección debido a que la votación para ayuntamientos es superior a la de gobernador en 105, 118 votos, es decir 7.86% más. En esa contienda el PRD ganó 15 ayuntamientos, casi el doble de lo obtenido en la contienda anterior. La diferencia entre la votación para legisladores y gobernador es menor, 3.51%.

La elección de 2004 no representó mayores discrepancias para el Partido Acción Nacional. La diferencia entre la elección de gobernador y ayuntamientos fue de 0.35%; la de gobernador y diputados por su parte alcanzó 1.07 de incompatibilidad, lo cual no resulta significativo (Cuadro 17). La votación para el blanquiazul se mantuvo se mantuvo sobre los 35 puntos porcentuales.

Cuadro 17. El voto dividido en las elecciones de 2004 en Puebla

El voto dividido 2004									
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERG	NR	NULOS	TOTAL
Gobernador	642,519	886,535	100,157	27,799	31,169	40,487	496	57,373	1,786,535
	35.96%	49.62%	5.61%	1.56%	1.74%	2%	0.03%	3%	96.79%
Diputados MR	625,832	780,570	145,529	48,936	52,443	71,223	483	68,848	1,793,864
	34.89%	43.51%	8.11%	2.73%	2.92%	3.97%	0.03%	3.84%	100.00%
Ayuntamientos	636,810	767,243	155,305	47,393	46,434	72,726	982	61,448	1,788,341
	35.61%	42.90%	9%	2.65%	2.60%	4%	0.05%	3%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de: Concentrados de cómputo final. Resultados finales de elecciones. Disponible en:

<http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memor>

Nota: * La cifra de votación total difiere con la suma aritmética por errores en el llenado del acta en el órgano transitorio, distritos 1, 13, 14, 17, 20, 26.

En el caso del Partido Revolucionario Institucional encontramos diferencias más relevantes. Entre la votación para gobernador y la de ayuntamientos hay una discrepancia de 6.72%, equivalente a 119, 292 votos, provenientes de los ayuntamientos en que el PRI perdió la alcaldía. Esta misma situación se presenta en el Congreso, donde existe una diferencia entre las votaciones de 105,965 para legisladores, sin embargo, el Revolucionario Institucional conservó los 26 distritos de MR, (Cuadro 17), aunque perdió 4 municipios con respecto a la elección de 2001 y 45 alcaldías con referencia a la elección de 1998, lo que explicaría esa divergencia entre los votos de las distintas autoridades.

Respecto del PRD, las diferencias entre votaciones las podemos encontrar entre la contienda por la gubernatura y la de diputados y ayuntamientos; las dos últimas son muy semejantes pero la de gobernador si presenta una distancia de al menos 3 puntos porcentuales con respecto a las primeras. En proceso electoral, el PRD logró 16 ayuntamientos, 5 menos que la contienda del 2001.

El proceso electoral de 2010 es interesante de analizar en lo referente al voto para los distintos cargos de elección popular (Cuadro 18). Para esta contienda se conformaron dos grandes coliciones: la Coalición Compromiso por Puebla (CPP) compuesta por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Convergencia; y la Alianza Puebla Avanza (APA) integrada por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México

El escándalo generado por el Lydiagate que involucró al gobernador Mario Marín propició un escenario que fue aprovechado por Rafael Moreno Valle para presionar desde Puebla al Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional en la construcción de una megacoalición que pudiera hacerle frente al Revolucionario Institucional. Aunado a lo anterior la pérdida de votos que venía sufriendo el tricolor como se observa en el cuadro 1 planteaba una oportunidad extraordinaria. Moreno Valle se convirtió en el candidato de una megacoalición que logró acabar con la hegemonía que el PRI aún mantenía en la gubernatura pero que al mismo tiempo hizo todo lo posible para marginar en los actos públicos en los que coincidieron al candidato de su partido a la alcaldía de la capital, Eduardo Rivera Pérez. Fue muy notorio para los electores poblanos las diferencias existentes entre ambos candidatos, así como la poca importancia otorgada a las candidaturas de los panistas tradicionales. Tal parece que la estructura que el ex senador había constituido sólo operó para la contienda por la gubernatura pero no para las otras elecciones.

Los resultados, dieron cuenta de esta situación. Lo obtenido en la gubernatura difiere 6.2% con respecto al de los ayuntamientos, (139,857 sufragios); asimismo se pierde 5.63% de votos en la elección para diputados de MR (128,880 votos). Las elecciones tanto de diputados como la de ayuntamientos

resultan consistentes en cuanto al porcentaje de votos obtenidos ya que la diferencia es de 0.58, lo que representa 10, 977 en total.

Cuadro 19.
El voto dividido en 2010

El voto dividido 2010							
	CCP	APA	PT	N. R.	Nulos	Total	Lista Nominal
Gobernador	1,111,318	883,285	123,634	84,101	1,530	2,203,868	3,850,473
	50.43%	40.08%	5.61%	3.82%	0.07%	100%	57.20%
Diputados MR	982,438	895,077	210,325	1,027	103,634	2,192,501	3,850,473
	44.81%	40.82%	9.59%	0.05%	4.73%	100%	57%
Ayuntamientos	971,461	875,847	241,739	4,002	103,438	2,196,487	3,850,473
	44.23%	39.84%	11%	0.18%	4.74%	100%	57.04%

Fuente: Elaboración propia con datos de: Concentrados de cómputo final. Resultados finales de elecciones. 2010. Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memor>

La votación para la Alianza por Puebla es similar en los tres casos, la variación es mínima, por lo que podemos señalar que hay un voto duro que sirve de piso a esta alianza. En el caso del Partido del Trabajo llama la atención la diferencia existente entre la votación para ayuntamientos y la de gobernador fue de 5.39% (118,105 votos), a favor de la primera. El PT se hizo de 8 municipios en este proceso, el doble con respecto a 2007 (Cuadro 19). Por lo que se refiere a la votación de los diputados, ésta difiere de la de ayuntamientos (la más alta) en 1.41%. Hay mucha semejanza entre ambas elecciones, lo que no ocurre, con la elección para la gubernatura. Al parecer, Armando Etcheverry Beltrán, el candidato de este partido no logró convencer al petismo en general y por lo tanto que hubo quienes votaron por los ayuntamientos y los diputados en el mismo sentido, pero que otorgaron su voto al candidato de la Coalición Compromiso por Puebla.

La contienda entre megacoaliciones dio por resultado la existencia de dos grandes fuerzas que mantienen una diferencia considerable con respecto a la

tercera; una especie de bipartidismo imperfecto. Asimismo, resultó favorable para disminuir la presencia del PRI en los ayuntamientos y en el Congreso.

Capítulo 3. Acción Nacional: de la rutinización a la precariedad organizativa

1. Del origen a los neopanistas: la pugna por el poder

El Partido Acción Nacional se fundó a nivel nacional entre el 14 y el 17 de septiembre de 1939 en las instalaciones del frontón México, en la ciudad de México. Entre los asistentes a esa Asamblea Constitutiva se encontraba Don Adolfo Coghlan, quien trató de fundar por primera vez el Partido Acción Nacional en el Estado de Puebla en la época en que gobernaba la entidad Maximino Ávila Camacho (1936 a 1941); en julio de 1939 se había creado el Comité Ejecutivo Provisional para el Estado de Puebla. Otro de los fundadores del PAN en el estado era Miguel López y González Pacheco, quien había conocido a Manuel Gómez Morín cuando éste último visitó Puebla por asuntos de índole jurídico, Gómez Morín los había invitado a que fundaran el proyecto de Acción Nacional en Puebla (Gutiérrez, 2008). Destaca el hecho de que López y González y Pacheco fue el fundador más joven.

El autoritarismo del gobernador provocó que las actividades de los fundadores del partido en el Estado tuvieran que llevarse a cabo de manera oculta o clandestinamente. Miguel López González señala al respecto “En esos momentos el que estuviera en contra del gobierno, podía perder su estabilidad económica, su familia, su prestigio o su salud” (PAN, s.f.). A su vez, Raymundo García, en el evento por el 73 aniversario del partido señalaba que en la época del avilacamachismo, el PAN de Puebla subsistía prácticamente como un grupo de amigos.

En el año de 1942 intentaron de nueva cuenta constituir el instituto político, pero sus esfuerzos no tuvieron éxito. Es hasta agosto de 1945 cuando se da de manera formal la fundación de Acción Nacional en el Estado de Puebla, sin embargo es el 31 de enero de 1947 cuando queda legalmente conformado el partido en el Estado (Alarcón, 2009). Entre los fundadores se encontraban Adolfo Coghlan Palacios, Alfredo Sandoval, Marcos Mastreta Arista, José Antonio Pérez

Rivero, Miguel López González y Pacheco, quien fue el primer dirigente de Acción Juvenil. También estaban Juan Manuel Brito, José de la Luz León, Pedro de Velasco, Manuel Cubas Manzo y Guillermo López Guerrero (Bravo, 2012)

El primer presidente estatal de Acción Nacional fue Adolfo Coghlan y José Antonio Pérez Rivero, el primer secretario general. Este originario Comité Regional duró aproximadamente cinco años, de 1942 a 1947. La revista La Nación señalaba: “El recién formado Comité de Acción Nacional en Puebla ha realizado un magnífico trabajo por sus candidaturas de senador, Dr. José Alfonso Armora y de diputados por los distritos 1°, 2°, 6° y 9° los señores, Ing. Rafael Ibañez, Dr. José Auroles Díaz, Dr. Francisco Casas Sánchez y el Lic. Elías Cortés González en 25 mitines y 15 poblaciones”. (PAN, s.f.). El 02 de mayo de 1945 el Comité Nacional había dado a conocer la lista de sus primeros candidatos a diputados federales y a senadores. Según Alarcón (2009), el candidato a Senador fue Juan de Dios Flores y en lugar de Elías Cortés estaba Adalberto González Miranda.

El segundo Comité estuvo encabezado por Don Marcos Mastretta Arista, de 1947 a 1949, él sería candidato a gobernador años más tarde. El documento de la historia del Partido en Puebla señala que para el año de 1950, no se postuló candidato a gobernador. Fue hasta 1956, que se registró al Ing. Marcos Mastretta Arista, cuando estaba al frente de la dirigencia José Castillo Miranda.

Los primeros triunfos del partido

En 1968 el partido obtiene el primer triunfo en un municipio con Eliseo Córdoba Loyola, el de San Juan Xiutetelco. En la contienda de 1971 se ganó San Gabriel Chilac. (García, s.f.) Para el año de 1970 Acción Nacional postuló a Alejandro Cañedo Benítez y obtuvo la primera diputación Federal de mayoría para el estado. En 1973 el partido obtuvo una votación que se consideró histórica en las elecciones para diputados en la ciudad de Puebla: en el distrito I se obtuvieron 57, 545 sufragios, en contra de los obtenidos por el PRI que sumaban 29,732; en el distrito II, el PAN obtuvo 39,996 votos contra 24, 047 del Revolucionario

Institucional. (García, s.f.). Los candidatos ganadores fueron Miguel Fernández del Campo Machorro² y Alejandro Cañedo Benítez.

Asimismo, se alcanzó el triunfo en tres ayuntamientos: San Gabriel Chilac, Tehuacán y Zinacatepec. Este hecho incluso tuvo repercusión en el Partido Revolucionario Institucional, señala Vélez Pliego que:

“hasta 1973, año en que el PRI perdió estrepitosamente las elecciones de los dos distritos que comprendía la ciudad de Puebla, la decisión acerca de las candidaturas la tenían reservada la FROC-CROC y la FTP-CTM. A partir del triunfo de los candidatos del PAN sobre los dirigentes obreros Juan Hernández Cardel y Constantino Sánchez Romano, el PRI se vio obligado a modificar sus criterios para la selección de sus candidatos. Sin duda, uno de ellos, es considerar las simpatías y opiniones del sector empresarial” (Vélez, 1988: 10).

Señala Fraile (2017) que a partir de este hecho el Revolucionario Institucional empezó a poner mejores candidatos y a buscar maneras alternativas de resolver las cosas. Para el año de 1974, Acción Nacional lanzó como candidato a Luis Hinojosa González, lo que resultó una candidatura de gran valor dentro del partido pues fue un cotenndiente con muchos sacrificios a lo largo de la campaña. No había recursos de ningún tipo, estaban lejos de recibir dinero. Hinojosa González hizo la campaña con su propio patrimonio; apoyado por Miguel López González y Pacheco “se lanzan a la aventura de la gubernatura”. Luis Hinojosa se apuesta en serio por el partido y por ganar el mayor número de votos y obtiene una votación de 106, 958 sufragios. Aunque no hay un reconocimiento por su labor, es visto como “ el primer sembrador de esperanza democrática en el estado”³. En 1977, se consiguieron dos ayuntamientos: Tehuacán y Altepexi. En los comicios de 1978 se lograron dos diputaciones locales de representación proporcional; por Tehuacán, Antonio Lezama Surroca y Liborio Hernández Xochitiotzin por Puebla. (PAN, s.f.). Dos hombres que dieron un cimiento muy

² Padre del diputado priista de Puebla Pablo Fernández del Campo.

³ Fraile señala que no ha habido reconocimiento por dos motivos: por envidia, desde siempre y porque muchos de ellos decían que si se había metido a hacerlo, “que lo haga él solo”.

importante al partido. El abogado Hernández Xochitiotzin considerado por Sánchez Andraca (2012) como un derechista furibundo incluso antes de militar en el blanquiazul. De él dirá Fraile “sabía corregir y orientar correctamente las acciones políticas”.

Señala Raymundo García (1998) que es a partir de 1977 cuando las elecciones a nivel municipal cobran un interés significativo en la lucha por el poder político local debido a tres factores: primero, la reforma político administrativa del gobierno lópezportillista; en segundo lugar, el intento de fortalecimiento económico a municipios vía traslado de recursos; y en tercero, la reforma municipal de 1983.

Al hacer un análisis de las elecciones en los municipios de Puebla durante el periodo comprendido de la Reforma Política a 1995, el sello de éstas fue la falta de democracia debido a varios supuestos (García, 1998:27-30):

1. La legislación electoral poblana había sido hecha para beneficiar los triunfos electorales del PRI, al mismo tiempo que se había efectuado una división territorial complicada para que pudieran ganar las oposiciones y una serie de factores que propiciaban campañas desiguales e inequitativas. Por otra parte estaba también el control ejercido sobre los organismos electorales.
2. La reforma política y el programa que fortalecía a los municipios hacía más difícil el control absoluto del poder municipal.
3. La incapacidad del PRI para satisfacer las aspiraciones políticas de sus miembros y la incoformidad de algunas organizaciones internas que habían provocado la formación de oposiciones reales, al buscar éstos a quienes pudieran cobijarlos para disputar el poder municipal.
4. Lo que García denomina la apertura “democratizadora” en los procesos de selección interna de candidatos que le ha servido al Revolucionario Institucional para corregir y orientar el proceso electoral .
5. Los conflictos poselectorales en Puebla, cuyas diversas formas de solución “política” impidieron a las oposiciones un trabajo riguroso para diseñar estrategias de lucha de defensa de sus triunfos.

6. La división territorial municipal del Estado en 217 municipios, que ha resultado estratégica para la administración político electoral en beneficio del PRI.
7. Un punto fundamental: la carencia de recursos económicos, humanos y materiales que han mostrado los partidos de oposición y que les impidieron la penetración en los municipios, “asimismo, no cuentan con un programa específico que rompa su posición regional y amplíen su estructura territorial”. Al respecto señala que las oposiciones han estado sujetas a los vaivenes del PRI en los periodos preelectorales, pues a partir de la depuración que éste hacía, la oposición crecía o servía a la política clientar vía cooptaciones, transformismo, con lo que se veía disminuido el ámbito de la oposición.“ Una oposición débil de derecha e izquierda, con direcciones en proceso de profesionalización y con trabajo sólo en tiempos electorales” (García, 1998: 31).

A pesar de dichas limitaciones, para las elecciones de 1977, la Asamblea Estatal fijó como meta presentar candidatos para todos los distritos uninominales y planillas para los 217 municipios, lo cual representaba todo un reto debido a la pobre presencia de cuadros o simpatizantes en el interior de la entidad. De hecho, García señala que la débil fuerza del PAN había quedado de manifiesto con las delegaciones asistentes a la asamblea, 200 personas de Puebla, Atlixco, Tehuacán, Serdán, Teziutlán, Chignahuapan y Huachinango (1998).

En la realidad, el partido logró registrar a 8 candidatos a diputados de mayoría cuando eran 20 distritos, por lo cual sólo cubría el 40% del total. Mientras tanto, el PRI, el PPS y el PARM había logrado cubrir el 100% de los distritos. De las planillas para los 217 ayuntamientos, el Partido cubrió 25, el 11.52% mientras el PRI colocaba candidatos en los 217 municipios; el PPS en 6 de ellos, 2.76% y el PARM en 14, es decir el 6.45%. (García, 1998). El PRI era el único partido con capacidad para colocar candidatos en cada uno de los ayuntamientos.

Durante estos años, de la dirigencia y la de los militantes fue muy ardua, a decir de algunos militantes panistas de la época, una labor de apostolado. Lo importante en esa época era ir al contacto personal de los panistas. Tehuacán, el

Valle y la Sierra. Lezama Surroaca, por ejemplo, le enseñó a panistas como Fraile que había poblaciones aisladas y olvidadas: San Miguel Eloxochitlán. Entre los dirigentes estatales del partido que llevaron a cabo una labor ardua por la situación del estado destacan los siguientes:

Año	Presidente
1945	C. Adolfo Coghlan González
1945	Lic. José Antonio Pérez Rivero
1946	C. José Castillo Miranda
1952	C. Joaquín G. Santillana
1955	Arq. Marcos Mastretta Arista
1955	C. José de la Luz León
1958	Ing. Luis Hinojosa González
1962	C. Jesús Salazar Zacatecas
1966	Ing. Manuel Iguíñez González
1967	Ing. Jesús Bravo y Cid de León
1970	C. Manuel Castillo Miranda *
1972	Dip. Fed. C. P. Alejandro Cañedo Benítez
1973	Ing. David Bravo y Cid de León *
1976	Ing. David Bravo y Cid de León

Con datos de Alarcón Hernández (2009) y de la página oficial del PAN.

De ellos, Luis Hinojosa González (poblano) fue muy amigo de Luis Calderón de la Vega (michoacano), al grado que el primero presentó al segundo a la que sería su esposa: María del Carmen Hinojosa González. Hinojosa y Calderón pertenecieron al grupo de los doctrinarios. El hijo de Hinojosa González, Gabriel Hinojosa, llegaría a ser el primer presidente municipal de Acción Nacional en el municipio de Puebla; el hijo de Luis Calderón, por su parte, sería Presidente Nacional del partido y en el 2006, Presidente de la República.

Luis Calderón fue siete veces abanderado por el PAN; seis de las siete veces perdió. Luis Hinojosa fue candidato a todo, a gobernador, a diputado; lo único que consiguió fue ser regidor cuando gobernó el municipio el Profesor Murad. (Aroche, 2008).

3.2 El camino a la consolidación y la exclusión del panismo tradicional

A partir de 1977, y principios de los años ochenta la batalla central del partido no fue la lucha por el Congreso ni por la gubernatura. La cruzada se centró en los municipios. Se determinaba en cuáles los panistas tenían posibilidades y consultaban con los principales líderes. Destaca la presencia de Lezama Surroaca, quien se distingue por dar siempre una respuesta prudente, nunca a la ligera. Entre los municipios que se buscaban en aquella época estaban Tehuacán, Vicente Guerrero, Santa María Coyomeapan (Fraile, 2017).

En los años ochenta, la situación política del país provocó un cambio en la situación del partido a nivel nacional. Puebla no es la excepción. Según Teodoro Ortega fue una reunión en el cine Puebla en 1983 la que marcó el arranque de la integración de dos grupos poderosos de empresarios al partido: el grupo árabe, de ideas progresistas y el grupo españolizado, integrado por familias tradicionales “donde importan los apellidos y se negocian las fortunas a través de enlaces matrimoniales (Sánchez, 2001).

Entre los empresarios que se afilian está el ex dirigente de la COPARMEX, Ricardo Villa Escalera, quien ingresa junto con un centenar de simpatizantes⁴. En tres años, se incorporan otras figuras relevantes que han ocupado cargos en los gobiernos panistas: Jorge Ocejo, quien ha sido secretario general del PAN y Senador de la República; Humberto Aguilar Coronado, quien ha sido director general de Gobierno en la Secretaría de Gobernación; Francisco Fraile, diputado y Senador por Puebla; Ana Teresa Aranda, quien encabezó el DIF en el sexenio de Vicente Fox; De esta camada inicial también serán los hermanos Espina Von

⁴ Fraile señala que cuando llega Villa Escalera, los empresarios veían con simpatía a los panistas pero no pisaban el partido, aunque apoyaron decididamente sus acciones.

Roehrich, José y Juan Carlos; Los hermanos Vera, Luis Paredes, José Luis Mantilla de la Llave, Miguel Álvarez Lozano.

Ricardo Villa Escalera ganó la candidatura a la Presidencia Municipal por el partido e invitó a Ana Teresa Aranda a participar en su campaña. Posteriormente, en 1998 Aranda le ganó a Villa Escalera la postulación del PAN para la gubernatura de Puebla y éste en protesta denunció las “trampas” en la contienda interna y abandonó el partido obteniendo la postulación por el PRD (Sánchez, 2001). Algunos empresarios apoyaron decididamente la campaña de Villa Escalera: buscaron los recursos y proporcionaron lo necesario para “pintar” la ciudad de azul y blanco.

A decir de Rosalía Ramírez Moctezuma, “hasta entonces las esposas de los empresarios no habían querido participar en política”. En 1983 ella era la encargada de Promoción Femenina y señala que en aquel entonces todavía no recibían financiamiento público. Las carencias en oficinas y en las campañas dejaban mucho que desear. Había militantes que veían al partido sin fuerza. “El partido se sostenía por el trabajo voluntario de sus miembros y por las cuotas que ellos mismos aportaban”. (Sánchez, 2013). Carentes de recursos económicos, sus dirigentes hacían trabajo de afiliación como si fueran “miembros de alguna agrupación religiosa”. Los sábados y los domingos, salían a los pueblos en grupos familiares para convivir con la gente y convencerlas de sus propuestas. Así participaron Pedro de la Torre, Manuel Iguíñez y su esposa, Teodoro Ortega y su esposa Rosalía Ramírez, Alejandro Cañedo, Miguel Fernández del Campo, Martín Sánchez, los hermanos David y Jesús Bravo y Cid de León y José de la Luz León, “que durante años sostuvo al partido blanquiazul poblano” (Torres, 2014).

Cuando los neopanistas se apoderan del PAN, con cuatro corrientes, entre ellas el DHIAC (Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana), la ANCIFEM (Asociación Cívica Femenina) y la derecha poblana, en la que se encuentran militantes del grupo conocido como el Yunque. De esta época datan, además de los mencionados, Luis Paredes Moctezuma, Felipe Puelles, Leonor Popócatl, Arturo Flores Grande, Jorge Espina, Alfredo Sandoval (Torres, 2014).

Muníve, en su artículo “Panismo para Dummies” primera parte, señala que es a finales de los años 80 cuando una generación de jóvenes ingresan al PAN. Mucho de ellos empezaron su participación desde que eran estudiantes de la UPAEP y algunos de la BUAP. La mayoría de ellos eran de Ciencias Políticas, Derecho y Ciencias de la Comunicación. También los había de Administración y Contaduría, “ pues de estos últimos quedaban los resquicios del viejo Frente Anticomunista (FUA)” (Munive, sf).

A los ya mencionados, Munive incluye a Gerardo Maldonado y a José Antonio Díaz García (“El Mosco”). Señala también que fue Francisco Fraile quien hizo la labor de scouting, y quien apostó por integrar a estos jóvenes a los que les dio el nombre de “Los Cachorros”. Entre ellos destacan Fernando López, Juan Carlos Espina, Eduardo Rivera, Luis Enrique Palacios, Enrique Guevara. Paco Fraile también incorporó al PAN a sus compadres como Jaime Zurita, Oscar Vera, Jaime Auriolos o Javier Torres, “El Bony”. Eran los tiempos en que el albiazul era dirigido por el grupo de los “Foristas” encabezados por Teodoro Ortega y su esposa, Rosalía Ramírez. (Munive, sf). El PAN se encontraba unido. A partir de ese momento, el Partido Acción Nacional se fue consolidando propiamente en un solo grupo empezando con Francisco Fraile, la entrada de Juan Carlos Espina a la presidencia del partido, posteriormente Eduardo Rivera y así sucesivamente hasta la de Rafael Micalco “configuraban un solo equipo, una sola concepción política y un actuar en común. Este esfuerzo dio excelentes resultados...Entonces todo era un solo equipo. Cuando se repartía cero posibilidades no pasaba nada” (Entrevista 1).

¿Quién era el hombre que había logrado desplazar a los “Foristas” y conjuntar un grupo de jóvenes que se convertirían en los líderes y candidatos del Partido en los albores del siglo XXI? Fue un encuentro accidental el que dio pauta a que Fraile ingresara en el Partido Acción Nacional. Él trabajaba con su padre como comisionista, en Acatlán de Osorio. Ahí conoce a José Angel Conchello quien se presenta como el presidente nacional del Partido Acción Nacional. Conchello lo invita a la conferencia que va a dar en Huajuapán y le entrega una credencial del PAN, la cual firma y le indica que le ponga una fotografía, por eso el

registro de su militancia se asienta en el año 1974. Cuando se muda a Puebla, presenta en el Comité Directivo Estatal su vieja credencial, la cual le es tomada en cuenta.

En aquel encuentro, Conchello le regala un libro titulado “1915” que es una serie de conferencias impartidas por Manuel Gómez Morín. Le llama la atención una donde Morín señala de “evitar el dolor que unos hombres provocamos a otros por olvido, por desidia, por complacencia o por maldad; hacemos el daño a otros seres humanos desde el gobierno... el dolor que unos a otros nos infringimos para posesionarnos de algo o para gobernar sobre los otros o contra los otros” (Fraile, 2017). Ese concepto del dolor se le queda muy grabado y cuantas veces puede hablar lo seguirá haciendo porque cree que es la esencia del Partido Acción Nacional, tratar de evitar el dolor humano provocado desde el gobierno. Es precisamente esto lo que hace que se interese por el blanquiazul.

Al momento de reafiliarse en Puebla, Fraile pregunta a Don Pedro de la Torre García y Cano cómo se podía llegar a los diversos puestos. Este le responde dándole los documentos del partido y diciéndole que por el número de votos, y le entrega un tambache de fichas de afiliación. Fraile se acercará a hombres como David Bravo y Cid de León, a José Luis Mantilla de la Llave, a Oscar Vera. Recorre el estado, consciente de que el PAN era un instituto político testimonial.

3.2 Los primeros signos de desestabilización: la división del partido

Hasta los años noventa, el Partido Acción Nacional en Puebla se había manifestado como una organización sin mayores fracturas, sin embargo ya para entonces se empezaban a conformar dos grupos que llegarían a la disputa por el poder. Por un lado el llamado grupo de los “Foristas” encabezados por Teodoro Ortega y su esposa, Rosalía Ramírez y por otro, el grupo conocido como los “neo panistas” liderado por Francisco Fraile, y en que se encontraban también Ana Teresa Aranda y Jorge Ocejo. Fraile había llevado a cabo una labor intensa de reclutamiento de jóvenes estudiantes tanto de la UPAEP como de la BUAP, éstos

en menor grado, conocidos como “Los cachorros”. También de la UDLA, por este reclutamiento, recibirá el sobrenombre de “El Pastor”. Hasta entonces el partido se había mantenido unido, sobre todo por la necesidad de hacer frente al sistema hegemónico que mantenía el Partido Revolucionario Institucional en el Estado.

El primer problema serio en el partido se da cuando los panistas descubren que su entonces dirigente Teodoro Ortega había recibido por parte del gobernador del Estado en turno, Mariano Piña Olaya la concesión de una flotilla de taxis que se llamaría Manuel Gómez Morín. Sin embargo, Sotelo afirma que la expulsión de los que serían conocidos como “Los Foristas” se debió en realidad a que representaban a “la vieja guardia” que se negaba a aceptar a los empresarios en el partido, ya que veían el intento de convertir a éste en una “organización al servicio de los núcleos del sector privado” (Sotelo, 2014). En esa ocasión junto con Teodoro Ortega, serán excluidos Rosalía Ramírez, Pedro Soto Dorantes y Alejandro Cañedo Benítez.

Un factor que contribuyó a la separación de los mencionados fue la llegada de Luis H. Álvarez a la dirección nacional del PAN. En el Consejo Nacional de 1989, impulsó la propuesta de suspender de sus derechos partidarios a los tres diputados federales de Puebla, Jesús Bravo Cid de León, Juan José Medrano y a Rosalía Ramírez, acusándoles de obstaculizar las maniobras de la dirigencia estatal. Así también fueron suspendidos los dos diputados locales en Puebla, Teodoro Ortega y Gabino B. Delgado.

En marzo de 1992 los foristas logran una importante victoria cuando se convierten en la corriente mayoritaria en la Asamblea Estatal que había sido convocada para renovar la dirigencia del partido en Puebla. En la elección, los jóvenes afiliados por Fraile le darán el triunfo con sus votos. La elección será impugnada pero quedaba claro que los que habían asistido a la Asamblea y votado por él constaban como miembros del partido. De esta manera llega a la dirigencia del Comité Estatal, y sin haber pasado por el Comité municipal. Muy valioso fue el apoyo de Luis Mantilla de la Llave, de Luis Hinojosa y de David Bravo y Cid de León.

Señala Sotelo que los foristas ganaron los 40 delegados que se votaron en la Asamblea, ante lo cual los neopanistas encabezados por Francisco Fraile, Ana Teresa Aranda, Jorge Ocejo y Antonio Lezama decidieron entablar negociaciones con el grupo de Ortega y lograron un acuerdo mediante el cual la presidencia y la secretaría del partido serían asumidas por una y otra corriente.

La propuesta resultó atractiva para ambos grupos, sin embargo al someterse a consideración del Consejo Nacional del PAN, Luis H. Álvarez vetó a Teodoro Ortega y a otros consejeros de su corriente, al tiempo que el CEN determinaba que Francisco Fraile quedara como presidente del partido en Puebla. La decisión favorecía las pretensiones de este grupo. Fraile (2017) señala que había “una obsesión real de llegar a la presidencia del partido porque era un instrumento válido para el acceso al poder; antes de ganar diputaciones había que tener un instrumento fuerte, serio que se manejara con reglas, institucionalizado y que buscara a los mejores, para ello había que tener al mayor número de miembros”. Así para la Asamblea se pidió la lista; el único requisito para ser miembro del partido era 1) llenar un formato azul, 2) tener un modo honesto de vivir y la 3) era una cuota voluntaria (¿Con cuánto vas a colaborar mensualmente?). De esta maniobra no se dieron cuenta ni Ortega ni Ramírez, que habían controlado el partido hasta entonces.

De esta forma los neopanistas ganaron la Asamblea y así la corriente tradicional fue desplazada y sus miembros decidieron sumarse a otros panistas inconformes con la dirigencia nacional para crear el Foro Doctrinario y Democrático con el propósito de defenderse y reivindicar el ideario del PAN (Sotelo, 2014). El argumento de la dirigencia estatal fue “por haber hecho declaraciones públicas sobre problemas internos, luego de una disputa de casi cuatro años” (Proceso, 1992). La salida de los Foristas no fue nada tersa; ha sido una de las fracturas más duras en Puebla, además de representar el primer enfrentamiento serio entre Francisco Fraile y Héctor Vera. A Vera lo acusaron de haberse quedado con recursos del partido en la campaña de Ricardo Villa Escalera; se dice que no comprobó una cantidad de dinero, lo que provocaría una sanción dentro del PAN. Héctor Vera era acompañado por otros panistas: Jesús

Encinas y Héctor Montiel, quienes lograron una alianza con militantes de Tehuacán, encabezados por José Fernando Herrero Arandía y la Familia Lezama.

A partir de su llegada a la dirigencia Fraile se dio la tarea de recorrer los municipios para ir consolidando el partido; había claridad de que se enfrentaba una cultura entre los indígenas “la cultura de la PRI”. Decían “la PRI domina todo”. Era una “realidad histórica impuesta por vía de sangre por Ávila Camacho y sus sucesores, incluyendo los gobernadores modernos del PRI de los años 90 y 2000. El fenómeno curioso es que su comportamiento era exactamente el mismo que se había gestado en los años 50, 60, 70. Hasta el último pueblo del estado, sabían que había un solo partido político que era “la PRI”. (Fraile, 2017). Ante ello, Fraile decide tomar una decisión “estos grupos hegemónicos se rompen desde dentro, pero como yo no estaba en el PRI, yo tenía que esperar que se rompieran en partes, en pedazos”.

Al respecto, señala Munive (s/f) que:

“...fue el primer líder que recorrió completito el estado. Visitó caciques, visitó la casa de Aquiles Córdova en Tecamatlán; en fin, fue a crear la estructura en varios municipios, incluso algunos donde aún no existían carreteras”.

Fraile empieza a ser conocido como “El Pastor” sobrenombre con el que lo bautizó Humberto Aguilar Coronado. El partido empieza a crecer con mucho vigor y con ello empezaron también los conflictos. En el año de 1992 Juan Carlos Espina Von Roerhich es invitado por Francisco Fraile a participar como su secretario general. En ese entonces había comités chiquitos como el de Tlatlauquitepec, el de San Simón Yehualtepec, Calpan. Atlixco estaba creciendo pero no era grande, el de Huejotzingo, el de San Andrés Cholula era grande e importante. Entre los más fuertes e importantes, con mucha historia y en orden de importancia eran: Tehuacán, el de San Martín Texmelucan, el comité de Teziutlán; era la primera división. Paco Fraile lograba los consensos en el estado dialogando con Antonio Lezama Surroca de Tehuacán, con Apolonio Méndez Meneses de

San Martín y con Jesús Macip Rivas de Teziutlán. Eran los líderes del partido en sus respectivos municipios y los cabezas de los grupos más importantes.

Por otra parte, Fraile aprovecha cada desgajamiento del PRI, así ingresará al partido Raymundo García García, quien se presenta en las oficinas del partido con un grupo de priistas venidos de Acatzingo. Le solicitan a Fraile que los acepte, a lo cual el dirigente accede. Darán la pelea en ese municipio por la presidencia municipal, la cual ganó Alejandro Armenta, al que cada lunes le hacían una manifestación durante los tres años en que fue presidente municipal. Otra oportunidad se presenta cuando lee en la prensa que Manuel Bartlett, gobernador del estado, había despreciado a don Pepe Esquitín. Fraile provoca una reunión con Esquitín y le solicita su apoyo para recorrer la parte norte, donde tenía dominio Esquitín, y fundar el PAN.

Huachinango con Julio Ábrego y Fidel Islas González fue otra ruptura aprovechada. Sin embargo faltaba la mixteca poblana. Así se da el contacto con Juan Celis y con Aquiles Córdova que permitirá la fundación de Acción Nacional en Tecamatlán, que será encabezado por el primo hermano de Córdova. De esta forma en los ochenta y principios de los noventa, de desgajamientos se fue haciendo el partido. Los líderes siguientes continuaron y consolidaron esta labor, desde Ana Teresa Aranda a Eduardo Rivera, lo que les permitió cubrir las candidaturas de los 217 municipios y el 100% de las casillas, que eran el talón de Aquiles. El último desgajamiento del PRI que se incorporó fue el de Rafael Moreno Valle.

El primer conflicto fuerte se dio entre Paco Fraile (el presidente del partido) y Arturo Carranco (el secretario del partido), eran “unos buenos agarrones” (Entrevista 3), al grado que terminarán confrontados, lo que provocará que el secretario apoye a otro grupo en contra de Fraile. La reforma electoral de 1994 va a ser el motivo del que surgirá la disputa que provocará la siguiente fractura del partido. La reforma electoral de 1993 introdujo un cambio en el sistema de representación de la Cámara de Senadores: se abrió espacio para un senador de primera minoría, que se deriva de la fórmula de candidatos que hayan ocupado el segundo lugar en número de votos. La oportunidad de que el PAN tuviese su

primer senador era un hecho; “el que vaya en primer lugar va a ganar” (Entrevista 3). Ante ello se citó a la convención para elegir la fórmula que competiría por Acción Nacional. Muchos coincidían en que Paco Fraile debía ser. Era el presidente estatal (aunque había solicitado licencia para lanzar su candidatura)⁵ había recorrido todo el estado, fundado muchos comités, en suma, tenía un gran reconocimiento. Sin embargo surge un personaje del grupo Tehuacán, José Fernando Herrero Arandia, quien había sido presidente municipal de ese municipio de 1978 a 1981.

La Convención estatal se llevó a cabo el 13 de febrero de 1994 para elegir a quien sería el número uno en la fórmula para el Senado. Fernando Herrero, va a contar con el apoyo de Héctor Vera, Oscar Vera y Arturo Carranco, antiguos colaboradores de Paco Fraile. Héctor Vera había sido estratega en la campaña a la presidencia de la república de Manuel J. Clouthier en 1988 y pone toda su habilidad estratégica para hacer ganar a Herrero. El tehuacanense se impone por .05% de los votos delegacionales en los resultados a Francisco Fraile, lo que resultaba inaudito si se considera que para entonces Fraile ya había adquirido un fuerte liderazgo al interior del partido (Munive, sf). El resultado fue 50.5% contra 49.5%. La Asamblea la presidió Juan Carlos Espina, un joven de entonces 23 años, en su calidad de presidente interino.

Para muchos panistas, el triunfo de Herrero se debió a un fraude al interior de la Asamblea; para otros fue resultado de un error al computar los votos delegacionales (eran como 50 o 60 delegaciones). Lo cierto es que Fraile optó por no polarizar al partido ante los ánimos encendidos de los seguidores de ambos contendientes y prefirió reconocer su derrota “porque era la única forma de tener credibilidad en el partido”. Para Fraile, éste es un momento crucial es el que se da la institucionalización del partido; por encima de las diferencias debía privar las reglas, aunque hubiese un error en el conteo de los sufragios.⁶

⁵ Por esta razón, Juan Carlos Espina había quedado como presidente interino.

⁶ Héctor Vera es señalado como la persona que bajó el switch del auditorio en el momento del cómputo. El voto era delegacional, es decir, no ganaba el mayor número de votos personales, sino que se tenían que transformar de acuerdo al tamaño de la delegación. Fraile tuvo más votos personales, sin embargo al hacer la conversión el triunfo era para Herrero (Entrevista3).

Días antes de la Convención, el 09 de febrero, 18 de los 23 miembros del Comité Directivo Estatal se habían reunido y habían discutido en torno a la conducción que Fraile estaba haciendo del partido, sobre todo por las acusaciones que había vertido en su contra Ricardo Villa Escalera. En esa reunión se formaron dos grupos: el de quienes lo apoyaban e hicieron todo para que ganara la candidatura al Senado, y el de los que estaban porque dejase la presidencia del partido y se eligiera un sustituto. En el primer grupo figuraron Jorge Ocejo Moreno, Juan Carlos Espina y Miguel Ángel Ramírez Corro, que llegaron a pedir la expulsión de Villa Escalera. El segundo grupo respaldó abiertamente a Fernando Herrero Arandia, con todo y que algunos de ellos habían suscrito un documento público en favor de Francisco Fraile cuando éste registró su candidatura el 15 de enero. Entre este segundo grupo se podía contar a los hermanos Héctor y Oscar Vera Arenas y al diputado Arturo Carranco Blanca.

Entre los factores que se mencionaron por los que Herrero le había ganado a Fraile estuvieron los siguientes (Ruiz,1994):

1. El financiamiento otorgado por Doña Socorro Romero Sánchez y que le permitió a Herrero cubrir los gastos de campaña⁷.
2. La contratación de Héctor Vera, cuya experiencia en este tipo de eventos le garantizaba cierta ventaja. Vera coordinó en 1988 la campaña presidencial de Manuel J. Clouthier, el “Maquío”
3. El desembolso que hizo Romero Sánchez a favor de Herrero para que contratara 15 autobuses que llevaron a la Convención en el Auditorio de la Reforma en la ciudad de Puebla a casi 600 delegados de la región de Tehuacán.⁸

A finales de febrero se llevó a cabo la sesión extraordinaria en la que se volvieron a reunir los 23 miembros del Comité Directivo Estatal del PAN para definir los primeros lugares en la lista de candidatos a diputados federales por la primera circunscripción del país que comprendía al Distrito Federal y a los estados de

⁷ Doña Socorro Romero conocía a Herrero desde 1975 debido a que éste fue gerente en las empresas del grupo Romero.

⁸ Cuando Fernando Herrero concluyó su gestión como presidente municipal de Tehuacán en 1981 volvió a encontrar empleo en las empresas del grupo Romero como gerente general.

Puebla y Tlaxcala. En esta ocasión Fraile logró colocar a a sus favoritos entre los primeros lugares de la lista: el ex diputado local Manuel Beristáin; el ex presidente de COPARMEX, Jorge Ocejo Moreno; Apolonio Méndez Meneses⁹; Jorge Nieto Guzmán. Asimismo, Fraile pudo maniobrar para que Oscar Vera Arenas quedara hasta la octava posición, lo que prácticamente lo dejaba sin posibilidades de llegar al Congreso de la Unión¹⁰. Posterior al Consejo hubo una reunión a la cual no asistieron los hermanos Vera Arenas, así como Arturo Carraco Blanca ni Víctor Deloya.

Ese mismo día se dio a conocer la renuncia de Díaz Caneja a la secretaría general del Comité Municipal de Puebla del PAN en protesta por la forma en que se repartieron las diputaciones de representación proporcional. De acuerdo con el texto de su renuncia hubo panistas que hicieron de todo para asegurarse una de estas candidaturas, sin embargo en los últimos 18 meses nunca se había parado por el partido. A Díaz Caneja no le fue aceptada su renuncia por lo que se reintegró a las filas panistas. Como consecuencia de la Asamblea, Héctor Vera Arenas fue reemplazado de la coordinación de regidores panistas en el ayuntamiento de Puebla por Manuel Castillo Miranda. Las pugnas entre los grupos se hacían visibles a través de las acusaciones. En 1995, Héctor Vera el líder de los regidores del PAN en la administración municipal de Rafael Cañedo Benítez (priista), y va a ser acusado de recibir recursos “por debajo de la mesa” de parte de Cañedo. También genera suspicacia el hecho de que Vera aprobó las expropiaciones que había ordenado el gobernador Manuel Bartlett en el Paseo del Río de San Francisco. (Munive, sf).

Un dato importante de tomar en cuenta es que por estas fechas Ricardo Villa Escalera declara a un diario de la capital del país sobre la conveniencia de

⁹ Como consecuencia del proceso interno de selección de candidaturas, Méndez Meneses, ex presidente municipal de San Martín Texmelucan fue acusado de la firma de un contrato de cesión de derechos a favor del Consorcio del Ángel S. A. de C. V. La Comisión de honor, integrada por Antonio Lezama Surroca y la diputada federal Ana Teresa Aranda de Orea determinó que en la operación se habían cometido faltas administrativas, ya que se había realizado sin el consentimiento del Congreso del estado y sin mediar licitación. A pesar de lo anterior, la Comisión determinó no sancionar a Méndez Meneses. Sin embargo, Fraile tuvo que aceptar que un recomendado de Méndez fuese el que contendiera por la diputación federal del tercer distrito. (Ruiz, Fraile, cobra facturas políticas, 1994)

¹⁰ En la lista ya integrada con todos los candidatos, Vera Arenas ocupó el lugar 22.

que el PAN y el PRD pudieran establecer una alianza electoral como una alternativa para derrotar al PRI. Tendrían que pasar mucho años para que la alianza se concretara.

Con base en los estatutos de Acción Nacional, que le otorgan la facultad de nombrar al coordinador de los diputados de su fracción, el dirigente estatal panista decidió relevar a Arturo Carranco en la coordinación de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la LII Legislatura local y nombrar a Francisco Javier Arrubarrena García.¹¹

Apoyado por su secretario general, Juan Carlos Espina Von Roerich, Fraile solicitó a Carranco Blanca su renuncia como coordinador, petición que éste no aceptó. Finalmente, con la intervención de la secretaria adjunta del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Cecilia Romero se pudo lograr que Carranco Blanca fuera reemplazado por Arrubarrena García, hecho que profundizó la división existente en el interior del partido político. (Ruiz, 1994.)

La lista de candidatos a diputados federales electos en las convenciones puede revisarse en el cuadro 20:

¹¹ Los diputados de Acción nacional eran: Daniel Limón Vázquez, Andrés García González, Arturo Carranco Blanca y Francisco Javier Arrubarrena García.

**Cuadro 20. Candidatos a diputados federales por el principio de
Mayoría Relativa del Partido Acción Nacional para el proceso electoral 1994.**

Distrito	Cabecera	Propietario	Suplente
Distrito I	Puebla	Julio Gonzalo Montero y Peña	José Antonio Guevara Montiel
Distrito II	Puebla	Carlos Marco Morales Graduño	Enrique Guevara Montiel
Distrito III	Cholula	Francisco Goiz Silva	Jorge Ramírez Muñoz
Distrito IV	Atlixco	José Luis Galeazzi Berra	Germán Huelitl Flores
Distrito V	Acatlán	María Teresa Sabinas Rodríguez	Gregorio Ávila Lezama
Distrito VI	Tehuacán	Eucario Herrera Marcos	Bernardo López Muñoz
Distrito VII	Serdán	Gil Herrera Luna	Reynaldo Paz López
Distrito VIII	Teziutlán	Jesús Bando Cabañas	Florencio Martínez Luján
Distrito IX	Chignahuapan	Alfredo Aparicio Téllez	José Ordorico Paz
Distrito X	Huachinango	Fidel Delfino Islas González	Ernesto Cabrera Rueda
Distrito XI	Puebla	Julio Jesús Moctezuma Yano	José Luis Carmona Ruiz
Distrito XII	Puebla	María del Carmen Rodríguez Álvarez	María Irma Yolanda Cabrera Navarro
Distrito XIII	Izúcar de Matamoros	Víctor Antonio Espejel Luna	Jesús Ecnas Méndez
Distrito XIV	Tepeaca	Eliseo Braulio Zayas Jaén	José Baltazar Zenón García García

Fuente: Tomado de Palacios, 2016.

En Puebla se manifestaron las tendencias nacionales de la elección federal; recuperación del PRI a costa de los partidos que apoyaron la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, repunte del PN, que recupera su lugar como segunda fuerza y el descenso del PPS, el PARM y el PFCRN. Fue la primera elección del PRD y se convirtió en la tercera fuerza electoral en el estado y la segunda en dos distritos (Izúcar y Huachinango) (Reynoso, 1994). En estas elecciones se anularon dos distritos; San Andrés Tuxtla, en el estado de Veracruz y Atlixco en Puebla¹². El 30 de abril de 1995 se llevaron a cabo las elecciones extraordinarias,

¹² Con fecha 05 de octubre de 1994 la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral correspondiente a la primera circunscripción plurinominal, emitió una resolución por la que se anuló las elecciones federales de diputados de mayoría relativa celebradas en el IV Distrito Electoral Federal del Estado de Puebla, con cabecera en Atlixco, el domingo 21 de agosto del mismo año. El Tribunal resolvió que el 28% de las casillas

y por primera vez en los últimos cinco comicios electorales, la oposición logró el triunfo en un distrito en el estado (Reynoso,1994). El PAN obtuvo 18,922 votos (39.95%) mientras que el PRI logró 16, 848 sufragios (35.57%).

De la lista de candidatos a diputados de representación proporcional le tocarían a Puebla los siguientes lugares: 4. Manuel Beristáin Gómez e Hilario Agustín López Cabrera, 5. Jorge Andrés Ocejo Moreno y Guadalupe Rodríguez Álvarez; 11. Apolio Méndez Meneses y José Vicente Panecatí Gois; 17. Jorge Recado Nieto Guzmán y Ramón Humberto Sánchez Báez; 22. Oscar Alejandro Vera Arenas y Agustín Muñoz De Cote Sisniega; 23. David García y Miguel Simón Lozano García; 26. Víctor Antonio Espejel Luna y Jesús Encinas Meneses; 29. Apolinar Liborio Hernández Xochitiotzín y José Rubén Ramírez Aguilar; 30. Tayde Samaniego Quinero y Rafael de la Peña Fernández; 38. Adrián Márquez Rivera y Amado Merced Andrade Galicia; 35 Eucario Herrera Marcos y Bernardo López Muñoz; 36. Norma Aurora Gregorio Jiménez y Calixto Jacobo Cuauhtli Mendoza; 38. José Cervantes Calderón y Francisco von Raesfeld Porrás y Raúl Gabriel Ramírez Droualliet y María Martha Chávez Aviña. Los representantes ante el Consejo Local del IFE fueron el Diputado local Francisco Javier Arrubarrena García y Eduardo Rivera Pérez (Palacios, 2016).

El partido no contaba con una estructura amplia o suficiente, apenas unas cuantas personas colaboraban en él: Juan Carlos Espina en la Secretaría General; Germán Huelitl Flores en Organización y en campaña por el distrito de Atlixco; Enrique Guevara en Acción Juvenil; Apolinar Liborio Hernández Xochitiotzín y Tarciso Pineda en la parte Jurídica; Mirna Bañuelos Hernández en Capacitación y Oficialía Mayor; Eduardo Rivera Pérez y Luis Enrique Palacios en Acción Electoral y Claudia Coeto Galaz en Comunicación. Había una estructura, pero no había sueldos. En los años ochenta a duras penas se podía pagar a alguien que atendiera la oficina.

Fraile recordaba que cuando todavía no había subsidios, los viajes y todo lo que se hacía era por colaboración. Don Luis Hinojosa en diversas ocasiones, en

del distrito merecía ser anulado, lo que implicaba la nulidad de la elección. El partido que impugnó fue el PRD.

otras el presidente del partido ponía los gastos, principalmente el vehículo y la gasolina. Se suponía que se pagaban cuotas, pero era difícil. El asunto se pervertía cuando venía una elección, porque el reglamento establecía que quien no pagara no tenía derecho a votar. Entonces, quien tenía dinero llegaba y pagaba las cuotas de todos con la condición que votasen por él.

En esta elección los dirigentes locales del blanquiazul contrataron a “Consultores de decisiones estratégicas” para realizar un análisis del padrón electoral de Puebla, el cual fue publicado, a manera de desplegado, el 26 de mayo de 1993. De acuerdo con el documento hubo una serie de supuestas inconsistencias en el padrón electoral; la existencia de 748, 584 domicilios conocidos, 51 registros de ciudadanos sin apellidos materno y paterno, 90 homonimias en el municipio de Ahuacatlán y 106, 138 nombres completos repetidos. Por este trabajo, la Consultora cobró la cantidad de 434 mil nuevos pesos, cifra que superó en 75% el costo total de la última campaña electoral de este partido en el estado de Puebla, la cual ascendió a 248 mil nuevos pesos y que resulta superior al gasto corriente anual del Comité Directivo Estatal. El problema es que nunca se puso a consideración del Comité Directivo Estatal o Consejo Estatal del PAN la contratación de la firma.

Por otra parte, en aquella época el partido no tenía bienes inmuebles, el primer inmueble que tuvo el partido fue la casa de la 17 poniente. Ese inmueble se compró con la primera ministración que recibieron del ámbito federal, completito. Toda la operación la hizo don Luis Hinojosa. Lo único que Fraile le dijo es que había una casa que podía servir dado que venía la elección de gobernador. La cuestión era si se gastaban todo el dinero en campaña (650 mil pesos que llegaron en ese tiempo), don Luis dijo que no, que era necesario que el partido tuviera una casa (una sede). Es propiamente, casi el año 90 o 91 (Fraile, 2017).

La presidencia de Francisco Fraile fue impugnada varias veces por el grupo de “los Foristas”; quienes lo defenestraban lo hacían en cada reunión del Consejo Nacional. Luis H. Álvarez había dado la orden de que entre Carlos Castillo Peraza y Diego Fernández de Ceballos lo defendieran. Un motivo de estas impugnaciones fue la discusión en torno a la aceptación o rechazo del subsidio público. Luis H.

Álvarez, Carlos Castillo y Diego Fernández defendieron la tesis de aceptarlo; del otro lado estaban “los Foristas”.

Cuando termina el periodo de Fraile, había quedado unos 50 o 60 comités o por lo menos comisiones organizadoras a las cuales les impartían cursos de identidad doctrinaria, pues muchos tenían una cultura priista al ingresar al partido. Había que convencerlos de que en Acción Nacional las cosas eran diferentes, lo que obligaba a ir a cursos de capacitación. Había que formarlos en una nueva cultura; se trataba de cambiar la cultura y “hubo gente muy generosa que dio muchas horas de tiempo para ir a capacitar en caminos y circunstancias difíciles y con pocos recursos, pero lo logramos. Nunca hemos podido olvidar que la fundación del partido es de desgajamientos totales del partido revolucionario institucional” (Fraile, 2017).

Como dirigente, Fraile señala que buscó que el PAN cumpliera con su cometido de ser un instrumento legítimo de acceso al poder para hacer mejor las cosas de gobierno, teniendo como “fundamento primero, el respeto a la dignidad humana y con mayor firmeza el asunto de hacer el bien común que se toca, es decir, que los presidentes municipales, que los gobernadores de los estados le hicieran llegar los bienes y los recursos al mayor número de ciudadanos posibles (2017).

Es en su época cuando familias completas se sumaron al partido, los Arrubarrena, los Rodríguez Concha, los Espinoza de los Montero. El ingreso al PAN de éstos que voluntariamente llegaban en familia los llevó a crear un grupo de niños, tal cual, que eran panistas y que generaban una esperanza para los más jóvenes y los de mayor edad. Muchos de ellos hoy ocupan puestos y cargos políticos. Fue una manera de incorporar talentos y formar nuevas generaciones. Actualmente se observa que el gobierno poblano es de familias, pero no de las que estuvieron en el PAN, sino de las que llegaron al partido y se adueñaron del poder como los Riestra, los Moreno Valle, los Gali.

Elemento digno de destacar era el trato entre compañeros de partido cuando se realizaban los consejos, ya sea el Estatal o el Nacional. Se hacían a puerta cerrada, para que pudieran decirse las cosas tal cual; para hacerle cambios al estilo de alguien. Un consejo de levantamano no era aceptado (Entrevista1).

La renovación de la dirigencia: la coalición dominante

En septiembre de 1994 los diputados federales Ana Teresa Aranda de Orea y Humberto Aguilar Coronado empezaron a realizar labores de campaña en pos de la presidencia del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, lo que fue tomado como señal de que Fraile renunciaría a la dirigencia antes de que concluyera su periodo en abril de 1995. Asimismo, se renovarían el Comité Municipal de la capital. Cinco fueron los precandidatos: el ex diputado local José Luis Mantilla González de la Llave; el ex candidato a diputado federal por el segundo distrito, Julio Moctezuma Llano; el exregidor y excandidato a diputado federal por el décimotercer distrito, Antonio Espejel Luna; el ex presidente de la Asociación de Hoteles y Restaurantes y entonces secretario general del Comité Municipal, Angel Alonso Díaz Caneja y el entonces senador suplente, Felipe Puelles Espina. Díaz Caneja gozaba del apoyo de Francisco Fraile mientras que el grupo opositor de éste, en el que figuraban los hermanos Vera Arenas y Arturo Carranco Blanca apoyaban a Puelles Espina (Ruiz,1994). En la Asamblea Municipal llevada a cabo el 13 de noviembre de 1994, los contendientes fueron Julio Moctezuma y Ángel Alonso Díaz Caneja, este último obtuvo la victoria con 178 votos frente a los 94 de Moctezuma¹³ (Ruiz, 1994). La elección era muy importante debido a que el grupo que resultara vencedor podría mover a su favor las candidaturas para elegir al siguiente Comité Directivo Estatal así como hacerse de las nominaciones de candidatos a presidentes y diputados al Congreso local.

A finales de diciembre de 1994, el Comité Directivo Estatal se reunió para analizar la conveniencia de que José Luis Galeazzi Berra repitiera como candidato en la elección extraordinaria por el Distrito IV de Atlixco y para analizar la situación del presidente municipal de Teziutlán, Jesús Macip Ríos debido a la auditoría que le practicaba la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado.

Para finales de año Acción Nacional contaba con 4 ayuntamientos, 32 regidores de mayoría, 73 de representación proporcional, 4 diputados locales, 4

¹³ Puelles Espina y Mantilla González decidieron presentar una candidatura común en la persona de Moctezuma Yano para hacer frete al candidato de Fraile.

diputados federales y 1 senador de la República. En la elección federal habían obtenido el triunfo para la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados por la vía de la representación plurinominal: Jorge Andrés Ocejo Moreno, Apolonio Méndez Meneses, Manuel Beristáin Gómez, Jorge Ricardo Nieto Guzmán, en la elección extraordinaria había obtenido el triunfo por Mayoría Relativa Jorge Luis Galeazzi Berra.

Acción Nacional comenzó el año de 1995 con un Consejo Extraordinario celebrado el sábado 07 de enero en el que se aprobó la incorporación de Ángel Alonso Díaz Caneja al Comité Directivo Estatal, con ello el grupo de Fraile se afianzaba al contar con un miembro más en este órgano. En esa misma instancia se analizó la posibilidad de que se efectuase una alianza electoral con el PRD¹⁴ en los comicios extraordinarios a efectuarse en el Distrito IV de Atlixco, la cual fue rechazada por los consejeros panistas. Asimismo, cada vez era más obvia la estrategia seguida por Francisco Fraile para garantizar el control de su propia sucesión al frente del Comité Estatal como de las candidaturas para el proceso local. La propuesta de que los consejeros pudiesen prorrogar su periodo por un año tenía que ver con esto. En este contexto, cada grupo alistaba a su candidato.

En el Congreso del Estado, un evento adquirió mucha importancia, la discusión de la iniciativa de la nueva ley electoral de Puebla. Miguel Quirós Pérez, entonces presidente de la Gran Comisión, hacía innumerables esfuerzos por lograr los concesos necesarios para que fuese aprobada. Las diferencias entre las facciones parlamentarias estribaban en los siguientes rubros: la conformación del Congreso, la designación de los consejeros ciudadanos, el porcentaje mínimo que se debía acreditar para que se conservase el registro y la composición de los ayuntamientos.

En Acción Nacional, se buscaba conciliar a los grupos como se evidenció durante la sesión del 04 de febrero en la que fueron aprobados los nombramientos de 9 consejeros, que se sumaron a los 29 existentes y que tenían la misión de elegir al sustituto de Fraile. Los consejeros que se incorporaron fueron: Julio

¹⁴ El PAN ya había ido en candidatura común en varios municipios en la elección de 1992. Ver Cuadro 13.

Moctezuma Yano, Edilberto García Paredes, Jaime Contreras, Antonio Espejel, Juan Molina, Eduardo Fortuol, Jesús Encinas, Ernesto Cabrera Rueda y Marcos Cruz; la mayoría de ellos ajenos al grupo de Fraile. La integración de la lista de quienes serían propuestos como candidatos en el proceso local profundizó las rivalidades. En la sesión del Consejo Estatal, a la cual estaban convocados 1,200 delegados y sólo llegaron 300, fueron electos 17 candidatos a consejeros nacionales de una lista de 31. Estos son: Edilberto García Paredes, Julio Moctezuma Yano, Juan Carlos Espina, Francisco Fraile, Francisco Javier Arrubarrena, Antonio Lezama Surroca, David Bravo Cid de León, Andrés García González, Manuel Castillo Miranda, Héctor Vera Arenas, Humberto Aguilar Coronado, Carlos Anaya Moreno, Arturo Carranco Blanca, Guadalupe Hinojosa Rivero, Roberto Sarmiento Beltrán, David Solís Sampayo y Fernando Herrero Aranda. Muchos de ellos se identifican con el grupo opositor a Ana Teresa Aranda, razón por la cual ésta decidió junto con su grupo que esa lista no contaba, ni el Consejo tampoco, sobre todo porque el Consejo Estatal no colocó en los primeros lugares a personajes que pertenecen a su corriente como los diputados federales Jorge Ocejo Moreno y Apolonio Méndez Meneses (Ruiz, 1995).

El relevo en la dirigencia estatal se adelantó, el cambio estaba contemplado estatutariamente hasta el mes de mayo pero al tener por delante el proceso federal extraordinario y la preparación de la elección local casi al mismo tiempo, se consideró prudente adelantar la renovación de la dirigencia estatal y el Comité Directivo (CDE) (Palacios, 2016). La competencia por la presidencia y control del CDE se centró en Ana Teresa Aranda y Arturo Carranco. La primera respaldada por el propio dirigente saliente y el segundo “por los panistas de la periferia, de los comités municipales de fuera de la capital de estado que quisieran tener mayor peso en la composición y toma de decisiones del Comité Directivo Estatal”. Además Carranco, que había sido secretario general en la primera gestión de Fraile, era bien visto como alternativa al grupo de Ana Teresa y Fraile. Su propuesta de integrar el Comité Directivo Estatal con 21 miembros, tres por cada una de las siete regiones geográficas en que Acción Nacional tenía mayor

presencia no era casual. Los 38 miembros del Consejo debían decidir entre estos dos personajes (Ruiz, 1995).

La dirigencia de Ana Teresa Aranda

Ana Teresa Aranda fue electa después de una votación cerrada en varias rondas, en las que el apoyo del grupo Tehuacán resultó fundamental. ¿De dónde viene Ana Teresa Aranda? ¿Qué elementos la distinguen como líder? Ana Teresa Aranda fue socia fundadora de la Asociación Nacional Cívica Femenina. Posteriormente ingresa en Acción Nacional en donde desempeña cargos importantes. Una mujer convencida de los ideales de su partido que la han llevado a encabezar cargos importantes dentro del blanquiazul. Cuando llega a la dirigencia del partido contaba en su curriculum con estudios de bachillerato en humanidades y con tres diplomados en historia y análisis político, pero no tenía título universitario, razón por la cual muchos la atacaron cuando fue nombrada como Secretaria de Desarrollo Social por el Vicente Fox. De 1990 a 1992 fue Secretaria de Acción Ciudadana y Promoción Política de Mujeres dentro de Acción Nacional. Posterior a su dirigencia ocupó diversos cargos dentro de su partido y en los gobiernos panistas. Cabe destacar que cuando liderea el PAN a nivel estatal, se distingue por belicosa y por enfrentar al gobierno, estilo que se manifestará a través de los procesos electorales.

Con Aranda de Orea, se consolida el grupo que había iniciado Francisco Fraile. Ana Teresa Aranda incluiría en el equipo del CDE a José Antonio Díaz García, José Carlos Trejo Salas y Guillermo Ramírez Rojano en Organización; a Irma Adela Fuentes y Celia Trejo en Tesorería; Abel Hernández y Gladys Nájera en Comunicación; Carlos Camacho y Narciso Peña en Capacitación; Leopoldo Pérez y Carmen Ávila en Electoral y a Ana María Fonseca y Oscar Herrera en el área Jurídica. Asimismo, preocupada por la estructura del partido, Aranda nombraría a los primeros delegados del CDE con el propósito de que atendieran la comunicación y funcionamiento de las estructuras municipales: Leonardo Cavanzo, Miguel Ángel Bello, Pedro González, Rubén Darío Chacón, Víctor Hernández Pérez y otros.

Por otra parte, también se tenían que elegir a los candidatos de Puebla al Consejo Nacional. Para entonces había fallecido Luis Hinojosa González, por lo que Puebla se había quedado con sólo con cinco consejeros: Francisco Fraile García, Humberto Aguilar Coronado, Antonio Lezama Surroca, José Luis Minto y Paula viuda de Haneman. En la XVI Asamblea Nacional se reelegirían a los tres primeros; los dos últimos fueron sustituidos además de Luis Hinojosa. Los tres nuevos consejeros fueron: David Bravo Cid de León, Fernando Herrero Arandía y Guadalupe Hinojosa Rivero.

3.5 El triunfo inesperado: el proceso de 1995.

Para el proceso electoral de 1995 era importante contar con el apoyo de empresarios; de esa manera la dirigencia propició un acercamiento con algunos de ellos para contar con contribuciones que sumadas a las prerrogativas que recibía el partido le permitiesen lograr una campaña más profesional. De esta manera se realizó una reunión a la que fue invitado Luis García Teruel Rivero¹⁵, quien se comprometió a afiliarse al partido y a buscar empresarios que como él estuviesen dispuestos a realizar aportaciones económicas a la campaña electoral del blanquiazul. También fueron participados Jorge Ehlinger Coghlan¹⁶, Alfredo Sandoval González¹⁷, Maurice Jandro Maurer y José María Álvarez Lozano. Por parte del PAN participaron la líder de Acción Nacional en Puebla, Ana Teresa Aranda; el presidente del Comité Municipal del partido, Ángel Alonso Díaz Caneja; el secretario de Finanzas, Felipe Álvarez Lozano y el secretario de Organización del CDE, José Antonio Díaz. El PRI seguía una estrategia muy similar. Convocados por Fernando García Teruel, se había llevado a cabo una reunión entre Germán Sierra Sánchez y cerca de 40 empresarios, la mayor parte de ellos vinculados a la industria textil.

La selección de los candidatos para la contienda local profundizaba las diferencias entre los dos grandes grupos habidos al interior de Acción Nacional en

¹⁵ García Teruel había sido presidente del Centro Empresarial de Puebla y contaba con el respaldo de Ángel Díaz Caneja.

¹⁶ Ex presidente de DHIAC e inversionista bursátil.

¹⁷ Ex Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX.

el estado. En la puja por la candidatura a la Presidencia Municipal, Eduardo García Suárez era apoyado por el grupo del Senador panista Fernando Herrero Aranda y por Gerardo Garza Sada. Sobre García Suárez pesaba la recomendación de veto que había sido instrumentado desde Puebla por Julio Moctezuma Yano, cuñado de quien resultaría beneficiado con la nominación a la alcaldía poblana, Gabriel Hinojosa Rivero. García Suárez era apoyado por otros empresarios poblanos: Fernando Michel, Manuel de Unanue Bretón, Gerardo Rodríguez Regordosa, Jaime Regordosa Fabre, Ignacio Díaz Sánchez Osorio, José Escobar Chacón, Vicente Pacheco Espinoza y Eduardo García Casas.

La Convención Estatal del partido en Puebla para elegir a los candidatos que habrían de contender se convirtió en la arena donde los principales grupos sacaron a relucir sus diferencias y sus pugnas. Aranda de Orea sufrió los reclamos de los representantes del interior del estado, principalmente de militantes de regiones como Cholula, San Martín Texmelucan, Huejotzingo, Coronango, Acatzingo, Esperanza, Xicotepec de Juárez y Venustiano Carranza. La razón del descontento fue que en la selección de candidatos prevaleció el centralismo. De la lista de los 13 panistas elegidos, 7 vivían en la capital del estado, aunque algunos de ellos, como Juan Carlos Espina y José Antonio Díaz, fueron propuestos por comités y delegaciones del interior de la entidad (Ruiz,1995). A esto se sumó el hecho de que algunos militantes y ex dirigentes no acudieron a la convocatoria. La lista de candidatos a diputados de representación proporcional se integró con algunas personas cercanas al grupo de la dirigente estatal: Roberto Arturo Sarmiento Beltrán (Tehuacán), David Bravo Cid de León (Puebla), Ángel Alonso Díaz Caneja (Puebla), Venustiano Cervantes (Puebla), Juan Molina Martínez (Cuetzálán), Matías Rivero Aguilar (Puebla), Juan Carlos Espina (Puebla). Continúan en orden: Ramón Rosas (Ajalpan), Daniel Solís Sampayo (Xicotepec), Ramón Thomas (Tlatlauqui), José Antonio Díaz (Puebla, Francisco Martínez Luján (Xicotetelco) y Gustavo Garcilazo (Puebla).

La situación vino a complicarse cuando la Comisión de Orden del partido, presidida por Héctor Lezama Surroca acordó suspender de sus derechos políticos

como militante panista al regidor Héctor Vera Arenas, a quien se le formuló la acusación de haber firmado a nombre del partido y sin ninguna autorización un documento para arrendar un vehículo utilizado en la campaña de Ricardo Villa Escalera. La misma situación fue para los regidores Víctor Deloya Jiménez y Pedro de la Torre García Cano con el argumento de que no pagaban sus cuotas. Estas medidas fueron interpretadas como “cacería de brujas” por parte de la dirigencia para poder lograr obstaculizar a sus adversarios políticos en el Consejo Estatal. Asimismo, las maniobras en la integración de la Comisión de Orden permitieron al grupo de Ana Tere lograr el control de la misma; con tal de sacar a Arturo Carranco Blanca, Aranda de Orea permitió su propia salida para que pudiesen incorporarse Francisco Javier Arrubarrena García y Fernando López Rojas. Los otros miembros eran Gerardo Maldonado Balbanera, Miguel Álvarez Lozano y Antonio Lezama. De esa manera, la Comisión de Orden estaba bajo control y permitía aplicar las sanciones a todos los adversarios.

Como precandidatos del blanquiazul a la presidencia municipal se empezaron a mencionar varios personajes antes de que se celebrase la convención: Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Luis García Teruel Rivero Julio Moctezuma, Jorge Espina Reyes, Eduardo García Suárez¹⁸. En la asamblea se presentaron las candidaturas de Ricardo Villa Escalera y Gabriel Hinojosa Rivero. El primero obtuvo 178 votos y el segundo logró la candidatura con 245 sufragios. (García, 1998). Hinojosa contó con el apoyo del grupo que controlaba el partido y entre los que destacaban Francisco Fraile, Ana Tere Aranda, Aguilar Coronado, Francisco Arrubarrena y Ángel Alonso Díaz. Cabe destacar que aunque era el hijo de uno de los fundadores del partido, sin embargo no se encontraba entre los militantes de Acción Nacional. Hinojosa Rivero respaldado por el PAN logra el triunfo en la capital del Estado¹⁹. Para entonces ya se hablaba de que el grupo de

¹⁸ Que había salido del PRI y estaba vetado por el CEN del PAN por considerarse cercanos a gente del PRI y el gobierno de Manuel Bartlett Díaz.

¹⁹ En su planilla aparecían nombres de “panistas destacados, priistas arrepentidos y dirigentes de organismos empresariales”: Francisco Fraile García ex residente del CDE del PAN; Francisco Emelhainz Naveda y Juan Carlos Plata; La Sra. Ángeles Guzmán de Mastretta, madre de Ángeles, Verónica y Sergio Mastretta; Herberto Rodríguez Concha, expresidente de la extinta Junta de Mejoramiento; Mario Urquiza, expresidente de CANACO; Jaime Zurita García, presidente de la CANACOPE: (Ruiz, 1995). También figuraba su cuñado,

ultraderecha, conocido como el Yunque controlaba el Comité estatal. Refiere Sánchez (2016) que dos meses antes de que Hinojosa Rivero fuese designado candidato se encontró con el ingeniero Eduardo García Suárez, quien le dio la noticia de que sería Hinojosa el candidato debido a que la Coparmex era la que estaba decidiendo y ya había tomado el acuerdo. Dato muy interesante pues ponía sobre la mesa el hecho de que las decisiones del partido se estaban tomando fuera de él por un grupo que tenía extendida sus ramas entre diversas organizaciones en Puebla.

Como resultado de la elección el PAN impone las siete primeras regidurías. (Munguia, 2014). Los resultados de la contienda eran exitosos a pesar de que la falta de recursos económicos para financiar la campaña de Hinojosa había sido una constante. Acción Nacional había logrado 35.02% de la votación total en las elecciones municipales y había conseguido registrar 120 planillas. Gabriel Hinojosa obtuvo 182 446 votos (48.79%) mientras que el PRI, con Germán Sierra Sánchez consiguió 137 756 (36.84%)²⁰. Las elecciones de 1995 resultaron muy fructíferas para Acción Nacional ya que además de ganar en el municipio capitalino por primera vez, se le reconocieron triunfos en casi todos los cabildos urbanos en las elecciones de presidentes municipales (22 en total; cuadro 12), además de 10 distritos locales uninominales de los 26 existentes; los seis de la capital más los de San Martín Texmelucan, Cholula, Atlixco y Tehuacán. (Reynoso, 1996).

El triunfo del PAN abarcaba doce de los catorce municipios conurbados que conformaban el programa Regional Angelópolis, lo que lo dejaba en una posición privilegiada frente al gobernador Manuel Bartlett. Señala Mastretta (2015) que el triunfo se debió a que Gabriel Hinojosa contribuyó a cohesionar a los grupos panistas rivales y a organizaciones tan disímbolas como del DHIAC, los empresarios del Foro de Cambio Empresarial, campesinos del área rural metropolitana aglutinados en el Comité del Pueblo Unido, los dirigentes

Julio Moctezuma Yano, esposo de su hermana Guadalupe; sus primos, Eugenio González Rivero y Luis García Teruel, ex presidente de COPARMEX Puebla.

²⁰ En entrevista concedida Gabriel Hinojosa señala que ganó debido al enojo ciudadano pues se había acabado de cambiar lo del IVA de Zedillo, había descontento (Del Valle, 2011).

empresariales de talla nacional como Antonio Sánchez Díaz de Rivera o los comerciantes de la organización popular 28 de Octubre. Sin embargo el caso de Huejotzingo calentará los ánimos y provocará serios enfrentamientos entre la dirigencia del partido y el presidente municipal en contra del gobierno estatal.

La líder del partido junto con un grupo de panistas se manifestaron en Palacio de Gobierno. La imagen de Ana Tere Aranda junto con otra señora siendo desalojadas fue publicada en primera plana de los diarios locales, sin embargo el asunto de Huejotzingo llegó al ámbito nacional y provocó que el PAN se levantara de la mesa de negociaciones de la reforma electoral. La dirigencia del partido fue apoyada por la plana mayor del mismo de manera contundente. El respaldo a las acciones de resistencia civil encabezadas por Aranda de Orea se repercutieron en todo el país. La presidenta del partido había logrado la atención nacional con este caso que le vino como traje a la medida al CEN de Acción Nacional en el entorno de la negociación por la reforma política. El resultado final fue la licencia del edil priísta y la conformación de un nuevo ayuntamiento con mayoría panista.

Aún cuando Hinojosa logra el triunfo de la mano de Acción Nacional, no consigue hacer “química” con su secretario de Gobernación, Humberto Aguilar Coronado, conocido como *El Tigre*, por lo que éste fue destituido de su cargo, lo que origina fracturas entre el alcalde y otros sectores del panismo poblano. (Munguia, 2014). Al mismo tiempo, Hinojosa también hubo de enfretar al entonces gobernador Manuel Bartlett quien le bloquea los recursos. El PAN, dirigido por Ana Tere Aranda (apoyada por Diego Fernández de Ceballos), le declara la guerra a Bartlett pero no apoya del todo a su presidente municipal capitalino. A medida que pasa el tiempo, el alcalde terminara confrontado con los regidores de su partido, quejándose de cada vez lo dejaban decidir menos.

Los triunfos y la conformación del gobierno municipal agudizarían la división al interior del panismo poblano. El alcalde panista no entendía la razón por la cual dado el triunfo que le había otorgado al PAN, la dirigencia le impedía tomar ciertas decisiones o le cuestionaba otras. A mitad de su periodo de gestión, Hinojosa se había unido al grupo político de los hermanos Vera (Oscar y Héctor), de Héctor Montiel, Jesús Encinas y Ricardo Villa Escalera, “Los Renovadores” y a quienes

se conocerá como “Los renos”, (Munguia, 2014) aunque terminarán retirándole su apoyo a Hinojosa cuando éste impulsa a Julio Moctezuma Llano como candidato a diputado federal por el distrito VI, con cabecera en Puebla, haciendo uso de recursos ilegales como la compra de votos y acarreos. Cabe aclarar que a pesar de las acusaciones, nunca le fue comprobado algo al respecto. (Munguia, 2014). Este asunto provoca una ruptura muy fuerte al interior del partido, al grado de que Julio Moctezuma y Guadalupe Hinojosa (hermana del alcalde) serán suspendidos de sus derechos y prerrogativas por seis meses.

Posteriormente Gabriel Hinojosa se postulará en 2003 por el Distrito VII con cabecera en Tepeaca, pero perderá la elección. A partir de ahí se aleja de Acción Nacional y en 2004 reaparece con su propia asociación conocida como Gobierno de Segunda Generación o G2G. Finalmente en 2007, buscará la candidatura a la presidencia municipal otra vez, ahora por el Partido de Alternativa Socialdemócrata, lo cual no llega a concretarse, pero contiene bajo las siglas de Partido del Trabajo.

La posibilidad de lograr el triunfo se convertía en una nueva dimensión para los blanquiazules. Los incentivos colectivos que hasta entonces habían dado como resultado que en el partido se reconocieran ciertos liderazgos morales como el de Fraile o el de Ana Tere Aranda empezaron a verse corroídos por el deseo de obtener candidaturas sobre todo en aquellos distritos donde la posibilidad de obtener el triunfo era mayor. La dirigencia de Ana Tere no parece terminar con las rivalidades surgidas durante el periodo de Fraile. Más bien se ahonda cuando son dados de baja como miembros del partido los ex regidores del ayuntamiento de Puebla, Héctor Vera, Víctor Deloya, Manuel Castillo Miranda, por no haber pagado sus cuotas al Comité Municipal, y Pedro de la Torre García Cano, así como Adrián Márquez, el diputado local Juan Molina y el ex presidente municipal de Teziutlán, Jesús Macip Ríos, por no haberse reafiliado al partido luego de un periodo de dos años.

Un asunto interno que evidenció el estado del liderazgo lo fue la convocatoria para elegir a los candidatos a consejeros nacionales. El sábado 11 de febrero (1995) en sesión de Consejo Estatal fueron electos 17 candidatos a

consejeros nacionales de una lista de 31. La mayoría de ellos identificados con el grupo opositor a Ana Teresa Aranda. Para el domingo 12 de febrero estaban citados 1,200 delegados, de los cuales al acto sólo acudieron 300. Al no haber quorum legal y existir una lista de candidatos a consejeros nacionales aprobada por el Consejo Estatal, ésta debería considerarse como buena. Sin embargo Ana Teresa Aranda y su grupo consideraron que esa lista no contaba, ni el Consejo tampoco puesto que sus integrantes no habían sido ratificados por la asamblea estatal del domingo 12 de febrero (1995). Lo anterior dio pauta a que la líder del partido se aferrase a la existencia de la lista de 31 personas, entre las cuales se encontraba gente que eran miembros de su corriente como los diputados federales Jorge Ocejo Moreno y Apolonio Méndez Meneses.

También generó malestar el hecho de que Aranda de Orea hubiese permitido que personas sin militancia o salidas del PRI arribaran a las presidencias municipales ganadas por el PAN. Razón por la que comités de Acatzingo, Ajalpan, Huachinango, encabezados por Antonio Lezama Surroca y Fernando Herrero Arandia (de Tehuacán), buscaron implementar una estrategia para que no se repitiese el hecho y se garantizase que serían incluidos tanto en las candidaturas como en los órganos de decisión del blanquiazul.

Ante ello, Aranda de Orea implementó, con la autorización de su comité directivo, una oficina de Coordinación Estatal en Tehuacán con el propósito de fortalecer la estructura partidista y apoyar la vida interna de los comités y delegaciones en la región. De su parte, Lezama y Herrero renovaron su alianza con Héctor Vera y con Francisco Fraile (Ruiz, 1996) y conformaron el grupo TUCATA (Todos Unidos contra Ana Teresa Aranda). Este grupo llegó a buscar el apoyo de Ricardo Villa Escalera, quien contra todo pronóstico se negó a unirseles. La estrategia que utilizaron fue plantear que dirige al Comité Directivo Estatal con “tal centralismo y autoritarismo que puede llevar a que el partido sufra un fuerte revés en los comicios federales de 1997”. A los inconformes se sumaron los de San Martín Texmelucan, que junto con los de Acatzingo vivieron la remoción de

sus comités y la implementación de delegaciones. En el primero había sido removido Gerardo Cano Salvador y en el segundo Raymundo García García²¹.

A pesar de estas tensiones, Ana Teresa Aranda logró sumar más posiciones en la integración del Consejo Estatal ya que la mayoría de los que fueron incorporados son personas afines a ella. Destaca que entre los propuestos pero que no lograron concenso suficiente estuvieron Fernando Herrero Arandia, Guadalupe Hinojosa Rivero Miguel Zamora de Martino, Alfonso Vicente Díaz y Oscar Vera Arenas; miembros o simpatizantes, algunos de ellos del famoso TUCATA.

Por otra parte, entre los elementos positivos, la presencia de Puebla en el Consejo Nacional panista se afianzaba, de siete panistas poblano pasaron a diez. Si revisamos los nombres caemos en la cuenta de que la mayoría son miembros del grupo de Fraile, aunque también aparece Fernando Herrero. En ese aspecto, el cambio de dirigencia en el partido dejaba un margen que permitía la participación de quienes se habían confrotado con Ana Tere Aranda, sobre todo hacia el final de su periodo.

El partido contaba con buen número de miembros que habían sido electos para diversos puestos de elección popular. Las demandas desde la base se amplía y como se observa, son más los que solicitan ser incluidos en las decisiones que se tomen. El liderazgo se tensó durante esta etapa al tiempo que se ejercieron mecanismos de control mucho más severos, aunque con los reglamentos en mano. La disidencia vuelve a presentarse pero no hay ecisiones notables. Aunque existen penas, los sancionados permanecen en el partido. Asimismo, el partido empieza a tener mucho más cabezas que exigen ser tomadas en cuenta. Como lo señalan Harmel y Svasand (1993) surgen las facciones o se visibilizan. Cabe destacar que durante esta etapa el discurso siguió siendo muy ideologizado.

²¹ La remoción de García tuvo como fundamento el artículo 6 del reglamento sobre aplicación de sanciones y el artículo 19 del reglamento para el funcionamiento de los órganos municipales del PAN (Ruiz, 25 de noviembre de 1996).

Aunque las selección de candidaturas para las elecciones federales de 1997 no parecen representar mayores divisiones, lo cierto es que el PRI se recupera notablemente y el PAN pierde considerablemente el apoyo del electorado. Al partido le va mucho mejor en las elecciones locales que en las federales intermedias. Se quedan sin llegar al Congreso Federal Jorge Ocejo Moreno y Humberto Aguilar coronado, también Fernando Herrero Arandia. La derrota afecta tanto a la líder como al presidente municipal que pierde los cuatro distritos de la capital. En el caso de Tehuacán, Aranda logró su objetivo, que no ganara Herrero, pero también perdió ella. El PAN requería de recomponerse para el proceso electoral de 1998 donde se jugaba la gubernatura.

Se aproximaba la renovación del Comité Directivo Estatal del PAN. Como precandidatos se presentaron Humberto Aguilar Coronado y José Antonio Díaz García, del grupo que controlaba el partido; el tercero fue Manuel Beristáin, del grupo Tehuacán, encabezado por el senador Fernando Herrero y apoyado también por Francisco Fraile y Héctor Vera. Sin embargo, el grupo de Ana Teresa Aranda terminó destapando a Ángel Alonso Díaz Caneja quien fue apoyado por 26 de los 50 consejeros. Antes había que elegir a los miembros del Consejo Estatal. Ana Teresa logró 35 de 50 posiciones, sin embargo optó por no reelegirse. Esta ventaja era fundamental para continuar con el control de la dirigencia del comité estatal y también para que Ana Teresa Aranda aspirara a la candidatura para la gubernatura.

3.6 De los triunfos a las rupturas

La gestión de Gabriel Hinojosa en lugar de provocar la unidad del partido, tanto por el triunfo como por la confrontación que Hinojosa tenía con el gobernador priista Manuel Bartlett, se fue desgastando sobre todo por los numerosos cambios que se dieron a lo largo de su trienio y terminó generando una fuerte fisura entre la alcaldía y el partido. En abril de 1998, fue electo como presidente del Comité Directivo Estatal blanquiazul Ángel Alonso Díaz Caneja. Del Consejo Estatal, integrado por 50 personas, 44 habían votado a su favor y 4 en contra para

desempeñar el cargo por los siguientes tres años, lo que daba muestra de la fuerza política que el grupo de Ana Teresa Aranda había logrado en el partido, a pesar de los esfuerzos en su contra.

El periodo de Ángel Alonso Díaz Caneja

Díaz Caneja había sido dirigente municipal en la capital en 1995, cuando se da el mayor triunfo político panista. (Rodríguez, 1998). Médico Cirujano por la Escuela Ignacio Santos del ITESM, cuando asume la dirigencia cuenta con diplomados en comunicación política y en administración y mercadotecnia por el ITAM. Asimismo había cursado materias de la Maestría en Ciencias Políticas por la UPAEP. Miembro activo del PAN desde 1985. Díaz Caneja también había tenido una destacada participación en el sector empresarial, siendo consejero de COPARMEX, miembro del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla y presidente de la Asociación de Hoteles y Restaurantes de Puebla (SIL, s/f)

En mayo de 1998 se confrontan nuevamente el grupo Tehuacán contra el de los neopanistas, ahora por la candidatura a la gubernatura. El senador Fernando Herrero Arandía combate contra Ana Teresa Aranda. Francisco Fraile, había anhelado registrarse pero una entrevista con Felipe Calderón Hinojosa, presidente del CEN del PAN, lo convenció de renunciar a sus aspiraciones, dado que Aranda era mejor vista para recibir el respaldo desde la dirigencia nacional. En la Convención Estatal realizada el 24 de mayo de ese año participaron más de 4 mil personas. A pesar de las diferencias existentes entre ellos, la corriente dura se unificó para derrotar al Grupo Tehuacán, al Grupo Alfa y a la Corriente Renovadora.

Los resultados quedaron de la siguiente manera: Aranda con 240.68 votos delegacionales (62.5%), contra 144.68 (37.5%) del Senador Herrero, de un total de 76 comités municipales. Como dato, bajo la conducción de Ana Tere Aranda, el partido había pasado de 19 estructuras a 132 en Puebla y del 3% al 46% de la población gobernada, rompiendo con ello la mayoría calificada del PRI en el Congreso local. (Rodríguez, 1998). De esta forma, Aranda se convirtió en la candidata oficial, lo que era un indicio del tono de campaña que el CEN quería

para la contienda en Puebla, particularmente por las aspiraciones que el gobernador pudiera tener con miras a la elección del año 2000.

Además de Caneja, estaban Eduardo Rivera Pérez, secretario general del CDE y Francisco Javier Torres Sánchez, presidente del Comité Municipal panista. Al momento de registrar la plataforma del partido para la contienda electoral, estuvo presente Luis Enrique Palacios, quien con el tiempo se volverá el representante del partido ante los organismos electorales en la entidad. Para presidente municipal contendió José Antonio Díaz y por Atlixco, José Luis Galeazzi.

Para la elección local de 1998, llegada la hora de elegir al candidato para la presidencia municipal, Gabriel Hinojosa junto con su cuñado buscó constituir una organización conocida como "Grupo Alfa", que tuvo como soporte principal la estructura del ayuntamiento de Puebla, a través de la cual buscó garantizar que los tomaran en cuenta en la nominación de candidatos del PAN a cargos de elección popular, al tiempo de permanecer en las estructuras de poder. En ese sentido, los miembros del partido que estaban fuera de la organización partidista pero en puestos públicos exigen ser tomados en cuenta aún cuando ello implique confrontarse con la dirigencia. De hecho, Hinojosa sostuvo entrevistas con una comisión de perredistas integrada por José Guadalupe Sánchez Jiménez, Gerardo Pérez Muñoz y Rubén Moreno Medina quienes le solicitaron que participase como candidato a gobernador, esto para hacerlo frente al autoritarismo del PRI y al fundamentalismo del PAN (Ruiz, 1998).

En esta elección local el instituto panista presentó por primera vez en su historia en Puebla, candidatos en 141 municipios, que representaban al momento el 92 por ciento de la población. Sin embargo, a pesar del crecimiento que se había tenido, Ana Teresa Aranda perdió la elección a la gubernatura frente al candidato priista, Melquíades Morales. Los resultados para la gubernatura fueron de 760, 939 votos para el priista y 406, 804 para la panista. Resulta significativo observar que en esta elección el PRI pierde 12.1% de votos con respecto a la de 1992 en la había obtenido 66.20% (Cuadro 10). Por su parte, el PAN incrementa su votación en 12.2%, lo que representa 110, 063 votos más pero no son suficientes para ganar la contienda. En el caso del ayuntamiento, el PRI logra

38.82% pero el PAN desciende a 30.94%, por lo que el tricolor resulta ganador. Interesante el dato que nos ofrece el cuadro 10, la diferencia entre la votación obtenida por el PRI en 1995 y 1998 es de 1.98%. En cuanto a los ayuntamientos, el PAN pierde siete de ellos (Cuadro 12). José Antonio Díaz García, el aspirante del PAN a la alcaldía de la capital perdió frente a Mario Marín Torres. Asimismo, de quince diputaciones obtenidas en 1995, ahora queda con 7. En esta ocasión el voto de la capital se dividió muy parejo entre tres candidatos, el tercero era Emilio Maurer Espinosa, por el PRD.

Entre las causas que se manejaron para explicar la derrota de Acción Nacional destacan (Ruiz,1998):

- a) La gestión del alcalde panista Gabriel Hinojosa que decepcionó a buena parte de los que votaron por él.
- b) La división del voto opositor en tres partidos: PRI, PAN, PRD. La candidatura de Emilio Maurer restó votos a Acción Nacional.
- c) Los constantes cambios en la imagen del candidato panista, que evitó su posicionamiento.
- d) La falta de apoyo del Comité Ejecutivo Nacional a la campaña de Puebla por las diferencias existentes entre Felipe Calderón, presidente del partido a nivel nacional y el candidato a la alcaldía poblana.

Díaz Caneja tuvo que enfrentar a miembros del partido que exigieron su renuncia ante estos resultados. El argumento utilizado para la defensa, que el diputado Francisco Fraile hizo fue muy bueno: si los resultados electorales fueran el único referente para juzgar a sus directivos, entonces los panistas habrían tenido que renunciar a todos sus dirigentes, empezando por Manuel Gómez Morín (Ruiz, 1999). Asimismo, entró en conflicto con algunos ayuntamientos de extracción panista, en donde un dato a tomar en cuenta es que éstos están asesorados por Luis Orea Martínez, esposo de Ana Teresa Aranda. Alonso “polarizó” mucho, sobre todo con Ana Teresa Aranda y con Francisco Fraile. Era como muy militante su participación.(Entrevista 3).

Durante el periodo de Alonso se dieron diferencias con Tehuacán , con el Comité Directivo Municipal, ahí lidereaban los Herrero, Fernando y su esposa

Beatriz. Había problemas con muchos municipios. “ Fue una dirigencia muy ruda; destituyó comités, ponía en los comités a gente que fueran dubitativamente cercanos a Ángel Alonso” (Entrevista 3). Sucedió que al momento de la designación operaba el Comité Directivo Estatal, presidido por Alonso Díaz Caneja para que quedara gente cercana a ellos; metían la mano “y eran rudos, entonces, si había un liderazgo local pero no congeniaba con Ángel Alonso, pues influían para que a la hora de la hora no quedara. (Entrevista 3). Tres eran los grupos más visibles en ese momento, el de Ángel Alonso, el de Ana Tere Aranda y el grupo de Tehuacán. Cada uno de ellos actuaba en favor de sus propósitos y en contra de los otros.

Cada vez iba en aumento las críticas al liderazgo ejercido por Díaz Caneja. Gabriel Hinojosa se suma a ellas, sobre todo por ciertas situaciones en las que se habían visto afectados los servicios en las oficinas del partido por falta de pago mientras el dirigente estrenaba camioneta y es que Hinojosa quiso dictar la línea a seguir por el partido desde el ayuntamiento de Puebla. En una de las reuniones, Hinojosa hizo una revelación que concuerda con lo que ha comentado acerca de un grupo externo que influía sobre el partido. A finales de abril de 1999 el ex presidente municipal había comentado a un grupo que “había propuesto a los verdaderos dirigentes del PAN, a los de la llamada secta blanca, que aventuraran a Fernando Herrero para la gubernatura y Ana Teresa por la presidencia municipal. ‘Pero se aperraron y ya ven las consecuencias’” (Ruiz, 1999). Si esto era así implicaba la dependencia del partido de una organización externa, lo que limitaba la autonomía del mismo.

Otro asunto que llama la atención y que resulta digno de tomar en cuenta es la coalición PAN-PRD para la elección del año 2000, que si bien no se concretó, no deja de sentar antecedente para el proceso que se daría 10 años después. De los tres representantes del panismo poblano en el CEN de su partido, Ana Teresa Aranda y Jorge Ocejo Moreno se manifestaron en contra de la alianza opositora, mientras que Humberto Aguilar Coronado se pronunció a favor, razón por la cual ha estado cercano a Diego Fernández de Ceballos quien trata de

empujar la articulación de una coalición que esté integrada por estos partidos para las elecciones federales del año 2000 (Ruiz, 23 de agosto de 1999).

La necesidad de ir profesionalizando la labor de los ayuntamientos emanados de Acción Nacional propició también algunos enfrentamientos. La experiencia ganada por algunos panistas estaba ahora canalizada a través de consultorías razón por la cual, cuando el secretario general del blanquiazul, Eduardo Rivera ofreció los servicios de una empresa de asesores, José Antonio Díaz García le reclamó airadamente.

Rumbo a la alternancia

El 05 de diciembre de 1999, se llevó a cabo la convención estatal de Acción Nacional en la que Ana Teresa Aranda se enfrentó a Francisco Fraile y a Gabriel Hinojosa por la candidatura del partido para el Senado. Fraile ganó con 51.5% de los votos de los 1, 700 delegados la primera fórmula del partido, mientras que la segunda fue para Aranda, al haber obtenido 39.65% de los sufragios. Gabriel Hinojosa quedó en tercer lugar con el 8% de los apoyos. Este último fue el que mostró su descontento al abandonar el recinto antes de que terminara la Asamblea (García, 1999). Aunque es el PRI quien obtiene el triunfo en la contienda electoral, Fraile llega al Senado por encabezar la fórmula de primera minoría, de esa manera se resarcía de la derrota infringida seis años antes por Herrero Arandia. Hinojosa, por su parte, manifestaba su desacuerdo alejándose cada vez más del partido (García, 1999). La ruptura de Hinojosa con el partido se acercaba inexorablemente. Eran tiempos en que el frailismo y Díaz Caneja estaban en el mismo grupo.

Los triunfos obtenidos también habían modificado la forma en que panistas veían las candidaturas. Hasta antes del 1995, se puede decir que la motivación era a partir de los incentivos que Panebianco llamaría colectivos. Los ideales de los fundadores permeaban el ánimo blanquiazul; las acciones eran más por un servicio a la Patria que por un beneficio personal. Sin embargo, a partir de los logros esta visión cambia y la lucha por ser candidato se convierte en confrontación entre los grupos que hasta entonces habían surgido, los

tradicionalistas y los Renos. Si la salida de los foristas no había ocasionado mayor contingencia, los escenarios derivados a partir de la lucha por las aspiraciones de los miembros estaba fisurando la unidad del instituto político.

Antes de que se diera la selección de candidatos para la elección del año 2000 llegó a término la dirigencia del comité directivo municipal. Para la convención, realizada el domingo 01 de octubre de 2000, se registraron Pablo Rodríguez Regordosa -quien fue apoyado por el grueso de la militancia y la mayor parte de los miembros de la dirigencia del partido- y Jesús Encinas Meneses, apoyado por la Corriente Renovadora y la familia Hinojosa Rivero, obteniendo el triunfo el primero. El 29 de octubre se celebró la asamblea en la que fueron electos 60 nuevos consejeros estatales. Ana Teresa Aranda presentó una impugnación ante el Comité Ejecutivo Nacional en contra de la dirigencia estatal encabezada por Díaz Caneja.

El resultado fue que el CEN del PAN desconoció al Consejo Estatal y resolvió prolongar por tres años más al Consejo nombrado en 1997. Éste último se componía de 60 miembros mientras que el de 1997 era de 50. Asimismo, en el de 1997 Ángel Alonso no contaba con las simpatías de la mayoría, mientras en el que fue desconocido tenía el apoyo de 80% de sus miembros. Esto hacía que las aspiraciones reeleccionistas del dirigente blanquiazul se vinieran abajo y que crecieran las posibilidades de Juan Carlos Espina Von Roerich, quien contaba con el apoyo tanto de Ana Teresa Aranda como de Francisco Fraile. Y es que el señalamiento que se le hacía a Ángel Alonso es que no era imparcial, sino que influía para que quedaran sus dirigentes o candidatos. A Alonso le había tocado conducir la elección municipal de 1998 y la federal de 2000, que esa si se ganó. Su dirigencia había sido de mucha intromisión porque asumía que tenía que influir decididamente en el perfil de los candidatos y de las dirigencias, y entonces actuaba para que salieran electos quienes desde la dirigencia se pensaba que eran mejores (Entrevista 3). Esos elementos contaron para que Juan Carlos Espina, quien venía de regreso de la diputación federal, contase con el apoyo de los diversos grupos.

Las elecciones del año 2000 dieron paso a la alternancia, razón por la que muchos panistas poblanos migraron a la capital para incorporarse al gobierno de Vicente Fox. En el PAN se registraban una serie de cursos que tenían que ver con estrategias políticas, cómo gobernar; había que capacitar a los que estaban de autoridades y al mismo tiempo prepararse para elecciones en puerta. La dirigencia de Ángel Alonso estaba por concluir. Como se ha mencionado, se registra como aspirante a la dirigencia del Comité Directivo Estatal el ex diputado Juan Carlos Espina. El otro aspirante era Francisco Emmelhainz Naveda, un panista que se había ganado el respeto de propios y extraños sobre todo por su actuación en la administración de Hinojosa.

La búsqueda de una dirigencia conciliadora

Espina Von Roerich contó con el apoyo de Francisco Fraile, de Ana Teresa Aranda, de Fernando Herrero Arandia, de José Luis Galleazzi Berra, es decir con la anuencia de grupos que se había confrontado por la misma dirigencia. Ante un proceso electoral en puerta esta nueva correlación de fuerzas planteaba un acuerdo más satisfactorio para las nominaciones de los candidatos que habrían de competir. El sábado 07 de abril de 2000 se llevó a cabo el Consejo Estatal que lo eligió como presidente. Espina había llegado al partido desde muy joven, vía la participación juvenil de Acción Nacional; tendría 13 años cuando se integró en la campaña de Ricardo Villa Escalera.

El deseo de participar en el esfuerzo democratizador que se percibía en el país lo hacen involucrarse, “muchos jóvenes sentíamos la necesidad de que había que democratizar al país”.

“A esa edad de 15 o 16 años y en ese momento histórico era muy claro que el sistema electoral no era competitivo. Siempre ganaba el PRI. No había equidad. No había legalidad. No había piso parejo. Entonces decías; “¡eso no puede pasar ya!”, tenemos que, los mexicanos ser capaces de elegir a nuestras autoridades. (Espina, 2017).

Para Espina las campañas fueron un elemento para aglutinar e incorporar jóvenes. Posteriormente, como estudiante de ciencias políticas encontró en sus

materias los referentes para entender la situación que se vivía en el país y querer aportar más. En 1991 en el CDE se toma la decisión de contratar funcionarios de tiempo completo y lo invitan a trabajar en el Comité Directivo Estatal como asistente del secretario general que era Arturo Carranco Blanca. Cuando llega, sólo había dos personas en las oficinas. Posteriormente, ya con el financiamiento público la nómina de trabajadores se incrementa. En aquel tiempo sólo tres personas tenían sueldo, ni Fraile (presidente) ni Carranco (secretario) recibían remuneración.

El partido aún se movía por ideales, a pesar de todos los encontronazos; era un 80% de los primeros y un 20% de intereses. La idea de competir era abrir el régimen. En los años 80 no había incertidumbre del ganador, siempre ganaba el PRI. Era la certidumbre del perdedor. Y la esperanza de mejorar las condiciones para una contienda justa.

En mayo de 2001, la disputa por la candidatura a la alcaldía del municipio de Puebla capital vuelve a enfrentar a los grupos, los cuáles se reconfiguran a partir de esta nueva disputa: Francisco Emmelhainz Naveda se registra como precandidato, cuenta con el apoyo del grupo dominante en el partido encabezado por Ángel Díaz Caneja y Francisco Fraile, a quienes les convenía el triunfo de Paredes y de otros ayuntamientos porque les daría, con miras al proceso de 2004, una plataforma y estructura muy buena. Contra este grupo se unen Ana Teresa Aranda, Gabriel Hinojosa, “los Renos” y Arturo Carranco, ex alcalde de Cholula, quienes a su vez le darán apoyo a Luis Paredes Moctezuma, identificado con el grupo ultraconservador, pero ahora del lado de los contras. Una alianza política que resultaba inimaginable hasta para los propios panistas.

Luis Paredes logra sumar a su equipo a Francisco Javier Torres Sánchez, Jaime Aurióles Gamboa, Maximino Bear Saenz, Alfonso Vicente Díaz, Jesús Encinas Meneses y Gerardo Álvarez Dib (Meza, 2001). Paredes hizo contacto con militantes molestos con el frailismo y se cobró muchas imposiciones (Munive, 2007). En la elección interna Paredes Moctezuma derrota a Emmelhainz y con ello al grupo frailista.

Para esa misma elección las corrientes se pelean por las designaciones para las diputaciones locales; el grupo de Fraile y Díaz Caneja gana tres candidaturas, mientras que los Renovadores obtienen dos. Sin embargo el grupo de Fraile sufre un descalabro al ser derrotado el regidor Fernando López Rojas por el candidato de los Renos, Gerardo Garcilazo. López Rojas era el mayor representante del frailismo en ese entonces. Señala Munive que nunca se pudo probar, pero para esa convención Paredes se dedicó a la compra de los votos de un buen número de militantes. Así también, este grupo derrotará a Alfonso Bello, quedando el representante de los Renos, Jesús Encinas. De la corriente frailista Martín Rojas le gana a Gonzalo Montero (identificado con Paredes) (Cuadro 21) . Las candidaturas quedaron de la siguiente manera:

Cuadro 21. Reparto de candidaturas frailistas y renos

Distrito	Frailistas	Paredistas y Renos	Corriente ganadora
Distrito I	Fernando López R.	Gerardo Garcilazo	Paredistas y Renos
Distrito II	No se otorgó registro a la única fórmula; el CEN del PAN decidió: Verónica Sánchez (del grupo frailista)		Frailista
Distrito III	Martín Rojas	Gonzalo Montero	Frailistas
Distrito IV	Alfonso Bello	Jesús Encinas	Paredistas y Renos
Distrito V	Se inscribió Roberto Grajales como único aspirante; los Renos no encontraron candidato		Frailista
Distrito VI	Beatriz Bernal	Juan Méndez Priante	Identificado con Paredes

Elaboración propia con datos de García, 2001.

Aún cuando los Renos tenían la candidatura a la Presidencia municipal, los frailistas seguían controlando la estructura y las candidaturas mayoritarias. El dirigente del partido, Juan Carlos Espina consciente de la fragmentación que se estaba propiciando, reflexionaba ante los militantes sobre la necesidad de la unidad partidista para poder ganar la gubernatura en los comicios estatales. Abel Hernández, secretario general del partido también hacía un llamado a los panistas

de las diversas corrientes a olvidar las diferencias para lograr el triunfo el 11 de noviembre (García, 2001). La situación del partido era muy complicada por la división que las Asambleas habían provocado.

La llegada de Luis Paredes a la presidencia municipal en el año 2002 ahondó las diferencias y propició la más fuerte ruptura al interior del PAN. El grupo de Los Renos, junto con Ana Teresa Aranda, Humberto Aguilar y Arturo Carranco Blanca, se unieron con Paredes para hacer frente al poder que tenía Fraile. (Munive, sf). Luis Paredes cometió una serie de excesos que lo llevaron a una serie de escándalos al grado que los periodistas se referían a su administración como “El cabildo del amor”. De igual manera, muchos de sus aliados lo empezaron a abandonar al mismo tiempo que la dirigencia del Partido argumentaba que las declaraciones hechas por el edil habían contribuido a la derrota de las elecciones de 2004.

Lo cierto es que Paredes había utilizado los mismos métodos fraudulentos para intentar ganar diputaciones locales y federales con los cuales había logrado su propia candidatura y pegarle al frailismo. Esto sirvió como elemento para expulsarlo de las filas blanquiazul junto con 17 miembros más en 2005 (Rivera, 2005). Entre los desterrados se encontraba Francisco Javier Torres Sánchez “El Bony”, asesor de Paredes cuando era alcalde y Gustavo Ladrón de Guevara, quien había sido su secretario general en el ayuntamiento.

La relación entre la dirigencia panista encabezada por Espina y el alcalde emanado de este partido tuvo sus encontronazos. Uno de ellos fue por el asunto del Instituto Poblano de Desarrollo Municipal (Ipodem), el cual surge como un intento de Acción Nacional para la capacitación y asistencia técnica de los municipios. El funcionamiento de éste llevó a que Luis Paredes se lo arrebatase a la dirigencia del partido y lo pusiese en manos de Oscar Vera, para así controlarlo desde el ayuntamiento.

Los recursos materiales

Por otra parte, en cuanto a bienes materiales se refiere, destaca durante el periodo de Espina, la compra de una casa que sirviera como sede en la colonia

Bugambillas; el financiamiento público tanto local como estatal les permite el crecimiento de manera exponencial. Desde la época de Ana Teresa Aranda y posteriormente de Ángel Alonso fueron creciendo en materia de infraestructura. El partido pudo contar con vehículos para que los funcionarios pudieran recorrer el estado, se invirtió en equipos de cómputo. Para cuando Espina deja la dirigencia se contaba con un plantilla de aproximadamente treinta personas.

El presidente del partido ya recibía sueldo, el secretario general, todos los secretarios del Comité Directivo Estatal; había además funcionarios para capacitación, para organización. Los más grandes eran los de organización que había un coordinador por distrito (Espina, 2017). Asimismo, el blanquiazul había aumentado el número de comités o estructuras municipales. Estatutariamente hay distintos rangos, de Comisión Organizadora, Delegación o Comité Directivo. Ángel Alonso había dejado un poco más de doscientas de estas estructuras. Con Espina se llega a 210, el número es variable debido a que puede que haya empezado a trabajar una estructura pero se desmoralizan, se desorganizan y desaparecen.

Durante esta gestión, hubo un esfuerzo institucional por el área de capacitación para atender a los militantes. En los municipios muy pequeños la gente se metía al PAN porque ya no los querían en el PRI y por ello iban a tocar la puerta de enfrente para poder llegar a la presidencia del pueblo. En ese aspecto, había que formarlos como ciudadanos, los valores democráticos, en el humanismo político, el bien común; costaba trabajo. No estaba en el interés de los militantes había que ir a sembrar esa inquietud (Espina, 2017).

Espina busca que el partido consolide su presencia en todo el estado. En segundo lugar pretendió ampliar o difundir la doctrina humanista, como un tema doctrinario. Un tercer aspecto, el tema de la efectividad electoral; candidatos y campañas competitivas con los que pudieran ganar en las elecciones que se avecinaban (Espina, 2017). Este último punto lo llevó a invitar como candidata a una mujer que tenía presencia a través del trabajo social, Myriam Arabian Couttolenc, lo que supuso un motivo de roce con el equipo de Ángel Alonso, Roberto Grajales y Angélica Ramírez (cuñada de Grajales).

Los grupos que en ese periodo se destacan son el de Alonso, que tenía mucha fuerza porque venía de manejar el Comité Estatal. Otro era el de Luis Paredes que había logrado imponerse al de Alonso en la contienda por la candidatura a la presidencia municipal de la capital. De los elementos que en su momento incidieron para que ganara Paredes fue que hábilmente había logrado aglutinar a los opositores a Alonso (Oscar Vera, Arturo Carranco, Fernando Herrero) y por otro parte, que la dirigencia estatal apostó sobre todo a que se cumpliera la normatividad; fue un garante de ella.

Para la elección de 2003 se requería de perfiles muy competitivos, razón por la cual se invita a contender por el partido para una diputación a Roberto Ruiz Esparza, un futbolista cercano a Paredes. El CEN del PAN a través de Manuel Espino da la instrucción de suspender la convención donde se elegiría al candidato de ese distrito. Lo mismo ocurrió en otro de los distritos. Aunque se hacía de esta manera se cumplía la formalidad; ante la ausencia de decisión del órgano competente el CEN tomaba la decisión; una acción muy ruda. Las candidaturas de Hinojosa y Ruiz Esparza le permitirían al Comité Estatal poblano presentar buenos resultados ante la debacle que sufrió el PAN en la elección, pero no contaban con la injerencia del grupo del senador Francisco Fraile.

Otro conflicto durante esta gestión fue la destitución del Comité Directivo Municipal de Tehuacán en donde se tuvo que nombrar a una delegación al frente de la cual quedó Leonor Popócatl. Al año volvió a haber asamblea y se regularizó el asunto, pero eso provocó que Herrero y su esposa no colaboraran con el CDE. En resumen se puede establecer que en esta dirigencia el objetivo fue que el partido en Puebla, en su estructura se consolidase, en lo interno fortalecer su identidad y la difusión de la doctrina humanista, y en lo electoral ser competitivo (Espina, 2017). Cabe reconocer que no se logró la unidad del panismo poblano; la conflictividad fue creciendo y estalló en los primeros meses de la nueva presidencia. El conflicto por la candidatura de Francisco Fraile y Luis Paredes a gubernatura del estado; fue una ruptura profunda que provocó que Acción Nacional no ganara la gubernatura y la salida del grupo de Paredes de Acción Nacional.

Entre los aspectos positivos destaca la imparcialidad ante los casos de desacato y los buenos resultados electorales, a pesar de que en 2003, en el ámbito federal al partido no le fue bien. Asimismo se buscó un liderazgo institucional, donde los órganos del partido tuvieran más vida, y fueran el espacio donde se tomaran las decisiones, por muy polémicas que fueran.

En cuanto a las relaciones con el gobierno, en el año 2003 la dirigencia panista aceptaron avalar cuentas públicas del ex presidente municipal de Puebla, Mario Marín Torres, a cambio de que dos de sus ex alcaldes – el de San Martín Texmelucan y el de Atlixco-no fueran también sancionados. Aunque el líder de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en el Congreso local, el ex dirigente Ángel Alonso Díaz Caneja no estaba convencido, la presión por parte de la dirigencia de su partido lo llevó a disciplinarse y a ser crítico hasta del gobernador, con quien se ufana de tener buenas relaciones.

La convención estatal del PAN para integrar la lista de candidatos a diputados de representación proporcional propició que los paredistas se aliaran con los anateresistas y que mandaran al segundo lugar de la lista a Ángel Alonso Díaz Caneja. Los frailistas buscaban colocar a Ángel Alonso Díaz, Olga Margarita López y Felipe de Jesús Díaz. Por su parte los paredistas- anateresistas querían que quedaran Luis Orea Martínez, de Acatlán; Miguel Ángel Bello por Teziutlán y Felipe de Jesús Díaz de Tehuacán (Ruiz, 10 de marzo de 2003).

La relación de candidatos que fue enviada al CEN del partido quedó de la siguiente manera: el lugar número 1, Felipe de Jesús Díaz González de Tehuacán; el número 2, Ángel Alonso Díaz Caneja de Puebla; el 3, Olga Margarita López Olvera, de San Martín Texmelucan.

Juan Carlos Espina presentó al Comité Directivo Estatal (CDE) una solicitud para adelantar seis meses la elección de presidente. El órgano partidario que por estatutos debía nombrar al sucesor era el Consejo Estatal, donde los frailistas tenían mayoría, lo que perjudicaba al grupo de Luis Paredes. El Consejo para entonces contaba con 100 integrantes, de los cuales 70 simpatizaban con Fraile. De los otros 30 había quienes se inclinaban por Ana Teresa Aranda, Luis Paredes y Humberto Aguilar. Se empezó a perfilar el diputado federal saliente Eduardo

Rivera, del grupo de Fraile. La adelantada de la salida de Espina se empató con la renovación del Comité Directivo Municipal.

La dirigencia de Eduardo Rivera Pérez

El 25 de octubre de 2003 el Consejo Estatal nombró a Eduardo Rivera Pérez como dirigente estatal. Rivera Pérez empezó a participar muy joven en el Acción Nacional, desde los 17 años en los que realizó tareas de voluntariado. A los 21 se afilió formalmente al partido. Su carrera fue muy rápida, atribuida al hecho de que el partido no tenía cuadros. Los valores que lo hicieron querer participar era el anhelo del cambio, lo que lo lleva a estudiar Ciencias Políticas y a participar en Acción Nacional por ser una institución con valores.

Como se mencionó, la elección del dirigente estatal se empalmó con la renovación del Comité Directivo Municipal, por lo que el 26 de octubre, Paredes impulsó la candidatura de Luis Olmos, a su vez Fraile apoyó a Pablo Rodríguez Regordosa; éste último ganó la contienda. Paredes junto con otros panistas que habían salido “denigrados” empezaron a revelar los secretos del grupo al que habían pertenecido “El Yunque”. (Munive, sf). El grupo al que se había referido Gabriel Hinojosa como “la secta blanca” y que parecía haberse consolidado en la dirigencia estatal. La imagen de Paredes terminó de deteriorarse, pues no solamente se había distanciado de los ideales de su partido con sus excesos, sino que también había “traicionado” a la organización donde se había formado. (Munive, sf).

El asunto llegó a Tribunal Federal Electoral cuando Paredes metió un recurso junto con Héctor Montiel García; el TRIFE les restituyó sus derechos como militantes de Acción Nacional (Puga, 2006). Al respecto, Eduardo Rivera, presidente del CDE del PAN, señaló que aceptaban la resolución del TRIFE pero no la compartían. Rivera siempre actuó convencido de la norma estatutaria y de la ley. La llegada de Rivera Pérez y la de Pablo Rodríguez afianzó la candidatura de Fraile a la gubernatura.

Fraile obtuvo la nominación y se confrontó con Mario Marín, quien resultó ser un activo muy importante para el PRI al derrotar en las urnas, con los mejores números de la historia, a su contrincante. En una votación en la que participaron los militantes, Fraile “legitimó” su candidatura debido a que el Comité Ejecutivo Nacional había vetado la participación de Luis Paredes.

La disputa por las candidaturas particularmente había provocado el desgaste del partido, si bien Acción Nacional había logrado buenos triunfos a nivel municipal y a nivel de legislaturas, los grupos internos estaban provocando el debilitamiento del partido. La falta de acuerdos y la exposición pública de las diferencias no permitían consolidar la confianza del electorado. A ello contribuía el hecho de que de los presidentes municipales panistas trece no habían logrado la aprobación de su cuenta pública correspondiente al primer año de su ejercicio en funciones. De ellos, doce estaban plenamente identificados con Luis Paredes Moctezuma. El problema estaba en que de los diez diputados del grupo parlamentario del PAN en el Congreso del estado, siete eran abiertamente frailistas y votaron para que las cuentas fuesen regresadas a comisiones.

Por otra parte, el PRI a través de Víctor Manuel Giordana había negociado con el PAN la aprobación de la cuenta pública del gobernador, a cambio de otras cuentas que no estaban del todo regulares. La votación de los panistas es para Ripley, Germán Huelitl votó a favor del dictamen; Roberto Grajales, Gloria Marroquín y Verónica Sánchez Agis lo rechazaron; los otros seis se abstuvieron: Leonor Popócatl, Juan Francisco Méndez, Gerardo Garcilazo, Daniel Anteliz, Martín Guevara y Gerardo Huerta Chichino. La disciplina no se daba o la ausencia de liderazgo lo provocaba. Las consecuencias no se hicieron esperar; Giordana dio la orden de que se rechazara el dictamen por el cual a tres ayuntamientos panistas no se les aplicarían sanciones: San Andrés Cholula, Aquixtla y Tecali de Herrera. La dirigencia de Rivera Pérez estuvo caracterizada en gran medida por las pugnas entre los paredistas y los frailistas y por los desatinos de Paredes al frente de la gestión municipal.

Con la intención de formar una gran coalición que lo apoyase, Fraile había dado la orden a Luis Enrique Palacios de negociar con las dirigencias locales de

los partidos Convergencia, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido del Trabajo. Sin embargo ésta no llegó a concretarse. El proceso electoral del 14 de noviembre fue testigo de la derrota electoral de Fraile, la que provoca una nueva desunión. Sin embargo, el partido logra el mejor de sus números en lo referente a la obtención de alcaldías, 60 en total. En cuanto al Congreso, logra mantener a 10 diputados, por lo que aun perdiendo la gubernatura y la alcaldía poblana, no se puede hablar de una debacle. Acción Nacional se había constituido en la oposición por excelencia en Puebla.

La gestión de Rivera Pérez fue en ese sentido buena. Se había logrado que el Acción Nacional registrara en todo el estado los 217 candidatos a presidentes municipales. Asimismo, durante este periodo, en la elección de 2006, el partido logra 12 de las 15 diputaciones federales y 4 senadurías; la mayor representación política obtenida en una elección federal, ni siquiera con Vicente Fox. Al respecto del triunfo, se eligieron a los mejores perfiles. En entrevista, Rivera señalaba que no hubo línea de la dirigencia estatal para bajar a algún candidato para que no participara.

Lo más álgido de esta gestión lo fue el problema con Luis Paredes, la cual fue una decisión del Comité Directivo Estatal pero también del Comité Ejecutivo Nacional de no permitir que Luis Paredes se registrara como candidato. El propio Paredes impugnó la resolución ante el Tribunal del Poder Judicial de la Federación, quien la avaló. Ante todo se buscaba que se respetaran los principios y reglamentos de Acción Nacional.

Por lo que se refiere al financiamiento de las actividades del partido, había patrocinios de los empresarios que apoyaban para la realización de actividades; prestaban un vehículo, apoyaban con gasolina, se organizaban rifas de autos. Durante este tiempo no se compraron inmuebles en Puebla, sin embargo si se adquirieron en algunos comités municipales predios y terrenos para construir sus sedes. Es bajo la dirigencia de Rivera Pérez que se logran los 217 comités municipales, destacándose Tehuacán y San Andrés Cholula.

Para construir la identidad doctrinaria del partido se capacitó mucho. Cada vez que se fundó un comité, o cuando un miembro ingresaba la Secretaría de

Capacitación entraba en funciones. Quienes impartían los cursos eran en su mayoría miembros voluntarios, por lo que organizarlos en el interior del estado no era tarea fácil.

Los eventos más complicados de esta gestión fueron: 1) el tema de Luis Paredes; 2) una asamblea estatal para elegir diputados plurinominales que termina reventándose por falta de quorum, y 3) el ingreso de Rafael Moreno Valle al partido, producto de una negociación nacional. Como antecedente se encuentra la alianza construida entre Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón en el año 2006 para la elección federal. Gordillo por su parte impulsa a Moreno Valle. Este se acerca en Puebla a Francisco Fraile y a Rivera Pérez, pero ya existía la indicación, a nivel nacional de abrirle un espacio para que participara como candidato a senador.

Acción Nacional ya había llevado a cabo la asamblea para elegir a sus candidatos, resultando Ángel Alonso para la primera fórmula y Humberto Aguilar para la segunda. Se le pide a Díaz Caneja, por petición del CEN, a través de Manuel Espino que decline la candidatura y le ceda el espacio a Moreno Valle. Antes se le había solicitado a Aguilar, sin embargo se requería la primera fórmula. Había un objetivo que era volver a ganar la presidencia en el año 2006 y Puebla cumplió con ese propósito; fueron 12 diputaciones y 4 senadurías. Rivera admite que fue co-responsable del triunfo en ese proceso pero también de abrirle la puerta a Moreno Valle.

En el afán de tener mejores perfiles que les permitieran ganar se procuró invitar a personajes distinguidos, así se buscó a Enrique Cárdenas, a Pablo Rodríguez Regordosa. No había un filtro, había buena fe. Hoy habría que poner un detector de mentiras y solicitar carta de antecedentes no penales, así como que no tenga nexos con el crimen organizado. El principal problema del partido ha sido que ha renunciado a vigilar a sus gobiernos y el buen actuar de sus servidores públicos; por eso los problemas que hoy se tiene en el blanquiazul (Rivera 2017).

La llegada de Rafael Micalco

Pero esos no van a ser los únicos inconvenientes. Ángel Díaz Caneja junto con Roberto Grajales, Fernando López y Angélica Ramírez Luna pretenden el liderazgo moral de Fraile, sin embargo no será ninguno de ellos quien asuma el control; Eduardo Rivera Pérez, quien había sido tutorado por Fraile, logra poner en la dirigencia a Rafael Micalco. Fraile apoya este movimiento, lo que Díaz Caneja toma como una afrenta personal que termina dividiendo aún más a los blanquiazules. (Munive, sf). Caneja, Grajales, López y Ramírez crearán un nuevo grupo disidente, una nueva versión de Los Renos, que será un elemento clave en el arribo del morenovallismo a Acción Nacional y en el desplazamiento del panismo que para entonces se había vuelto tradicional.

Por otra parte, con todo y las confrontaciones en los grupos cabe reconocer que hasta aquí había prevalecido la institucionalidad del partido; las candidaturas se decidían de acuerdo a las convocatorias previstas en los estatutos. También las convenciones para la elección de Consejeros Nacionales se convirtieron en arena donde los grupos hicieron valer sus desacuerdos. La cohesión panista lograda a través de los años en que el partido perdía las batallas electorales ante un partido hegemónico, fue debilitándose ante las pugnas por colocar consejeros que a nivel nacional les dieran presencia ante el Consejo Nacional.

En 2007, Ángel Alonso Díaz Caneja se impuso a Francisco Fraile García, al ganar dos de los primeros cuatro lugares y al asegurar su llegada al máximo órgano del albiazul a nivel nacional. El entonces senador panista quedó en el primer lugar de los 18 candidatos elegidos, seguido por Leonor Popócatl, Humberto Aguilar Coronado y Roberto Grajales —del grupo de Díaz Caneja—, quienes llegarían por la vía directa a formar parte del Consejo Nacional panista. Después de haber sido el líder moral del PAN poblano, Francisco Fraile García apenas alcanzó el octavo lugar, mientras que Ana Teresa Aranda quedó en el décimo sitio (Cruz, 2007).

A partir de esta época, las elecciones tanto para dirigencia estatal y municipal como por las candidaturas se volvieron cada vez más tensas. En

noviembre de 2009, durante la asamblea para elegir al dirigente del Comité municipal, los panistas se enfrentaron a golpes y gritos. Los integrantes de “Panistas con la Sociedad” que encabezaba Genaro Ramírez protestaron en contra del proceso de selección en la que resultó electo Miguel Méndez Gutiérrez, para suceder a Bernardo Arrubarrena, ambos considerados dentro de la corriente conservadora.

3.7 Megacoalición y morenovallismo: el desplazamiento de los grupos tradicionales

La fractura del priísmo, ante la negativa del gobernador Mario Marín a apoyar al ex Secretario de Finanzas del ex gobernador Melquiades Morales, Rafael Moreno Valle, modificaría la conformación de la candidatura y que cambiaría el rumbo del blanquiazul.

Rafael Moreno Valle, heredero del General del mismo nombre y apellido y ex gobernador de Puebla, había hecho una carrera política prometedora en las filas del Partido Revolucionario Institucional. Ex Secretario de Finanzas de Melquiades Morales, ex diputado federal por el distrito 8 de Puebla; ex diputado local en la LVII Legislatura, realiza una serie de negociaciones y abandona su militancia priísta para convertirse en candidato de primera fórmula del instituto blanquiazul. El acuerdo se da entre Felipe Calderón Hinojosa, Elba Esther Gordillo y la dirigencia nacional del partido; mientras esto sucedía, la apuesta de Ángel Díaz Caneja por la precandidatura de Felipe Calderón provocaba la ruptura con Francisco Fraile, quien a su vez apoyaba a Santiago Creel.

Aunque Fraile buscaría un acercamiento con Díaz Caneja, éste marcó distancia desde entonces y a profundidad. Ambos habían recorrido el estado; ambos conocían a fondo el manejo del partido, ambos conocían el proceso de toma de decisiones desde la dirigencia, identificada con la organización yunquista. El mismo Díaz Caneja se había visto beneficiado con candidaturas a puestos de elección popular plurinominal. Pero no seguir la línea marcada por la dirigencia dejó volando a Díaz Caneja (Rivero, 2008).

La ruptura se ahonda cuando Felipe Calderón, ya convertido en el candidato le pide a Díaz Caneja que ceda su lugar como candidato en primer lugar de la fórmula al Senado a Rafael Moreno Valle. Díaz Caneja acepta contender como candidato a senador de representación proporcional por el estado de Hidalgo, lo que permite lograr su objetivo y le garantiza el apoyo del gobernador a lo largo de estos años. La fórmula constituida por Moreno Valle y Aguilar Coronado logra el triunfo, aunque la relación entre estos dos personajes se ha distanciado con el tiempo, al grado de que a pesar de haber sido compañeros en el Senado, Aguilar no es llamado a formar parte del equipo del Gobernador. Asimismo, Francisco Fraile hará uso de su liderazgo moral para impulsar a Moreno Valle. (Ramón, 2015).

Díaz Caneja demostró su lealtad a Calderón, pero al mismo tiempo marcó su destino ya que la ansiada gubernatura llegaría pero para Rafael Moreno Valle. Al mismo tiempo se daría la ruptura con la organización que lo había apoyado (Rivero, 2008). De esa forma, Díaz Caneja se convirtió en un operador identificado con el morenovallismo junto a otros panistas como Roberto Grajales y Angélica Ramírez. La institucionalidad panista que hasta entonces había operado se veía confrontada por la ruptura de las reglas al permitirse que el resultado de una elección se viera modificada por una negociación. Por otra parte, se gestaba la fractura del partido debido a la lucha interna que en lo sucesivo se vería contraída por prácticas ilícitas como la compra de voto y las negociaciones para excluir a quienes se oponían al proyecto morenovallista.

En 2007, para los comicios locales, Acción Nacional fue el primero en tener candidato a la alcaldía poblana. El evento se llevó a cabo el día 01 de julio de 2007. A la convención municipal para obtener la candidatura habían concurrido Ana Teresa Aranda y Antonio Sánchez Díaz de Rivera; Francisco Fraile había abandonado la contienda.

Díaz de Rivera obtuvo 941 sufragios; Ana Teresa Aranda, 758. La diferencia fue de 183 votos en un universo de mil 724 delegados con derecho a votar. Los otros 25 votos fueron nulos. Ana María Jiménez, presidenta de la Comisión Electoral

Interna, fue la encargada de dar a conocer los resultados, lo que generó gritos en contra del ganador por parte de los anateresistas.

Al ser entrevistada ese mismo día, Aranda Orozco denunció una serie de anomalías en el desarrollo del proceso, lo cual la llevó a descartar sumarse formalmente a la campaña de Toño Sánchez. Aranda se refería al presunto ofrecimiento de cargos a cambio de que los delegados no acudieran a votar. Por otra parte, Ana Tere había enfrentado la descalificación del dirigente albiazul municipal, Jorge Ehlinger quien había informado que ésta no había entregado su constancia de ciudadanía poblana durante su registro como aspirante.

Este fue uno de los elementos que propició el declive del candidato panista; la ausencia de algunos liderazgos del partido mermó la percepción de unidad de la ciudadanía sobre la candidatura blanquiazul, y aunque al final algunos de ellos, como el Senador Humberto Aguilar, el propio Francisco Fraile e incluso la misma Ana Teresa Aranda salieron a los medios a dar la cara por Sánchez Díaz de Rivera, el daño estaba hecho y resultó imposible remontar los números otorgados por la diferentes encuestas.

La molestia de Ana Tere fue evidente en su declaración,

“...fue una batalla histórica. Logré sumar muchísimas voluntades y cumplí con mi obligación siendo la mejor posicionada en las encuestas, la que tiene un mayor conocimiento, mayor confianza y mayor proporción de votos. Habiendo tenido esas tres características me puse en manos de los panistas y traté de mover su conciencia y corazón. Afortunadamente hubo 750 panistas que entendieron ese mensaje”. (Cruz, 2007).

Las divisiones internas que propiciaron la falta de apoyo de los más prominentes panistas al candidato y los errores de campaña dieron por resultado que Sánchez Díaz de Rivera perdiera la elección.

La dirigencia de Rafael Micalco se empezó a ver desplazada. Aunque buscó darle mayor peso al interior del estado, mayor representatividad a los órganos del partido al integrar un Consejo 60-40. Por otra parte, se buscó la institucionalidad, hacer todo conforme a las reglas del partido. Cuando toma las

riendas del Comité ya había crecido la plantilla de empleados hasta llegar a 42 personas. Los sueldos se pagaban del financiamiento público mientras que las cuotas se prorrateaban para apoyos a los comités municipales y para gastos operativos. A pesar de los recursos recibidos, el partido llegó a tener problemas financieros debido a las multas que a veces tenían que pagar, después de las campañas (Micalco, 2017).

Durante el periodo de Micalco se pudo incrementar un poco los activos del partido. Se compraron terrenos, se incrementó el mobiliario, computadoras. En el segundo periodo en que estuvo al frente de la dirigencia se lograron 26 terrenos, casas, oficinas para el partido. Aunque el partido logró incrementar sus activos y los candidatos estuvieron de acuerdo con los reacomodos hechos para ceder el espacio de la primera fórmula al senado, la estructura del partido empezó a reconfigurarse de la mano del senador Rafael Moreno Valle.

Moreno Valle empezó una operación que llevó a instaurar un nuevo sistema al interior del partido. Poco a poco fue cooptando a muchos de los militantes panistas ante una dirigencia partidista que poco pudo hacer. Para las elecciones concurrentes de 2010 en el Estado, Moreno Valle logró construir su candidatura a la gubernatura del Estado. A la par, Eduardo Rivera se convirtió en el candidato de la derecha tradicionalista, lo que acarrió muchas diferencias entre ambos personajes a lo largo de la campaña y posteriormente desde las dos instancias de gobierno; la estatal y la municipal.

Pero ¿quién era Rafael Moreno Valle? Como se ha señalado, la carrera política de Rafael Moreno Valle había sido cobijada por la de su abuelo, el doctor del mismo nombre, quien a su vez había apadrinado el ascenso político de Melquíades Morales.

En las elecciones estatales de 1992 Moreno Valle había fungido como asesor de Melquiades Morales, que era el Presidente del PRI. Asimismo para 1994, cuando Morales Flores es candidato del PRI al Senado por el Estado de Puebla, se convierte en el asesor general de la campaña. Posteriormente formó

parte de los comités ejecutivos estatales y nacionales y fue Presidente de la filial en Puebla de la Fundación Nacional Colosio A. C. (Morfín, 2010)

Así cuando Morales Flores gana la gubernatura, nombrará al nieto de su protector como titular de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social. Rafael Moreno Valle Rosas integrará su equipo de trabajo con varios de sus allegados y compañeros de estudios, entre ellos se destacan Fernando Manzanilla, subsecretario de egresos y cercano a Ernesto Zedillo cuando éste coordinó la campaña de Luis Donald Colosio; Luis Bank, compañero de Manzanilla durante la campaña de Colosio; Luis Maldonado Venegas, del mismo equipo. Con ellos Moreno Valle inició el proyecto de “sucesión” apoyado por Morales Flores (Manjarrez, 2014).

A partir de entonces, el equipo inicial se fortaleció con un grupo de jóvenes que empezaron a trabajar en el proyecto a la par que el Secretario se dedicaba a la entrega de participaciones y apoyos estatales y federales destinados al desarrollo social, a veces acompañando al gobernador y en otras, representándolo (Manjarrez, 2014).

Cuando esta estrategia es descubierta por Mario Marín, alcalde de la ciudad de Puebla, de manera inmediata se puso a trabajar para mejorar su posicionamiento mediático y ser él favorecido por las encuestas que servirían para decidir quién sería el candidato del PRI a la gubernatura. Dos meses antes de la decisión definitiva, Marín superaba por diez puntos a Moreno Valle, lo que lleva a éste y a su grupo a pactar con Marín para apoyarlo en su camino al poder ejecutivo estatal a cambio de poder construir la propia carrera política. Para ello se acordó mantener en la nómina al equipo morenovallista, la diputación local y el liderazgo cameral para Moreno Valle; la diputación federal y en seguida la senaduría.

Fue un “pacto de caballeros”. Todo marchó por buen camino hasta que llegó el momento en que Marín decide apoyar a Melquíades Morales y a Mario Montero Serrano como candidatos a senador por mayoría relativa. “El primero postulado por el CEN priista y el segundo propuesto por él valiéndose de su

calidad de gobernador” (Manjarrez, 2014). La decisión del gobernador lleva a Rafael Moreno Valle a renunciar al PRI. Como apoyo los diputados locales Leticia Jasso Valencia y Hugo Alejo Domínguez, así como el legislador federal Guillermo Aréchiga Santamaría, también hicieron lo mismo (Coutiño, Castillo, & Mendieta, 2013). De igual manera proceden los ex dirigentes de la sección 23 de SNTE Jesús Huerta Carrera y Cupertino Alejo Domínguez, Todos ellos vinculados con Elba Esther Gordillo (Proal, 2006)

Moreno Valle le solicita el apoyo de Elba Esther Gordillo y ésta negocia con Felipe Calderón. Una vez en el Senado, Moreno Valle continuaría el plan para consolidarse en su camino a la gubernatura.

3.8 La gubernatura y la exclusión del panismo

Dos elementos operaran para construir las alianzas del 2010. A nivel nacional, la estrategia montada por la dirigencia panista, encabezada por César Nava; a nivel local la posibilidad de ganar la gubernatura capitalizando el escándalo generado por la detención de la periodista Lydia Cacho y las conversaciones del gobernador Mario Marín al respecto.

En el ámbito nacional se consideraron los resultados electorales anteriores, donde varias entidades ofrecían un panorama alentador. Se destacaban Sinaloa, Durango, Veracruz, Oaxaca y Puebla. Particularmente estos tres últimos eran “espacios de poder de gobernadores que habían construido estructuras de poder autoritarias, sin demasiados controles en el ámbito local, y con la incapacidad del Presidente Calderón para contenerlos” (Reveles, 2011). Al mismo tiempo, estos estados representaban importantes en cuanto a peso electoral, por el número de votos para el Partido Revolucionario Institucional. Por ello, el PAN centró su atención en dichas entidades y construyó una alianza con el Partido Revolucionario Democrática (PRD) (Reveles, 2011). A su vez, la alianza fue respaldada por la dirigencia nacional del PRD, “controlada por Nueva izquierda, una corriente moderada encabezada por Jesús Ortega” (Reveles, 2011).

Para garantizar el triunfo de la coalición, Nava pasó por alto la directriz de la comisión evaluadora del 2009: elegir democráticamente a los candidatos. Nava designó a los candidatos a gobernador en todas las entidades. Los argumentos para sostenerlas fueron dos: la necesidad de superar las diferencias entre las fuerzas políticas opositoras al PRI ante el atraso socioeconómico y político de la mayoría de las entidades; y en caso de obtener el triunfo, la alianza electoral se conformaría en un gobierno de transición, para enfrentar los problemas económicos y sociales estatales “y sentar las bases para procesos democráticos en las instituciones políticas y, derivado de ello, asegurar condiciones de competencia electoral en el futuro inmediato” (Reveles, 2011).

A nivel local, se buscó aprovechar el descontento y proceso de deslegitimación que había generado el caso Lydia Cacho para conformar

“un modelo de lucha electoral de alta competitividad para quitarle al PRI la gubernatura de Puebla, evitando la dispersión de los votos anti PRI, permitiendo a la diversidad ideológica dar origen a una lucha electoral de tipo bipartidista con amplias posibilidades de cazar votos del propio PRI” (García, 2013).

De esta manera se conforma la alianza del PAN con el PRD pero también se sumarán Convergencia (Movimiento Ciudadano, MC) y el Nueva Alianza (PANAL).

La coalición fue presentada el martes 23 de febrero de 2010. Los dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN), César Nava Vázquez; del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega Martínez; de Convergencia, Luis Walton Aburto, y del Panal, Jorge Kahwagi Macari, confirmaron que el candidato común a la gubernatura era el senador panista con licencia Rafael Moreno Valle, a quien levantaron los brazos (Camacho y Muñoz, 2010). En el PAN de Puebla, los panistas tradicionales en general aceptaron la designación hecha desde el CEN. Las diferencias se darían posteriormente, particularmente desde las negociaciones para determinar la candidatura a la Presidencia Municipal. Dos nombres empezaron a sonar al respecto: Marco Humberto Aguilar Coronado, compañero de fórmula en el Senado de Moreno Valle y Eduardo Rivera Pérez. Ambos identificados con el ala yunquista del PAN.

Moreno Valle tuvo algunas reuniones con Aguilar Coronado, si bien no era su fórmula favorita, por lo menos le era más aceptable que la de Rivera Pérez. Un indicio de ello lo dio el propio Moreno Valle cuando presentó al senador Ángel Díaz Caneja como su operador al interior del PAN y éste a su vez señaló que tanto Aguilar Coronado como Ana Teresa Aranda podrían ser buenos candidatos a la presidencia municipal, y no Eduardo Rivera por su falta de experiencia y capital político (Staff, 2009). Finalmente, tras el proceso de elección interna Eduardo Rivera Pérez fue electo por los panistas con 843 votos sobre el también aspirante a la candidatura, Humberto Aguilar Coronado, quien sumó 719 (Notimex, 2010). Ambos contendientes llevaron a cabo una negociación en donde Rivera aceptó integrar a varios miembros del equipo de Aguilar, mismos que se convirtieron en sus detractores a lo largo del trienio. De esa forma, Rivera se encontró con un doble frente; en el cabildo y en el gobierno estatal.

Desde la misma campaña se pudo observar las diferencias entre ambos candidatos panistas. El afán protagónico del candidato a gobernador quedó de manifiesto a lo largo de la contienda; Eduardo Rivera aparecía relegado. Al ganar ambos sus respectivas elecciones, la relación no mejoró. Rivera Pérez era apoyado por el panismo tradicional, la misma que veía a Moreno Valle como un arribista y un oportunista. Al respecto, el politólogo Rodolfo Rivera señaló:

“El PAN no gana esta elección. En Puebla, Moreno Valle gana sin o aún por encima de personajes como Ana Teresa Aranda, Francisco Fraile, Jorge Ocejo, Luis Paredes, Humberto Aguilar, Juan Carlos Espina, Ángel Alonso, etc. En realidad jamás formaron parte del equipo cercano del candidato y ahora Gobernador electo. Moreno Valle, insisto, gana sin y aún por encima de ellos” (Rivera, 2010).

Lo anterior se vería reflejado una vez instaladas las administraciones; los desplantes, presiones y protagonismos del ejecutivo estatal continuaron. Diversos periodistas y analistas daban cuenta de ello:

“Eduardo Rivera ha tenido que soportar ser opacado por Moreno Valle en sus propios eventos públicos en el municipio, la persecución que derivó en retirarle policías estatales

adsritos a la capital y hasta el protagonismo de ser relegado durante el primer Grito de Independencia de la nueva administración panista” (Intolerancia, 2012).

Incluso, en el último informe del alcalde la pugna entre los grupos morenovallistas y panistas tradicionales era tal que tanto el gobernador Moreno Valle como el alcalde electo, Antonio Gali, cuya candidatura fue apoyada por Rafael Moreno Valle, no asistieron al evento. Quienes asistieron fueron los entonces aspirantes a la presidencia del CEN panista, Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva y los panistas tradicionales poblanos, aquellos a los que el gobernador excluía constantemente.

Asimismo, las administraciones tanto de uno como de otro dieron cuenta de las posturas con respecto al panismo tradicional. El ayuntamiento se vio conformado por personajes venidos de las filas del PAN poblano mientras que la administración estatal se nutrió con personajes cercanos al gobernador pero pocos panistas. El único que fue considerado para una secretaría fue Pablo Rodríguez Regordosa. Los panistas se sintieron decepcionados por el apoyo otorgado al gobernador pero aun así le siguieron otorgando su confianza. Era un gobierno emanado del PAN pero sin panistas en la estructura del mismo, lo mismo les sucedió a los perredistas.

Para la elección federal de 2012, después de suspender la contienda interna en el estado de Puebla, fue el propio gobernador quien definió la fórmula al Senado en el PAN poblano, colocando a Javier Lozano Alarcón en la primera posición y desplazando a Augusta Díaz de Rivera a la segunda. Juan Carlos Mondragón, quien era el dirigente estatal de Acción Nacional lamentó la práctica del dedazo. La negociación para establecer las pretensiones del mandatario se realizaron a través del secretario General de Gobierno, Fernando Manzanilla Prieto. “Fue una negociación que se dio en muchos ámbitos. Intervino el propio dirigente nacional, Gustavo Madero, y por supuesto que intervino el gobernador, a través de Fernando Manzanilla. En última instancia Josefina Vázquez Mota estuvo enterada en todo momento de lo que se estaba hablando”.

En esa misma ocasión y al respecto de la designación de diputados plurinominales, a pregunta expresa sobre la imposición de Eukid Castañón, Mondragón opinó que el Comité Nacional debe privilegiar a los militantes del partido “y no a cuadros que no defiendan la ideología del PAN” (Pineda, 2012).

Así se excluía al dirigente estatal con el que posteriormente habría una confrontación que llevó al gobernador a pedirle al Congreso local la aprobación de una ley – conocida popularmente como la Ley Mondragón”- que adelantara los tiempos para sacar al dirigente partidista. Los estatutos de Acción Nacional establecían que el cambio de dirigente debía hacerse tres meses antes del inicio de un proceso electoral, pero en septiembre ya no podía ejecutarse en Puebla, toda vez que el periodo arrancaba en noviembre. Por ello los diputados cercanos al gobernador promovieron la reforma para que el inicio del proceso electoral en Puebla se diera hasta febrero, y así no hubiera impedimento legal para que el ex líder estatal dejara el cargo.

Juan Carlos Espina von Roehrich, diputado con licencia, promovió una acción de inconstitucionalidad, ya que se hizo un cambio al Código Electoral pero nunca se modificó la Constitución Política del estado, que es el ordenamiento mayor. La dirigencia nacional del PAN presentó el recurso y fue secundado por la PGR (E-Consulta, 2013). Finalmente, se llegaría a un acuerdo con la dirigencia nacional que permitiría la salida de Mondragón y la llegada de un panista que era afín en ese momento al gobernador, Rafael Micalco Méndez. Así se utilizó, en primer lugar el control sobre el Congreso local para que a través del ámbito legal se violentara, en segunda instancia, la propia institucionalidad del partido. Con Micalco a la cabeza del partido, las cosas se facilitaron al grupo morenovallista.

La dirigencia de Mondragón en los tiempos del morenovallismo

Juan Carlos Mondragón empezó a participar en el PAN desde los 14 años. A los 18 pudo formalizar como miembro del PAN. Escogió participar en Acción Nacional porque en su mentalidad juvenil “había que ir en contra del PRI”. En ese entorno

decidió estudiar la carrera de ciencias políticas, lo que lo llevó a Cd. De México, en donde se incorporó al partido en la delegación Miguel Hidalgo. Ahí empezó una carrera que lo llevaría a ocupar diversos puestos en el instituto político en donde empezó a asistir a cursos que coincidían con sus valores: humanismo cristiano, humanismo trascendente, dignidad de la persona humana, solidaridad, subsidiariedad. Conceptos que prendió en el PAN y después en la Doctrina Social de la Iglesia (Mondragón, 2017).

Al término de su periodo como dirigente juvenil regresa a Puebla para incorporarse a la campaña local de 2007. Es invitado por Rafael Micalco, entonces dirigente estatal a disputar una candidatura para diputado. Cuando regresa se da cuenta de que aquellos que 10 años antes, cuando él se fue eran amigos, hoy están confrontados terriblemente. En la contienda electoral pierde el escaño pero el rector de la UDLA; Luis Ernesto Derbez, a quien conocía de antaño, lo invita a participar en la universidad. En 2009 y ante el desgaste de Micalco, diversos liderazgos buscaban a un militante que diera certidumbre a los diferentes grupos. Ana Teresa Aranda estaba muy contrariada por el trato que le dispensaban a Rafael Moreno Valle. Nuevamente se requería de un dirigente que ante los ojos de los diferentes actores resultase imparcial.

Mondragón se presenta a la contienda interna por la dirigencia estatal y debido a que el grupo que lo apoyaba tenía el control del Consejo Estatal en un 70 u 80%, logra la dirigencia. Había otro aspirante, Menéndez Priante, quien ni siquiera fue capaz de conseguir las firmas requeridas para poder ser registrado. Por otra parte, la comunicación con Moreno Valle era fluida a través de Pablo Rodríguez Regordosa. El problema empieza cuando Moreno Valle pide la inclusión de algunas de sus cartas para la contienda de 2010. El dirigente del partido recibe la petición pero a cambio pide secretarías para los miembros del blanquiazul. Moreno Valle se molesta por la osadía del joven dirigente (Entrevista 6). Rodríguez Regordosa trata de intervenir para calmar los ánimos, apoyando a Moreno Valle.

La preocupación que muestra Mondragón es que el partido pueda salir unido después del proceso interno. En general había un reconocimiento de que Moreno Valle conocía muy bien al PRI, por lo que era la persona indicada para romper el voto de éste. Sin embargo, los panistas tradicionales consideraban importante que existiese un proceso sin cuestionamientos. Ana Teresa Aranda no estaba convencida de que Rafael Moreno Valle pudiera ser la mejor opción, sin embargo ella se encontraba desgastada después de haber ocupado diversos puestos de la administración pública federal, en donde se había conflictuado con muchos panistas poblanos.

Por el tema de la coalición, el PAN había tenido que elegir a su candidato con un PRD que los chantajeaba a cada momento; si Moreno Valle no era el candidato no iba a haber coalición, e incluso si los candidatos a la alcaldía eran Humberto Aguilar o Eduardo Rivera tampoco habría coalición. Los perredistas quería a Enrique Doger por petición de Moreno Valle. Cuando se designa a Moreno Valle como candidato a la gubernatura del estado, empiezan las negociaciones para la integración de la coalición y el reparto de las candidaturas. El CEN de Acción Nacional prácticamente dejó solos a los de Puebla. Moreno Valle prácticamente entregó todas las posiciones que eran de interés para el blanquiazul, además de comprometer en mucho la plataforma política, que se diseñó de manera muy ambigua para darle gusto al PRD.

Una vez ganada la elección, Moreno Valle empezó una campaña de acoso al panismo tradicional, empezando con Eduardo Rivera, al que no dejó crecer como figura pública. Asimismo, compró a muchos diputados, salvo Juan Carlos Espina, Rafael von Raesfeld y Guadalupe Jiménez, los demás sucumbieron al dinero o a la amenaza del gobernador. Una de las primeras confrontaciones con Moreno Valle fue el nombramiento del coordinador parlamentario. Como líder del partido, Mondragón tenía la facultad de nombrarlo. La opción del dirigente era Juan Carlos Espina, quien había sido presidente estatal del partido, diputado federal y ahora diputado local, además un hombre reconocido por su ética a toda prueba. Moreno Valle no estuvo de acuerdo porque el hermano de Juan Carlos,

José Espina quien era el presidente de la Comisión de Elecciones al momento de nombrar a Moreno Valle había emitido todas las convocatorias del proceso interno del partido y Moreno Valle tenía la idea de que una vez siendo candidato, era él quien designaba a todos los que iban a contender y de ahí el rechazo a Juan Carlos, pues el candidato ideal para Moreno Valle en la contienda por la alcaldía era Enrique Doger y no Eduardo Rivera.

José Espina había emitido las convocatorias dando curso al proceso interno y respetando los estatutos. Desde el CEN, César Nava pide que no se nombre a Juan Carlos Espina y que se busque a alguien intermedio. Mario Riestra es el beneficiado, había sido invitado al partido por el propio Juan Carlos Espina, por lo que resulta un personaje aceptado por ambas partes. Con el tiempo Riestra termina alineándose con el gobernador. Otro punto de fricción fueron las candidaturas debido a que el partido tenía que cumplir con las cuotas de género. Moreno Valle pide que bajen a Jesús Zaldívar y en su lugar pongan a Blanca Jiménez; ambos personajes se habían enemistado hacía tiempo. La dirigencia apoyó a Zaldívar lo que ocasionó que el Instituto Electoral del Estado multara al blanquiazul por incumplir la cuota de género (Entrevista 6).

La dirigencia de Mondragón fue muy complicada por la intervención constante del gobernador. Una vez ganado el gobierno hubo poca posibilidad de incorporar a perfiles panistas; tenían más cabida los melquiadistas, el grupo de Finanzas, priístas de otros estados y algunos perredistas. Al PAN le faltó entender que Rafael Moreno Valle no era un priísta cualquiera; la familia de Moreno Valle es del grupo Atlacomulco (Entrevista 2). En el tema de lo político pueden estar en partidos diferentes, pero en lo financiero, todos forman parte del mismo equipo. Lo anterior se pone de manifiesto en la elección presidencial de 2012, donde no hubo ninguna apuesta del gobernador por la candidata de su partido, Josefina Vázquez Mota.

Hasta los eventos que se realizaban por parte de ambos grupos morenovallistas y panistas tradicionales, se volvieron un reflejo de las fracturas del partido. Un ejemplo de esto lo fue la fiesta del Grito organizada en septiembre

de 2012 por los diputados afines al gobernador. Entre los asistentes se encontraban Rafael Micalco Méndez y Blanca Jiménez, ambos diputados federales. Mario Riestra Piña, coordinador de la bancada de PAN en el Congreso local; Josefina Buxadé Castelán, Jesús Zaldívar Benavides, Denisse Ortiz Pérez, Antonio Vázquez Hernández. También se encontraban ahí Jorge Aguilar Chedraui, secretario de salud y Antonio Gali, secretario de infraestructura. Posteriormente, Moreno Valle haría diputado local a Chedraui y coordinador de los diputados panistas y a Tony Gali lo apoyaría para ser alcalde Puebla.

Los grandes ausentes en esa ocasión fueron los panistas históricos: Juan Carlos Mondragón, quien era dirigente estatal del PAN; Eduardo Rivera Pérez, entonces alcalde de la ciudad de Puebla y los diputados panistas Juan Carlos Espina Von Roehrich y Ana María Jiménez Ortiz (Martell, 2012). Asimismo, otros panistas identificados con este grupo también serán marginados: María Fernanda Huerta (suplente de Von Roehrich) , Rafael Von Raesfeld, Francisco Mota, Pablo Montiel, Francisco Arrubarrena, Myriam Arabian, Violeta Lagunes, Marcelino León Ochoa. Los que fueron neopanistas en su momento: Ana Tere Aranda, Francisco Fraile.

3.9 Construyendo la candidatura presidencial a costa del partido

Para el proceso electoral de 2012, Rafael Moreno Valle había apoyado la precandidatura de Ernesto Cordero Arroyo, quien resultó perdedor ante Josefina Vázquez Mota, que a su vez goza de buenas relaciones con Eduardo Rivera Pérez y por ende con el panismo tradicional. El gobernador fue acusado de fragante violación de los estatutos partidistas por la compra y coacción del voto a favor de Cordero en el proceso interno. (Pineda, 2012).

Sin embargo, en el proceso de elección interna para la dirigencia nacional Moreno Valle hizo alianza con Gustavo Madero Muñoz a la vez que su antiguo operador, Fernando Manzanilla era el coordinador de la campaña de Ernesto

Cordero. Junto a este último grupo reapareció uno de los panistas emblemáticos, Francisco Fraile. Ambos pidiendo acabar con la línea oficial.

De acuerdo con el periodista Roberto Desachy tanto Madero como Moreno Valle se convirtieron “en aliados, cómplices y, al menos por ahora, incondicionales, como lo demuestra el hecho de que tanto en las elecciones federales del 2012 como locales del 2013 el dirigente nacional panista permitió que el mandatario de Puebla definiera candidaturas importantes” (Desachy, 2013). La reelección de Madero fortalecía el futuro político del gobernador siempre y cuando el líder del partido no aspirase a la contienda presidencial del 2018. Con el triunfo de Madero y una dirigencia estatal de su lado, Moreno Valle pudo ir “asaltando al partido”.

Con la modificación de la Constitución local para homologar las elecciones, el gobernador palomeó las listas de los candidatos a diputados locales para el 2013 y asimismo, pudo imponer al candidato a la alcaldía.

Aunque surgieron varios aspirantes panistas como Pablo Rodríguez Regordosa (miembro del gabinete) y Francisco Javier Torres Sánchez, fue Antonio Gali Fayad, secretario de Infraestructura, el elegido por el gobernador para ser el candidato. El descontento llevó a generar un grupo para llevar a cabo una campaña en contra de la candidatura de Tony Gali con el fin de rescatar la verdadera ideología del partido. En rueda de prensa, Miguel Ángel Labastida Carballeda y Violeta Lagunes señalaron que “los verdaderos panistas están cansados de las imposiciones y de que sistemáticamente se violen sus derechos, los estatutos y la ideología panista”. Por su parte, Torres Sánchez, lamentó en esa ocasión la actitud asumida por la dirigencia estatal y nacional de su partido. Pese a ello, señaló que los verdaderos panistas buscaban implementar la campaña “Orígenes Tercera Vía”, “para salvar al instituto albiazul y dejar de lado imposiciones y violaciones a los estatutos e ideología panista” (Carmona, 2013).

Sin embargo, el gobernador se impuso y Gali fue el candidato de la coalición armada por el propio gobernador para este proceso. PAN, PRD y Nueva Alianza conformaron la coalición Puebla Unida. Gali no estaba afiliado al

blanquiazul. Los desacuerdos se manifestaron a través de Manuel Espino, ex presidente del PAN y cabeza del grupo “Volver a Empezar”, quien presentó una denuncia penal en la PGR contra Gali Fayad por “presunto enriquecimiento inexplicable”, dado el incremento de su fortuna en dos años como funcionario público. A su vez Violeta Lagunes, exdiputada federal panista hacia ver que en los encuentros realizados por el candidato del PAN a la alcaldía, Tony Gali Fayad, “ni siquiera hay panistas y que los panistas tradicionales ni siquiera le hacen caso al gobernador, Rafael Moreno” (Martell, 2013).

Puebla Unida ganó 22 de las 26 diputaciones de mayoría del Congreso local, con lo que Rafael Moreno Valle “confirmó su hegemonía al amarrar el control del Congreso” (Corresponsales, 2013); sólo cinco fueron para la Coalición Cinco de Mayo. De los 22 diputados de mayoría: Miguel Ángel Huepa, Irma Patricia Leal, Susana del Carmen Riestra Piña, Pablo Rodríguez Regordosa, Jorge Aguilar Chedraui, Mario Alberto Rincón González son los más identificados con Moreno Valle. De los suplentes, su primo, Sergio Moreno Valle. De los diputados de representación proporcional, Fernando Luis Manzanilla Prieto y su suplente Eukid Castañón Herrera. Los panistas tradicionales que alcanzaron la nominación fueron a dar a las suplencias. Por su parte, Fernando Manzanilla renunció, lo que permitió la llegada de Eukid Castañón, quien se ha convertido en el operador del gobernador en el Congreso aunque el nombramiento de líder de la fracción lo ostente Jorge Aguilar Chedraui.

Con este bloque, Moreno Valle pudo aprobar leyes tan polémicas como la “Ley Bala”, la ley de privatización del servicio de agua potable, la expropiación de predios para la realización de obras de infraestructura y parques como el de Cholula, conocida como la “Ley del despojo”, que han provocado el descontento de grandes sectores.

En su camino para construir su candidatura por el PAN, Moreno Valle hizo alianzas con Madero. Para lograr tener presencia en el órgano dirigente a nivel nacional impulsó a la diputada federal poblana Blanca Jiménez. Asimismo, logró colocar a Marcelo García Almaguer, quien fue su secretario de comunicación

social en el gobierno estatal. En la Comisión Política, órgano que toma las principales decisiones del PAN, Moreno Valle cuenta con el apoyo de Martha Erika Alonso, su esposa, y con Eukid Castañón su operador político, quien en enero de 2014 se afilió al partido y que será diputado federal por la vía plurinominal al haber sido colocado por el gobernador en la cuarta circunscripción. De los 380 miembros del Consejo Nacional, el gobernador poblano controla a 30 (Delgado, 2015).

Al proyecto morenovallista se han sumado panistas del entorno de Calderón: Maximiliano Cortázar, Roberto Gil Zuarth y Juan Ignacio Zavala y expriistas como Javier Lozano Alarcón. Señala Delgado (quien cita al periodista Alejandro Mondragón) que los responsables de los recursos económicos son Roberto Moya Clemente Y Eduardo Tovilla Lara, “quienes renunciaron a la Secretaría y Subsecretaría de Finanzas estatal para ser candidatos a diputaciones federales plurinominales. Los responsables de comunicación del proyecto son el expriista y ahora perredista Luis Maldonado Venegas (que llegará a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal y por el apoyo de Moreno Valle) y Marcelo García Almaguer (afiliado al partido en agosto de 2014). La agenda Los Pinos 2018 es manejada por Mercedes Aguilar, exsecretaria particular del gobernador y a quien hizo candidata a diputada federal suplente.

El proyecto morenovallista parecía marchar viento en popa; se había consolidado a través del asalto al partido a nivel local y federal. El gobernador había excluido a los panistas históricos quienes desalentados veían como los estatutos del partido eran desechados a la hora de operar para imponer candidaturas.

Para fortalecer el proyecto, el gobernador propició la afiliación masiva al partido de 14 mil militantes, lo que llevó al dirigente estatal Rafael Micalco a emprender una serie de acciones legales. Esta acción marcaría el fin de la relación estrecha del gobernador con el líder estatal del partido. El Tribunal Electoral del Estado aprobó los recursos que presentaron presuntamente 14 mil ciudadanos y ordenó al partido validar los registros. Resulta curioso que cuando Micalco acude al TEE a presentar recursos de impugnación contra estas

afiliaciones, es evacuado por una supuesta amenaza de bomba que resultó ser falsa. La dirigencia estatal logró interponer 350 recursos; el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio la razón a la dirigencia estatal del PAN, al señalar que es al partido al que le corresponde determinar la procedencia de las solicitudes de afiliación (APRO, 2014). Posteriormente, en un documento dirigido al CEN del PAN, un grupo de panistas tradicionales pidieron revocar la afiliación masiva. En el documento que firmaron señalan:

“que por ‘salud interna’ del PAN, la dirigencia nacional debe impedir que se concrete esta “acción concertada, violatoria al marco normativo interno, que contraviene la lucha de fundadores por erradicar una práctica común entre militantes de otros partidos para dominar la vida interna de sus institutos políticos”... en caso de que las afiliaciones se aprueben, las consecuencias para el PAN “serían gravísimas” y generarían conflictos internos y una militancia “dolida y agraviada” (APRO, 2014).

A partir de su triunfo a la gubernatura, Moreno Valle ha maniobrado de tal manera de forma de colocar a sus operadores en el PAN, a nivel estatal, municipal e incluso a nivel nacional. En su momento, la animadversión por el dirigente estatal Juan Carlos Mondragón – quien sostuvo la doctrina panista y los valores del partido, ante el proyecto morenovallista- lo llevó a confrontación que llegó hasta el Congreso del Estado. El titular del Ejecutivo Estatal envió una iniciativa de ley que fue conocida como la Ley Mondragón.

Mondragón fue prácticamente cercado por el gobernante, sólo un acuerdo con la dirigencia nacional encabezada por Gustavo Madero y el grupo del gobernador, encabezado por el senador Javier Alarcón Lozano, y por el grupo de panistas tradicionales pudo poner una “solución” al conflicto. Entre los acuerdos estuvo que se respetara a los panistas que estaban trabajando en el ayuntamiento de Puebla para que no los corrieran; la candidatura a una diputación de representación proporcional para el dirigente saliente; el compromiso de no usar las cuentas públicas como garrote político (previendo lo que se venía para Eduardo Rivera); becas para los panistas que no pudieran colocarse en el gobierno. Todo estos estos compromisos quedaron plasmados en un documento

donde Madero fue testigo de honor; existe una copia de ello, aunque no hubo firmas. El incumplimiento de este pacto se ha debido a que Gustavo Madero (presidente nacional) y Ricardo Anaya (secretario general) fueron cómplices del apoyo político y financiero de Moreno Valle (Entrevistas 1 y 6).

La siguiente etapa resulta muy interesante sobre todo por los últimos acontecimientos en el Estado pero queda para futuras investigaciones.

El PAN comenzó su vida en Puebla de la mano de personajes que compartían los ideales de sus fundadores. Los primeros años se caracterizaron por liderazgos ciudadanos y sin mayor proyección social. Es hasta la llegada de Francisco Fraile cuando el partido lleva a cabo una labor de reclutamiento de jóvenes estudiantes que se incorporarán las labores partidarias hasta ocupar puestos directivos. Asimismo, el arribo de los empresarios permitirá que se puedan realizar campañas más amplias. Varios de estos empresarios ocuparán puestos administrativos con el Triunfo de Vicente Fox.

El triunfo en las elecciones propiciará el surgimiento de diversas corrientes que se enfrentarán por las candidaturas. En un primer momento los grupos tradicionales se enfrentarán –tanto por la dirigencia del partido como por las candidaturas- con los neopanistas. Con el tiempo, éstos últimos serán identificados como conservadores, o de ultraderecha, enfrentándose a su vez con los denominados Renos.

La llegada de Rafael Moreno Valle alterará las dinámicas del partido, de tal forma que personajes identificados con el ala más tradicional del partido hoy apuestan y operan para el proyecto morenovallista, mientras que el grupo tradicionalista se ha visto desplazado. Rafael Moreno Valle ha llevado a cabo una estrategia de cooptación que le ha permitido colocar a parte de su grupo en posiciones estratégicas dentro del blanquiazul en los diversos niveles, a fin de construir su camino a la Presidencia de la República.

Capítulo 4. La debilidad de la izquierda y la baja institucionalización

4.1 Los grupos originarios, un problema para institucionalizarse

De acuerdo con Luis Ortega, la primera célula del Partido Comunista Mexicano se constituyó el 20 de noviembre de 1926 en la fábrica textil “El Mayorazgo”, pero es hasta 1950 cuando se integra el Comité Estatal del Partido Comunista Mexicano teniendo como secretario general a Mónico Rodríguez (Ortega, 1964). A mediados de los años 60 el PCM impulsó la creación de un Ateneo con el objetivo de ir preparando intelectualmente a jóvenes universitarios para hacerle frente a “la cultura y la política de las fuerzas conservadoras hegemónicas en Puebla”. (Ornelas, 2006).

Los años 70 fueron complicados para los miembros del Partido Comunista quienes participaban en la lucha por la autonomía universitaria y por lo cual se confrontaban con los integrantes del Frente Universitario Anticomunista. La situación llegó a ser muy álgida por los enfrentamientos entre ambos bandos, más aun cuando fueron asesinados dos de los miembros destacados del comunismo poblano. Entre los ultimados están el arquitecto Joel Arriaga Navarro, miembro de la dirección estatal del PCM en Puebla, lo mismo que Enrique Cabrera Barroso, jefe del departamento de extensión universitaria de la Universidad Autónoma de Puebla.

En abril de 1974 se forma el Comité Regional Provisional de Puebla y Tlaxcala del Partido Comunista Mexicano. La secretaría general del Comité la ocupó Alfonso Vélez Pliego, quien llegaría a ser rector de la máxima casa de estudios. Un año más tarde, mayo de 1975, se convoca al “Primer Congreso Regional Provisional: la situación regional y las tareas de los comunistas”. En el Congreso se propone hacer del PCM un partido de clase, con militantes formados ideológicamente; un partido organizado, con capacidad de argumentos teóricos ideológicos y con una dirección estable que permitiera una buena conducción.

El Partido Comunista va creciendo y logra fortalecerse como una fuerza social. Sin embargo, a decir de su entonces dirigente en el Informe sobre las actividades, el partido adolece de una debilidad teórica y organizativa debido a que los militantes dedican la mayor parte de sus esfuerzos a la dirección práctica del movimiento. (Vélez en Ornelas, 2006). A pesar de que esto último resulta cierto, Vélez Pliego logra que el PCM se convierta en la corriente hegemónica en la UAP al asumir los comunistas en 1972 la dirección de la institución “que se sustentó en la hegemonía lograda por el partido en el movimiento sindical y el estudiantil”. Tres fueron los rectores comunistas de la universidad pública: Sergio Flores, Luis Rivera Terrazas y el mismo Alfonso Vélez Pliego.

Cuando Luis Terrazas ocupa la rectoría, llama a Vélez Pliego, quien era el secretario del PCM en la región de Puebla y Tlaxcala, para ocupar la secretaría general de la institución, llegando a convertirse en rector en el año de 1981, cargo que ocupó en dos ocasiones. Será el grupo de Terrazas Rivera quien consigue el apoyo de Luis Echeverría para consolidarse al interior de la Universidad pública. (Márquez & Diéguez , 2008). Señala Valdiviezo (2000) que el PCM tuvo en Puebla a uno de sus comités regionales más fuertes de todo el país, sin embargo, a pesar de la importancia que obtiene, no llega a consolidarse como una opción política significativa en la entidad. Su fuerza estuvo al interior de la Universidad Autónoma de Puebla pero no se proyectó de la misma manera sobre la sociedad poblana.

Había una inacabada institucionalización del partido. El arribo de algunos de sus destacados miembros a la red directiva de la UAP, había trasladado los liderazgos a la Universidad, debilitando a la organización partidista, lo que a su vez le impedía generar una organización estructuralmente completa y también autónoma. Las luchas internas del partido se proyectaba sobre la misma universidad propiciando un desgaste profundo que terminó debilitando a la organización partidista.

En 1980, cuando estaba por terminar el segundo periodo rectoral del Ing. Luis Rivera, el PCM vivía una lucha interna en vísperas de la realización del XX

Congreso Nacional, que se llevaría a cabo en noviembre de 1981. En ese contexto, miembros de la fracción universitaria del Partido Comunista presentaron una iniciativa para modificar el procedimiento para la elección del rector. (Vélez, 2000). El grupo estaba encabezado por el secretario general del Comité Estatal del PCM en el estado, Luis Ortega Morales y Enrique Condés Lara miembros de la corriente conocida como los “Renos” entre los que se encontraban a nivel nacional, Enrique Semo Calev, Rodolfo Echeverría, Jorge Castañeda y Roberto Borja, quienes buscan fortalecerse para derrotar en el Congreso a la corriente de los llamados “Dinos”, agrupada en torno al secretario del Comité Central, Arnoldo Martínez Verdugo. (Vélez, 2000).

Para 1981 la polarización dentro del PCM va de la mano con la sucesión rectoral. Alfonso Vélez Pliego, entonces secretario de la UAP y ex secretario del PCM y Luis Ortega (secretario del PCM en el estado) se enfrentarán por la rectoría. El Comité estatal del Comunista Mexicano decidió apoyar a este último. “Hombre de disciplina partidista, Luis Rivera Terrazas apuntala a su entonces secretario general y diputado local, Ortega Morales, y con él muchos universitarios se lanzan contra sus antiguos excompañeros para perder en un porcentaje de dos a uno”. (Momento, 1988:8).

Poco tiempo después expulsan del PCM a los simpatizantes de Vélez Pliego, incluido éste. Vélez Pliego se sale con un grupo de 100 personas; Ortega queda en el partido. Cada uno con una visión de lo que debe ser la Universidad; para Vélez la UAP debe verse como una institución separada del partido, con una finalidad que cumplir; para Ortega, la Universidad es un medio por el cual el PCM influenciará a la sociedad. Vélez gana la rectoría, pero la lucha había ido profundizando la división entre los grupos del PC. La ruptura no sólo afectó a los universitarios sino también a militantes del campo y la ciudad, debilitando con ello al propio partido.

Posteriormente todos estos actores políticos se reencontrarán en el Partido Socialista Unificado de México. Las pugnas parecían haber quedado en el pasado, sin embargo para 1985 se da la división a nivel nacional del PSUM, ocasionando

que la línea de Ortega se escinda y forme el Partido de la Revolución Socialista (PRS). “Las viejas rencillas afloraron con la salida de Ortega y Morales y sus simpatizantes para integrar el Partido de la Revolución Socialista”. (Momento, 1988:8)

Con todo, el PCM lanzó como candidato a presidente municipal por Puebla, al Ing. Sergio Flores, ex rector de la universidad pública (UAP), además de presentar candidatos a diputados locales en siete distritos y 23 planillas par ayuntamiento. Cabe aclarar que este organismo no pudo presentar planilla completa para el municipio de Puebla. También participaron el PST y el PRT. Para entonces el partido afirmaba contar con 3000 afiliados en la entidad. (García, 1998). Por la relación que tenían los dirigentes del PCM con la Universidad, ésta se deslindó del proceso electoral, sin embargo, el partido tenía una fuerte dependencia de una institución patrocinadora externa, lo que a su vez afectaba los procesos de la institución educativa. Los resultados en las votaciones para la alcaldía de la capital le dieron al PAN 42 437 votos (30.91%) mientras que los partidos de la izquierda obtenían el PPS 257 votos, el PCM 143y el PST 52 votos. De estos últimos institutos sólo el PPS tenía registro. (García, 1998).

La fuerza que el PCM mantenía al interior de la UAP no se proyectaba en el ámbito electoral. A nivel estatal, el PPS había obtenido 20 185 votos, lo que representaba 3.15% de la votación, por su parte el PAN obtuvo 8.68% con 55 619 votos. A pesar de ello, a ambos partidos se les asignó un diputado que se incrementó a dos por cada uno como manera de solucionar, a través de la negociación, los conflictos poselectorales.

La izquierda después de la reforma electoral

Para las elecciones de 1980, la reforma electoral que había dado paso a la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) abre espacios para la participación institucional de la izquierda. En Puebla, el PCM se propone convertirse en la segunda fuerza política en el ámbito estatal, con un partido

organizado y con candidatos de la universidad pública. El lazo entre la institución académica y el partido prevalece y ello implica un problema de fondo en cuanto a la autonomía que pudiera tenerse. El PCM logra registrar 31 planillas (14.28%) de las 217; el PPS logra hacerlo en 11 municipios (5.06%) y el PST en 52 (23.96%). A pesar de que se permitía la candidatura común, la izquierda opta por no hacerlo. Señala García que el crecimiento de la oposición se dio de la siguiente manera: el PAN pasó 25 a 31 planillas, un crecimiento de 24%, el PPS avanzó de 16.66% al registrar una planilla más (de 6 a 7). En cuanto a los resultados de la elección, a nivel estatal el PAN obtuvo 71 599 votos (11.68%); el PPS logró 1, 792 votos, lo que representa el 0.29% el PC; incrementó su votación al obtener 10 967 sufragios, es decir 1.78%.

Durante mucho tiempo la izquierda poblana se vió enfrascada en confrontaciones que la debilitaban. Sin embargo, para el año de 1986 los partidos de esta tendencia lograron un acercamiento que les permitió la integración de una Coalición Democrática de Izquierda que llevó como candidato a la gubernatura del estado al Ing. Luis Rivera Terrazas. (Vallejo, 1987). Pablo Gómez, como secretario del Partido Socialista Unificado de México señalaba en noviembre de 1986 que Rivera Terrazas era la única persona que podría contribuir a la unificación de la izquierda poblana para que el PSUM recuperáse el porcentaje de votación que obtenía previo a la grave fractura de 1981 ocasionada a partir de las pugnas por la rectoría universitaria. (La Jornada de Oriente, 1986). En la misma nota, Rivera Terrazas reconocía que alrededor del PCM empezaron a florecer otros grupos de izquierda como el PRT y el POS. Asimismo señalaba que las pugnas internas llevaron a la fractura del PCM, el cual con el tiempo se reagrupó en el PSUM. Unos y otros grupos se acusaban mutuamente de violencia.

De hecho, en el Primer Congreso Nacional del PSUM se habían presentado dos delegaciones de Puebla: una de ellas había resultado del congreso estatal del PSUM en Puebla y la otra, menos numerosa, compuesta por ex miembros del PCM que habían sido expulsado de éste antes de que desapareciera, estaban encabezados por Alfonso Vélez Pliego, rector de la Universidad de Puebla. Este

grupo minoritario había llegado al PSUM a través del Movimiento de Acción Popular (MAP), organización que había amenazado, antes del Primer Congreso, con salirse si no eran reconocidos los miembros de este grupo. (Rodríguez O. , 1997).

Según Daniel Cazés, la causa del conflicto que enfrentaba a los poblanos era la diferencia de concepciones sobre lo que debía ser un partido revolucionario y su actuación en la sociedad civil, en particular en las universidades. El grupo mayoritario consideraba la fusión entre la universidad y el partido, mientras que los expulsados del PC sostenían que todos los partidos pueden actuar en las universidades, pero que las decisiones en éstas corresponderían a los universitarios, no a los partidos, como proponían los mayoritarios. Cazés señala que cuando se dio la fusión “orgánica” universidad-partido, la dirigencia del PC y de la universidad eran lo mismo, lo cual llevó a que las cuotas de los militantes del PC que trabajaban en la universidad fueran descontadas del salario que percibían como universitarios. (Hinojosa, 1982). Cazés hacía un llamado para que las dos organizaciones fusionantes en la entidad (MAP y PC) pudieran encontrar formas que permitieran llevar a cabo el proceso de manera paritaria.

Para 1986, el PSUM presentó planillas en 44 de 217 municipios. El balance electoral de la izquierda en 1986 fue negativo. La profunda división que se había suscitado en el PSUM, el partido más representativo de la izquierda, impidió que lograran avanzar en sus posiciones, con excepción del PRT. (Investigaciones Motolinía A.C., 1986). Participaron el PSUM, el PRT y el PMT.

En 1981 cinco organizaciones políticas nacionales habían dado origen al Partido Socialista Unificado de México, sin embargo hubo grupos de la izquierda que no participaron. Para Jorge Chávez, “en Puebla no hubo fusión en toda la extensión de la palabra por la coyuntura electoral en busca de la rectoría de la Universidad Autónoma de Puebla, y sólo hubo un cambio de siglas de PCM a PSUM”. (Momento, 1988:11). Asimismo señala que antes de 1981 el trato y el lenguaje entre la izquierda eran de mutua beligerancia. Cabe añadir que de 1982 a

1985 la lucha de la izquierda continuó en el PSUM, ahora con la intención de apoderarse de la dirección central del partido.

En agosto de 1984 el enfrentamiento entre las dos fuerzas que encabezaban Gazcón Mercado y Arnoldo Martínez Verdugo terminó con una escisión, cuando se formó el Partido de la Revolución Socialista (PRS). La salida del PSUM de Gazcón Mercado y Luis Ortega se debió sobre todo al hecho de ser derrotados en la búsqueda por la dirigencia partidista. (Chávez Palma en Momento, 1988)

A su vez, en julio de 1987, después de las elecciones estatales en las que Rivera Terrazas fue candidato de unidad al gobierno del estado, cuando varias organizaciones políticas entre las que se cuentan el PSUM, el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Patriótico Revolucionario (PPT), la Unidad de Izquierda Comunista (UIC), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y una fracción mayoritaria del Partido Socialista de los Trabajadores, acordaron unificar sus esfuerzos para integrarse en un solo partido, el Partido Mexicano Socialista. (Vallejo, 1987).

En un principio hubo oposición de dirigentes del PSUM local por fusionarse con el PMT, en el que participaba el ex dirigente universitario Alejandro del Castillo, sin embargo lograron zanjar las diferencias y se procedió a la unificación. De esta manera, el PMS se presentaba como la organización capaz de aglutinar las diversas manifestaciones de la izquierda. Jorge Chávez Palma, miembro de la dirigencia en Puebla del PMS señalaba “no es mérito del PCM ostentarse como la matriz de los agrupamientos de izquierda, ya que la escisión fue producto del bajo desarrollo ideológico y de la ausencia de estructura orgánica”. Por ello, si se quería lograr una izquierda unida era necesario cambiar de nombre y dar los pasos para aglutinarlo. Como dato, Chávez Palma fue miembro de la dirección estatal del PCM, secretario general del PSUM y parte del comité estatal del PMS.

Señala Valdiviezo en su artículo “El PMS otra vez” (1988) que en ese partido “hay corrientes, grupos, etc, que además de todo se manifiestan libre y

abiertamente. Se hacen campañas, se recomiendan compañeros, pero lo que no hay es “gran elector” ni dedazo”. Chávez Palma, a su vez, consideraba que eran diversas las expresiones que surgían de la izquierda, desde la ultra -pasando por la “paraestatal” hasta la programática representada por el PMS.

El mismo Chávez en la entrevista reconocía que ya para entonces era muy difícil precisar las escisiones de la izquierda, anotando que las luchas internas habían resultado más desgastantes que la misma lucha electoral. (Momento, 1988). Llámese PCM, luego PSUM y posteriormente PMS, lo cierto es que a pesar del control político, ideológico, económico de una universidad que llegó a tener en esos años más de 100 mil alumnos, cada vez se lograba menos penetración entre los propios alumnos, tal vez las fisuras causadas por el control de la Universidad y de la dirigencia del partido provocaba que los intereses selectivos se impusieran sobre los colectivos.

Para octubre de 1988, el PPS había sufrido un proceso de reestructuración en la entidad poblana, según expresión de su secretario general, el diputado Miguel Guerra Castillo y se preparaba para las elecciones de noviembre de 1989 con algunos candidatos ligados al PCM en la época de la lucha universitaria, Rubén Gallardo Mejía Zito Vera Márquez y Arturo Quan Kiu Domínguez. (Anon., 1988).

4.2 La integración de nuevos actores partidarios

Según Ramos (2014), el primer Comité promotor del PRD en Puebla se conformó en Huachinango en 1988, siendo al mismo tiempo uno de los primeros a nivel nacional. Los trabajos formales para fundar el partido se iniciaron el 20 de noviembre de 1988, en un acto frente a la casa de los hermanos Serdán; la mayoría de sus fundadores provenían de los partidos Comunista Mexicano, Socialista Unificado de México y Mexicano Socialista. El grueso de los militantes del partido se distinguía por ser campesinos, dirigentes sociales y universitarios. Asimismo señala que local donde empezó a funcionar el partido fue una donación

que les hizo el entonces gobernador Mariano Piña Olaya, siendo escriturado a nombre del Ing. Cuauhémoc Cárdenas Solórzano. Entre los asistentes ese 20 de noviembre estuvieron Luis Rivera Terrazas, Alfonso Vélez Pliego, Alfonso Arau, Doroteo Fernández de Lara, Adolfo González Zamora, Rubén Moreno, Jorge Chávez y Gaudencio Ruiz. (Luna Silva, 2010).

Para el año de 1995, los directivos de las tres principales corrientes al interior del Partido de la Revolución Democrática, Jorge Méndez Spíndola, Alejandro López Bravo y Norberto Amaya trataban de lograr un pacto en vísperas de la realización del Congreso Estatal, previsto para ese año. Al mismo tiempo que otros perredistas poblanos confabulaban contra el diputado Jorge Méndez en el Comité Ejecutivo Estatal del PRD, entre ellos destacan Servando Galindo, Mario Vélez, José Luis Trujillo y José María Azcona. (Ruiz, 1994).

En abril de 1995, el Comité Ejecutivo Estatal que se encontraba conformado por Adolfo González Zamora, Norberto Amaya Aquino, Jorge Méndez Spíndola, Rosa María Avilés, Alejandro López y Mario Vélez fue sustituido por una Comisión Estatal de Organización y Afiliación integrada por Jorge Amaya Aquino, Ricardo Jiménez Avila, Alejandro Meza Chichino, Hilario Alonso Flores, Alejandro Berinstáin Flores y Guillermo Espinoza. Esta sustitución estuvo avalada por el Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Alejandro Encinas. Para entonces se perfilaban para la presidencia estatal Norberto Amaya, Doroteo Fernández de Lara, por la Corriente Socialista e incluso había quienes consideraban a Jorge Méndez por parte de la Corriente Revolucionaria de Masas. (Entrelíneas: 1995).

Las elecciones para elegir dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal se realizaron el domingo 20 de agosto de 1995²²; los candidatos que se presentaron fueron el entonces diputado Jorge Méndez Spíndola como aspirante a la presidencia, mientras que a la secretaría general se postuló a José Luis Trujillo Camacho, y Norberto Amaya Aquino se anotó a la presidencia del Comité Municipal. Todos ellos por el Frente por la Refundación Democrática (constituido

²² Al respecto se ha encontrado que las elecciones fueron en domingo pero el 27 de agosto de 1995.

por la Corriente Revolucionaria de Masas y la Coordinadora Estatal Democrática que decidieron construir un nuevo bloque); por la Corriente Socialista participó Eduardo Fuentes de la Fuente como candidato a la presidencia estatal y Víctor Cortés Cortés como candidato a la presidencia municipal del partido; Mario Vélez Merino, del Movimiento de Refundación Democrática y Adolfo Rodríguez Juárez, del Grupo Tecamachalco.

La presidencia de Eduardo Fuentes de la Fuente

Como resultado de la contienda fue electo Eduardo Fuentes de la Fuente como presidente, quien tomó posesión del cargo el 06 de septiembre. Los primeros nombramientos recayeron en Jorge Méndez Spíndola en la secretaría general y Luis Ortega Morales en la secretaría de Asuntos Electorales. Mario Vélez Merino, ocupó la secretaría de Organización, Rubén Moreno Medina quedó al frente de Prensa y Comunicación; Adolfo Rodríguez Juárez en Desarrollo Rural y Agropecuario; Servando Galindo Ríos, en Política Municipalista; Rolando Rojas Gutiérrez en la Oficialía Mayor; Rosa Avilés Nájera, en Análisis Político; José Luis Trujillo, en Asuntos Jurídicos y Laura Roldán Rubio, en Derechos Humanos y Pueblos Indígenas. Fuentes tuvo a bien integrar en su comité a líderes perredistas y a las diversas corrientes de distintas regiones del estado (la Sierra norte, la Mixteca y las regiones de Atlixco y Tecamachalco) que hasta entonces no se articulaban en la actividad política. (Entrelíneas, 1995). Con ello buscaba minimizar las pugnas al interior de la organización al tiempo de integrar a las diversas expresiones con el fin de ir cohesionando al partido y con ello alcanzar cierto grado de estabilidad y de consolidación.

En un principio, las candidaturas para las diputaciones de representación proporcional representaron otro motivo de conflicto, pues todas las corrientes apostaban a tener un espacio favorable en la lista. Los Socialistas proponían a Eduardo Fuentes de la Fuente y a Alejandro López Bravo; los de la Corriente Revolucionaria de Masas, querían a Rosa María Avilés; por su parte los de la Coordinadora Democrática postulaban a Norberto Amaya Aquino; el llamado

Grupo Independiente a José Luis Trujillo; los de Refundación Democrática a Mario Vélez Merino; los de las Tres Mixtecas apostaban por Luis Ortega Morales. Otros perredistas aspirantes eran Adolfo Rodríguez, del grupo Tecamachalco; Alejandro Camarillo Beristáin, del grupo Atlixco; José Guadalupe Sánchez Jiménez, de la Corriente Socialista; Alejandro McGregor, del grupo Teziutlán; y Neftalí Garzón Contreras del grupo Texmelucan.

Estos grupos a su vez eran apadrinados desde el Comité Ejecutivo Nacional. René Bejarano apoyaba a la Corriente Revolucionaria de Masas; Marcos Rascón por su parte apuntalaba a la Coordinadora Democrática; a Refundación Democrática la prohibaba Mario Saucedo; a las Tres Mixtecas, Porfirio Muñoz Ledo; el llamado Grupo independiente contaba con el apoyo de Jesús Ortega mientras que la Corriente Socialista era apadrinada por Gilberto Rincón Gallardo y Alejandro Encinas. (e-consulta, Anuario 1995).

La lista de aspirantes a candidatos a integrar la lista sobrepasaba los 20 inscritos, sin embargo, los que tenían mayor oportunidad de ganar, por el lugar que ocupaban eran: Jorge Márquez Pozos, José Guadalupe Sánchez Jiménez, Adolfo Rodríguez Juárez, Alejandro McGregor Hernández, José Luis Trujillo y Laura Roldán Rubio. (Entrelíneas: 1995). Finalmente, Fuentes de la Fuente logró la integración de las fórmulas de candidaturas plurinominales a diputaciones locales aparentemente sin que las corrientes se inconformaran ante ello. Las fórmulas que quedaron registradas ante la Comisión Estatal Electoral estuvieron compuestas por Alejandro López Bravo y Rubén Moreno, Laura Roldán y Servando Galindo, Jorge Márquez Pozos y José Luis Trujillo, como propietarios y suplentes respectivamente.

Sin embargo, de acuerdo al “Informe de la Secretaría de Acción Electoral del CEN del PRD sobre el proceso de elección interna para diputados por la vía plurinominal en el estado de Puebla” fechado el 13 de septiembre de 1995, de las 109 casillas instaladas a lo ancho del estado para recibir la votación de los militantes, sólo en una de ellas no existieron irregularidades. En las demás se registraron actos anómalos como copias de boletas originales, sin doblar o

cruzadas por una misma persona, boletas acomodadas con el folio progresivo y boletas dobladas de la misma forma, lo que dio por resultado que se responsabilizara a todas las planillas competidoras en dicho proceso.

El informe, suscrito por Raymundo Cárdenas, secretario de Acción Electoral y Juan José García Ochoa, subsecretario de Candidaturas e imagen del PRD, ante la gravedad de las de las irregularidades ocurridas, “recomendó que las candidaturas a las diputaciones plurinominales surgieran de un acuerdo político más que de los resultados de la votación interna”. (Entrelíneas: octubre 1995). Lo anterior venía a anular el proceso interno que de acuerdo a los estatutos se había llevado a cabo. El intento por institucionalizar al partido en sus procedimientos se colapsaba ante las recurrentes pugnas de los grupos que contendían. El secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Estatal, Luis Ortega Morales reconoció que durante el proceso habían existido una serie de anomalías y que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) había tomado cartas en el asunto y se encargaba de analizar las impugnaciones hechas al proceso interno.

Con el fin de apuntalar la campaña de los candidatos perredistas en el estado, el Comité Ejecutivo Estatal organizó en septiembre de ese año un ciclo de conferencias frente a la Reforma del Estado. La hija de Herberto Castillo, Laura Itzel Castillo y Porfirio Muñoz Ledo fueron de las figuras que participaron en dicho programa con el fin de afianzar la presencia del PRD en la contienda electoral. En estas elecciones de 1995, se llevó a cabo un debate entre los candidatos de los tres partidos más importantes de Puebla. Como candidato a la Presidencia Municipal por el PRD había sido electo Mario Villar Borja. Interesante resultó su declaración en el debate cuando señaló “No soy perredista y nunca lo seré”. (Entrelíneas, octubre 1995).

El 12 de octubre el diputado Jorge Méndez Spíndola hizo pública su inconformidad por la suspensión de sus derechos partidarios, al tiempo que reveló que 40 de las 124 planillas municipales registradas por el PRD podrían ser anuladas por la Comisión Estatal Electoral debido a las inconsistencias con las que habían sido integradas.

Las relaciones entre la dirigencia tampoco eran cordiales, ese mismo octubre se había dado el caso de que Antonio Coyotzi y Rubén Moreno Medina intercambiaran golpes por cuestiones de presupuesto para las campañas de los candidatos del partido en la Sierra Norte. La forma de arreglar las diferencias escapaba por completo a las normas establecidas. El partido se veía vulnerado de esta manera en que las reglas se dejaban de lado. Las diferencias habidas en la formación de la institución afloraban constantemente.

Ante la serie de anomalías que se habían presentado, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD determinó, en octubre de ese año, anular las elecciones internas de candidatos a diputados de representación proporcional, las de candidato a diputado de mayoría relativa en el IX distrito y las de presidentes municipales en Huejotzingo y Atlixco. Lo anterior representó un serio problema debido a que el registro de planillas de regidores y diputados de mayoría relativa había concluido el 10 de septiembre y el de diputados de representación proporcional, cinco días después.

Resultaban afectados Alejandro López Bravo, Laura Roldán Rubio y Jorge Márquez Pozos, registrados para candidatos a diputados de representación proporcional; el candidato de mayoría relativa por IX distrito, Manuel Largo Tenahua; la candidata a la presidencia municipal de Huejotzingo, Esperanza Amaro García y el candidato a la alcaldía de Atlixco Miguel García Sosa. Asimismo, cuando Fuentes de la Fuente intentó constituir el Consejo Estatal con tan sólo 10 de los 50 comités municipales presentes en la reunión, Jorge Méndez Spíndola y Rosa María Avilés le reprocharon que el partido no hubiera registrado candidato a la presidencia municipal de Huachinango ni a la diputación por el XXV distrito local. El asunto resultaba delicado debido a que el reclamo se fundaba en el hecho de que el cuñado de Fuentes, Pascual Carranza Lechuga contendía por las siglas del PAN, y de esa manera, no tendría adversario perredista, por lo que la militancia de este partido estaba en posibilidad de votar por el panista.

Méndez Spíndola y Avilés Nájera, junto con José Luis Trujillo, Jorge Amaya Aquino y Adolfo Rodríguez Juárez, buscaron llevar el asunto al Consejo Nacional

para echar abajo la elección de Fuentes. En el Comité Municipal perredista, la situación también era complicada debido a que su entonces presidente, Norberto Amaya Aquino, regidor electo, había sido acusado por la dirigencia estatal de recibir dinero del gobierno, particularmente de la oficina administrativa de la Secretaría de Gobernación, para atacar al PAN. Ante ello, los aliados de Amaya Aquino, los diputados Méndez Spíndola y Rosa María Márquez Cabrera, había solicitado deslindarse de las prácticas del presidente del Comité municipal perredista.

En total, el PRD registró 23 candidatos a diputados de mayoría (descontando, como se mencionó, el distrito 8 de Cholula, 23 de Tetela y 25 de Huauchinango que se quedaron sin candidatos), 124 planillas a ayuntamiento, 14.81% mayor que las 108 de 1992. Al respecto de las candidaturas señala García (1998: 216):

“En el Partido de la Revolución Democrática se vivió un fenómeno muy interesante: se puso a la búsqueda de empresarios para candidatos por el municipio de Puebla, poniendo de manifiesto que la ideología era cosa del pasado y se incorporaba a la tarea de la simple obtención de sufragios, desfigurando toda clasificación ideológica”.

Se puede observar que más que ser congruente con sus postulados, el partido estaba más interesado en su función electoral, razón por la cual lo importante era lanzar candidatos que garantizaran un cierto nivel de votación, independientemente de su congruencia ideológica. Por otra parte, las pugnas internas daban cuenta de la falta de cohesión al interior del partido, ya que los intereses de sus grupos y corrientes “frenaron el trabajo de tipo electoral” (García R., 1998). Asimismo, pareciera que había personajes más proclives en hacer el juego a otros candidatos que en respaldar a los suyos propios.

Luis Miguel Barbosa: un liderazgo dominante

Luis Miguel Barbosa Huerta asumió la dirección del partido en 1997; nacido en septiembre de 1959 y originario de San Sebastián Zinacatepec, Puebla, a mediados de los noventa abandonó el Partido Revolucionario Institucional para

ingresar al Partido de la Revolución Democrática, siendo cobijado por la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), la que lo apoyó para llegar a la dirigencia estatal. Fue el entonces perredista Jorge Méndez Spíndola, líder de IDN, quien lo ampararía en el nuevo partido. Barbosa manifestó su intención de integrarse a las filas del partido de izquierda durante la campaña presidencial del candidato del PRD Cuauhtémoc Cárdenas.

Al respecto, Ruiz (2014) señala que Barbosa “es un político astuto con un olfato para reacomodarse en los grupos de poder, que heredó de familia”. Proveniente de una dinastía “política de caciques”, de los Barbosa de Ajalpan, “Luis Miguel entendió como priista que en este partido no tenía futuro para escalar a los espacios de poder, posterior a los choques con otro cacicazgo, el del cenecista Amador Hernández”. (Ruiz P. , 2014). Continúa diciendo que Barbosa Huerta traicionó al PRI porque vió en la izquierda poblana su escalera aspiracional, por lo que aceptó en 1994 la invitación del diputado local Méndez Spíndola y se incorporó al PRD como militante de Izquierda Democrática Nacional, a la que a su vez “traicionó” para aliarse a Nueva Izquierda (NI) de “Los Chuchos” donde pondría en práctica “su ADN de cacique priista para hacerse del control del perredismo poblano”. A partir de ahí negociaría con casi todos los gobernadores poblanos.²³

Sobre el arribo de Barbosa al PRD poblano, en entrevista concedida al periódico Central, Méndez Spíndola narró que lo conoció en Tehuacán en un foro que el PRD realizó para difundir la reforma electoral que estaban impulsando (Macuil, 2017).

“Muchos me acusan que yo traje a Barbosa al PRD. Así fue. En los noventas lo conocí en Tehuacán. Me dijo que quería venir al partido, y lo apoyamos para que entrara.”

²³ Barbosa Huerta fue expulsado del PRD el 13 de marzo de 2017 por externar su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, líder de MORENA. El 03 de abril de ese mismo año, presentó su renuncia al PRD.

Posteriormente se aliaría con Nueva Izquierda, la tribu encabezada por los “Chuchos”. En 2001 concluyó su periodo al frente de la dirigencia estatal²⁴, sin embargo a partir de ahí se convertiría en un elemento fundamental para determinar la vida del partido. En el año 2000, este egresado de la carrera de Derecho por la UNAM, se convierte en diputado federal por el principio de proporcional por su partido, durante ese periodo (2002-2005) también se desempeña como Secretario General de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD. Bajo la presidencia de Leonel Cota Montaña va ocuparse en el Comité Ejecutivo Nacional como responsable del área de Asuntos Parlamentarios; Con Jesús Ortega Martínez (2008) forma parte de la Dirección Nacional como integrante de la Comisión Política. Se desempeñó como coordinador nacional de la expresión Nueva Izquierda de 2008 a 2012, año en que es electo para encabezar la lista nacional al Senado de la República por la vía plurinominal del PRD por lo cual llega a ocupar una curul, convirtiéndose en el coordinador de la bancada perredista para la LXII Legislatura. Fue electo presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República para el periodo del 1 de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015. (MilenioDigital, 2017). (SIL, s.f.)

Macuil señala que al concluir su mandato, Barbosa impuso a Sixto González Benítez, hecho que desató la guerra con el grupo de Méndez Spíndola.

“Durante varios años la dirigencia nacional designa dirigencias provisionales por la falta de acuerdos en Puebla. En 2005 el grupo barbosista regresa a la dirigencia estatal con María Elena Gutiérrez: tres años después designan a Miguel Ángel de la Rosa: sigue Eric Cotoñeto Carmona y concluye la lista Socorro Quezada, actual presidenta.” (Macuil, 2017).

Según Méndez, Barbosa aprovechó que algunos perredistas, incluyéndolo, se fueron a trabajar con Cuauhtémoc Cárdenas a la jefatura del Distrito Federal, momento que utilizó para hacerse del control del partido.

²⁴ Posteriormente se convirtió en diputado federal, consejero nacional y líder de Nueva Izquierda. Su último cargo como perredista ha sido senador de la República y coordinador de bancada del partido, puesto que a su vez le permitió ser el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta. El 03 de abril de 2017 abandonó su militancia en el partido del sol azteca para irse a MORENA. El 23 de octubre de ese mismo año declaró que tiene el perfil más fuerte de los aspirantes de este último instituto para contender por la gubernatura de Puebla. (Viñas, 2017)

En marzo de 2001, concluía la gestión del Comité Ejecutivo Estatal encabezado por Barbosa, de la Mesa Directiva del Consejo Estatal presidida por Jorge Méndez Spíndola y de cerca de cien consejeros de lista. Desde enero se había empezado a manejar en algunos medios que lo más probable era que los diferentes grupos locales del partido designaran a una comisión política de diez integrantes, en la que tendrían que estar representados miembros de Nueva Izquierda de Luis Miguel Barbosa, de Convergencia de Izquierda (Mario Vélez Merino, Jorge Méndez, Gerardo Pérez Muñoz y Susana Wuotto Cruz) y de la corriente de Juan Nehemías García Morales. (e-consulta, 2001). No eran las únicas corrientes en el partido. Entrevistado a principios de enero, Méndez Spíndola señalaba la importancia de integrar a las tres corrientes principales²⁵, entre las que se incluía, éstas eran (García, 2001):

- 1) La corriente de Luis Miguel Barbosa
- 2) La Red de Izquierda Revolucionaria de Cristina Amaya
- 3) La Corriente de Izquierda, que agrupaba a las expresiones:
 - a) Democracia desde debajo de Méndez Spíndola²⁶
 - b) Movimiento de Izquierda Libertaria de Mario Vélez Merino
 - c) La Corriente Socialista de Rubén Moreno y José Guadalupe Sánchez Jiménez

Otros grupos que podrían ser integrados eran:

- a) El Barzón Poblano de Rogelio Carvajal Lozano
- b) El grupo del ex secretario general, Juan Nehemías García Morales
- c) El grupo del diputado local Teodoro Lozano Ramírez.

El sábado 27 de enero, tres de los cinco miembros de la mesa directiva del Consejo Estatal, Jorge Méndez Spíndola, Dora Luz Sánchez y Rosa María López acordaron convocar al órgano para el sábado 17 de febrero con el fin de elegir una dirección provisional que sustituyera al Comité Ejecutivo estatal encabezado por

²⁵ Consideraba sólo a las tres corrientes para la dirección provisional tomando en cuenta el número de miembros que tenían y por tanto, la representatividad.

²⁶ Como dato, Méndez Spíndola también era mencionado como miembro del Movimiento de Izquierda Social (Misol). (e-consulta, 2001).

Luis Miguel Barbosa. La pugna entre grupos se hizo evidente debido a que el que saliera ganador tendría bajo su responsabilidad la selección de candidatos para los comicios que se llevarían a cabo en diciembre de ese año.

Destacaba la corriente Nueva Izquierda (NI), que además de Barbosa incluía a Rogelio Carvajal Lozano, Alejandro Camarillo Beristáin, Candelaria Villarreal, Irma Ramos Galindo, Ricardo Jiménez Ávila y a Teodoro Lozano Ramírez (diputado). Por el otro grupo, Convergencia de Izquierda se encontraban Carlos Balderas Ceballos y Susana Wuotto Cruz (ambos diputados), Mario Vélez Merino, Jorge Méndez y José Guadalupe Sánchez Jiménez. Sin embargo, NI apostaba a impedir la celebración del Consejo Estatal pues de esa manera, el Comité Ejecutivo Nacional sería el encargado de designar una dirección estatal provisional, tomando en cuenta que de no celebrarse el Consejo, ya no habría tiempo de volver a reunirlo dado que la fecha de conclusión de gestión de Barbosa era el 01 de marzo.

Como señala Rodolfo Ruiz la situación en el Estado se complicó con la alianza de Amalia García con el grupo de “Los Chuchos” (Jesús Zambrano y Jesús Ortega Martínez), pues en Puebla, “los Chuchos” eran en realidad gente de Luis Miguel Barbosa y cuyos principales contrincantes estaban entre los de Convergencia de Izquierda destacándose Susana Wuotto Cruz, representante a nivel local de los intereses de Amalia García junto con Juan Nehemías García y Nicolás Campos.

Llegada la fecha, de los más de 200 miembros del Consejo estatal sólo asistieron 42, por lo que la reunión no pudo llevarse a cabo. Sin embargo, el encuentro sirvió para que afloraran las diferencias entre las principales corrientes existentes al interior del PRD. Luis Ortega se lanzó contra Amalia García Medina, la líder del PRD nacional, y “Los Chuchos”, acusándolos de fomentar la división y el reparto de cuotas. En el mismo tenor se pronunció Mario Vélez Merino, quien acusó al diputado federal Barbosa Huerta de fomentar la división del perredismo poblano. Por su parte, Servando Galindo Ríos se manifestó en contra de la propuesta hecha por Jorge Méndez y Mario Vélez de convocar al Consejo Estatal

para elegir una dirección provisional, dado que esta era una facultad exclusiva del Comité Ejecutivo Nacional.

Mientras se decidía la manera de sustituir al Comité Estatal, urgía también el nombramiento de delegados al VI Congreso Nacional del PRD. A Puebla le correspondían 66²⁷ delegados, sin embargo las pugnas internas alcanzaron al Comité del Servicio Electoral. (e-consulta, 2001). El 10 de marzo se llevó a cabo la asamblea de consejeros. Presidieron, como enviados del Comité Ejecutivo Nacional, Carlos Navarrete Ruiz y Alejandro López Bravo. La corriente Convergencia de Izquierda presentó como candidato a Mario Vélez Merino, que también fue apoyado por Democracia desde Abajo, Corriente Socialista y Convergencia Cívica, mientras que el grupo de Luis Miguel Barbosa Huerta apoyó a Sixto González Benítez como nuevo dirigente estatal provisional. La votación quedó 36 votos contra 85 del ganador. González Benítez había ocupado el cargo de presidente del Comité Municipal del PRD en Zacapoaxtla. Narra el periodista Rodolfo Ruiz que en dicha reunión hubo desde amenazas de bomba y agresiones verbales hasta enfrentamiento a golpes entre Méndez Spíndola y Jesús Cañete Alonso, y entre Alejandro López Bravo y Teodoro Lozano Ramírez.

Quedaba pendiente la elección de los delegados a VI Congreso Nacional. La dirigencia estatal provisional encabezada por Sixto González Benítez tuvo que hacer frente a sus adversarios, lo que ocasionó que las asambleas municipales resultaran un fracaso. De los cinco miembros integrantes del Comité Estatal del Servicio Electoral renunció Mario Ricardo Limón Romero, mientras que Melchor Fernández Merino y María Edith Gómez Sandoval, buscaron que el proceso se suspendiera debido a que no había las condiciones para llevarlo a cabo. Con todo, el Servicio Nacional Electoral determinó que las asambleas municipales tenían que realizarse, sin embargo en varios de los distritos la paquetería no llegó debido a que hubo personajes como Marco Antonio Urbina Flores que prácticamente secuestraron la documentación. (e-consulta, 2001).

²⁷ En ese sentido, el propio Rodolfo Ruiz publicaba el 26 de marzo de 2001, que al perredismo poblano le correspondían 58 delegados.

Lo financiero, un elemento más para las disputas.

Otro conflicto que surgió en el partido con la nueva dirigencia fue el asunto financiero. La oficial mayor del PRD, Yolanda Ruiz rindió un informe contable de las finanzas que guardaba el instituto durante la gestión de Luis Miguel Barbosa, en el que no halló irregularidades. A pesar de ello, el nuevo dirigente estatal provisional determinó rescindirle el contrato. Aunado a ello González Benítez solicitó la intervención del CEN para contratar un despacho que investigase en qué y cómo los delegados del Comité Ejecutivo Nacional, Clemente de Jesús López Hernández y Miguel Contreras, junto con los ex directivos del Consejo Estatal se habían gastado en seis meses un millón y medio de pesos, correspondientes al financiamiento público asignado al partido, como a las transferencias ordenadas por el CEN. Lo anterior provocó que desde el Congreso Nacional del partido del sol azteca, realizado en Zacatecas, Miguel Ángel Contreras declarara que demandaría por difamación al dirigente provisional poblano. (e-consulta, 2001).

Asimismo el grupo cercano a Luis Miguel Barbosa -y en el que se encontraban Jesús Alonso Cañete, Irma Ramos y Victoria Melo- se valió del asunto para pedir, de igual manera, que delegados del CEN se hiciesen cargo de los recursos económicos del PRD y que se castigase a los implicados en la compra “fraudulenta” de cuatro camionetas pick ups, dos mil botes de pintura y equipo de oficina por un monto de un millón 800 mil pesos. González Benítez, en calidad de presidente; el secretario general, Servando Galindo Ríos, y el secretario de Finanzas, Alejandro Camarillo Beristáin, habían realizado unas compras y gastos al margen del presupuesto autorizado (e-consulta, 2001).

El 01 de agosto, de manera sorpresiva, se dio a conocer un acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca por el cual se destituía de sus cargos al presidente y el secretario general de la dirección provisional del partido en Puebla: Sixto González Benítez y Servando Galindo Ríos respectivamente, así como a los representantes perredistas ante el Instituto Estatal Electoral, Alejandro Camarillo

Beristáin y Javier Amaya Aquino. También se había mencionado a Socorro Quezada Tiempo, Juan Arellano Benítez y Norberto Amaya Aquino (los dos primeros por negarse a devolver un par de camionetas y el tercero por no querer liquidar un préstamo), sin embargo éstos permanecieron en el instituto político.

Aunque la remoción de los dirigentes era necesaria ante las graves acusaciones del manejo del presupuesto y por haber violado normas estatutarias del partido, quedaban pendientes las denuncias por “inconsistencias políticas, falta de planes programáticos en torno a los problemas del estado y la aplicación de normas por parte de los grupos que han controlado el partido” (LajornadadeOriente, 2001). Parecía que la destitución se debía a problemas de mal manejo de dinero pero no a un asunto de orden político, lo cual resultaba grave para la vida del partido que no tenía gobernabilidad ante los continuos desgastes por los enfrentamientos de los grupos.

4.3 Las pugnas internas: delegados por dirigencia

La dirección del PRD poblano fue asumida por Carlos Sotelo García, Armando Tiburcio Robles y José Antonio Rueda Márquez, enviados del CEN junto con los 18 miembros de la dirección provisional que no fueron relevados. Como representantes del partido ante el IEE para sustituir a Camarillo Beristáin y Amaya Aquino se nombró a José Hugo Salvador Aguilar e Hilario Tovar de la Cruz. Al no existir un Consejo Estatal, se estableció esta dirección provisional que duraría en el encargo hasta principios de 2002, fecha en que se debía elegir un nuevo Comité Ejecutivo Estatal al mismo tiempo que se conformaría un Consejo estatal.

Tiburcio Robles y Rueda Márquez ofrecieron una rueda de prensa en la cual dieron a conocer las causas de la destitución (García, 2001):

1. Falta de respeto al acuerdo para la aplicación de los recursos asignados por el IEE, además del manejo poco claro de ese dinero.
2. Después de que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD anulara la convocatoria para elegir candidatos perredistas de Puebla, lo que

venía a continuación era esperar que el Comité Ejecutivo Nacional determinara el proceder, sin embargo los dirigentes destituidos habían intentado constituir un Consejo Estatal para emitir una convocatoria; movimiento ilegal debido a que había una dirección provisional ante la ausencia de un Consejo Estatal.

Tanto Susana Wuotto como Rubén Moreno Medina (líder de la Corriente Socialista), consideraron que la remoción de Sixto González fue tardía. Este último estimó además que ni así se resolvía el problema de fondo del PRD, que era “su falta de presencia en el electorado y su carencia de estructura electoral”. Por otra parte, si bien había un cambio en la dirigencia, no se garantizaba un cambio en el rumbo de la organización debido a que los que quedaron eran partidarios del grupo de Barbosa Huerta, quien “cuando dirigió el PRD, se caracterizó por controlar al partido con políticas clientelares y únicamente benefició sus intereses personales” (García, 2001).

La investigación por la malversación de fondos siguió su curso, sin embargo al ser entrevistado Javier Amaya Aquino, uno de los destituidos, señaló que todo estaba “justificado” y que era un invento de ex presidente del PRD poblano, Luis Miguel Barbosa Huerta, debido a que no había logrado tener el control de los recursos del partido por lo que buscó la destitución de Sixto González, Servando Galindo y Alejandro Camarillo. “Él quiso vernos como empleados, no como compañeros de partido” (García, 2001).

| El presidente destituido, Sixto González convocó a un Consejo Estatal del PRD, al que acudieron 83 presidentes de Comités Municipales. Los asistentes acordaron exigir la expulsión de Luis Miguel Barbosa, al que acusaron de querer controlar la postulación de los candidatos a diputados plurinominales.

Las candidaturas en medio de las pugnas

Mario Marín Torres buscó venderle al diputado federal Luis Miguel Barbosa la idea de que Susana Wuotto podría ser una buena candidata, sin embargo, Wuotto se había convertido en una de las principales críticas del diputado Barbosa ²⁸. El propósito de Marín era convertir al PRD en su “palero” en esta elección. Señala Ruiz (2001) que algunos perredistas, encabezados por Luis Miguel Barbosa, buscaron a José Doger Corte, ex rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para proponerle la candidatura del sol azteca a la presidencia municipal. Esta propuesta contaba con el beneplácito del senador Jesús Ortega Martínez y del secretario general del CEN del PRD, Jesús Zambrano Grijalva.

La búsqueda de personajes que pudieran sumarle votos al partido propició que también Norberto Amaya Aquino, secretario de Relaciones Políticas y Alianzas de la dirección estatal provisional, entrase en acción candidateando a la ex diputada priista Laura Alicia Sánchez Corro. La falta de liderazgos consolidados provocaba que fuese más fácil proponer figuras que incrementasen la votación del partido que lanzar candidatos desde la propia militancia. Nuevamente la congruencia ideológica del partido se veía sustituida por el afán de posicionamiento electoral. Las rivalidades entre las corrientes contribuían a debilitar los procesos de selección de candidatos que terminaban siendo vulnerados por los propios grupos lo que impedía un enraizamiento hacia el electorado. Otro actor que también sonó para la contienda de ese año como posible candidato lo fue el ex diputado federal priista Oscar Aguilar González, a quien se mencionó como candidato externo al partido. Aguilar González estaba como delegado del Infonavit en Zacatecas debido a su cercanía con Ricardo Monreal, gobernador de esa entidad.

²⁸ El cuatro de mayo, la diputada Susana Wuotto anunció su intención de buscar la candidatura a la alcaldía poblana; el día 23 el Comité Ejecutivo Estatal la expulsó junto con Alejandro López Bravo y Jorge Méndez Spíndola por andar haciendo declaraciones a medios sin autorización. Sin embargo, al día siguiente la propia Wuotto señaló haber consultado con la dirigencia nacional al respecto y que su expulsión carecía de validez. (Azcárate, 2001).

Tanto José Doger Corte como Oscar Aguilar González llegaron a entrevistarse con dirigentes y militantes de distintas corrientes del PRD. No fueron los únicos personajes que llegaron a barajearse; se incluyó también los nombres de Eduardo Ochoa Jiménez, empresario gasero; Víctor Gabriel Chedraui, diputado priista; y Rafael Cepeda Morales, profesor universitario. La búsqueda de los perredistas por candidatos externos era intensa. Incluso se llegó a mencionar que los perredistas habían entrado en pláticas con Horacio Hidalgo Mendoza, titular de la Notaría Pública número 22, y con Juan Tejeda Mercado, de la Notaría número 2. Esta situación permite anotar que el partido realmente carecía de actores que pudieran provocar que el electorado votase por él. En cuanto a la lista de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, se acordó que fuese el Comité Ejecutivo Nacional del Partido quien designase y ordenase la lista de candidatos. Dadas las circunstancias, era la manera de garantizar un menor desgaste entre los grupos con miras a la elección, aunque con ello quedase de manifiesto la incapacidad de la dirigencia estatal para conciliar entre las diversas corrientes existentes. Por otro lado, la falta de autonomía se veía suplida con relaciones cupulares en donde la militancia a poco podía aspirar.

Al darse la destitución de la dirigencia provisional, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD tomó el control del partido. En la rueda de prensa mencionada, Tiburcio dejó en claro en primer lugar que se utilizarían las bases de la convocatoria anterior para elegir a los abanderados; en segundo lugar que en la ciudad de Puebla y en las principales cabeceras distritales habría candidatos externos, por lo que se podrían registrar aspirantes para serlo.

Finalmente, Eduardo Ochoa Jiménez, personaje ajeno al PRD, fue designado candidato a la alcaldía poblana por el Comité Ejecutivo Nacional, luego de que el grupo de Barbosa Huerta, apoyado por el senador Jesús Ortega, impidiese que Susana Wuotto Cruz, legisladora local y la mejor posicionada, fuese postulada. (Lajornadadeoriente, 2001). Hay que señalar que Wuotto desistió de buscar su nominación, en primera instancia por ser miembro del partido y en

segunda por no existir las condiciones de equidad y gobernabilidad en el PRD poblano.

El rechazo a algunas designaciones a las candidaturas propició que un grupo tomara la sede estatal del PRD en protesta por lo que consideraron la imposición de candidatos a las presidencias municipales, particularmente en San Matías Tlalancaleca y San Martín Texmelucan. La protesta también se elevó por la falta de recursos económicos para las campañas de algunos postulantes a presidentes municipales de los distritos de Ciudad Serdán, Huachinango y Zacatlán. Este grupo al mismo tiempo se entrevistó con representantes del CEN para externarles su malestar y demandar apoyos para las campañas, lo cual consiguieron pero sólo en especie, “para evitar nuevos hechos de corrupción”. (e-consulta, 2001).

Una vez empezada la campaña, algunos candidatos y militantes del PRD se reunieron con Omar Álvarez Arronte, coordinador general de la campaña del candidato del PRI a la presidencia municipal de Puebla y con Víctor Aguilar Chedraui, subsecretario de Gobernación del estado. Genaro Piñeiro, Germán Winder Salazar y José Tiburcio Alvarado Eliosa obtuvieron vales de gasolina, despensas y hasta vehículos a cambio de impulsar acciones en contra de Acción Nacional y sus candidatos, para con ello “impedir el triunfo de la derecha”. Lo anterior propició que otros perredistas como Rodolfo Tapia y Bonifacio Cholula Rincón se acercaran con Álvarez Arronte pero también con Javier López Zavala. (e-consulta, 2001). Como se había señalado, lo importante para el PRI era una estrategia que impidiera el triunfo del PAN. Eran tiempos en que los perredistas preferían negociar con el partido hegemónico antes que pensar en una alianza de la oposición. La acción da cuenta de la escasez de los recursos materiales para realizar las campañas pero también de la falta de lealtad y compromiso con los principios de la izquierda.

Relaciones con diversos actores

Una vez entrado en funciones, Sixto González Benítez y varios miembros del Comité Estatal llegaron a tener reuniones con el gobernador Melquiades Morales para tratar diversos temas, desde los homicidios de perredistas hasta asuntos que tenían que ver con cuestiones electorales. Después de este encuentro, y dado los resultados obtenidos, los perredistas barbosistas constituyeron dos grupos: uno en el que se encontraban Sixto González Benítez, Servando Galindo Ríos, Jesús Alonso Cañete y Ricardo Jiménez Ávila. El otro grupo estaba compuesto por Socorro Quezada Tiempo, Antelmo Naxi y Juan Arellano, entre otros.

En el contexto electoral que se aproximaba y con la idea de buscar posibles alianzas, Lorena Villavicencio Ayala, secretaria de Relaciones Políticas y Alianzas del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca empezó a sostener una serie de reuniones con las principales autoridades de la universidades Madero, Iberoamericana, UPAEP y BUAP, así como con directivos de COPARMEX y de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Convergencia por la Democracia. (e-consulta, 2001).

Sin embargo, el PRI estaba muy empeñado en “boicotear cualquier intento de coalición del Partido de la Revolución Democrática con Acción Nacional”, pero también en que el perredismo poblano no nominase a un candidato competitivo. El objetivo era muy claro, dividir el voto ciudadano entre ambos partidos para con ello elevar las posibilidades de triunfo de su carta; por el contrario, si la oposición se unía la probabilidad de conservar el gobierno en la capital del estado se nulificaba. (e-consulta, Anuario 2001). El tema de la alianza entre partidos de corte ideológico diferente y hasta opuesto no va a ser algo nuevo para los perredistas cuando ésta se concrete en el año de 2010.

Un tema que dividió a los perredistas fue el proyecto Millenium, en mayo de ese año, cinco dirigentes del PRD manifestaron su apoyo al proyecto y al secretario de Comunicaciones y Transportes, Marco Antonio Rojas, lo que provocó

que el diputado Teodoro Lozano²⁹ saliese a declarar que en realidad esa era la estrategia de Rojas para “desarticular la oposición al plan”. (Azcárate, 2001).

Las elecciones

Las elecciones se llevaron a cabo el día domingo 11 de noviembre. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 fracción VI y 155 párrafo segundo del Código de Instituciones y Procesos Electorales del estado, el partido acreditó a 26 representantes³⁰. Llama la atención que el dato de “Sustituciones” indique que fueron 110, siendo de los ocho institutos políticos que tenían registro, el de más alto porcentaje 423.07%, seguido de la CDPPN con 361.53% y del PRI con 353.86%. Los datos pueden parecer absurdos, sin embargo dan cuenta de los movimientos que el partido llevó a cabo para poder acomodar a los miembros de distintas expresiones pero también lo anterior pudo deberse a la falta de compromiso por quienes se registraron o a la falta de estructura. Sin embargo, en cuanto a representantes ante los Consejos Municipales electorales, el partido alcanzó 99.54% de los 217 municipios con un nivel de 72.22% de sustituciones, lo cual lo coloca por debajo de PAN y PRI. (IEE_Puebla, 2002).

En el registro de candidatos a cargos de elección popular para miembros de Ayuntamientos, el perredismo registró 160 planillas de 217, es decir 73.73%, ocupando el tercer puesto y a gran distancia del PT que registró un 28.11%. En cuanto a solicitudes de registro para Diputados por el principio de mayoría relativa, el PRD logró abarcar el 100%, es decir los 26 distritos. Con referencia a Diputados por el principio de representación proporcional alcanzó el 100%, es decir 14 personas en la lista. Sin embargo destaca el hecho de que el PRD sustituyó 124 candidatos en este proceso, cuando el PRI lo hizo en 95 casos y el PAN en sólo 20. (IEE_Puebla, 2002). Revisando los documentos para determinar la razón de estas cifras, se puede observar que en varios casos lo que ocurrió es que una

³⁰ Los 26 representantes corresponden a cada uno de los 26 distritos electorales locales.

persona era puesta como propietario, luego como suplente o en un momento dado se le cambiaba de lugar en la lista.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos por el partido, éste se convirtió en tercera fuerza en 19 distritos. En el cuadro 22 se observan los más relevantes.

Cuadro 22. PRD. Resultados obtenidos como tercera fuerza en distritos. Elecciones 2001.

Lugar	Número Dtto	Cabecera	%	Lugar	Número Dtto	Cabecera	Porcentaje
1	15	Ajalpan	20.45	6	26	Xicotepec	11.93
2	10	Izúcar de Matamoros	17.98	7	19	Ciudad Serdán	11.32
3	16	Tepeaca	15.24	8	8	San Pedro Cholula	11.01
4	24	Zacatlán	14.28	9	12	Acatlán de Osorio	10.27
5	17	Tecamachalco	13.73	10	18	Acatzingo	9.67

Fuente: elaboración propia con datos de IEE_Puebla.

De las diputaciones de Mayoría Relativa, el partido no ganó en ninguna, sin embargo alcanzó un diputado de representación proporcional. Inconformes con el reparto hecho con base en el cociente electoral y resto mayor, el partido –al igual que Acción Nacional- interpuso un recurso de apelación. El expediente fue remitido al Tribunal Electoral del Estado de Puebla, quien determinó como “improcedentes e infundados” los agravios, haciendo valer con ello el acuerdo del Consejo General del IEE del 18 de noviembre de 2001.

Asimismo, el PRD promovió un juicio de Revisión Constitucional electoral³¹. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió revocar la resolución emitida por el Tribunal Electoral de Puebla y ordenó otorgar nuevas constancias de mayoría, a fórmulas del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Verde Ecologista de México³². De esta manera llegará por el PRD Jesús Edgar Cañete como propietario y Raúl Montiel Viveros como suplente; dos diputados, lo que equivalía al 4.9% de los integrantes del Congreso.

En los resultados referentes a las alcaldías, el PRD obtuvo 146, 352 votos, un 10.12%. En la elección para diputados había logrado un total de 137, 262 votos, lo que le permitió hacerse del triunfo en 22 ayuntamientos, es decir 10.1% de los 217 municipios, dos de ellos considerados entre los quince más poblados en el año 2000: Izúcar de Matamoros y Tecamachalco. En el actual trienio el partido tenía 15 presidencias municipales.³³ Por último, en lo que a Regidores de representación proporcional por partido político toca, el perredismo logró 106 regidores de un total de 447. Como referencia baste decir que el PRI había obtenido 106 y el PAN 171.

Pasadas las elecciones, tanto miembros del llamado Movimiento de Bases del PRD como los del Movimiento de Izquierda Libertaria, de Mario Vélez

³¹ Tanto el Partido de la Revolución Democrática como el Verde Ecologista de México y Acción Nacional promovieron, cada quien por su parte, el Juicio de Revisión constitucional Electoral. El Tribunal asignó los números de expedientes SUP-JRC-012/2002, SUP-JRC-014/2002 y SUP-JRC-015/2002, los cuales fueron acumulados (IEE_Puebla, 2002).

³² La decisión afectó dos fórmulas, una del PAN y la otra del PRI. En el caso del blanquiazul, el diputado propietario era José Raymundo Froylán García García y la suplencia recaía en Lorena Sánchez García. En el segundo caso, afectó a Elvia Suárez Ramírez como propietaria y como suplente a Guillermo Alfredo Toxqui Vega (IEE_Puebla, 2002).

³³ A pesar del avance, el PRD perdió cuatro plazas importantes que gobernaba: Acatzingo, Juan C. Bonilla, Domingo Arenas y Felipe Ángeles. Según declaración de Carlos Sotelo, delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, en Mixtla, el candidato perredista perdió por un voto de diferencia mientras que en los Reyes de Juárez ganó por cuatro votos (1809 vs. 1805), pero el PRI operó para impedir el triunfo del perredista. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló el resultado por un problema con un escrutador. Los líderes de Convergencia de Izquierda, Vélez Merino y Huerta Espinosa, señalaron que no hubo una correcta defensa de los triunfos electorales por parte del partido y demandaron que los asuntos electorales del PRD no estén supeditados a los intereses de grupos o corrientes del partido. “situación que impide defender la legalidad de los triunfos”. (García, 10 ediles se unen a la lucha de Los Reyes de Juárez, 2002)

realizaron una evaluación de la participación de los candidatos. Cada grupo por separado llegaron a la conclusión que los resultados eran muy pobres debido a la injerencia del Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por Amalia García Medina. El MIL llegó a la conclusión de que “la presencia de los enviados del CEN, lejos de ayudar a resolver la crisis de los perredistas poblanos sólo la agudizaron”. (e-consulta, 2001).

Luis Miguel Barbosa, recibió las críticas de militantes de la izquierda ante la propuesta que había hecho de establecer alianzas con el PAN en la entidad. Sotelo (1998) señala que estas posturas enarboladas desde la dirigencia anterior encabezada por Eduardo Fuentes de la Fuente afectaron la votación del PRD en las coyunturas electorales de 1995 y 1997. Asimismo, considera que hasta entonces el Comité Ejecutivo Estatal perredista había llevado a cabo una política errática al tiempo que el partido se encontraba sumamente dividido.

Barbosa pretendía formar un bloque común para echar abajo al PRI del gobierno, por ello se había invitado a los panistas Ricardo Villa Escaera y Antonio Sánchez Díaz de Rivera para contender como candidatos externos del PRD para la gubernatura y la presidencia municipal. El cuestionamiento hecho al dirigente perredista tenía como base la “independencia mostrada con respecto a la política del partido en el ámbito nacional”. Sotelo señalaba que “el PRD en Puebla no puede enarbolar una política de alianzas que conlleve el riesgo de esfumara su propio proyecto político” (1998: 27) y hacía un llamado a Barbosa para que no olvidase la historia de Puebla y la historia del partido.

4.4 Entre elecciones constitucionales y dirigencias “informales”

En noviembre de 2001, franqueadas las elecciones, la lista de los personajes para contender por la dirigencia del partido empezó a crecer. De los primeros a dar a conocer sus intenciones como aspirantes podemos anotar a Norberto Amaya Aquino, Arturo Loyola González, Rodolfo Huerta, Horacio Gaspar Lima y Susana Wuotto Cruz. Según Rodolfo Ruiz en su columna, se agregaron Armando Méndez Romero, Ariel Manelic Garcia, Guillermo Espinoza y Guillermo Hidalgo Mena. (e-

consulta, 2001). Posteriormente Ruiz daría a conocer que René Meza Cabrera, Adolfo González Zamora, Jesús Morfín Farías, Horacio Gaspar Lima y Arturo Loyola González habían acordado, en diciembre de ese año, impulsar al diputado Horacio Gaspar para ocupar la dirigencia estatal del partido.³⁴

A nivel nacional estaba la disputa por la dirigencia del partido. Las corrientes de Amalia García y las del senador Jesús Ortega Martínez habían acordado aliarse en la disputa por la presidencia del PRD. A esta alianza se le conoció como los amachuchos. En Puebla, cabe recordar que el representante de los Chuchos era Luis Miguel Barbosa, por lo que se empezó a manejar la probabilidad de que fuese él quien designase al candidato a la dirigencia estatal. De esa forma, se comenzó a perfilar la candidatura de José Norberto Manuel Rosales García, edil saliente de Acatzingo. Otras cartas que se empezaron a manejar fueron las de Horacio Gaspar Lima, ex diputado local apoyado por el grupo de Camilo Valenzuela, quien a su vez apoyaba la fórmula de Jesús Ortega y Raymundo Cárdenas en la contienda por la presidencia y la secretaría general del CEN del PRD. La lista se completaba con Rodolfo Huerta Espinoza, apoyado por Convergencia de Izquierda y el Movimiento Cívico de Izquierda Libertaria de Mario Vélez, y con Susana Wuotto Cruz, sostenida por Alejandro López Bravo.

De la lista de los diez aspirantes que se presentaron, ésta se redujo a nueve después de que Rodolfo Huerta decidiera declinar a favor del ex regidor Norberto Amaya Aquino y ambos acordaran apoyar a Germán Winder Salazar para que contendiese por la presidencia del Comité Municipal en la ciudad de Puebla.³⁵ Otros por esta posición eran Rosa Avilés Nájera y Eduardo Ochoa.

³⁴ Resulta interesante que un mes después, Gaspar Lima junto con sus tres compañeros diputados locales, Carlos Balderas Ceballos, Norma Sánchez Gómez y Susana Wuotto fueran puestos en evidencia y señalados como posibles de perder sus derechos partidarios de no liquidar las cuotas que adeudaban a su partido, esto fue anunciado por Iván Araujo, oficial mayor del PRD poblano de manera provisional. Los diputados tenían la obligación de depositar el 10 por ciento de sus ingresos como legisladores. (García, 2002).

³⁵ En entrevista, Huerta señaló que su declinación se debió particularmente a dos cuestiones: en primer lugar a un acto de congruencia ya que tenía el interés de formar una candidatura que uniese a varias corrientes del partido, y en segundo lugar debido a la condición que varios grupos pusieron para hacer una planilla común pidiendo que “Rodolfo Huerta declinara”. (García, 2002)

Winder contaba con el apoyo de los ex dirigentes destituidos: González Benítez, Camarillo Beristáin y Galindo Ríos.

Las elecciones de la dirigencia nacional y local

Las elecciones de la dirigencia nacional y estatal en Puebla dieron cuenta de la falta de organización pero también de las disputas de los grupos. Las planillas en contienda reportaron que de las 300 casillas programadas no se instaló casi el 50 por ciento, lo que provocó la denuncia de que el Comité Auxiliar del Servicio Electoral no tuvo capacidad para organizar el proceso. Un problema fuerte lo constituyó el hecho de que no había personal que trasladara los paquetes electorales a los 217 municipios de Puebla, por lo que miembros de las propias planillas en contienda tuvieron que realizar la labor. En Tehuacán, el diputado local Jesús Alonso denunció el robo con violencia de los paquetes electorales por un grupo comandado por Susana Wuotto y Alejandro López, exlegisladores locales ligados a Alfonso Ramírez, coordinador de la campaña de Rosario Robles. (Corresponsales, 2002).

De acuerdo a lo establecido en los estatutos del PRD, si el 20 por ciento de las casillas de una contienda no es instalado, se anula la elección. En el caso de Puebla, bastaba con 60 casillas que no se hubiesen abierto para declararse como inválido el proceso electoral. Por lo anterior, lo que preocupaba a los perredistas poblanos no era tanto la votación por la dirigencia nacional, sino más bien si se aplicaría el principio estatutario y por lo tanto se anularían los comicios. Las acusaciones mutuas entre los líderes de las planillas para la dirigencia estatal versaban sobre el robo de casillas y el rasuramiento del padrón electoral. De hecho Rodolfo Huerta Espinoza, quien había sido presidente del Comité Municipal en Puebla y candidato a diputado local en 2001, no apareció en el listado del partido. El acarreo de votantes fue otra de las prácticas, lo que llevó a que se suspendiera el proceso en la junta auxiliar de Azumiatla. (García, 2002).

A pesar de las irregularidades en la jornada, Norberto Amaya Aquino se declaró ganador de la contienda por la dirigencia estatal. Amaya, aliado con Convergencia de Izquierda, dirigida por Mario Vélez y Rodolfo Huerta, aseguró haber obtenido 7 mil 850 votos, frente a 4 mil 800 de Celestino Campos y 4 mil 660 de Horacio Gaspar Lima. (García, 2002). En el cuadro siguiente se puede observar a los contendientes. Cuadro 23.

Cuadro 23. Candidatos a la Presidencia del Comité estatal en 2002

Candidato	Corriente
Jorge Méndez Spíndola	Democracia desde abajo
Celestino Campos	Jesús Alonso Cañete
Norberto Amaya Aquino	Aliado con Convergencia de Izquierda
Horacio Gaspar Lima	Apoyado por Camilo Valenzuela/Jesús Ortega

Elaboración propia.

En el proceso para la elección de la dirigencia nacional en el estado de Puebla resultó triunfadora Rosario Robles Berlanga, con aproximadamente 60% de los sufragios frente al 22% de su contrincante, el senador Jesús Ortega. Rodolfo Huerta Espinoza, miembro de la corriente Convergencia Democrática, celebró el triunfo de Robles, estableciendo que el “gran perdedor” de la contienda era el diputado Luis Miguel Barbosa Huerta, principal promotor de Jesús Ortega en el estado. Es preciso señalar que de las siete planillas que finalmente compitieron por la presidencia estatal del PRD, al menos cinco de ellas se definieron en apoyo a Robles, por lo que de alguna manera se explica que ella resultara triunfadora.

La victoria de Robles ha sido una de las más polémicas, aunque la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia informó que tras el conteo final de

los votos, Rosario Robles obtuvo 441 mil 193 votos, mientras que Jesús Ortega contabilizó 280 mil 996. Fueron anulados 36 mil 275 sufragios. De las 11 mil 227 casillas programadas se instalaron 8 mil 986, lo que representa un 80.039 por ciento, una cifra muy cercana para llevar a cabo la invalidación del proceso. Aunque esto no llegó a ocurrir, lo cierto es que los comicios para elegir dirigentes estatales se anularon en Michoacán, Querétaro, Tamaulipas, Veracruz, México, Hidalgo y Puebla. Asimismo, por la interferencia llevada a cabo durante la elección, la dirigencia nacional del PRD decidió suspender a 110 de sus militantes³⁶ (Flores, 2002).

Para enero de 2003, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del partido tenía listo el resolutivo sobre las impugnaciones que las diferentes planillas, que habían contenido en noviembre del año anterior por la dirigencia estatal, habían presentado. En el documento se establecía que el triunfo de Mario Villar Borja sería ratificado, por lo que éste sería nombrado presidente estatal del PRD mientras que Horacio Gaspar Lima, que había quedado en segundo lugar en las votaciones, ocuparía el puesto de secretario general. El resolutivo estaba firmado por tres de sus cinco integrantes: Beatriz Hermosillo, Verónica Román y Ricardo Moreno Bastilla, siendo este último el presidente de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia. Alegando un posible conflicto de intereses, se excusaba de la firma del secretario general de la Comisión, Luis Miguel Barbosa Huerta, el principal impulsor de Mario Villar, y Fredie Aguilar, cuñado de Mario Vélez Merino. (e_consulta, 2003).

El 16 de marzo, a cinco meses de ocurrida la elección, los dirigentes perredistas, Jorge Méndez y Mario Vélez, al ser entrevistados de manera separada, dieron a conocer que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) del partido había anulado la elección de consejeros nacionales de Puebla, lo cual era un elemento para a su vez invalidar la contienda por la presidencia

³⁶ Entre los militantes sancionados destacan Joel Ortega, jefe delegacional en la Gustavo A. Madero, los diputados Adolfo López Villanueva y Alfredo Hernández Raigosa, el secretario general del partido en el Distrito Federal, Agustín González Cázares.

estatal del partido. La opción que quedaba era la designación de una dirección provisional formada por perredistas poblanos. Para Vélez, era lógico que la Comisión anulase la elección de consejeros nacionales y por lo mismo, la de dirigentes estatales, debido a que de no hacerse cualquier militante del PRD podía recurrir al Instituto Federal Electoral (IFE) a denunciar que el partido no había respetado sus estatutos al aceptar las irregularidades cometidas en las votaciones de noviembre del año pasado.

La situación del partido en Puebla era un problema de fondo ante la ausencia de una solución definitiva a la falta de dirigencia estatal. El asunto provocaba que hubiese distintas versiones al respecto, sobre todo ante las elecciones federales que estaban próximas a llevarse a cabo. Jorge Méndez y Rosa María Áviles, integrantes del consejo Político del Movimiento de Izquierda Poblana del PRD apostaban por dejar la resolución del conflicto para después de la jornada electoral del 06 de julio,

“...pues abrir la discusión en este momento sólo generaría ruido interno. Sería incorrecto resolverlo ahora; tendría que ser después de las elecciones para que todos los perredistas centremos nuestros esfuerzos en la contienda federal a fin de obtener los mejores resultados” (en García, 2003).

Asimismo argumentaban que la ausencia de líderes estatales del perredismo poblano estaba dañando el posicionamiento de éste y por lo tanto afectando a los candidatos del instituto político al carecerse de un proyecto estatal comprometido con las luchas y movimientos sociales. Por su parte, el consejero nacional Ariel Manelic García Islas junto con el diputado Alonso Cañete disientían de esa postura argumentando que las campañas dependían más de los candidatos que de los partidos.

Un elemento de inconformidad en el perredismo poblano era la falta de voluntad de la CNGV por no dar a conocer la determinación a las controversias e impugnaciones entre las planillas representadas por Horacio Gaspar Lima y Mario Villar Borja. Lo anterior provocaba que siguiesen los enfrentamientos entre ambos grupos, pero además era visto como síntoma de la incapacidad de los perredistas

poblanos para resolver adecuadamente una elección, al mismo tiempo que se cuestionaba a las autoridades nacionales del partido por no emitir un dictamen final debido al “juego de intereses”. Como lo señala en ese momento Avilés Nájera, “si se acataran los estatutos del partido, sin entrar al juego político y de intereses, ya se habría resuelto el caso Puebla” (García, 2003). Por su parte, la CNGV se defendía argumentando que la falta de resolutivo se debía a que había otras prioridades.

Los perredistas eran optimistas en cuanto a los resultados a obtener en la contienda federal que se avecinaba. A pesar de tener una dirigencia acéfala desde noviembre de 2001, de su escasa participación en la vida política de Puebla y de enfrentar una división permanente por la pugnas constantes entre las diversas corrientes del partido, confiaban en que en el interior del estado, la situación era diferente, aseverando que a pesar de las dificultades el PRD había ganado en 21 municipios en las pasadas elecciones locales del 2001.

El problema se agrava cuando llega la hora de determinar a quienes serían los candidatos para la contienda federal próxima. Cabe destacar que la presión ejercida por las corrientes del partido se vió reflejada en las candidaturas designadas. Para decidir quienes serían los candidatos, en un primer momento se realizó una votación en el Comité Ejecutivo Nacional perredista. La primera plaza determinada fue para el Movimiento de Izquierda Poblano y la segunda para la corriente del diputado federal Luis Miguel Barbosa, (quien era parte del grupo de Jesús Ortega). El resto de las candidaturas se decidió mediante una propuesta presentada por una Comisión de candidaturas, dependiente del Comité Ejecutivo Nacional, encabezada en ese momento por José Antonio Rueda y Carlos Sotelo.

En primera instancia, la propuesta quedó conformada de la siguiente manera: el grupo de Jesús Ortega consiguió las siguientes nominaciones, Irma Ramos Galindo, apoyada por Luis Miguel Barbosa Huerta, para el distrito II de Zacatlán; Diana Ramírez Torres para el distrito VII de Tepeaca; en el distrito X de Atlixco se consideró a Belinda Guadalupe Pastor García, impulsada por el ex dirigente del sindicato de maestros Américo Telésforo Guerrero, finalmente la

candidatura recayó en Miguel Bueno Menes³⁷; por el XI distrito de Puebla se nominó a Esperanza Sánchez Pérez³⁸; y en el XV de Tehuacán, a José Pieza Rugarcía³⁹.

A su vez el MIP logró las siguientes candidaturas: María Elena Cruz Gutiérrez para competir por el distrito de Huachinango, candidatura impulsada por el grupo de Horacio Gaspar Lima⁴⁰; Teresa Ojeda Osorio, del grupo de Jorge Méndez, para el distrito V de San Martín Texmelucan; Susana Wuotto, postulada para el distrito IX; Germán Winder Salazar⁴¹, para el distrito XII de Puebla; Larisa Ortiz Quintero, nominada por un acuerdo entre Mario Vélez Merino y la corriente de Arturo de Rosas Cuevas. Con la anuencia de todas las corrientes fueron designados Lorenzo López Hernández⁴² para el distrito III de Teziutlán y Fidel Mata Juárez⁴³ para el IV de Libres. El distrito VI de Puebla se le otorgó a una candidata externa, Beatriz Adriana Rodríguez Bernal⁴⁴. En el distrito VIII, la candidatura recayó en un militante de la región, Moisés Ignacio Romero Román⁴⁵; y en Izúcar de Matamoros fue escogido el tesorero del ayuntamiento, Isidro Marco

³⁷ Impulsado por el grupo de Bonifacio Cholula y Horacio Gaspar. Ruiz señala que el PRD en la región de Atlixco estaba más fracturado y sin posibilidades de triunfo sobre todo a partir de que Alejandro Camarillo Beristain y Servando Galindo habían sido expulsados de la dirigencia estatal acusados de malversar los recursos del partido.

³⁸ Vinculada al empresario Ricardo Villa Escalera, quien en 1998 había contendido como candidato del PRD a la gubernatura del estado y con el líder de El Barzón, el perredista Rogelio Carvajal Lozano.

³⁹ Cercano al diputado federal Barbosa Huerta, paisano suyo. Su hermano Ramón era asesor del entonces Senador Jesús Ortega Martínez en cuestiones económicas.

⁴⁰ A decir de Rodolfo Ruiz, Gaspar Lima, prácticamente la abandonó, al igual que ocurrió con otras corrientes del PRD en la región, como la de Victoria Melo, debido a que fueron cooptadas por el aspirante del PRI a la diputación federal, René Meza Cabrera.

⁴¹ Apoyado por el grupo de Mario Vélez Merino y considerado como proclive al PRI por sus relaciones con Mario Marín Torres.

⁴² Resulta interesante esta candidatura al ser resultado de los grupos locales del distrito y de las convergencias de intereses de las corrientes de Luis Miguel Barbosa y Mario Vélez Merino

⁴³ Impulsado por Guillermo Espinoza y la ex regidora de Puebla Cristina Amaya Aquino.

⁴⁴ Según Ruiz, su nominación fue impulsada por tres personajes de los menos reputados en las filas perredistas: Genaro Piñeiro López, Bonifacio Cholula y el ex regidor Armando Méndez, señalados por sus compañeros como militantes al servicio del candidato del PRI a diputado federal, Víctor Gabriel Chedraui, así como del hermano del gobernador Jesús Morales y del coordinador estatal de promoción al voto del tricolor, Mario Marín Torres.

⁴⁵ Se le consideraba cooptado por el PRI y su candidato Rafael Moreno Valle; su representante ante el Consejo Distrital era un personaje afín al operador electoral del ex secretario de Finanzas en la región, Omar Blancarte Montaña.

Antonio Tapia Gómez⁴⁶, propuesto por el alcalde de ese lugar, Melitón Lozano Pérez.

Las posibilidades del PRD poblano de lograr buenos resultados eran muy escasas, particularmente por una serie de factores como lo señala el columnista Rodolfo Ruiz (2003):

1. Sus interminables pugnas internas desde que el partido se constituyó en el estado
2. La ausencia de una corriente que predominara sobre las demás
3. La corrupción de los dirigentes y mandos medios, varios de ellos cooptados por el PRI-Gobierno.
4. La deserción de muchos de sus seguidores y militantes, los que pasaron a formar parte de los cuadros directivos de otras entidades partidistas como Convergencia, México Posible y Fuerza Ciudadana.
5. La poca o nula identificación que han tenido la mayoría de sus candidatos a diputados federales con los ciudadanos de la entidad.

Ante ello, a lo más que podía aspirar el perredismo poblano el 06 de julio era a mantenerse como la tercera fuerza política de la entidad. (Ruiz, 2003). Los resultados electorales mostraron que en realidad el sol azteca en el estado estuvo a punto de ser desplazado del tercer al cuarto lugar en las preferencias electorales debido a los votos obtenidos por el Partido Verde Ecologista de México. Lo que vino a salvar al perredismo poblano fue el resultado logrado por su candidato en el distrito de Izúcar de Matamoros. Si en el proceso electoral federal la votación del PRD en el estado había sido de 207, 793 votos y para la elección concurrente del año 2000 habían logrado 217, 840 sufragios, 2003 representó una caída espectacular al registrar sólo 87, 839 votos. Es cierto que la participación ciudadana disminuyó considerablemente: 52,43% en 1997; 62% en el año 2000 y

⁴⁶ Apoyado también por el Frente Cívico Matamorenses, del cual fue dirigente.

37.54% en 2003. En términos absolutos, si 1997 que habían sido las elecciones intermedias, con un total de 1,257, 561 sufragios había logrado un 16.52%, en 2003, con un total de sufragios de 1,155,894 alcanzó solo 7.59% casi 9 puntos porcentuales menos. El perredismo poblano no consigue sostenerse como la segunda fuerza en aquellos distritos donde lo había sido. Como resultado final, diez distritos fueron para el PRI y cinco para el PAN; ninguno para el PRD.

4.5 Debilitados y con de nuevo con delegados

En diciembre de 2003 y con el fin de resolver el problema de la dirigencia estatal fueron nombrados como delegados del Comité Ejecutivo Nacional para Puebla, Guillermo Dorantes Yedra y Ramón Manríquez Gularte. Los problemas no terminaron con el nombramiento pues las corrientes además de continuar con las pugnas internas se confrontaron con los delegados. Las riñas entre Armando Méndez Romero y Bonifacio Cholula Rincón llevaron a que Cholula exigiera a la dirigencia estatal provisional que María del Carmen Méndez, hija de su ex aliado, quedara fuera del Comité y en su lugar fuera designada la ex candidata a diputada federal por el distrito 10 con cabecera en Atlixco, Micaela Macuil López, a la sazón su novia. (e_consulta, Anuario 2004) .

Los esfuerzos por lograr una coalición de izquierda PRD-Convergencia-PT fracasaron debido a que Dorantes Yedra intentó que los dirigentes de estas organizaciones partidarias aceptaran que fuese el partido del sol azteca quien se erigiera con las mejores y el mayor número de candidaturas a presidentes municipales y diputados locales. Por su parte, Convergencia propuso un convenio por el cual quería el 33% de la votación, 60 candidaturas de presidentes municipales y la primera posición de la lista de diputados de representación proporcional al Congreso del Estado, lo cual resultaba demasiado ventajoso.

En el caso de la alianza con el Partido del Trabajo (PT) el problema de fondo fue dejarlo todo para el último momento; el plazo fijado para registrar el convenio de coalición vencía a las 24 horas del sábado 24 de julio pero Dorantes

llegó a las oficinas del Instituto Estatal Electoral a registrar el convenio casi media hora después del plazo fijado por el código federal. (e-consulta, 2004).

Desde mayo Manelic García, representante de Foro Nuevo Sol, había acusado a Horacio Gaspar Lima, de la Red de Izquierda Revolucionaria, y a Manríquez y Dorantes, delegados nacionales, de tener “secuestrada” la mancuerna electoral por no proporcionar información al resto del Comité directivo provisional perredista. La acusación se debió a que los delegados cambiaron la fecha de la sesión ordinaria del Comité, programada habitualmente los miércoles; con el pretexto de que en esta ocasión sería 5 de mayo y no habría actividades, la postpusieron, pero no hubo quórum.

Según Manelic García, los delegados y Gaspar Lima no querían dar información sobre los asuntos de la coalición, además de haber dividido al Comité en dos. Por un lado un grupo de perredistas que han sido excluidos, en lo que se encontraba el propio Manelic García y su compañero de corriente, Lucio Alberto Romero, Justino Alvarado y Areli Álvarez, cuyo referente nacional era Mario Saucedo; Víctor Rendón y Teresa Ojeda, de la corriente que lideraba René Bejarano; Arturo de Rosas y Micaela Macuil, quienes militan en el grupo de Martha García Rocha. En el otro grupo estaban Gaspar Lima y los dos delegados; Jovita Viveros, del grupo de Camilo Valenzuela, así como Irma Huerta y el diputado Jesús Alonso Cañete, de la corriente del senador Jesús Ortega.

Manelic García externó que ellos si querían la coalición e incluso que ésta se podría ampliar para incluir al PAN, lo que algunos perredistas consideraron como una opción para poder hacerle frente al PRI en la elección. Horacio Gaspar, por su parte, señaló que el cambio de fecha para sesionar había sido notificado puntualmente a todo el comité, pero algunos miembros que incluso estaban en la sede del partidos se abstuvieron de llegar a la sesión para que no se alcanzara el aforo legal. Aunque se cumplían las normas, en realidad se buscaban mecanismos para que las sesiones no se llevaran a cabo y de esa manera poder presionarse unos grupos con otros. Las prácticas informales pevaecían sobre las normas estatutarias, lo cual no contribuía en lo más mínimo a establecer

parámetros que permitiesen canalizar las diferencias de manera institucionalizada. Los diversos representantes de las corrientes amenazaban constantemente la vida del partido independientemente de si éste era dirigido por alguien electo o si lo mandan desde el mismo Comité Ejecutivo Nacional.

El proceso de selección de candidaturas fue impugnado por Ricardo Villa Escalera ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, órgano que consideró extemporánea la petición que le había sido enviada. Villa Escalera, respaldado por Armando Méndez, ex regidor del ayuntamiento de Puebla, y por Antonio Ramírez y Jesús Morfín Farías, refrendó su intención de contender a la presidencia municipal de la capital. Este grupo se encontraba enfrentado con los delegados del Comité Ejecutivo Nacional para Puebla, por la acusación que les habían hecho los representantes de la dirigencia nacional en la entidad, de boicotear la campaña del candidato del PRD, Jorge Morales Alducin⁴⁷.

Dorantes Yedra y Manríquez Gularte habían solicitado el proceso de expulsión de Méndez, Ramírez y Villa. Ante la amenaza, Jesús Morfín había advertido que de llevarse a cabo la expulsión él revelaría documentos en los que probaría que la Comisión electoral designada por la dirigencia estatal provisional, la comisión de candidaturas y la representación del PRD ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) habían actuado fuera de la ley en la designación y registro de candidatos en varios municipios de la entidad, incluida la capital (Hernández & Proal, 2004).

En rueda de prensa, convocada para manifestar su desacuerdo con los delegados, Ramírez Morfín y Villa denunciaron las supuestas irregularidades del PRD durante el registro de candidaturas en varios municipios. En el caso de Villa Escalera, éste se había registrado el 1 de julio de ese año como precandidato ante el Comité Estatal del Servicio Electoral del PRD. El 05 de agosto el Gabinete Electoral Nacional emitió un acuerdo en el que se determinaba que las

⁴⁷ Morales Alducin, primo hermano del gobernador Melquiades Morales, compitió por la alcaldía de Puebla por la franquicia perredista; perdió frente a Enrique Doger. Morales Alducin había pretendido registrarse en la contienda interna del PRI a la presidencia municipal capitalina pero desistió alegando que el proceso del Revolucionario Institucional estaba viciado.

candidaturas las elegiría dicho gabinete y los delegados del CEN, Guillermo Dorantes y Ramón Manríquez. El 19 de agosto se designó a Jorge Morales Alducin como el candidato oficial. Al conocer la decisión, que consideraron imposición, Armando Méndez Romero, Ricardo Villa Escalera, Rosa María Avilés, Jorge Méndez Spídola, Bonifacio Cholula y Antonio Ramírez Mestas manifestaron su inconformidad y repudio a Morales Alducin, lo que propició que los delegados amenazaran con expulsarlos del partido bajo el argumento de “desacato a las disposiciones del CEN y generar división al interior”. (Hernández & Proal, 2004). Finalmente, la impugnación hecha ante el TEPJF no prosperó.

En cuanto a la candidatura para la gubernatura, en sesión del Comité Ejecutivo Nacional del partido fue nombrado un candidato externo. Alejandro Villar Borja junto con otros perredistas como el ex rector de la UAP, Samuel Malpica Uribe y Eduardo Fuentes de la Fuente, ex presidente estatal del PRD en Puebla, se opusieron a la designación de Morales Alducin por considerar que éste respondía a los intereses priistas por encima de todo, particularmente por la promoción que el primo del gobernador estaba haciendo de Mario Marín Torres, candidato del PRI, para la gubernatura del estado. Las desaveniencias entre ambos candidatos del PRD fueron muy obvias a lo largo de la contienda. Morales Alducin llegó a señalar que Villar Borja había firmado un documento en su contra aún y cuando él también era candidato externo. La situación provocó que ante las agresiones “sufridas” por Morales, el presidente del partido Leonel Godoy tuviera que intervenir para llamar la atención.

En entrevista, y ante los cuestionamientos de su militancia priista, Morales Alducin argumentó que su abanderamiento por el PRD respondía a la negativa que le habían hecho en el tricolor de contar con las mismas oportunidades que Enrique Doger, por lo que había optado por enarbolar los principios del partido de la Revolución Democrática: “...defiendo su ideología, creo en sus postulados y cumplo sus estatutos, estoy comprometido por completo con el PRD, la izquierda y la lucha por los pobres, por la justicia social.” (Hernández, 2004).

En la misma entrevista señaló que Luis Miguel Barbosa, Rodolfo Huerta Espinosa, Mario Vélez eran personalidades del partido que había respaldado su candidatura, sin embargo reconoció que había quienes lo agredieron físicamente como Arturo Loyola y Miguel Calderón debido a que estos personajes consideraban que el candidato debía salir de la militancia perredista. El argumento contra ellos fue que los estatutos del partido, así como la convocatoria permitían la incorporación de candidatos externos, lo que había posibilitado su registro.

La dirigencia nacional del partido del sol azteca acordó invitar a Morales Alducin al considerarlo la mejor opción para atraer votos del priismo⁴⁸, para pensar en un triunfo en la jornada electoral del 14 de noviembre y para reconstruir la unidad de la militancia. La propuesta se afianzó debido a que ninguno de los miembros del gabinete adscrito al Comité Ejecutivo Nacional impugnó la propuesta. (LaJornadadeOriente, 2004), sin embargo la militancia se sublevó ante la decisión.

Horacio Gaspar Lima fue uno de los principales operadores de Morales Alducin entre las corrientes del PRD que se oponían a la candidatura. Le prometió a Mario Vélez Merino apoyarlo en su aspiración de ser diputado de representación proporcional a cambio de que respaldase a Morales; a los miembros de la corriente Nueva Izquierda les propuso como trato que fuesen ellos los que pusieran al candidato a la gubernatura, en otras palabras a Alejandro Villar Borja, mientras que él pondría al candidato a la alcaldía, Morales Alducin. Al grupo de Ariel Manelic García les dio la palabra de cederles el primer lugar de la planilla de regidores. Sólo Izquierda Democrática Nacional le representó un problema mayor, pues este grupo, entre los que se encontraban Jorge Méndez Spíndola, Rosa María Áviles Nájera y Arturo Loyola González, querían para sí la nominación a la alcaldía. (e-consulta, 2004)

⁴⁸ Morales Alducin contaba con influencia y presencia entre vendedores ambulantes, locatarios y tianguistas de ropa y productos perecederos, así como entre taxistas, microbuseros y vecinos de colonias pobres y barrios populares, es decir aquellos sectores donde se localiza el voto duro del PRI. (e-consulta, , 2004)

La lista de los candidatos a diputados por principio de mayoría relativa (Cuadro 24) muestra que fueron excluidos los principales cabecillas de las corrientes, por lo que se entiende que ésta fuera objeto de discusiones y descalificaciones; para mayor referencia se puede observar la composición de las candidaturas en el cuadro siguiente:

Cuadro 24. Lista de candidatos del PRD a diputados por el principio de Mayoría Relativa. Proceso electoral estatal ordinario 2004.

Distrito 1 Heroica Puebla de Zaragoza		
Propietario	C. Olga Sainos López	
Suplente	C. Dulce María Ivonne González	
Distrito 2 Heroica Puebla de Zaragoza		
Propietario	C. Clementina Mora y Sánchez	
Suplente	C. Luz María Espinosa Manzano	
Distrito 3 Heroica Puebla de Zaragoza		
Propietario	C. Josue Arroyo García	
Suplente	C. Bonfilio López Campos	
Distrito 4 Heroica Puebla de Zaragoza		
Propietario	C. Francisco Moreno Cuahtecotzi	
Suplente	C. Javier Jaramillo Baez	
Distrito 5 Heroica Puebla de Zaragoza		
Propietario	C. Olga Rosa Leal Xicotencatl	
Suplente	C. Beatriz Barrios Hernández	
Distrito 6 Heroica Puebla de Zaragoza		
Propietario	C. Israel Trujillo López	
Suplente	C. Angel Felipe Reyes Galindo	
Distrito 7 San Martín Texmelucan		
Propietario	C. Julián Espinosa Serrano	
Suplente	C. Antonio Rojas Romero	
Distrito 8 San Pedro Cholula		
Propietario	C. Raúl Ruiz Díaz de León	
Suplente	C. Víctor Juárez Arroyo	
Distrito 9 Atlixco		
Propietario	C. Beatriz Jacobo Aguirre	
Suplente	C. María de Lourdes Aniceto Cisneros	
Distrito 10 Izúcar de Matamoros		
Propietario	C. Miguel Cázares García	
Suplente	C. Juan Medel Díaz	
Distrito 11 Chiautla		
Propietario	C. Antonio González Nexticapan	
Suplente	C. Gustavo Juan Mercado Salazar	
Distrito 12 Acatlán de Osorio		
Propietario	C. Dulce María Irala Enríquez	
Suplente	C. Delfino Orozco de Jesús	
Distrito 13 Tepexi de Rodríguez		
Propietario	C. María Elba Cerezo González	

Suplente	C. Galdino Castillo Gaspar	
Distrito 14 Tehuacán		
Propietario	C. Rafael de la Fuente Martín del Campo	
Suplente	C. Luis Israel Fuentes Llanos	
Distrito 15 Ajalpan		
Propietario	C. Fernando Castillo Bolaños	
Suplente	C. Carlos Daniel Hernández Olivares	
Distrito 16 Tepeaca		
Propietario	C. Ramiro León Flores	
Suplente	C. Cristina Amaya Aquino	
Distrito 17 Tecamachalco		
Propietario	C. Valentín Chávez Martínez	
Suplente	C. Maximino Silva Ramírez	
Distrito 18 Acatzingo		
Propietario	C. Gumersindo Palestina Ventura	
Suplente	C. Martín Martínez del Rosario	
Distrito 19 Ciudad Serdán		
Propietario	C. Leobardo Ortiz Fuentes	
Suplente	C. José Serafín Simón Luna Díaz	
Distrito 20 Tlatlauquitepec		
Propietario	C. Raúl Guerrero Luna	
Suplente	C. Clemente Ramírez Leal	
Distrito 21 Teziutlán		
Propietario	C. Sergio Ruiz Arias	
Suplente	C. Alfredo Hernández Juárez	
Distrito 22 Zacapoaxtla		
Propietario	C. Jonadaf Méndez Gutiérrez	
Suplente	C. Esperanza Salazar Martínez	
Distrito 23 Tetela de Ocampo		
Propietario	C. Violeta Perrusquia Álvarez	
Suplente	C. Sotero López Rojas	
Distrito 24 Zacatlán		
Propietario	C. Juan Neemas García Morales	
Suplente	C. Rosendo Vázquez rivera	
Distrito 25 Huauchinango		
Propietario	C. Jorge Hernández Santos	
Suplente	C. Martha Castro Santos	
Distrito 26 Xicotepec		
Propietario	C. Vina Acosta Castañeda	
Suplente	. Belem Ortiz Cuellar	

Fuente: IIE Puebla. Proceso electoral estatal ordinario 2004.

Pocas referencias se pueden encontrar en la prensa de aquel tiempo de la mayoría de estos candidatos. Los nombres que por lo general aparecían en los diarios no figuran en este listado, aunque destaca el hecho de que se encuentran personajes relacionados con la militancia regional.

En cuanto a lo que hace a las diputaciones de representación proporcional, en la lista se puede observar que los tres primeros lugares fueron reservados para quienes apoyaban al grupo en el poder. Rofolfo Huerta había sido mencionado por Morales Alducin como un elemento importante para la definición de su candidatura. Jovita Viveros fue otra concesión, por encima de la posición que llega a ocupar Ariel Manelic Islas, uno de los personajes más críticos a la postura asumida por los delegados.

La lista para integrar las candidaturas de representación proporcional quedó de la siguiente manera:

Cuadro 25. Lista de candidatos a diputados por el principio de Representación Proporcional. Proceso electoral estatal ordinario 2004.

Propietario 1 Suplente 1	C. Rodolfo Huerta Espinosa C. Irma Ramos Galindo
Propietario 2 Suplente 2	C. Hilaria Jovita Viveros C. Zefernino Contreras Marín
Propietario 3 Suplente 3	C. Ariel Manelic García Islas Representante de Foro Nuevo Sol C. Manuel Latgo Tenahua
Propietario 4 Suplente 4	C. Nazario Atanacio López Rojas C. Marái del Rosario Martínez Rossini
Propietario 5 Suplente 5	C. Reyna Orozco de Jesús C. Betariz Sierra González
Propietario 6 Suplente 6	C. Gerardo Fabián Soriano Soriano C. Rodrigo Torres Medrano
Propietario 7 Suplente 7	C. Herminio Zeferino Bello C. Virgilio Morales Bello
Propietario 8 Suplente 8	C. María Guadalupe Mayagoitia Bolan C. David Raymundo Varela Méndez
Propietario 9 Suplente 9	C. Pedro Zepeda Torres C. Rebeca Islas Badillo
Propietario 10 Suplente 10	C. Matiana Martínez Cruz C. José de Jesús Valderrabano Hernández
Propietario 11 Suplente 11	C. José Paredes Francisco C. Eloy Fernández Cabrera
Propietario 12 Suplente 12	C. Leopoldo Leal Xicotencatl C. Alejandra Peña Marín
Propietario 13 Suplente 13	C. Hermelinda Mendoza Tepoz C. Vidal ponce Javana
Propietario 14 Suplente 14	C. José Antonio Loyola Avila C. Alejandro Hernández Marcos
Propietario 15 Suplente 15	No registro No registro

Fuente: elaboración propia con datos del IEE. Proceso electoral estatal ordinario 2004.

Los resultados electorales, tal como había sucedido con el proceso electoral en la entidad dieron cuenta de la caída del PRD. Para diputados locales el partido obtuvo el 8.21% de la votación con 147, 529 votos. La votación para la gubernatura fue el 5.61% lo que significó que una diferencia de 2.6% con respecto a la votación para diputados de mayoría relativa. Con respecto a la votación para elegir presidentes municipales, el partido del sol azteca obtuvo la victoria en los municipios de San Jerónimo Tecuanipan con 34.72% de la votación con una diferencia de 3.56% sobre el PRI, su competidor más cercano; San Diego la Mesa Tochimilzingo, con 41.75% de los sufragios y un margen de victoria de 1.19% ; Tepeojuma con 50.96% de votos y una diferencia de 15.42% de su competidor más cercano; Ahuehuetitla en donde logró 35.53%, mientras que el PRI sacaba 32.52%, una distancia de 3.01%. Piaxtla fue otro de los municipios ganados por este partido con el 49.04% de los votos emitidos y a 3.24% del PRI. Eloxchitlán, con una diferencia de 2.56% sobre el PRI y con el 43.68 de la votación fue otra de sus victorias, lo mismo que San Gabriel Chilac, con 43.32% y una diferencia de 1.61% con respecto al Revolucionario Institucional. San Jose Miahuatlán se lo llevó con una ventaja de 7.76 y 37.23% de los votos.

En Zoquitlán la victoria se logró con 47.10% y una delantera de 13.45%. Otro logro para el partido fue San José Chiapa en donde obtuvo 41.96% de los sufragios, con una preeminencia de 4.71%. En Atzizintla logró 50.72% con una distancia de 4.49%. Asimismo se alzó con la victoria en Yaonahuac con 36.32% y en Acateno con 40.24%. Amixtlan, con 52.55%, Caxhuacan con 48.92 también estuvieron en su lista de triunfos, lo mismo que Ixtepec con 32.11% y a 5.7% de ventaja del PRI. El total de la votación obtenida para presidencias municipales fue de 155, 305 votos, lo que representa el 8.69% del total de la votación. Un total de deiciseis municipios contra 60 del Partido Acción Nacional, su rival en la oposición. (Con datos del IEE_Puebla).

Como resultado de la contienda, el PRD obtuvo una diputación de representación plurinominal en la persona de Miguel Cázares García, en su calidad de gran perdedor por el distrito de Izúcar de Matamoros, sin embargo con

la intención de lograr una más, así como por lo menos una regiduría de lista en el ayuntamiento de Puebla, la dirigencia del partido presentó ante el Instituto Electoral del estado varios recursos de inconformidad. Los delegados del CEN del PRD, Dorantes y Manríquez, con la asesoría de Luis Miguel Barbosa buscaban que el Tribunal Electoral del Estado modificase los resultados consignados para que uno de los suyos alcanzara una regiduría en el cabildo de Puebla. Finalmente, Rodolfo Huerta, quien encabezaba la lista de RP obtuvo un escaño en el Congreso local⁴⁹.

Un hecho que no pasó desapercibido para los perredistas y que generó muchas suspicacias lo fue el modo en que Morales Alducin se hizo de representantes de casillas, todavía el miércoles 03 de noviembre la dirigencia provisional del PRD no tenía cubierta la totalidad de las casillas que se instalarían en la capital del estado. El problema quedó resuelto al día siguiente, por lo menos con los representantes propietarios sin que se supiera cómo le había hecho para cumplir este requisito.

Si la dirigencia del PRD había optado por candidatos extraídos de las filas priistas, no eran los únicos que negociaban con miembros distinguidos de ese partido. En el Congreso del Estado los pactos de los perredistas con el Presidente de la Gran Comisión, Víctor Manuel Giordana a través del diputado perredista Edgar Jesús Alonso Cañete daban por resultado que no se sancionara por la cuenta pública a los alcaldes de San José Miahuatlán, Fidel Marín Díaz y de Ixtepec, Fausto Cano Pérez y por ende que no fueran castigados, destituidos o inhabilitados a pesar de las irregularidades encontradas. Lo mismo sucedía con Arturo de Rosas Cuevas, de Atzizintla, a pesar de haberse iniciado procedimiento administrativo en su contra desde julio de 2002. (e-consulta, 2004).

La postura de Alonso Cañete de hacerle el juego sucio al PRI en contra del PAN y su voto a favor de la cuenta pública del gobernador Melquíades Morales

⁴⁹ Huerta Espinosa fue señalado como un diputado al servicio del marinismo. Asimismo, de ser el autor del encuentro de la nueva dirigente perredista con Mario Montero Serrano, dirigente estatal del PRI. (e-consulta, 2005)

Flores el jueves 22 de julio atentaban contra el resolutivo del Comité Ejecutivo Nacional de su partido prohibiendo a los diputados locales perredistas votar a favor de esas cuentas a menos que el Gabinete de Ejercicio Gubernamental, a cargo de la diputada federal Rosario Tapia, se los autorizase.

Pasadas las elecciones, los perredistas se encontraron con el proceso de renovación de las dirigencias nacional y estatal del PRD. Para el estado de Puebla, el Comité Ejecutivo Nacional envió 20 mil formatos de afiliación, la mitad de ellos quedaron en manos de Delfino Aguilar, de la corriente Red de Izquierda Revolucionaria (Redir), mientras que la otra parte se la quedó Javier Herrera, representante de Barbosa y su corriente Nueva Izquierda. Teniendo en puerta la elección de delegados al Congreso Nacional prevista para febrero como la elección de dirigentes nacionales y estatales establecida para el mes de marzo y considerando las pugnas por los puestos, el proceso de afiliación se volvió un mecanismo de control.

El proceso fue muy complicado sobre todo por la incertidumbre y la desconfianza debido a que los árbitros de la contienda carecían de autoridad moral y sobre todo al padrón electoral que nadie consideraba confiable por la situación mencionada. Según datos de Luis Antonio Torres Osorno⁵⁰, responsable del Servicio Electoral, el listado perredista pasó de 80 a 130 mil en el último año, lo cual resultaba absurdo sobre todo porque el candidato a gobernador del instituto político en la última contienda Alejandro Villar Borja, había obtenido 100,157 sufragios en la entidad, es decir, 29 843 personas menos que el propio padrón; ni los perredistas salieron a votar por él.

De los aspirantes a presidir el Comité Ejecutivo Estatal del partido tenían más posibilidades de obtener el triunfo María Elena Cruz Gutiérrez, quien contaba con el apoyo del ex dirigente estatal Barbosa Huerta, cabeza de la corriente Nueva Izquierda. Otra contrincante con posibilidades era Martha García Rocha,

⁵⁰ Torres Osorno estaba implicado en el delito de falsificación de documentos oficiales, razón por la cual era sujeto de un proceso penal promovido en su contra por Juan Garzón Contreras, militante perredista de San Martín Texmelucan.

respaldada localmente por el grupo de Los Tachos y a nivel nacional por una de las corrientes de Izquierda Democrática de René Bejarano Martínez. De igual manera destacaban Horacio Gaspar Lima, de la Red de Izquierda Revolucionaria y Mario Vélez Merino del grupo de Saucedo Pérez, del Movimiento de Izquierda Libertaria. (e-consulta, 2005).

La elección resultó tan complicada que ante la imposibilidad de validar los resultados del proceso interno, y determinar al triunfador de la elecciones del 20 de marzo, Torres Osorno, encargado del Servicio Local Electoral determinó pedir la intervención del CEN para que a través de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia se pudiera determinar cual de los candidatos había obtenido el triunfo, particularmente ante la incertidumbre de las más de 60 casillas que no se computaron y que además fueron impugnadas por casi todas las fórmulas. Las cifras preliminares daban el triunfo a Cruz Gutiérrez, seguida de García Rocha y Vélez Merino.

Por las anomalías y las objeciones, Ariel Manelic García Islas y Horacio Gaspar Lima interpusieron algunos recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar el triunfo de María Elena Cruz Gutiérrez (NI). El Tribunal desechó los recursos, lo que confirmó la victoria de Cruz Gutiérrez para júbilo de Gabriel Jiménez Balbuena, Eric Cotoñete, Irma Ramos, Arturo “El Sapo” Loyola González, Rodolfo Tapia y Roxana Luna quienes asistieron al festejo en la sede estatal perredista. (e-consulta, 2005).

Cruz Gutiérrez enfrentará la presión de los perredistas que pedían su renuncia, a lo se negó en varias ocasiones argumentando que ella siempre se había apegado a los estatutos, por lo que quienes la acusaban deberían de probar los cargos que le imputaban. Lo anterior quedó de manifiesto en diversas ocasiones en que la confrontación al interior del partido no se hizo esperar. El sábado 09 de diciembre de 2006 cuando en sesión del Consejo Estatal, los perredistas eligieron a los cinco consejeros nacionales de Puebla entre los que destacaron: María Elena Cruz Gutiérrez, Irma Ramos Galindo, Erick Cotoñete y Miguel Calderón Moreno, la dirigente estatal Cruz Gutiérrez dio a conocer que ante la falta de acuerdos y

garantías para elegir a los candidatos del sol azteca a diputados y senadores se había llegado al acuerdo de enviar la lista de aspirantes al Comité Ejecutivo Nacional y que ahí se tomara la decisión de quienes contenderían. (e-consulta, 2006). Esta parecía ser la única forma de apaciguar un poco a las diversas corrientes ante la incapacidad de la dirigente de poderlo hacer. No había autoridad moral en su figura que pudiera contender y conciliar.

Para la presidencia del Comité Municipal cuatro fueron los grupos que se apostaron para la contienda. El más fuerte encabezado por “El Sapo” Loyola González⁵¹; otro el de Fernando Cuéllar, Armando Méndez y Bonifacio Cholula; uno más el de Jorge Méndez Spíndola y Mario Vélez Merino, y el último de Víctor Cortés Mancera apoyado por organizaciones de vecinos de colonias populares.

Las finanzas y los pagos absurdos.

Las acusaciones por malversación de los recursos del partido no era algo nuevo para la dirigencia encabezada por María Elena Cruz. Las observaciones hechas al partido por el IEE a la dirigencia anterior daban cuenta del pago de una propina de mil 575 pesos a la Inmobiliaria Nacional Mexicana, realizada en septiembre de 2003. Asimismo, en el rubro de pago de nóminas, se había alcanzado la cifra de 296 mil 400 pesos, siendo los nombres de los perredistas Horacio Gaspar Lima, Ariel Manelic García Islas, Delfino Aguilar Hernández, Silvia Aguilar Reyna Leonor, quienes registraban los pagos más elevados, entre mil y 2 mil 500 pesos, además de aparecer repetidamente en la lista que el IEE le dirigió al partido de la Revolución Democrática. También se destacaba la compra de gasolina, sobre todo porque había observaciones sobre importes alterados, o por exceder la compra de 100 litros. Ante esa situación, más el caso en que se había presentado el RFC del partido para pagar 4 mil pesos de la renta por un evento privado en el centro nocturno Porky's llevó a que la dirigente estatal considerase pedir el expediente al IEE, ya que en total había sido 129 observaciones las realizadas al PRD por las prerrogativas que les fueron entregadas en el año 2003, por la

⁵¹ Loyola González había sido presidente del Comité Municipal del PRD durante el periodo 2001-2004.

cantidad de 346 mil 827 pesos y de los cuales, como se ha señalado la mayor parte se había asignado al pago de nómina y a vales de gasolina. (Aguilar, 2005).

4.6 El PRD y el 2007, el camino a la deslealtad

En el contexto de la contienda electoral federal y la del 2007, algunos perredistas seguían acercándose a gente externa al partido. Arturo Loyola promocionaba al ex director de tránsito, el diputado priísta René Meza Cabrera con el fin de que la Alianza por el Bien de Todos lo hiciera candidato al Senado de la República. Al mismo tiempo y con miras al proceso electoral que se avecinaba las dirigencias locales del PRD, Convergencia y el Partido de Trabajo habían entablado negociaciones con el fin de constituir una coalición que les permitiera algunos triunfos en determinados distritos como el 14 de Izúcar de Matamoros para el que se mencionaba como contendiente al ex presidente municipal Melitón Lozano Pérez (e-consulta, Anuario 2006).

La alianza para la elección federal de 2006 se concretó a nivel nacional con el nombre “Por el Bien de Todos” y registró para el Senado de la República a Verónica Mastreta⁵² y Benita Villa Huerta, en primera y segunda fórmula respectivamente. Ambas mujeres eran elementos externos al PRD y si bien ostentaron la candidatura, los militantes integrantes de la alianza consideraron que no habían hecho campaña. Sus suplentes fueron por la primera fórmula, María Ernestina Coca Santillana y por la segunda Benjamín Rosete Espinosa. En esta elección el perredismo había lanzado a un gran número de candidatos extraídos de las filas priístas. De los 64 titulares registrados en las fórmulas a nivel federal, el 46.8% (30) de los aspirantes habían surgido de las filas del Revolucionario Institucional. El PRD sólo representaba el 15.6% de la lista con diez candidatos. (Madrigal, 2006). En el inicio del partido del sol azteca resultaba comprensible que los expriístas buscaran integrarse en las filas del perredismo, pero conforme

⁵² Mastreta era conocida por ser la presidenta del patronato Puebla Verde. Por su parte, Villa Huerta había salido de las filas priístas. Había sido directora de Trabajo, diputada local en la LIII Legislatura, subsecretaria jurídica de la secretaría de Gobernación del estado y secretaria general del PRI. Las fórmulas contra las que contendían eran por el PAN, Rafael Moreno Valle y Humberto Aguilar Coronado y por la Alianza por México, Melquiades Morales Flores y Mario Montero Serrano. (Garrido, 2006)

avanzaba el tiempo, el que siguieran apoyando como candidatos a personajes ajenos a la izquierda o a expriistas era un síntoma de debilidad; el partido no había sido capaz de consolidar liderazgos que le permitieran un porcentaje de votos para consolidarse entre el electorado. Había ausencia de liderazgos.

Para el Senado de la República, la lista para las Senadurías de Representación Proporcional incluyó como suplente del sexto puesto a un personaje que se convierte con el paso de los años en uno de los operadores más reconocidos de Rafael Moreno Valle: Luis Maldonado Venegas. Maldonado era el suplente de Luis Walton Aburto.

El Comité Directivo Estatal del PRD también fue desplazado en la selección de candidatos a diputados por mayoría relativa y el Comité Nacional impuso a candidatos provenientes del Partido Revolucionario Institucional. La decisión de postular a ex priistas por el perredismo causaba molestia entre los militantes del sol azteca que no veían bien estas decisiones de la dirigencia de su partido dado que aspiraban a figurar como candidatos, por lo que se sintieron desplazados por las disposiciones que recayeron en personas ajenas por completo al partido o a las redes que se integraron, como fue el caso de Germán Valencia de la Luz, dirigente de la fracción perredista Nueva Izquierda y quien representaba la principal carta de la presidencia estatal del perredismo, personaje que ni siquiera figuró en la lista de aspirantes a legislaturas federales por la coalición. (Proal, 2006)

Juan Manuel Ruvalcaba fue el encargado de presentar las propuestas de “las redes” a la mesa de negociaciones, a través de Francisco Ortiz Pinqueti. Germán Valencia, ex priista con cierto tiempo de militancia perredista (y quien como se señaló ya estaba prácticamente acordado que sería el candidato por el distrito de Tepeaca) fue sustituido por órdenes de la dirigencia y por propuesta de Ortiz Pinchetti, por Jesús Vázquez, un reciente expriista que había sido presidente municipal de Tepeaca y diputado local por ese distrito. Valencia impugnó la decisión en el CEN del partido en la ciudad de México, argumentando que Vázquez se había registrado el día 15 de marzo siendo que su renuncia al PRI se

había dado el 17 del mismo mes. También había resultado desplazado Samuel Malpica, ex rector de la BUAP y una figura de siempre de las huestes izquierdistas.

El ajuste en las designaciones afectaron las candidaturas de la capital: Emilio Maurer pasó al IX distrito; Verónica Mastretta propuso a Julio Glockner⁵³, a quien mandaron al distrito XII, como una posición otorgada al Frente Cívico Poblano y a Carlos Hernández Pérez, ex líder comunista y director del instituto Salvador Allende, miembro de las redes le asignaron el VI. Miguel de la Rosa Esparza, propuesta de las Redes Ciudadanas, fue a parar al XI. Para el distrito de Ciudad Serdán se tenía contemplada a Benita Villa Huerta, quien logró la candidatura a la senaduría, por lo que Ruth Zárate,⁵⁴ propuesta por el CEN del PRD, quedó como candidata. De esta manera, buen número de las nominaciones quedaron en manos de ex priistas, algunos de ellos muy recientes. (Andraca, 2006). Otro ex miembros del PRI postulados eran: Minerva Castillo Lafarja por el Distrito I con cabecera en Huachinango; Hugo Cantellano (suplente), por el distrito III. (Anónimo, 2017).

La lista de candidatos a diputados por la coalición fue avalada el 07 de abril por la Comisión Estatal de la coalición y por las dirigencias de los partidos que la integran quedando de la siguiente manera (Cuadro 26):

⁵³ De la corriente de Jorge Méndez y la diputada federal Rosa Avilés.

⁵⁴ Ex candidata a regidora en Tecamachalco por el Sol Azteca.

Cuadro 26. Candidatos de la Coalición “Por el Bien de Todos”.

Proceso federal ordinario 2006

Distrito	Cabecera		
1	Huachinango	Minerva Castillo Lafarja	Propuesta de Convergencia
2	Zacatlán	Germán Villalba Luna	
3	Teziutlán	Hugo Castellanos Gutiérrez	ex priísta, propuesto por Convergencia
4	Zacapoaxtla	Zeferino Martínez Rodríguez	PT
5	San Martín	Ignacio Téllez Orozco	PT
6	Puebla	Carlos Hernández Pérez	PRD
7	Tepeaca	Germán Valencia de la Luz	PRD
8	Ciudad Serdán	María Ruth Zárate Domínguez	PRD
9	Puebla	Emilio Maurer Espinoza	Propuesta del PRD
10	Cholula	José Juan Espinoza Torres	Convergencia
11	Puebla	Miguel Ángel de la Rosa	PRD
12	Puebla	Lourdes Dib Álvarez	Propuesta de Convergencia
13	Atlixco	Carolina O'Farrill Tapia	Convergencia
14	Izúcar de Matamoros	Melitón Lopéz Lozano	PRD/ex líder CNC
15	Tehuacán	Maximino Pedro López Gómez	PRD-NI
16	Ajalpan	Olivia Carrera Cabrera	PRD/ex PRI

Fuente: elaboración propia con datos de (Ortega, 2006) y (Proal, 2006)

En esta lista podemos observar la inclusión de los principales representantes de las corrientes más fuertes. Los resultados de la elección dieron el triunfo a los candidatos del PAN con 36.08% de los sufragios, sin embargo los datos obtenidos por la Alianza por el Bien de Todos resultaron buenos para un partido que por lo general su votación no resultaba muy elevada. Mastretta y Villa Huerta alcanzaron 24.38% del total de la votación. El PRI logró 31.32. Realmente la contienda había resultado competitiva.

De las diputaciones, en Huachinango la diferencia del sol azteca con el Revolucionario Institucional fue de 0.73%; en el distrito VI de Puebla, aunque lo gana el PAN, la diferencia entre la alianza del PRI y la alianza del perredismo fue de tan solo 0.1%; Tepeaca también lo gana el PAN pero la diferencia entre el PRI

y el PRD es 3.71%. En el distrito VIII, la diferencia con el primer lugar (PAN) es de 1.97%. En los distritos IX y XI de Puebla y el X de San Pedro Cholula, la alianza del sol azteca queda en segundo lugar; aunque son triunfos para Acción Nacional, la diferencia entre la alianza del PRI y la del PRD es mínimo, no rebasa los 4 puntos porcentuales, lo mismo sucede en Tehuacán. La coalición tampoco gana en Izúcar de Matamoros, pero la diferencia con respecto al PRI es de 6.09%.

Los resultados en cuanto a escaños obtenidos fueron nulos, sin embargo los porcentajes obtenidos muestran que la alianza por el Bien de Todos fue competitiva. Realmente resultó histórica la votación obtenida por los candidatos de izquierda, “ a pesar del desconocimiento que sobre ellos existe, el desprestigio y la falta de cohesión e identidad de los partidos que los postularon”. Destaca también que nunca antes un partido de izquierda, ya sea de manera particular o aliado había obtenido en Puebla más del 20% de la votación, como señala Ruiz, ni siquiera cuando el PRD postuló al empresario Ricardo Villa Escalera para la gubernatura y a Emilio Maurer Espinosa para la presidencia municipal. (e-consulta, 2006). Dos factores incidieron en estos resultados: por un lado la fuerza de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador y por otro que la coalición de izquierda captó el voto antisistema que llevó al PRI a la debacle y que antes capitalizaba el PAN. Un tercer elemento, que la izquierda captó más votos con candidatos ex priistas que con los de casa. Lo que si quedaría claro con el paso de los meses es que no habría manera de cohesionar al perredismo poblano a pesar de los logros obtenidos en la contienda federal.

4.7 ¿Consolidación y/o megacoalición: la desistintucionalización

Ante el proceso electoral que se avecinaba con el fin de elegir diputados de mayoría relativa, de representación proporcional y de miembros de ayuntamiento en el estado la dirigencia del partido del sol azteca a nivel nacional, encabezada por Leonel Efraín Cota Montaña y la de Convergencia, representado por Luis Maldonado Venegas acordaron constituir la coalición denominada “Por el Bien de

Puebla” para competir en la jornada a efectuarse el día 11 de noviembre de ese año. En sesión del Comité Ejecutivo Estatal del veintiuno de julio de dos mil siete se aprobó la concreción de a alianza y se mandató a la dirigencia del partido a cumplir con los requisitos legales. De igual manera, en sesión del 29 de junio, la Comisión Política Nacional del Partido Convergencia, ratificó las negociaciones para integrar la coalición “Por el Bien de Puebla” con el PRD, por lo que se facultó al Presidente del Comité Directivo Estatal para dar paso a los trámites y concretar la alianza. (IEE-Puebla, 2007). La coalición fue aprobada el órgano superior de dirección del IEE_Puebla en la sesión del 31 de julio de 2007.

El 04 de agosto de 2007, aproximadamente 150 perredistas habían protagonizado una batalla campal cuando el grupo encabezado por Jorge Méndez intentó participar en la convención estatal del partido que tenía por objetivo elegir a uno de los representantes plurinominales. Méndez golpeó a la delegada nacional del PRD en Puebla, Verónica Juárez Piña, quien resultó severamente lesionada. Diversos actos vandálicos provocaron que se interrumpiera el registro cuando apenas se habían anotado 199 de los 406 delegados. La violencia escaló hasta los disparos. Miembros de Nueva Izquierda como Ruth Castro, Jesús Morales, Ambrosio Linares e Irma Ramos quien aspiraba a una diputación plurinomial acusaron a la presidenta estatal del partido y a Jorge Méndez de ser los instigadores de los ataques y agresiones, además de señalarlos como los promotores de René Meza Cabrera para candidato plurinomial cuando la favorita y perfilada, según ellos, a este puesto era Irma Ramos. La acusación de NI fue más allá al decir que María Elena Cruz había vendido al partido por 10 millones de pesos al aceptar la coalición a nivel estatal. (Cabrera, 2007).

Algunos golpeadores fueron identificados como enviados de Luis Miguel Barbosa, sin embargo Irma Ramos desmintió estas acusaciones. Como resultado del desencuentro, se dio a conocer que sería el Comité Ejecutivo Nacional quien se encargaría de determinar la lista de candidatos a diputados de representación proporcional. Ramos tenía confianza en que ella sería incluida dado que en la convención del sábado 04 de agosto, tenía el apoyo de 160 de los 198 delegados.

También quedaba en manos de la dirigencia nacional ratificar las 129 planillas a las presidencias municipales que le correspondían al partido. Por su parte, Huerta manifestó su rechazo a Cruz Gutiérrez criticando el apoyo que ésta le brindaba a Meza Cabrera. Desde su perspectiva la violencia en la asamblea se debía a que quienes apoyaban a María Elena Cruz se sintieron derrotados en la contienda interna por lo que optaron por reventar la asamblea, lo que ocasionó que la delegada del CEN, Verónica Juárez decidiera suspender la Asamblea. (Mellado, 2007).

El candidato a la alcaldía municipal por la alianza fue el ex rector de la BUAP Samuel Malpica. El Comité de Comunicación del Frente Cívico Poblano denunció que dicha nominación se debía a la negociación que Luis Miguel Barbosa había llevado a cabo con el gobierno del Estado, utilizando los marbetes del PRD y Convergencia. (Mejía, 2007). Sin embargo, Malpica se hizo con la candidatura después de que se llevara a cabo una encuesta realizada para elegir al candidato y en donde quedó “empatado” con Susana Wuotto, siendo Leonel Cota, líder nacional del PRD quien inclinó la balanza a favor de ésta. Al no aceptar Wuotto, dejó el camino libre para Malpica⁵⁵.

La delegada del CEN del PRD, Verónica Juárez dio a conocer que negociaron con los dos para que pudieran ir en fórmula, Wuotto de candidata a la presidencia y Malpica como regidor, o a la inversa, pero ella no aceptó, desconociéndose las razones que tuvo. Sin embargo en declaraciones, la delegada había señalado que uno de los problemas de Wuotto era conseguir la vecindad poblana. Por su parte, Susana Wuotto aseguró que Juárez Piña había negociado con Samuel Malpica la candidatura porque éste está de acuerdo con las condiciones y propuestas que impuso la delegada, misma que ella no había aceptado debido a que no van de acuerdo con su perfil, con su ideología política y con el grupo al cual es afín. (Cruz Y. C., 2007)

⁵⁵ Malpica había estado involucrado en escándalos de corrupción, detenido y encarcelado en 1992 acusado de fraude, peculado y abuso de confianza en contra de la BUAP. (Mejía, 2007)

Como se ha señalado, los aprietos se hicieron presentes en la elección de candidatos. Rosa María Avilés, de Izquierda Democrática Nacional, denunció que la crisis del PRD local había sido generada por Nueva Izquierda para favorecer al Partido Revolucionario Institucional. Ciertamente, varios analistas habían denunciado que Malpica venía a hacerle el juego al PRI para golpear al candidato de Acción Nacional a la presidencia municipal, José Antonio Sánchez Díaz de Rivera. Las candidaturas a los 26 distritos locales de la CPBP se integraron como se observa en el cuadro 27:

Cuadro 27. Candidatos de la Coalición Por el Bien de Puebla Mayoría Relativa. Proceso Ordinario estatal 2007.

Distrito 1 Heroica Puebla de Zaragoza	
Propietario	C. Elia Guillermina Soriano Rodríguez
Suplente	C. Andrea Soriano Soriano
Distrito 2 Heroica Puebla de Zaragoza	
Propietario	C. José Aaron Méndez Romero
Suplente	C. Manuel Camacho López
Distrito 3 Heroica Puebla de Zaragoza	
Propietario	C. Soledad Lourdes Cano Martínez
Suplente	C. María Luisa Hernández Muñoz
Distrito 4 Heroica Puebla de Zaragoza	
Propietario	C. Rubén Hernández Pérez
Suplente	C. Pablo Ramón Gali Martínez
Distrito 5 Heroica Puebla de Zaragoza	
Propietario	C. Sandra Daguer Nekuzi
Suplente	C. Norma Porta López Gómez Haro
Distrito 6 Heroica Puebla de Zaragoza	
Propietario	C. Mayra Angélica Sánchez García
Suplente	C. Lizbeth Ariana Morales Ramírez
Distrito 7 San Martín Texmelucan	
Propietario	C. Magdaleno Ríos Pérez
Suplente	C. Elia Sánchez romero
Distrito 8 San Pedro Cholula	
Propietario	C. Ana María Rangel Villanueva
Suplente	C. Javier Marroquín Calderón
Distrito 9 Atlixco	
Propietario	C. Jaime García Sosa
Suplente	C. Fortino Ramos Analco
Distrito 10 Izúcar de Matamoros	
Propietario	C. Melitón Lózano Pérez
Suplente	C. Rodrigo López benavides
Distrito 11 Chiautla	
Propietario	C. Joaquín Manchineli García
Suplente	C. Eugenio Soriano Barrera
Distrito 12 Acatlán de Osorio	

Propietario	C. Antonio Tobón Crespo
Suplente	C. Trinidad Hermelando Vidal Rosas
Distrito 13 Tepexi de Rodríguez	
Propietario	C. Antonio Herrera Delgado
Suplente	C. María del Pilar Romero Centeno
Distrito 14 Tehuacán	
Propietario	C. Lázaro Arroyo Altamirano
Suplente	C. Luis Enrique Bautista Castro
Distrito 15 Ajalpan	
Propietario	C. Apolinio Vega Montalvo
Suplente	C. Carlos Daniel Hernández Olivares
Distrito 16 Tepeaca	
Propietario	C. Blanca Elia Loranca Díaz
Suplente	C. José Armando Martínez Rosas
Distrito 17 Tecamachalco	
Propietario	C. Aída Ramírez Torres
Suplente	C. María Margarita Lorenzini Juárez
Distrito 18 Acatzingo	
Propietario	C. Gilbert Escobedo Jiménez
Suplente	C. Alberto Sánchez Trinidad
Distrito 19 Ciudad Serdán	
Propietario	C. Jesús Ramírez de Jesús
Suplente	C. Beatriz Columba Rivadeneyra Jiménez
Distrito 20 Tlatlauquitepec	
Propietario	C. Nicolás Manilla Aguilar
Suplente	C. Libia Vélez Amador
Distrito 21 Teziutlán	
Propietario	C. Aleli Smirna Juárez Animas
Suplente	C. Silvia Pérez Cardeña
Distrito 22 Zacapoaxtla	
Propietario	C. Aurelio Becerril Márquez
Suplente	C. Ignacio Leras Ángeles
Distrito 23 Tetela de Ocampo	
Propietario	C. Alfredo Aguilar meneses
Suplente	C. María del Rocío Posadas Huerta
Distrito 24 Zacatlán	
Propietario	C. Melchor Olivares Lobato
Suplente	C. Melesio Márquez Oropeza
Distrito 25 Huauchinango	
Propietario	C. César Benavides Manzano
Suplente	C. Blanca Consolación Fosado Salas
Distrito 26 Xicotepec	
Propietario	C. Carlos Francisco Torres Macías
Suplente	C. Josefa Francisco Mariano

Fuente: (IEE_Puebla, 2007)

Si la lucha por las candidaturas para las diputaciones de representación proporcional había sido muy reñida, la acusación sobre la dirigente perredista por favorecer las pretensiones de Meza Cabrera no eran al aire. Para empezar, la

pugna por la candidatura a la diputación del vigésimo quinto distrito confrontó al priista René Meza Cabrera con César Benavides, quien se registró ante la Comisión Estatal de Elecciones de Convergencia por la Democracia para perfilarse como abanderado de ese partido, aunque en conocimiento de que el puesto podía estar sujeto a negociación donde él no se viera beneficiado. Aunque se mencionó que el candidato sería Meza, el que fue registrado ante el IEE fue Benavides. (Animas, 2007).

Lo anterior se debió a que perredistas que se identificaron como integrantes de la corriente Nueva Izquierda rechazaron la candidatura de Meza Cabrera argumentando que ésta provenía de un “arreglo económico que le llegó a la dirigencia estatal y a algunos consejeros”. Nueva Izquierda, en boca del consejero perredista Sebastián Lechuga Silva, acusaba a la dirigente estatal de despachar en las oficinas del Partido Convergencia. Asimismo, señalaba que María Elena Cruz no había trabajado en Puebla por el partido y no le ha respondido al PRD, razón por la cual tampoco se le podía responder a ella con la candidatura plurinominal que estaba pidiendo. De igual manera anticipaba que sería Convergencia quien encabezara la fórmula, (Hernández H. , 2007), como ocurrió. Los perredistas tenían razón al estar molestos con su dirigente; si otros no habían tenido autonomía en sus decisiones por depender del CEN del PRD, Cruz se subordinaba a las decisiones de José Juan Espinosa, líder de Convergencia. Por lo menos eso decían los perredistas. Para las diputaciones de Representación Proporcional la lista quedó integrada como lo muestra el cuadro 28:

Cuadro 28. Lista de candidaturas para las diputaciones de Representación proporcional de la Coalición Por el Bien de Puebla. Proceso Estatal Ordinario 2007.

Propietario 1 Suplente 1	C. Irma Ramos Galindo c. Manuel Marcelino Jiménez López
Propietario 2 Suplente 2	C. Carolina O'Farril Tapia C. Claudia González Torres
Propietario 3 Suplente 3	C. Apolinar Vega Montalvo C. Alejandro Tenorio Zambrano
Propietario 4 Suplente 4	C. Magdaleno Ríos Pérez C. Nicolás Manilla Aguilar
Propietario 5 Suplente 5	C. Braulio Riveroll Román C. Fortino Aparicio Clemente
Propietario 6 Suplente 6	C. Alfonso Valentino Orta Cortéz C. José Rómulo Rivera Lazcano
Propietario 7 Suplente 7	C. Victoria Melo Hernández C. Azucena Medel Morales
Propietario 8 Suplente 8	C. Maricela Hernández Pérez C. Ana del Carmen Gómez Salazar
Propietario 9 Suplente 9	C. Gilberto Escobedo Jiménez C. Elías Pastor Zarandona
Propietario 10 Suplente 10	C. Jesús Antonio Carlos Ramírez C. Francisco Pérez Semo
Propietario 11 Suplente 11	C. Gabriela Gabina Leyva Marín C. Rufina Edith Villa Hernández
Propietario 12 Suplente 12	C. Mayra Angélica Sánchez García C. Gonzalo Hernández Sánchez
Propietario 13 Suplente 13	C. Daniel Martínez Merino C. Javier Heriberto Veasco Recio
Propietario 14 Suplente 14	C. Alfonso Carmona Ruiz C. Norma Porta López Gómez Haro

Fuente: (IEE-Puebla, 2007).

Finalmente, Ramos Galindo había logrado su propósito de ser incluida en el primer lugar de la lista, como lo anticipaba al ser entrevistada después de los violentos acontecimientos de la asamblea del 04 de agosto. También como resultado de la reunión, se acordó que el Comité Ejecutivo Nacional fuese el encargado de determinar la lista de candidatos a diputados de representación proporcional, así como la ratificación de las 129 planillas a las presidencias municipales.

Para la integración de la lista, la coalición llevó a cabo una serie de sustituciones como puede observarse en el cuadro 29:

Cuadro 29. Sustituciones en las candidaturas para Diputados de Representación Proporcional de la Coalición Por el Bien de Puebla.

Proceso Estatal Ordinario 2007.

Cargo	Nombre del candidato original	Nombre del candidato sustituto	Fecha de sustitución
Suplente 7	Victoria Amador Escamilla	Azucena Medel Morales	11/09/2007
Suplente 6	Nayeli Sánchez García	José Rómulo Rivera Lazcano	15/09/2007
Suplente 12	José Juventino Salinas Castillo	Gonzalo Hernández Sánchez	15/09/2007
Suplente 14	Antonio Vázquez Vázquez	César Llaguno Espinoza	15/09/2007
Propietario 12	Olivia Pérez Mora	Mayra Angélica Sánchez García	16/10/2007
Suplente 14	César Llaguno Espinoza	Norma Porta López Gómez Haro	22/10/2007
Propietario 6	Magdaleno Ríos Pérez	Alfonso Valentino Orta Cortéz	04/11/2007
Propietario 4	Alfonso Valentino Orta Cortéz	Magdaleno Ríos Pérez	04/11/2007

Fuente: (IEE-Puebla, 2007).

Asimismo, de acuerdo con la Memoria del Proceso Electoral (IEE-Puebla, 2007), la coalición realizó 22 movimientos de sustitución en los candidatos a diputados de mayoría relativa; en miembros de ayuntamientos fueron 394 movimientos. Destaca que en el primer caso, las sustituciones se hicieron en 11 distritos, siendo el de ciudad Serdán en donde más movimientos se realizaron (cinco en total); Jesús Ramírez que en un principio estaba como suplente, posteriormente fue registrado como propietario para finalmente quedar como suplente, caso similar el de Oscar Castañeda Méndez, quien finalmente quedó descartado. Ma. Delia Guadalupe Cortés que inicialmente iba como suplente de Jesús Ramírez quedó como propietaria y éste fue registrado como su suplente. Para el distrito de Teziutlán ocurrió algo semejante con tres movimientos. María del Carmen Cruz Méndez era la suplente de Herlinda Muñoz, posteriormente fue registrada como propietaria siendo su suplente Maricela Hernández Pérez, quien finalmente la sustituyó como propietaria teniendo como suplente a Silvia Pérez Cardeña.

La Coalición logró obtener tres diputaciones que correspondieron a Melitón Lozano Pérez e Irma Ramos Galindo, por el perredismo, y Carolina O'Farrill Tapia por Convergencia. Lozano Pérez obtuvo la votación más alta que haya podido tener un candidato perredista en todo el estado, razón por la cual se le asignó una diputación. (Puga, 2007). Asimismo, CPBP logró un regidor de RP.

De la misma forma, la coalición del perredismo logró registrar a 216 (de 217) planillas a Ayuntamientos logrando la victoria en 12 de ellos, lo que significa 5.56% del total que tiene el estado. Así también obtuvo 89 regidores por el principio de representación proporcional de los cuales 72 correspondieron al PRD y 17 a Convergencia. (IEE-Puebla, 2007). Los municipios en donde se obtuvo victoria fueron 12: Domingo Arenas, San Nicolás de los Ranchos, San Diego la Mesa Tochimilzingo, Piaxtla, Altepexi, Libres, Acateno, Zautla, Ahuacatlán, San Felipe Tepatlán, Pahuatlán, Francisco Zeta Mena. Lo anterior representaba 10 menos que en 2001 y cuatro menos que en 2004.

En esta ocasión, el PRD logró acreditar a sus representantes ante el Consejo Estatal, el Consejo Municipal y las 17 mesas directivas de casillas. (IEE-Puebla, 2007). Si se toma en consideración los datos vertidos por Ramos Galindo podemos decir que poco a poco el partido había ido logrando consolidar una estructura importante, que se veía beneficiada por los resultados obtenidos por Andrés Manuel López Obrador en la contienda por la Presidencia de la República, sin embargo como bien señalaba el diputado Huerta, si algo le faltaba al partido era disciplina, muy difícil de lograr por el descrédito de quien dirigía los destinos del instituto perredista en la entidad, quien no tenía autoridad moral para ejercer un liderazgo debido a la sumisión mostrada ante el líder de Convergencia y su apoyo al ex priista René Meza.

Las acusaciones de deslealtad en contra de María Elena Cruz empezaron a la par que corría el proceso electoral. En agosto de 2007 Irma Ramos, ex secretaria general del PRD, junto con el diputado local con licencia Rodolfo Huerta, decidieron comenzar un proceso legal para destituir a Cruz Gutiérrez, con el argumento conocido de que se dejaba manipular por José Juan Espinosa, el

presidente estatal de Convergencia. Inconformes con la coalición establecida entre el PRD y Convergencia, su malestar estribaba en considerar que dicho acuerdo era el primer error de la dirigente debido a que se tuvieron que sacrificar candidaturas para que fueran entregadas a Convergencia, de tal forma que pondría los candidatos en Zapotitlán, Teziutlán, Xiutetelco, Cuautlancingo, Chietla y Francisco Z. Mena, a pesar de que la presencia de ese partido era mínima en estos lugares. A decir de Ramos Galindo, el conflicto se ampliaba a unos 40 municipios, por lo que no se trataba de una oposición de Nueva Izquierda sino de la base del partido. (Mellado, 2007).

Desde octubre de 2007, se empezó a correr la versión de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD ya estaba analizando la posibilidad de remover a la dirigente perredista, después de que algunos de sus compañeros de partidos dieran a conocer pruebas de que la mayoría de los candidatos no había recibido el dinero destinado a sus campañas y de que las acusaciones por abandono del partido estuvieran a la orden del día por tener sus lealtades en Convergencia. Asimismo, las quejas por su ausencia de las oficinas del partido fueron otra de las constantes además de que la acusaron de parecer una integrante más de Convergencia que la dirigente del sol azteca en la entidad, es decir de deslealtad. (García F. A. , 2007). Por otra parte, María Elena Cruz también era acusada de apoyar al ex priista René Meza Cabrera, en detrimento de sus propios compañeros de partido.

La dirigente perredista defendía su trabajo de las acusaciones, especialmente de las que tenían que ver con desvío de recursos del partido ante lo cual señalaba que había hecho una entrega recepción con estados de cuenta y chequeras ante la Secretaría de Finanzas y el Comité Ejecutivo Nacional sin que pudieran comprobarle que hubiese habido desvíos. Sobre las elecciones a realizarse el 16 de marzo declaraba que quien ganase la contienda recibiría un partido con muchas anomalías financieras, las cuales eran imposibles de solventar ante el Instituto Electoral del estado quien había dado los recursos para las campañas. Reconocía que se había extraído dinero que no se aplicó

correctamente, pero aclaraba que los recursos enviados por el Comité nacional para el proceso de campaña no eran de su responsabilidad por lo que los delegados debían de asumirlo.

En cuanto al proceso interno indicó que cuatro personas estaban a cargo del Comité Técnico Electoral, pero ella misma mencionaba que el proceso estaba amañado debido a que dos integrantes de una misma expresión formaban parte de ese comité aún cuando en Puebla había más expresiones. De la misma manera señaló que el padrón electoral estaba conformado por más de 150 mil afiliados, un padrón muy grande que por lo mismo presentaba fallas al no estar depurado, por lo que no resultaba confiable. (Contreras, 2008). Unas declaraciones muy delicadas para quien se supone que dirigía el partido en esos momentos, pero que quedaba claro que no tenía el control del mismo.

4.8 La renovación de la dirigencia; la consolidación del liderazgo de Barbosa

Con el proceso electoral en ciernes, empezaron a manifestarse aquellos que aspiraban a dirigir el Comité Municipal del PRD en Puebla, de esa manera la lucha política se abrió de manera competitiva y con un rechazo a las candidaturas de “los ricos”. En el mes de julio de 2007 cuatro aspirantes se manifestaron: el Dr. Jaime Ornelas Delgado, Miguel Calderón, Carlos Hernández y Alfredo Lozano Ortega. El más activo en la búsqueda de la dirigencia en la capital fue Lozano Ortega, un destacado militante de la izquierda histórica de Puebla y quien decía tener el apoyo de destacados perredistas tanto de Puebla como de la capital del país así como de la Unión Nacional de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM) y de otras organizaciones importantes. (Fondo, 2007).

El proceso coincidía con la renovación de la dirigencia nacional en donde Jesús Ortega, cabeza de Nueva Izquierda (NI) y Alejandro Ecinas, apoyado por el bloque de corrientes Izquierda Unida eran los candidatos más fuertes, aunque un sondeo realizado en las 31 entidades y el Distrito Federal le daba la ventaja a

Ortega, que además contaba con el apoyo de la mayoría de las dirigencias estatales. Con respecto a los demás contendientes, Alfonso Ramírez Cuéllar y Camilo Valenzuela, lo mismo que para la única mujer en la contienda, Diana Rocío Navarro los apoyos prácticamente eran nulos. El proceso estaba contaminado por una serie de denuncias y acusaciones de la existencia de un padrón inflado y de focos rojos así como de perredistas que habían pactado con priistas y panistas. (Congreso de Zacatecas, 2008).

El proceso resultó tan cuestionado que derivó en una crisis muy profunda por lo que los resultados oficiales se dieron a conocer varios días después de haberse realizado los comicios. Con el 83.95% de las casillas contabilizadas, sin tomar en cuenta casillas no instaladas e impugnadas, los resultados favorecieron a Alejandro Encinas; Jesús Ortega se negó a reconocer este resultado argumentando que faltaban votos por contabilizar. La situación llegó al punto de que el Consejo Nacional del PRD realizado el 4 de mayo de 2008 nombró a Guadalupe Acosta Narano y Marta Dalia Gastélum como presidente nacional y secretaria general sustitutos respectivamente, en lo que se terminaban de contar los votos y se declaraba quien había ganado la contienda. (Meza R. B., 2016). Tras ocho meses del tortuoso proceso interno se pudo poner fin a la controversia cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el recurso intepuesto a favor de Jesús Ortega Martínez.

Para el cambio de la dirigencia en Puebla a efectuarse el 16 marzo de 2008 junto con el proceso nacional, se registraron nueve planillas de las cuales siete de ellas tenían acercamiento con priistas como López Zavala y Enrique Doger y con panistas como Rafael Moreno Valle y Francisco Fraile. Izquierda Unida lanzó a Jorge Méndez y Ruth Huerta Morales, apoyados también por Alejandro Encinas y René Bejarano, ambos de la corriente Izquierda Democrática Nacional; fórmula cercana al priista Enrique Doger.

Otra fórmula la encabezaba Atanasio López, patrocinado por Alejandro Encinas, gente cercana a Martín Batres y a Martha García Rocha; apoyados por el priista Javier López Zavala. Un grupo más lo constituían Lourdes Cano y Miguel

Tamayo, cercanos a Encinas y que en Puebla contaban con el apoyo de Enrique Doger y René Meza. Julián Rendón y Susana Wuotto, respaldados por la presidente estatal del PRD María Elena Cruz, y por el entonces senador Rafael Moreno Valle.

La planilla de la corriente Alternativa Democrática Nacional estaba encabezada por Elba Cerezo González y Abelardo Cuéllar. A su vez Miguel Ángel de la Rosa Esparza y Rubén Hernández eran la cabeza de Nueva Izquierda, todos ellos apoyaban a Jesús Ortega. Estos últimos recibieron el respaldo de priista Javier López Zavala. Ésta era la corriente impulsada por Miguel Barbosa Huerta, quien se perfilaba para ser el candidato a la gubernatura por partido para las elecciones de 2010. Asimismo, Rodolfo Huerta, al no encabezar este grupo se escindió junto con Arturo Loyola y Miguel Calderón (Rivera, 2008).

En la asamblea del 16 de marzo resultó electo Miguel Ángel de la Rosa Esparza⁵⁶, sin embargo su triunfo fue impugnado por Jorge Méndez Espíndola debido a que se había contabilizado 18 casillas que no fueron instaladas. Según las cifras presentadas, “supuestamente” se obtenían los siguientes resultados: cinco mil 243 votos para Miguel Ángel De la Rosa, mil 317 para Tamayo, 802 para Elba Cerezo y 535 para Jorge Méndez⁵⁷, entre otros. De las 87 casillas que fueron instaladas, Méndez dio a conocer los siguientes datos: dos mil 955 votos a su favor y dos mil 114 para Miguel Ángel De la Rosa. Debido a lo anterior la Corriente Izquierda Democrática Nacional solicitó que la Comisión de Garantías y Vigilancia del partido, “basándose en la legalidad” determinase quien era el dirigente vencedor en Puebla. (Staff Poblannerías, 2008).

Para Méndez Spíndola, candidato por Izquierda Democrática Nacional, De la Rosa no representaba a la izquierda, mucho menos era perredista; lo consideraba un hombre de pensamiento reaccionario y neoliberal. (Contreras, 2008). Lo anterior debido a que el nuevo dirigente era egresado de la escuela de

⁵⁶ A decir de Arturo Luna en su columna “Garganta Profunda” (2012) Miguel Ángel De la Rosa surgió de una negociación en una habitación del Hotel Best Western entre Barbosa y Rodolfo Huerta.

⁵⁷ En entrevista, Socorro Quezada señala que su grupo le trajo muchos votos a Méndez Spíndola por la labor que ellos venían haciendo en la Sierra Norte. A partir de aquí Quezada empieza a trabar directamente con el PRD, lo que propicia un acercamiento con Eric Cotoñeto.

Derecho de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, identificada con la derecha y con el PAN, además de ser integrante de la COPARMEX, el organismo empresarial identificado con la derecha, por lo que diversos grupos internos del partido se mostraron inconformes ya que lo consideraban más apto para Acción Nacional que para un organismo de izquierda.

Por su parte, Ariel Manelic García Islas de Foro Nuevo Sol, coincidió con las afirmaciones de Méndez, quien además expuso que 30 casillas no fueron instaladas por diferentes razones, además de que el padrón electoral había estado rasurado, ya que muchos militantes que habían realizado su inscripción vía internet, al presentarse en la casilla no aparecían en el listado nominal. Entre las denuncias reportadas destacan el reparto de despensas y la compra de votos en la Sierra Norte. Miembros de Izquierda Social Unida también señalaron que se buscó favorecer a Nueva Izquierda en la forma en que fueron distribuidas las casillas. (Juárez, 2008).

La Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del Partido tuvo que intervenir ante la impugnación del triunfo, validando la victoria de Miguel Ángel de la Rosa, lo cual resultó un contratiempo para María Elena Cruz, la presidente del partido en ese momento.

La dirigencia de De la Rosa

De igual manera que sus antecesores, De la Rosa enfrentó las acusaciones por malversación de los fondos del partido. Las más graves se dieron a través de una denuncia presentada por quien fuera su secretario particular y su chofer, Martín Ramos. En entrevista con la Jornada de Oriente, Ramos⁵⁸ lo señaló de utilizar prestanombres para enriquecerse y aumentar su patrimonio, de inflar gastos y comprar facturas a proveedores del instituto. (Camacho, 2012).

Sin embargo, lo más destacado de su periodo es la alianza que se formó para lanzar como candidato a Rafael Moreno Valle, un expriista que buscó el

⁵⁸ El problema con Ramos fue que De la Rosa lo despidió y se negó a pagarle la liquidación que por ley le correspondía. Ramos explica cómo se fue dando el enriquecimiento de De la Rosa en el tiempo en que dirigió al partido del sol azteca en la entidad. Para mayor referencia consultar la fuente.

cobijo del Partido Acción Nacional para construir un proyecto político con el cual pretendía no sólo la gubernatura del estado sino la misma candidatura de la Presidencia de la República. De la Rosa, apoyado por Jorge Méndez Spíndola, su adversario en la contienda interna, en un principio se había opuesto a la formación de una alianza en el estado de Puebla, llegando a declarar que renunciaría a su cargo antes de permitir que el PRD compitiera de la mano con el PAN.

Ante la postura asumida por el Consejo Político Nacional de su partido, de buscar hacer sinergias en Oaxaca y negociar en otros estados como Veracruz y Guerrero, De la Rosa, reconoció que no existía limitante alguna para concretar la unión con la derecha poblana, ya que hacia un año que se habían realizado reformas estatutarias para flexibilizar la conformación de coaliciones⁵⁹, sin embargo era clara su intención de que el PRD se uniera con partidos de izquierda como el PT e incluso Convergencia. Un dato importante es que al analizar la situación de los demás estados, De la Rosa consideraba que en aquellos el perredismo tenía mayores posibilidades dado que su partido pesaba más que el blanquiazul, por lo que seguramente se verían beneficiados en el número de candidaturas. (Camacho, 2009).

A nivel nacional el grupo de “Los Chuchos “ fue el impulsor de la alianza electoral con el PAN y Nueva Alianza (Ver capítulo referente al Partido Acción Nacional) para que Moreno Valle obtuviera la victoria en los comicios para la gubernatura. Barbosa fue el enlace del líder nacional del PRD, Jesús Ortega para encabezar las negociaciones políticas en donde se definieron espacios y presidencias municipales, así como distritos y lugares en la lista de representación proporcional. (Luna, 2012).

¿Qué hizo cambiar de opinión tanto a De la Rosa y Méndez Spíndola como para aceptar la alianza y promocionarla? El caso del primero era más comprensible dado su origen empresarial y su pasado por COPARMEX, pero en el caso de Méndez Spíndola resultaba inaudito dado que su perfil era de izquierda,

⁵⁹ En el XI Congreso Nacional del PRD efectuado el 20 y 21 de septiembre de 2009 las corrientes Nueva Izquierda, Alternativa Democrática Nacional y Foro Nuevo Sol, encabezadas por Jesús Ortega, lograron un acuerdo por el que se facultaba a la Comisión Política Nacional y al Consejo Nacional para llevar a cabo la política de alianzas del PRD.

su lucha se comprometía con Andrés Manuel López Obrador, lo que había motivado su desconocimiento al triunfo de Felipe Calderón. El ofrecimiento de un paquete de alrededor de 15 por ciento de las alcaldías poblanas, una posición en el gabinete y un tercio del Congreso local, hecho por Rafael Moreno Valle logró que ambos dirigentes claudicaran de sus principios de izquierda, se alejaran de Andrés Manuel López Obrador y se volvieran los principales impulsores de lo que parecía una alianza contranatura. (García F. A., Las prebendas que Moreno Valle ofreció a líderes perredistas, 2010).

De acuerdo con el convenio (2010) registrado ante el Instituto Electoral, en sesiones extraordinarias del III Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Puebla, desarrollados en la Ciudad de México, los días 18 y 19 de febrero de 2010 se acordó la aprobación de la Política de Alianzas Estatal. Con ello, se abrían los espacios para poder formalizar la Coalición “Compromiso por Puebla” que integrarían junto con el PAN, el PANAL y Convergencia.

Al partido del sol azteca le correspondería las candidaturas de los distritos locales III, X, XV, XIX y XXV. En lo que a candidatos a diputados electos por el principio de representación proporcional se refiere, le concernirían el primer lugar de la lista y el octavo. En cuanto a las candidaturas de los municipios le tocarían la de Domingo Arenas, Ocoyucan, San Nicolás de los Ranchos, Atzitzihuacan, Izúcar de Matamoros, San Diego de la Mesa Tochimilzingo, San Martín Totoltepec, Tepemaxalco, Tepeojuma, Tepexco, Jolalpan, Tulcingo, Chila de la Sal, Piaxtla, San Pablo Anicano, Atoyatempan, Cuayuca de Andrade, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Santiago Miahuatlán, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, Xochitlán de Vicente Suárez, Mixtla, Tepatlaxco, Cuautinchan, Tlanepantla, Tochtepec, Los Reyes de Juárez, Acatzingo, San José Chiapa, Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Oriental, Yaonahuac, Acateno, Zautla, Amixtlán, Caxhuacán, San Felipe Tepatlán, Juan Galindo, Naupan, Pahuatlán y Venustiano Carranza.

Los resultados de la elección sólo le otorgaron al PRD dos diputados, José Antonio Gali López, por el principio de Mayoría Relativa quien solicitó licencia para

incorporarse al gobierno como subsecretario de Desarrollo Económico del Estado, por lo que rindió protesta su suplente Dora Luz Cigarroa Martínez.⁶⁰Gali López es hijo de José Antonio Gali Fayad quien llegó a la gubernatura de Puebla apoyado por Rafael Moreno Valle y por el Partido Acción Nacional, aún cuando no era miembro del blanquiazul al momento de ser registrado como candidato, pero si aparecía como militante en el padrón del Partido Revolucionario Institucional (Delgado, 2016).⁶¹Cigarroa Martínez, aunque llegó por el PRD no se estaba identificada por este partido. Por lo que se refiere a los diputados por el principio de Representación Proporcional, como propietario 1 de la lista el PRD colocó al dirigente Eric Cotoñeto Carmona quien logró una curul en el Congreso. En los ayuntamientos, de la lista donde el PRD pondría los candidatos, se logró el triunfo en 21 de ellos, 48.8% de lo proyectado. (Ver anexo 1).

La formación de las alianzas representaba un incentivo poderoso para revertir la tendencia decreciente de la votación que aquejaba a ambos partidos. El convenio se diseñó para que los dirigentes nacionales tuvieran un enorme poder de decisión con respecto a las dirigencias locales, lo que en Puebla significó el afianzamiento del liderazgo de Luis Miguel Barbosa. (Reyes, 2012). En el caso de Puebla las estimaciones de 32 elecciones celebradas entre 1980 y 2009 indicaban que el nivel de captación de votos de cada partido era: PAN con aproximadamente el 20%, el PRD el 12% y el PRI 47%. La alianza de la derecha con la izquierda dio por resultado que obtuvieran el 47% de la votación en los comicios de 2010. Reyes también señala que el análisis del proceso de negociación se confeccionó a partir de los cálculos que los estrategas hicieron sobre los resultados “mutuamente beneficiosos” que se podrían obtener a través de ellas, así como de los costos que implicaba que no se llevaran a cabo.

⁶⁰ Cigarroa Martínez apareció inscrita en la lista de precandidatos a diputados federales por el Partido Nueva Alianza en febrero de 2012, como suplente de Leticia Jasso Valencia en el distrito VI.

⁶¹ La fecha de afiliación al PRI de Gali Fayad fue el 01 de enero de 2014.

4.9 El efecto del morenovallismo en el partido del sol azteca

Tanto en el Partido Acción Nacional como en el de la Revolución Democrática hubo personajes que se opusieron a dicha alianza. Irma Ramos Galindo, una de los dos diputados perredistas en el Congreso local no dudó en expresarse en contra, lo mismo que la corriente Nueva Izquierda Social. Entre las acciones realizadas por Ramos Galindo estuvo la de convocar a una marcha contra la coalición PAN-PRD y su candidato a gobernador que no reunió ni a 300 personas. Asimismo, 45 de los 161 consejeros estatales tomaron un acuerdo de no permitir la alianza con el PAN y de impugnar los resultados del Consejo Estatal ante los tribunales. De la Rosa, en conferencia de medios, señaló que este acuerdo carecía de validez jurídica dado que se tomó en una sesión del Consejo que no había sido convocada por el Consejo Político Nacional.

La oposición de varios militantes a la alianza ocasionó que la dirigencia nacional del partido iniciara un procedimiento para expulsarlos, así como la suspensión de sus derechos partidistas. El dirigente estatal del PRD, De la Rosa, los acusaba de impedirla por encargo del gobierno del estado o del PRI, señalando que había consejeros estatales que se prestaban al soborno por parte de éstos⁶². Por su parte, los militantes acusaban a sus dirigencias de prácticas autoritarias, máxime por la cancelación de las dos reuniones del Consejo Estatal en las que se discutiría la alianza con el Partido Acción Nacional. (Camacho,2010). Asimismo, Atanasio López Rojas acusó a De la Rosa de traidor por vender al PRD a Rafael Moreno Valle, precandidato de Acción Nacional a casa Puebla. Si bien era una acusación, no tenía idea de cuan ciertas resultarían sus palabras. Las maniobras de Moreno Valle hicieron del PRD un partido débil,

⁶² En la lista de expulsión se encontraban Armando Méndez Romero y Ricardo Jiménez Ávila, representantes del Movimiento Izquierda Progresista. Según versiones, a algunos integrantes del Consejo Estatal se les ofrecía hasta 20 mil pesos para echar abajo la alianza, a otros se les proponía convertirlos en beneficiarios del programa Piso Digno operado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC) del Estado. (Camacho, 2010). Por otra parte, se hablaba de expulsar por los mismos motivos a los ex diputados Jesús Morales Manzo, Jesús Alonso Cañete y Rodolfo Huerta Espinosa y a Irma Ramos Galindo. Estos últimos habían convocado a una reunión a la que llegó Javier López Zavala, el abanderado del PRI quien amenazó a los ediles con que no se les daría los apoyos del gobierno estatal que correspondían a los municipios, además de que se les advirtió que no se les aprobarían sus cuentas públicas en caso de respaldar a la coalición y no a él. (Camacho, 2010).

dependiente de los deseos del gobernador por el pragmatismo de la dirigencia de Nueva Izquierda, apostada por las prebendas y no por las convicciones.

La senadora por el Partido del Trabajo (PT) Rosario Ibarra también censuró las negociaciones existentes entre PAN y PRD al sostener que no era posible “mezclar la gimnasia con la magnesia”, criticó que los presidentes nacionales del PAN y del PRD pretendiesen competir juntos en una contienda electoral “cuando sus ideologías son tan opuestas” al tiempo que hizo un llamado para convocar a las fuerzas políticas de izquierda a redoblar esfuerzos para ganar la gubernatura. Al recibir el apoyo de Ibarra, Armando Etcheverry⁶³, precandidato del PRD a la titularidad del Poder Ejecutivo señaló que los dirigentes de ambos partidos “deben entender que las alianzas se conforman entre organizaciones de ideologías similares”. (Camacho, 2010).

Por otra parte, debido a la polarización que el asunto provocaba en el perredismo poblano, los dirigentes nacionales y estatales del PRD trasladaron la sede del Consejo Estatal de Puebla al Distrito Federal “para evitar la injerencia de la administración estatal y el PRI en la toma de decisiones”, (como se ha señalado en párrafos anteriores). En la sesión participaron 91 de los 161 consejeros políticos estatales y de éstos solo siete integrantes de ese órgano se opusieron a que el PRD hiciera de lado su “condición de fuerza política de izquierda” para aceptar una alianza electoral con la derecha poblana y a favor de formar un frente único que incorporara también a los partidos del Trabajo (PT), Convergencia (PC) y Nueva Alianza (Panal). (Camacho, 2010). La alianza pudo concretarse debido a que los inconformes no acudieron a la reunión del Consejo en el Distrito Federal. Ya con ello, la firma del convenio resultó posible de llevar a cabo.

El apoyo de De la Rosa a la megacoalición le rindió frutos; su ingreso al gobierno del estado como subsecretario de Vinculación y Gobernanza supuso, para algunos perredistas, acuerdos cupulares entre el partido y el gobierno del estado, lo cual fue negado por Erick Cotoñeto, entonces diputado local y miembro de la misma corriente, Nueva Izquierda. Sin embargo, la posibilidad de que les fuesen dadas

⁶³ Etcheverry terminó contendiendo a la gubernatura por el Partido del Trabajo.

canonjías en lo personal fue uno de los elementos que no pasó inadvertido para algunos miembros del sol azteca y para diversos analistas, quienes consideraron que el apoyo al proyecto morenovallista, en particular, redituaria en “huesos” políticos. Como señala Valdiviezo, el PRD es un partido que se ha mantenido bajo el dominio de la corriente “Nueva Izquierda”, la cual llega fácilmente a acuerdos con los gobernantes en turno” y esta ocasión no fue la excepción.

Un balance de la estrategia aliancista con el PAN deja en claro la profundización de las divisiones internas al interior del PRD, además de los cuestionamientos a la dirigencia nacional y a la local. (Reyes, 2012). Asimismo, el desdibujamiento de la dimensión ideológica fue otro de los costos. En ese sentido, la diputada local perredista Irma Ramos Galindo lamentaba que se excluyera de la plataforma el tema de la despenalización del aborto y se hiciera todo lo contrario a lo que el PRD defiende. De la Rosa admitió que por la alianza, su partido había renunciado a defender las propuestas para legalizar el aborto y los matrimonios entre personas del mismo sexo en la plataforma electoral de la coalición opositora Compromiso por Puebla. (Camacho, 2010).

De acuerdo con Hernández (2010) las alianzas electorales fueron justificadas por el PRD con el argumento de ser un medio para terminar con los cacicazgos políticos del PRI en diversos estados de la República. Sin embargo, no se llevaron a cabo en entidades donde esos cacicazgos existen. Por otra parte, no fueron pactadas con un contenido programático progresista, por lo que los candidatos propuestos, en caso de triunfar no tienen compromisos públicos de llevar a cabo transformaciones sociales; tampoco les interesa generar convergencias sociales capaces de modificar la correlación de fuerzas en favor del campo.

Señala Reyes (2012) que un indicador del pragmatismo que permeó en la conformación de las alianzas puede observarse en el criterio utilizado por las dirigencias nacionales tanto del PAN como del PRD para la selección de los candidatos a las gubernaturas. En ambos casos, los partidos coincidieron en la necesidad de identificar y seleccionar como candidatos a los individuos que poseían “un alto potencial de triunfo, más allá de su trayectoria política o su

pasado partidista...La personalidad de los candidatos se impuso sobre la institucionalidad partidista”. Como también se impuso el hecho de que las alianzas electorales entre el PAN y el PRD fueron pactadas como expresión de un conflicto entre las elites.

Por su parte, Reyes (2012) establece que el pragmatismo político en ambos partidos 1) inhibió el proceso de institucionalización en la medida en que las negociaciones para lograr la alianza implicaron la desideologización de sus plataformas políticas emblemáticas; 2) las alianzas se lograron a costa de la manipulación de los procesos de selección interna de los candidatos, pasando por encima de la militancia que por años le ha dado vida y cohesión a cada partido; 3) la intromisión de las dirigencias nacionales sobre las dirigencias locales, las cuales impusieron las líneas políticas a seguir y 4) la cohesión en la vida interna de cada partido se vió afectada por las divisiones y rupturas que supuso la confrontación entre los grupos que apoyaron la política aliancista y quienes se opusieron a ella.

La megacoalición alcanzó el 50.4% de la votación para gobernador, la alianza denominada “Puebla Avanza, integrada por el PRI y el PVEM obtuvo 40,07% de los sufragios, mientras que el candidato del PT logró 5.81%. (IEE-Puebla, 2010).

Los 106 municipios ganados por la coalición “Compromiso por Puebla”, abarcaron las ciudades más grandes del estado como la capital poblana, Tehuacán, Atlixco, San Pedro Cholula, Huachinango, Amozoc, Chignahuapan, San Andrés Cholula y Tecamachalco. De todas estas, al PRD no le correspondió ninguna, ni siquiera Izúcar de Matamoros, en donde el partido había tenido un fuerte arraigo; este municipio fue para la alianza conformada por el PRI y el PVEM.

Después del proceso electoral, los resultados de la última elección interna del partido del sol azteca , llevada a cabo el 23 de octubre de 2011, tardaron en hacerse públicos. Una copia del cómputo final daba por hecho que la corriente Nueva Izquierda (NI) de Barbosa Huerta y Cotoñeto (y muy cercana al gobernador Rafael Moreno Valle), había ganado 52% de los miembros del Consejo Estatal, lo

que les permitía controlar casi todo el partido, ya que podrían nombrar a los próximos presidente, secretario general y siete miembros del secretariado del Comité Ejecutivo Estatal del sol azteca. (Alejandro, 2011). De los 123 consejeros que se eligieron por votación, Nueva Izquierda ganó 66 lugares, contra 15 de la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) encabezada por Roxana Luna Porquillo; 12 posiciones fueron para Foro Nuevo Sol, encabezada por Julián Rendón Tapia. Por su parte, Jorge Méndez Spíndola, de Izquierda Democrática Nacional y principal opositor a Luis Miguel Barbosa Huerta solamente ganó 6 consejeros estatales. La corriente de Miguel Tamayo, único líder con un cargo en el gobierno del estado obtuvo seis lugares mientras que la expresión de Mario Franco Barbosa, apenas ganó cinco espacios aun cuando era considerada la segunda fuerza política. Por otra parte, fueron ocho perredistas los que obtuvieron un puesto de consejero sin pertenecer a ninguna expresión. Otros cinco lugares podrían ser para NI.

El Consejo Estatal del PRD se conformaba de la siguiente manera: 123 consejeros electos, más 22 presidentes municipales emanados del partido del sol azteca, los cinco consejeros nacionales del PRD que son de Puebla y el líder de la fracción del partido perredista en el Congreso local, en total 151 miembros. De los cinco consejeros nacionales, tres serían para NI: Luis Miguel Barbosa, Socorro Quezada y el ex edil de San Nicolás de los Ranchos. El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, José Antonio Gali, también es parte de NI. De esta forma, NI tiene garantizados 80 de los 151 lugares del Consejo Estatal lo que le permitió una mayoría para seguir controlando al partido en los tres próximos años, además de dominar la designación de la mayoría de los candidatos a postular para los comicios de 2012. (Fermín Alejandro, 2011).

Las corrientes Izquierda Democrática Nacional (IDN), Vanguardia de Izquierda Progresista (VIP) y la Unión Democrática Nacional (Udena) decidieron impugnar los resultados ante la Comisión Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En rueda de prensa, los representantes de las tres corrientes responsabilizaron a Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, y a Miguel Barbosa Huerta, operador político del

primero, de las anomalías presentadas en el Consejo. A la denuncia se sumó Rosa María Áviles Nájera, ex diputada federal, quien le exigió al presidente estatal “sacar las manos” del proceso interno de renovación, señaló el robo de urnas y el hecho de que algunos militantes fueran golpeados. Por su parte, Jorge Méndez Spíndola acusó que en mucha casillas se efectuó la movilización conocida como “ratón loco”, consistente en enviar las secciones electorales a las casillas que no corresponden con la intención de que la militancia sufrague por candidatos que no conoce⁶⁴. (Alfaro, 2011).

La dirigencia de Erick Cotoñeto: de la diputación a la presidencia estatal

Para 2012, la situación seguía igual de complicada. La elección de la dirigencia estatal en octubre de ese año se dió en medio de un connato de bronca entre las corrientes. Según Sánchez Andraca (2012), Socorro Quezada Tiempo (asesora del diputado Eric Cotoñeto)⁶⁵ y Julián Rendón Tapia eran los favoritos para presidir a los perredistas poblanos. A este último lo vinculaban con el gobernador Rafael Moreno Valle, razón por la cual las corrientes Nueva Izquierda (NI), e Izquierda Democrática (ID) lograron sumar a las expresiones Unidad y Renovación (Unyr), Izquierda Social (IS) y Unidad Democrática Nacional (Udena) al frente que conformaron para evitar que Rendón Tapia llegara a la dirigencia, al mismo tiempo que podrían unirse en torno a la aspirante de NI, Socorro Quezada. (Camacho, 2012).

Sin embargo en la reunión sostenida, tácticas como impedir la entrada a simpatizantes de tribus (los de Alternativa Democrática Nacional), así también 30 personas de la corriente ADN fueron retiradas del recinto. El dirigente electo por

⁶⁴ Áviles Nájera y Méndez Spíndola promovieron un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano con el fin de impugnar los resultados de la elección por las anomalías suscitadas a lo largo del proceso y en la jornada. Expediente SDF-JDC-99/2012. Disponible en: <http://www.te.gob.mx/salasreg/ejecutoria/sentencias/df/SDF-JDC-0099-2012.pdf> consulta del 02 de noviembre de 2017.

⁶⁵ Controló la elección de la corriente en la mayor parte de la Sierra Norte, principalmente en las zonas de Zacatlán y Zacapoaxtla. Quezada narra que había dejado de colaborar con Spíndola por la oposición que ella tenía a la Coalición entre PRD y PAN y para entonces Cotoñete la había invitado a colaborar con él, por lo que se convierte en su asesora.

unanimidad del IV Consejo estatal Extraordinario del PRD resultó ser Eric Cotoñeto, de la corriente Frente de Izquierda Progresista, controlada por Luis Miguel Barbosa. Señala Luna (2012) que este triunfo fue producto del pacto entre Barbosa Huerta, y el gobernador Rafael Moreno Valle y fue a señal de que el PRD y el PAN de Moreno Valle tendrían una alianza en 2013⁶⁶. Cotoñeto tuvo que pedir licencia al Congreso local, de acuerdo con lo que marcan los estatutos, y algunos cuestionamientos vinieron por el hecho de estar ligado a los intereses del Gobernador Moreno Valle, razón por la cual buscaron impedir su triunfo. Como secretario general se nombró a Julián Rendón Tapia. De conformidad con la Base II, numeral 1, del documento en que se convoca, la fórmula propuesta por la corriente Nueva Izquierda (NI) obtuvo el respaldo de 111 consejeros. Cotoñeto estableció como su tarea prioritaria conciliar a los diferentes grupos para atender sus demandas. Roxana Luna, por su parte, aseguró que la llegada de estos personajes a la dirigencia estaba ligada a una imposición por parte del gobernador de Puebla. (Central Puebla, 2012).⁶⁷

La impugnación llevada a cabo por las corrientes Alternativa Democrática Nacional de la diputada Roxana Luna Porquillo y la de Izquierda Democrática Nacional de Jorge Méndez fue desechada por lo que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia ratificó a Cotoñeto Carmona como presidente estatal y a Julián Rendón Tapia como Secretario general.

Al igual que sus antecesores, Cotoñeto enfrentó acusaciones por malversación del dinero que el partido recibió por concepto de prerrogativas, además de ser denunciado por Jorge Méndez Spíndola, dirigente de Izquierda Democrática Nacional por falsificar su firma. En marzo de 2014 se venció oficialmente el cargo de Eric Cotoñeto Carmona como presidente estatal sin embargo la dirigencia tardó en renovarse; fue hasta septiembre de ese año cuando se llevó a cabo el proceso interno para la sustitución de sus dirigencias nacionales, estatales y municipales,

⁶⁶ El triunfo de Cotoñete en la dirigencia permitiría negociar más municipios y espacios dentro de la coalición con Casa Puebla.

⁶⁷ En la columna Garganta Profunda, su autor señala que Luna Porquillo, dirigente de ADN negociaba los movimientos sociales en Casa Aguayo; en el caso de Méndez Spíndola estaba interesado en lograr una secretaría, por lo que ejercía presión incluso manifestándose en contra de la alianza PAN-PRD.

“en medio de una pelea por su identidad y por no ser avasallado por el gobernador del estado”. (Aguilar E. A., 2014).

El control ejercido por el gobernador se volvió muy férreo. La vida del partido empezó a decidirse desde Casa Puebla, con la complacencia principalmente de Luis Miguel Barbosa, quien disfrutó de los frutos producto de esta relación. Resata el hecho de que la militancia no se vió favorecida durante este periodo, por el contrario quienes se opusieron fueron amenazados con su expulsión. Ejemplo de ello será la forma en que se integraron las candidaturas para los procesos electorales tanto federal como local. Socorro Quezada, actual dirigente del PRD poblano, señala que Cotoñete buscó integrarlos y los invitó a trabajar en su equipo.

Al acercarse la renovación de la dirigencia, Cotoñete propone a Quezada postularse para la dirigencia. El gobernador Moreno Valle, que conocía la oposición de ésta a la coalición da la orden de que sea bloqueada, por lo que el diputado Cotoñete habla con Quezada y acuerdan que sea Cotoñete quien se registre. Así se dará el arribo de Cotoñete a la dirigencia estatal del partido. En 2012, el dirigente estatal le encargó la coordinación de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, lo cual llevaron a cabo muy comprometidos porque con él se sentían identificados en cuanto a los principios de izquierda. En esa contienda el PRD logró un diputado federal por el principio de Representación Proporcional: Luis Maldonado Villegas, ex miembro del Partido Revolucionario Institucional, diputado por Convergencia del 2003 al 2006 y miembro del grupo parlamentario de Convergencia en el Senado de la República, LX Legislatura en donde ha suplido las licencias del Senador Luis Walton Aburto y presidente del Partido Convergencia de 2006 a 2008. Es uno de los personajes que continuamente se confrontan con la actual dirigencia del partido. (SIL)

La sumisión del partido y el control del morenovallismo

Para el proceso ordinario estatal de 2013 el partido se coaliga nuevamente con el PAN, el PANAL y el partido estatal Compromiso por Puebla. La alianza “Puebla Unida” le dará al PRD la oportunidad de lanzar candidatos en Ocoyucan, Atzitzihuacan, San Diego de la Mesa Tochimilzingo, San Martín Totoltepec, Tepeojuma, Piaxtla, San Pablo Anicano, San Antonio Cañada, Tlanepantla, Los Reyes de Juárez, Acatzingo, San José Chiapa, Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Acateno, Zautla, Amixtlán, Caxhuacán, San Felipe Tepatlán, Juan Galindo. Todos ellos le habían correspondido en 2010 por su alianza con el PAN, pero eran sólo 20 municipios cuando en la elección anterior habían sido 43. Sin embargo un dato salta a la vista, en todos estos lugares la coalición formada en 2010 había logrado el triunfo, como puede observarse en el anexo 2.

El convenio de Coalición de “Puebla Unida” determinó elegir a los candidatos a alcaldes y diputados locales por el método de designación directa, aunque los dirigentes acordaron bajo palabra realizar métodos paralelos, como encuestas de posicionamiento a la ciudadanía y a los militantes de esos institutos políticos. Además que el convenio establecía que los líderes estatales conformarían una comisión política, que actuaría por voto ponderado para la toma de decisiones: el voto de Rafael Micalco, del PAN equivale a 50%; el de Gerardo Islas, líder del PANAL al 20%; el voto de Eric Cotoñeto del PRD, equivaldría a 24% mientras que el del dirigente de Compromiso por Puebla pesa un 6%. (IEE_puebla, 2013). Como resultado del proceso electoral, el partido del sol azteca logró seis diputaciones las que recayeron en los siguientes personajes: Carlos Martínez Amador, por el distrito 2 con cabecera en Huachinango; Carlos Ignacio Mier Bañuelos, por el distrito XIX, cabecera en Tecamachalco; Rubén Maximiliano Huitrón Esquivel, y. Por la Representación Plurinominal: Julián Rendón Tapia y Socorro Quezada Tiempo.

La renovación de la dirigencia

La elección interna en la que se disputaron los puestos de consejeros a nivel nacional tuvieron un alto costo en la entidad entre los integrantes de las diferentes tribus, que llevó hasta el robo de urnas. Las corrientes de Frente de Izquierda Progresista (FIP) y Nueva Izquierda (NI) se convirtieron en las dos más fuertes; ambas vinculadas con el ex gobernador Rafael Moreno Valle. (Cordero, 2014). Estas corrientes impulsaron junto con Foro Nuevo Sol y Vanguardia, la dupla de Socorro Quezada Tiempo y Carlos Martínez Amador, como presidenta y secretario respectivamente del Comité Ejecutivo Estatal para el periodo 2014-2017. Asimismo exhortaron a los grupos opositores Alternativa Democrática Nacional, encabezada por Roxana Luna Porquillo, e Izquierda Democrática Nacional, encabezada por Jorge Méndez Spínola, a sumarse a dicho proyecto político. (Curiel, 2014). Como ha ocurrido en cada contienda, la renovación del Comité estatal ha mantenido a las tribus divididas.

Para tratar de conciliar a los grupos, se llegó al acuerdo de que los nuevos integrantes de la dirigencia fuesen designados: FIP elegiría al nuevo dirigente estatal mientras que NI seleccionaría al secretario general. (Roa, 2014).

Un análisis de las principales planillas y de los grupos en esos momentos nos da los siguientes resultados (Aguilar E. A., 2014):

Nueva Izquierda (NI): a nivel nacional encabezado por Jesús Zambrano y Jesús Ortega. Ha colocado al secretario General de Gobierno, Luis Maldonado Venegas, y al secretario de Educación Pública, Jorge Cruz Bermúdez – considerado incondicional de Maldonado-, como sus representantes más visibles.

Frente de Izquierda Progresista: Tras la ruptura de Luis Miguel Barbosa con “Los Chuchos”, el reacomodo de fuerzas a nivel local colocó a Eric Cotoñeto Carmona, actual presidente del PRD, en la misma planilla en la que se registró Antonio Galí López, secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, y el diputado Julián Rendón Tapia.

Ambas planillas están consideradas como la cuña morenovalista para poder controlar el partido a nivel estatal

Alternativa Democrática nacional (ADN). Es el grupo que encabeza a nivel nacional el senador Luis Sánchez Jiménez y que tiene en Puebla a Roxana Luna Porquillo como la adversaria mas recalcitrante para los simpatizantes del morenovallismo. En la planilla también se encuentra Vladimir Luna, hermano de Roxana y dirigente del movimiento nacional Los de Abajo.

Izquierda Democrática Nacional (IDN). Corriente fundada por René Bejarano y Dolores Padierna; a nivel estatal la encabeza Jorge Méndez Spíndola, quien junto con su grupo intentó evitar por la vía jurídica que Maldonado y Cruz Bermúdez apareciera en las listas. También son miembros David Méndez, ex regidor capitalino y María de los Ángeles Ronquillo, actual regidora.

Méndez Spíndola denunció la posibilidad de que se diera una elección de estado por la intervención que ha realizado la administración estatal a través de la compra de votos y el acarreo de votantes, además de que mucho se ha cuestionado el crecimiento desmedido del padrón para beneficiar a las plantillas oficiales.

El dato al respecto, que al mismo tiempo se ha repetido en el PAN, es la forma en que se ha alterado el padrón de militantes. En el caso del PRD pasó de 37 000 miembros a 96 000 en los días previos a la elección. En el caso del PAN, pasó de aproximadamente 3 mil miembros activos a principio de 2012, a 5 mil 300, lo que representa un crecimiento del 76 por ciento. Para noviembre de 2014, el padrón de militantes panistas creció hasta llegar a 35 mil 911 miembros; un incremento de 259 por ciento. En el Partido de la Revolución Democrática, el propio Eric Cotoñeto denunciaría en abril de 2017 que el partido estaba convertido en un “chilaquil” y que la dirigencia nacional no asumía su responsabilidad por permitir que los padrones de afiliación se inflasen a diestra y siniestra, incluso con el apoyo del PAN, ya que de manera “inexplicable” el PRD aseguraba tener 260 mil afiliados. Cotoñeto, del Fente de Izquierda Progresista (FIP) denunció la afiliación masiva de alrededor de 150 mil nuevos militantes al PRD a través del sindicato del COBAEP, a cargo de Carlos Amador Martínez⁶⁸, pero también “ por

⁶⁸ Martínez Amador solicitó licencia como diputado local del PRD para integrarse a la administración estatal de Antonio Gali Fayad como director del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) en febrero de 2017.

parte de funcionarios de alto nivel del Ayuntamiento de Puebla” los cuales se habrían sumado al perredismo a través de la entrega de despensas y aparatos electrónicos de línea blanca. (Bravo, 2017).

A manera de conclusión

La pugna por el Comité Estatal del PRD en Puebla es histórica. Las diferencias entre las corrientes pequeñas propiciaron que el control del partido quedara en manos de Nueva Izquierda. (Tirso, 2014). Las elecciones para renovar dirigencia han sido muy conflictivas y en varias ocasiones han ido de la mano de los procesos de renovación de dirigencias a nivel nacional. Robo de boletas, desinformación, campañas negras, acarreo y acusaciones de compra de voto, entre otras irregularidades, han marcado las elecciones del PRD en Puebla. Lo anterior se ha visto acentuado a partir de la alianza llevada a cabo para la gubernatura del estado.

Como corolario, en marzo de 2014, Eric Cotoñeto Carmona finalizó su cargo como presidente del Comité Estatal en Puebla. En el proceso interno, fueron dos los finalistas: el ex alcalde de Zautla, Víctor Iglesias y la diputada local, Socorro Quezada, quien contó en ese momento con el apoyo del senador Luis Miguel Barbosa, líder que había mantenido el control del partido, a pesar de las presiones de los morenovallistas. Finalmente Quezada fue electa como la nueva presidenta estatal del Partido del Sol Azteca. La Secretaría General le correspondió a Nueva Izquierda y a los morenovallistas en la persona de Carlos Martínez Amador. (Cambio, 2014). Este es un acuerdo que les permite no desgarrar al partido aparentemente, pero que ha hecho complicada la dirigencia para Socorro Quezada, quien en entrevista se manifestaba por la expulsión del grupo morenovallista.

Desde 2010 en que se llevó a cabo la megacoalición en la que los perredistas apoyaron al actual gobernador, Rafael Moreno Valle, la vida del partido se ha visto afectada profundamente. La estrategia morenovallista ha tratado de avasallar por completo y anular a quienes se le han opuesto. A pesar de haber

aportado una buena cantidad de votos en la elección de gobernador, lo que permite el triunfo de Rafael Moreno Valle, ello no les benefició para que alcanzaran posiciones para miembros del Partido, debiendo conformarse con puestos de cuarto nivel que no les permiten contar con presencia para ayudar a los militantes, ya que su campo de acción es muy limitado. (Molina, 2014).

Por otra parte, la renuncia del Senador Barbosa Huerta⁶⁹ al sol azteca poblano recrudeció las pugnas entre la dirigente, que de esta forma queda sola, frente a la presión de los morenovallistas que buscan conformar un Frente amplio para las elecciones de 2018. Aunque Quezada es la dirigente y la victoria de su corriente –Frente de Izquierda Progresista (FIP) le permitió logarr la mayoría de las carteras del Comité Ejecutivo Estatal en al práctica la corriente de Los Chuchos o Nueva Izquierda es al dominante. Esta corriente tiene como representante al ex titular de la Secretaría General de Gobierno, Luis Maldonado Venegas. Desde mayo de 2015 se mencionaba que el grupo de Barbosa se había debilitado considerablemente por las siguientes razones (Ruiz, 2015):

1. El desgaste ocasionado por dos décadas de mantener el control de la dirigencia del partido.
2. El bajo perfil y la “pobrísimas formación política e ideológica de sus cuadros”, de la mano con el pragmatismo mostrado por algunos dirigentes.
3. Haber puesto la conducción del partido en Puebla al servicio del gobernador Moreno Valle.
4. El rompimiento del propio Barbosa con la corriente Nueva Izquierda, que deja a la dirigencia actual a merced del morenovallismo incrustado en el partido y que se acentupo con la renuncia del Senador al PRD en abril de este año.

El PRD se desdibujó considerablemente durante el sexenio morenovallista, dejó de ser una opción de izquierda o progresista para convertirse en un ariete al

⁶⁹ Barbosa Huerta renuncia al PRD para apoyar a MORENA. A decir de Ruiz esto se debe a que el Senador creyó que el gobernador Moreno Valle le peleaba el control del perredismo a través de Luis Maldonado Venegas, por lo que mejor prefirió aliarse a AMLO para poder asegurar su futuro político.

servicio del gobernador poblano, “para facturar al PRI en algunas regiones y distritos o en el palero del PAN en otras demarcaciones” (Ruiz R. , 2015). El partido perdió competitividad; en la última elección se negó a ir en alianza con el PAN, pero tampoco se sumó a las fuerzas de izquierda lo que lo llevó a lanzar candidata propia en la figura de Roxana Luna y a obtener 3.8% de la votación, mientras que MORENA alcanzaba 9.5% con un académico desconocido. Las tribus que hicieron alianzas con el PRD contribuyeron a desdibujar y dividir al PRD; al final terminaron destruyendo la vida orgánica de un partido con principios y valores de izquierda; lo convirtieron en una franquicia que se vende al mejor postor. (Ramos,2016). Socorro Quezada ha pugnado por reivindicar los principios de la izquierda en el PRD Estatal, sin embargo los acuerdos cupulares a nivel nacional le impiden negarse a formar parte de un Frente con Acción Nacional.

Conclusiones

En el Partido Acción Nacional, durante el periodo de Francisco Fraile se observa la conformación de dos grupos, uno de personas adultas que están convencidos de la realización de una causa común. Hay una ideología manifiesta que sirve para aglutinar a estos hombres y les permite negociar con los dirigentes de los comités municipales más importantes. Asimismo, se da la conformación de un grupo, de jóvenes que viene liderados por Fraile al grado de que le imponen el sobre nombre del Pastor.

Fraile es un líder con una visión flexible que le permite dos elementos:

1. Cooptar las escisiones del PRI para incorporarlas al partido y de esa manera hacerlo crecer aprovechando la fortaleza de estos personajes
2. La visión de que es necesaria la creación de estructuras que soporten al partido, por lo que se decide a recorrer cada municipio intentando fincar las raíces del partido. Es un partido con pocas subunidades organizativas y a la vez muy simples, lo que permite un mayor acercamiento.

Los problemas se resuelven por encima de los intereses personales; hay que reconocer que realmente eran muy pocos estos incentivos dado que los triunfos del partido son escasos y por otra parte, los recursos económicos provienen de los bolsillos de personas que aportan recursos privados. El financiamiento público aún no llega y por lo mismo la estructura es muy sencilla, es muy simple. La cohesión es muy fuerte y son un determinante para la cohesión en el grupo y con respecto al electorado. Esa cohesión es la que hace que algunos pongan recursos económicos y materiales para hacer crecer al partido.

De acuerdo con Levitsky (2011) el partido ha ido rutinizando las reglas. Hay una preocupación por el diálogo, pero también porque se respeten las reglas. (Randall y Svasand: 2002). Fraile parece cumplir con un liderazgo de tipo personalista. Su habilidad para dialogar con quienes se sienten lastimados por sus fuerzas partidarias le ayudará a irlos incorporando a Acción Nacional, se

puede decir que es un “hombre de palabra”. Es la etapa de identificación sobre todo de personajes que pueden aportar al crecimiento electoral del partido. Aunque Harmel y Svasand (1993) señalan esta etapa como de identificación, resulta complicado cuando provienen de un partido oficial, por ello resulta importante la capacitación y la formación en los principios ideológicos.

En cuanto a la especialización estructural es muy pobre. Realmente no hay organigrama como tal, la Presidencia y la secretaría y una secretaria en el comité estatal. Ante ello, el desarrollo de los órganos de coordinación es muy bajo, no hay especialización. Entre los pocos atienden todo y de todo.

En lo referente a la aplicación de las reglas del juego en la elección de la dirigencia del partido, está presente lo mismo que en la aplicación de procedimientos de la disciplina interna lo que lleva en este periodo a la expulsión de los foristas. Fraile prefiere perder la candidatura ante el riesgo de dividir el partido. Por otra parte, se realizaban las convenciones para las candidaturas a diputaciones pero los resultados no dejaban satisfechos al grupo opositor a fraile. Se tuvo que recurrir a la secretaria adjunta del CEN

Un acierto de este liderazgo fue la visión para conformar un grupo de jóvenes que serán los que apoyaran no sólo al líder sino al grupo. Además de ir conformando una cuota muy importante de capital político y social en la periferia que le permite ganancias al centro (Manconi en Saetton, 2008).

Con Ana Teresa Aranda, se continúa la labor iniciada por Fraile. Es una etapa de crecimiento de la organización por lo que la labor para afiliar sigue realizándose arduamente. Asimismo, es una etapa en la que los jóvenes que había sido afiliados con Fraile, se capacitan y van profesionalizándose a la par del crecimiento del partido. La estrategia de incorporar empresarios es redituable, por lo que representan económicamente y por la presencia social.

Ya no sólo es una labor misionera sino también de un discurso de confrontación con el gobierno. Se requiere gente que no tema y que defienda en espacios públicos los triunfos; que denuncie y Aranda de Orea cumple ese cometido, aunque también peca de autoritaria.

Sin formación universitaria, pero con un amplio bagaje ideológico formado en grupos de la sociedad civil, ostenta un liderazgo muy fuerte tanto dentro como fuera del partido. Si la imagen del líder es la del partido, le imprime un perfil combativo a Acción Nacional. Acorde con lo que propone Panebianco (1982), amplía los recursos con negociaciones que la benefician, de tal forma que proyecta al estado de Puebla a partir de un conflicto municipal (Huejotzingo). De los líderes del PAN es quien se distingue por ocupar cargos a nivel nacional en los gobiernos de la alternancia.

Al mismo tiempo, se plantea un cambio en la visión del líder, el control de las zonas que deciden, la Comisión de Orden del partido empieza a ser usada como elemento disuasivo para los oponentes. Durante su gestión crece el rumor de una organización extrapartidista que controla al partido. Aranda será identificada como yunquista, por lo que pareciera que hay un elemento externo que incide en las decisiones internas.

La disciplina cohesiona al grupo que controla al partido. Las diputaciones obtenidas no representan un riesgo para la dirigente, no así el alcalde de la capital. Aunque no es miembro del partido, busca tener injerencia en las decisiones sobre candidaturas, además de confrontarse con los panistas que el acompañan en la gestión. Harmel y Svasand (1993) consideran que es cuando el partido se convierte en una organización con muchas cabezas, manos y voces que requieren coordinación.

La visibilización de facciones es cada vez notoria. La especialización del organigrama es bajo lo mismo que el desarrollo de órganos de coordinación. Los procesos de selección de candidatos se cumplen con regularidad estatutaria. Y hay un crecimiento del apoyo electoral.

Como se observa en el texto, se preocupa por ampliar la estructura del partido y por profesionalizar las funciones del mismo. Nombra primeros delegados del CDE con el propósito de que atendieran la comunicación y funcionamiento de las estructuras municipales. Trata de mantener un equilibrio entre los consejeros de Puebla entre el grupo de Fraile y el grupo Tehuacán.

Por otra parte, Acción Nacional busca ganar contienda y por ello apoyan la candidatura de un personaje no panista: Gabriel Hinojosa Rivero con el cual logran el triunfo en la capital del estado. La fortaleza del partido se consolida en esta elección que dirige Aranda. El PAN logra resultados exitosos: 22 municipios,

Resulta interesante la confrontación que se da entre el presidente municipal y la dirigencia del partido. Si bien podemos decir que éste está más institucionalizado, lo cierto es que las pugnas son más profundas. El alcalde del panismo no se entiende con los panistas. Se da un predominio de los incentivos selectivos. Ha ido en aumento la sistematización entendida como rutinización y regulación de las prácticas organizativas. Si vemos los resultados de las elecciones de 1995, podemos decir que la marca partidaria ha ido adquiriendo valor. Ana Teresa ha contribuido a ello con un liderazgo proveniente de la sociedad civil caracterizado por la confrontación con el gobierno del estado.

Con Ángel Díaz Caneja, la organización ha ido creciendo electoralmente y ello hace que las confrontaciones entre los grupos sean más frecuentes. La elección de 1995 había dejado la idea de que se podía ganar la elección y ello aumenta la pugna por las candidaturas. El calendario electoral se cruza constantemente con el calendario del partido, lo que propicia un desgaste muy profundo. Ante ello, Díaz Caneja que venía apoyado por el grupo de Fraile empieza a reconfigurar sus apoyos. Díaz Caneja le toca tratar con Hinojosa y particularmente la lucha de éste por acceder a la nominación de candidaturas para el proceso electoral en ciernes. Asimismo, se empieza a manejar el tema de las coaliciones con el PRD. Esta dirigencia se caracteriza por la parcialidad en las nominaciones y la injerencia constante en la vida de los comités municipales aunque continúa en el proceso de consolidar el crecimiento del partido. En el proceso electoral de 1998 el PAN presenta candidatos en 141 municipios, lo que da muestra del avance tenido.

Espina von Roerich es un liderazgo conciliador. Llega a la dirigencia como el segundo mejor de todos que lo prefieren al liderazgo impositivo de Díaz Caneja. Espina será testigo de la lucha por el poder en los espacios del partido entre las facciones que se han fortalecido para entonces. Los de Tehuacán, los frailistas, los anateresistas. Fiel a su estilo, dialoga y negocia con todos ellos, de tal forma que las candidaturas son un reflejo de los arreglos acordados. El partido ha ganado la presidencia y ahora goza de recursos públicos. Es muy importante conformar un grupo parlamentario que apoye las decisiones del ejecutivo, lo que lleva a abrir ciertas candidaturas a gente externa al partido. Espina es uno de los jóvenes integrados por el frailismo, lo mismo que su sucesor, Eduardo Rivera. Ambos politólogos de la UPAEP y con un perfil más conciliador que los dirigentes anteriores, pero al mismo tiempo con un conocimiento más claro de la aplicación de las reglas. Es a Rivera Pérez a quien le toca negociar la llegada de Moreno Valle y a Mondragón Quintana tratar con él

Rafael Micalco cosecha el trabajo realizado por los dos líderes anteriores. Más recursos, más estructura y por lo mismo la posibilidad de ser reconocido como partido opositor. El estilo de Micalco es más acorde con su perfil profesional que político, es un administrador. A diferencia de sus antecesores, no es reconocido por su liderazgo social.

Mondragón vivirá la imposición de un liderazgo que rompa con los valores del PAN. Moreno Valle traslada la cultura del priismo al PAN; representa un estilo autoritario que rompe con las reglas o las utiliza a su conveniencia. Es un líder identificado plenamente con la ideología de Acción Nacional por lo que choca con Moreno Valle.

En general, los líderes del Acción Nacional siguen desarrollando un mensaje ideológico pero hacen serios esfuerzo por el crecimiento del partido. Un elemento importante es el tipo de discurso que se percibe en las entrevistas se puede notar como a medida en que nos vamos alejando de la fundación y del sistema de solidaridad para pasar al sistema de

recompensas, el discurso cambia, de lo ideológico se vuelve más pragmático. Se llevan a cabo las asambleas y se aplican los estatutos, pero ello no quita el hecho de que los grupos cada vez son más beligerantes en la lucha por las zonas del partido.

Asimismo, hasta Micalco, cada líder ha ido acumulando el capital de la organización. En cada dirigencia es mayor el grado de especialización de las funciones en el partido a través del organigrama, así como el desarrollo de órganos especializados y de coordinación. Las reglas son aplicadas en la elección de la dirigencia del partido y en la selección de candidatos, sin embargo hay grupos que se sienten excluidos, por el control que se ejerce y que no da pautas a desequilibrios.

De los líderes del PAN, tres son egresados de la carrera de Ciencias Políticas; dos de la UPAEP y uno de la Universidad Iberoamericana. Sin embargo, los tres concuerdan en sus principios ideológicos. Uno de ellos es administrador, tal vez por ello resulta más pragmático.

Del Partido de la Revolución Democrática, se observa que las pugnas que los mantuvieron divididos antes de que se formara este instituto político se trasladaron al sol azteca en Puebla, lo que los ha llevado a conflictuarse de manera más violenta que los panistas. Aunque en ambos casos ha habido asambleas saboteadas, esto es más frecuente entre los perredistas, con la agravante de que en Acción Nacional ninguna dirigencia estatal ha sido sustituida por una delegación, caso que si ha ocurrido en el PRD.

En ambos casos ha habido la incorporación de personajes con un alto capital social que han sido lanzados como candidatos para lograr un mayor caudal de votos. Cuando esto ocurre en el PRD, el afectado es Acción Nacional. Asimismo, de los datos encontrados hay una menor cohesión en el perredismo que en el panismo.

Aunque ambos partidos han servido de trampolín para priistas, los panistas mantenían una mayor cohesión al respecto; ningún dirigente del PAN, hasta Rafael Micalco provenía del priismo como si se dio en el PRD.

FUENTES

LIBROS Y ARTÍCULOS

- Abal, J. (2008). *Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos 0020políticos: un reordenamiento del campo semántico*. Obtenido de Cátedras Facultad de Sociales: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/castiglioni/doc6.pdf>
- Aguilar, L. (2010). *La pugna por el poder político en Puebla, 1973-2010*. México: Nuestro S. XX, Educación y Cultura.
- Alcántara, M. (2001). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Recuperado el 01 de noviembre de 2014, de USAL: [http://americo.usal.es/opal/pdfs/Instituciones o maquinas/cap.segundo.pdf](http://americo.usal.es/opal/pdfs/Instituciones%20o%20maquinas/cap.segundo.pdf)
- Alenda, S. (2014). Cambio e institucionalización de la "nueva derecha" chilena (1967-2010). *Revista de Sociología y Política*, 22(52), 159-180. Obtenido de <http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs/index.php/rsp/article/view/39149/24001>
- Arzuaga, J. (2012). *Consideraciones sobre la democracias interna en los partidos políticos. Modelos de partidos y debates en torno a su vida interna en México*. Toluca, Edo. de México. México: IEEM, UAEM, Fontamara.
- Borjas Benavente, A. (2005). Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática. *CONfines*, 1(1).
- Cabezas, L. M. (2007). *Liderazgo interno y rendimiento electoral de los partidos en la Región Andina*. Recuperado el 05 de mayo de 2015, de Reseau Amerique Latin-Ceisal-Bruxelles: <http://www.reseau-amerique-latine.fr/ceisal-bruxelles/ESyP/ESyP-5-Cabezas.pdf>
- Campuzano, I. (2007). Modelos organizativos e institucionalización del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática (orígenes y desenvolvimeinto en una etapa de cambio político). SOMEE.
- Cansino, C. (1992). El rol del liderazgo en los procesos de cambio político: una propuesta de análisis. *Estudios políticos*(10), 58-59.
- Cansino, C. (1994). El liderazgo de los partidos. Un esquema de análisis. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 225-229.
- Cárdenas, J. (1992). *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*. México : FCE.

- Del Valle, R. (julio de 2011). Tesis profesional. *La sociedad civil y la alternancia en Puebla en el periodo 2001 a 2010*. Tlaquepaque, Jalisco, México.
- Duque, J. (2005). La institucionalización partidista. Una propuesta de abordaje de las estructuras organizativas partidistas. *Estudios Políticos*(27).
- Duque, J. (2011). *Políticos y partidos en Colombia. Los liderazgos partidistas durante el Frente Nacional Prolongado 1974-1986*, . Bogotá, Colombia: Oveja Negra. Recuperado el 02 de mayo de 2015, de <http://www.editorialovejanegra.com/capitulos/978-958-06-1179-0M.pdf>
- Figueroa, V. (1998.). Angelo Panebianco, Modelos de Partidos, Madrid, Alianza Universidad, 1982, 512 p. *Gestión y Política Pública*.
- García, R. G. (1998). *Puebla, elecciones, legalidad y conflictos municipales 1977-1995*. Puebla: BUAP.
- García, R. G. (2010). Puebla: de una alternancia atrapada a su liberación. En F. Coutiño Osorio, & R. García García, *Puebla: elecciones 2010 ¿alternancia?*. México: BUAP.
- Gerling S., M.(2012). La institucionalización de los partidos de izquierda en América Latina: el caso del PT de Brasil, el FMLN de El Salvador y el MAS de Bolivia desde una perspectiva comparada. *Tesis*. COLSAN.
- Guevara Palafox, A. (2004). Elecciones y alternancia en Puebla 1989-1998. En R. Valdiviezo Sandoval, *Gobiernos locales en Puebla 1990-2000* (págs. 67-125). Puebla: BUAP.
- Harmel, R., & Svasand, L. (1993). Party Leadership and party institutionalisation: three phases of development. *West European Politics* , 16(2), 67-88. Obtenido de : West European Politics - WEST EUR POLIT , vol. 16, no. 2, pp. 67-88, 1993.
- Hernández Rodríguez, R. (2000). Reseña. Wil. G. Pansters, Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987. *Estudios Sociológicos*, 245-249.
- Huneus, C. (1997). La modernización de un partido político: la CDU de Alemania Federal y el liderazgo de Helmut Kohl. *Estudios Públicos*, 215-250.
- Huntington, S. (1997). *El orden político en las sociedades en cambio*. España: Paidós.
- Lomelí Vargas, L. (2010). *Puebla*. . México: FCE, COLMEX.
- Luoni, O. (2011). *Evolución de la competencia interna, cambio organizativo e institucionalización del liderazgo carismático en el Partido Justicialista de la la*

Capital Federal (1983-1989). Recuperado el 01 de mayo de 2015, de <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/luoni.pdf>

- Mair, P., & Katz, R. S. (1994). *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*. London: Sage Publications.
- Martínez González, V. H. (2005). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática PRD 1989-2004*. México: Plaza y Valdés, UNAM, FLACSO.
- Martínez, V. (2005). Un partido muy partido: el PRD y su dirigencia 15 años fraccionada. *Estudios Políticos*(6). Obtenido de Revistas UNAM: revistas.unam.mx/index.php/rep/article/viewFile/37669/34234
- Meza, R. B. (julio-diciembre de 2016). *El Partido de la Revolución Democrática durante la dirigencia de la corriente de Nueva Izquierda*. Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org/pdf/726/72651117003.pdf>
- Montaño, M. (Marzo de 2013). *La carrera política y la calidad de la democracia en México: un análisis en la LXI Legislatura*. Obtenido de Cámara de Diputados: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/redipal/CRV-VI-07-13.pdf>
- Morlino, L. (2008). Calidad democrática entre líderes y partidos. *Calidad Democrática entre líderes y partidos*. México: IFE.
- Navarrete U., C. A. (2009). *Identidad panista: entre tradición y modernidad. El proceso de institucionalización del Partido Acción Nacional en Jalisco*. Jalisco: El Colegio de Jalisco.
- Navarrete, J. P. (2009). El papel del liderazgo partidista en el sistema de partidos en México. *CONfines*, 5(10), 55-69. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63311911004>> ISSN 1870-3569
- Ollier, M. M. (2010). El liderazgo político en democracias de baja institucionalización (el caso del peronismo en Argentina). *Revista de Sociología*(24), 127-150. Recuperado el 03 de mayo de 2015, de <http://www.editoriallovejanegra.com/capitulos/978-958-06-1179-0M.pdf>
- Ontivero, J. M. (2012). Liderazgo político y gobernabilidad en América Latina: una aproximación teórica metodológica. *XV Encuentro de Latinoamericanistas* (págs. 312-334). Madrid, España: Trama editorial; CEEIB.
- Padilla, D. (2011). Partido Acción Nacional. Burocracia política y retención de cargos y de partidos (1988-2011). Toluca, Estado de México, México.
- Panbianco, A. (1982). *Modelos de Partidos*. Madrid: Alianza.

- Panebianco, A. (1994). Poder y Organización en los partidos políticos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(156).
- Panebianco, A. (1994). Poder y organización en los partidos políticos I. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(156).
- Pasquino, G. (2011). *Nuevo Curso de Ciencia Política*. México: FCE.
- Pérez Guevara, N. J. (2011). Institucionalización de partidos políticos Colombia. Una propuesta de medición. *IV Congreso Latinoamericano de Opinión Pública*. Belo Horizonte, Brasil: WAPOR.
- Prud'Homme, J.F. (2003). El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización. *Foro Internacional*, 103-140.
- Quiroz, A. (2006). *Las luchas políticas en Puebla, período 1961-1981*. Puebla: BUAP.
- Randall, V., & Svasand, L. (2002). Party institutionalization in new democracies. *Party Politics*, 8(1), 5-29. Obtenido de Sage Publications: <http://web.iaincirebon.ac.id/ebook/moon/PoliticsMatters/sage%20publications/party%20institutionalization%20in%20new%20democracies.pdf>
- Reveles, F. (1999). Una revisión del modelo Panebianco" a partir de un caso excepcional: el Partido Revolucionario Institucional". *Revista Mexicana de Ciencias políticas y Sociales*, 149-180.
- Reveles, F. (2004). Fundación e institucionalización del PRD: liderazgos, fracciones y confrontaciones. En F. Reveles, *Partido de la Revolución Democrática los problemas de la institucionalización*. México: Gernika.
- Reveles, F. (2005). Introducción. Los partidos políticos en México: ¿crisis, adaptación o transformación? En F. Reveles, *Los partidos políticos en México: ¿crisis, adaptación o transformación?* México: Gernika, UNAM.
- Reveles, F. (2008). Los liderazgos en los partidos políticos: normas y prácticas en la lucha interna. En M. Bassols, A. Escamilla, & L. Reyes, *Liderazgo político. Teoría y procesos en el México de hoy*. México: UAM -Iztapalapa.
- Reyes, M. (2012). La formación de las alianzas electorales PAN-PRD en el 2010 y sus efectos en la institucionalización partidista y la gobernabilidad mexicana. *Retos Internacionales*, 5. Recuperado el 26 de mayo de 2017, de https://repositorio.itesm.mx/ortec/bitstream/11285/573452/1/DocsTec_11709.pdf
- Reynoso, V. (2003). *“Los dilemas del crecimiento. El Partido Acción Nacional y sus fracciones en la vida política mexicana”*. México: COLMEX.

_____ (1994). Puebla: los resultados electorales en 1994. En M. Larrosa, & M. Valdés, *Elecciones y partidos políticos en México*. México: UAM_Iztapalapa, IERD, CEDE. Obtenido de [dcsh.izt.uam.mx: http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicoss%20/1994_div/Puebla%201994.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicoss%20/1994_div/Puebla%201994.pdf)

_____ (2011). Puebla 2010: ¿triumfo de la coalición o fracaso del continuismo? *El Cotidiano*(165), 19-29. Recuperado el 29 de septiembre de 2013, de Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32516818003>

_____ (1995). *Puebla: notas sobre un pareaguas, un contexto y un gobernador*. Recuperado el 05 de febrero de 2017, de DCSH Iztapalapa. UAM: http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicos%20/1995%20div/puebla%20.pdf

_____ (1996). *Biblioteca Jurídica UNAM*. Recuperado el 22 de septiembre de 2014, de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/41762/17.pdf>

_____ (1997). En R. Loyola, *La disputa del reino. Las elecciones para gobernador en México, 1992*. (págs. 206- 245). México: FLACSO, Juan Pablos Editor; UNAM.

_____ (2011). Puebla 2010: ¿triumfo de la coalición o fracaso del continuismo?. *El Cotidiano*, 19-29.

_____ (s.f.). Las elecciones de 2004 en Puebla. Los cambios detrás de la continuidad. *Fractales*, 67-84.

Rivas, J. M. (16 de noviembre de 2012). *Liderazgo político y gobernabilidad en América Latina: una aproximación teórica y metodológica*. Recuperado el 05 de mayo de 2015, de Universidad de Salamanca: http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/rivas_PAPERseminario5_2012-2013.pdf

Ruiz Rodríguez, L. (2006). Coherencia partidista la estructuración interna de los partidos políticos en América Latina. *Revista Española de Ciencia Política*, 87-114.

Saettone, F. (2008). Liderazgo y partidos políticos. El caso de la Democracia Cristiana en Italia, 1948-1992. *Scripta Ethnologica*, 81-107.

Sarabia, M. B. (2012). La institucionalización de los partidos de izquierda en América Latina: el caso del PT de Brasil, el FMLN de El Salvador y el MAS de Bolivia desde una perspectiva comparada". San Luis Potosí, San Luis Potosí, México: Colegio de San Luis.

Sartori, G. (1980). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

- Sartori, G. (2003). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Valdiviezo, R. (2000). Geografía electoral de Puebla, 1980-1998. En S. Gómez Tagle, & M. E. Valdés, *La geografía del poder y las elecciones en México* (pág. 323). México: Plaza y Valdés; IFE.
- Vélez, A. (2000). La Universidad democrática, crítica y popular: reflexiones sobre las experiencias de reforma universitaria democrática en Puebla: 1970-1990. En D. Cazes, E. Ibarra, & L. Porter, *Estado, Universidad y Sociedad: entre la globalización y la democratización* (págs. 175-198). México, México: CEIICH-UNAM.
- Vergara, J. (2011). La desagregación Política. CISPO, Ed. *Polis*. Recuperado el 29 de abril de 2015, de <http://polis.revues.org/2295>
- (2013). Las élites partidarias. Notas para el estudio de las minorías incidentes en las organizaciones políticas. *Revista de Sociología*(28), 51-66.
- Weber, M. (1984). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. México: FCE.
- Yaffé, J. (2013). Consolidación y transformación partidaria. Institucionalización, liderazgo y capacidad de adaptación en el Frente Amplio Uruguay. *Iberoamericana*, 13(50), 7-26. Recuperado el 01 de mayo de 2015, de <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/129/56>

DOCUMENTOS

SIL. (s/f). *Sistema de Información Legislativa*. Recuperado de:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=2303325

Zacatecas, C. d. (13 de marzo de 2008). *Congreso de Zacatecas LIX Legislatura*. Obtenido de Comunicación Social: <http://www.congresozac.gob.mx/cgi-bin/coz/mods/secciones/index.cgi?action=verseccion&cual=926>

IEE_Pue (2002) Memoria del Proceso Electoral Ordinario del Estado de Puebla 2001 y del Proceso Electoral Extraordinario en el Municipio de Molcaxac 2002. Puebla. Disponible en: http://www.ieepuebla.org.mx/prevfiles/arc_Memoria%20Definitiva.pdf consulta del 11 de noviembre de 2017.

IEE_ Pue (2005) Memoria del Proceso Electoral Ordinario Puebla 2004 y del Proceso Electoral Extraordinario de Sta. Inés Ahuatempan 2005. Puebla. Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memorias> consulta del 11 de noviembre de 2017.

IEE-Pue (2008) Memoria del Proceso Electoral Ordinario Puebla 2007 y del Proceso Electoral Extraordinario del municipio de General Felipe Ángeles 2008. Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memorias> consulta del 11 de noviembre de 2017.

IEE (2011) Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010 y Proceso Electoral Extraordinario 2011. Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/2016/memorias/Memoria%20Electoral%202009%202010.pdf> consulta del 11 de noviembre de 2017.

IEE (2014) Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013 y Extraordinario 2014. Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/2016/memorias/MemoriaElectoral2012-2013.pdf> consulta del 11 de noviembre de 2017.

1995. Resultados finales de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa.

1995. Resultados finales de la elección para miembros de Ayuntamientos.

1998. Resultados finales de la elección para Gobernador

1998. Resultados finales de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa.

1998. Resultados finales de la elección para miembros de Ayuntamientos.

2001. Resultados finales de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa.

2001. Resultados finales de la elección para miembros de Ayuntamientos.

2004. Resultados finales de la elección para Gobernador

2004. Resultados finales de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa.

2004. Resultados finales de la elección para miembros de Ayuntamientos.

2005. Resultados finales de la elección extraordinaria para miembros del Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan.

2008. Resultados finales de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa.

2008. Resultados finales de la elección extraordinaria para miembros del Ayuntamiento de General Felipe Ángeles.

2008. Resultados finales de la elección para miembros de Ayuntamientos.

2010. Resultados finales de la elección para Gobernador

2010. Resultados finales de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa.

2010. Resultados finales de la elección para miembros de Ayuntamientos.

2012-2013. Resultados finales de la elección para miembros de ayuntamientos

Disponible en: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=memorias>

PAN. (s.f.). *Partido Acción Nacional*. Recuperado el 09 de julio de 2007, de <http://www.pan.org.mx/puebla/historia/>

PAN, P. P. (20 de febrero de 2010). *Convenio de Coalición PAN-PRD 2010*. Obtenido de https://nueva-alianza.org.mx/archivos_transparencia/2006-2014/FRACCION%20IX/2010/convenio_puebla.pdf

NOTAS PERIODÍSTICAS

Aguilar, C. (05 de agosto de 2005). Gastó el PRD recursos de prerrogativas para evento privado en el Porky's. *e-consulta*. Recuperado el 27 de octubre de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2010/agosto10/item/gasto-el-prd-recursos-de-prerrogativas-para-evento-privado-en-el-porky-s?category_id=50

Aguilar, E. A. (4 de septiembre de 2014). El PRD define este domingo su futuro: control o identidad. *Lado B*. Recuperado el 28 de octubre de 2017, de <http://ladobe.com.mx/2014/09/el-prd-define-este-domingo-su-futuro-control-o-identidad/>

Alarcón, J. (14 de septiembre de 2009). *Puebla on line*. Recuperado el 02 de octubre de 2014, de http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=6222&catid=42&Itemid=100

García, F. A. (6 de diciembre de 1999). Gana Francisco Fraile la asamblea del PAN con 51% de los votos; Aranda 39%; GHR, 8%. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/1999/12/06/oriente-a.htm>

García, F. A. (18 de junio de 2001). La corriente de Fraile y Díaz caneja gana tres candidaturas; los renovadores dos. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://lajornadadeoriente.com.mx/2001/06/18/oriente-a-htm>.

García, F. A. (31 de octubre de 2011). Corriente Barbosa tiene 52% del Consejo Estatal del PRD. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/10/31/puebla/cuitlatlan.php>

García, F. A. (17 de marzo de 2003). Esta semana será anulada la elección del PRD; habrá dirigencia provisional: Méndez y Vélez. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 24 de junio de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2003/03/17/puebla/pol1.htm>

Alfaro, A. (25 de octubre de 2011). Impugnarán corrientes del PRD la elección de consejeros nacionales, señaló Áviles. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 01 de noviembre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/10/25/puebla/pol404.php>

Andraca, G. S. (17 de abril de 2006). Pulso Político. *La Quinta Columna*. Recuperado el 08 de octubre de 2017, de

http://www.quintacolumna.com.mx/2006/abril/columnistas/colu_pulsopolitico_170406.html

Animas, L. (02 de agosto de 2007). Rene Meza va por el Bien de Puebla. *Diario Cambio*. Recuperado el 17 de octubre de 2007, http://www.diariocambio.com.mx/2007/agosto/regionales/020807_la_reg_rene_meza.htm

Anónimo. (09 de octubre de 2017). *Izquierda poblana*. Obtenido de http://www.geocities.ws/izquierda_poblana/00DIPUTA2.htm

APRO. (2014). Panistas alertan al CEN por “afiliaciones ficticias” en Puebla. Recuperado el 20 de junio de 2015, de *Moviendo ideas*: <http://www.moviendo-ideas.com/site/78-locales/762-panistas-alertan-al-cen-por-afiliaciones-ficticias-en-puebla>

Aroche, E. (8 de noviembre de 2008). *Libreta de Apuntes: Los dos presidentes: Felipe Calderón y su primo*. Recuperado el 22 de septiembre de 2014, de <http://libretadeapuntes.wordpress.com/2008/11/06/los-dos-presidentes-felipe-calderon-y-su-primo>

Azcárate, M. (27 de diciembre de 2001). Mayo y Junio. Rechazo a la reforma fiscal. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2001/12/27/oriente-resu.htm>

Bravo, P. (12 de junio de 2012). *Entrevista con Tayde Samaniego Quintero, decidida militante panista*. Recuperado el 02 de octubre de 2014, de <http://elpopular.mx/local/entrevista-con-tayde-samaniego-quintero-decidida-militante-panista/>

Bravo, P. (04 de abril de 2017). PRD, Eric Cotoñeto denuncia afiliación masiva de nuevos militantes al PRD. *Tribuna noticias*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.tribunanoticias.mx/eric-cotoneto-denuncia-afiliacion-masiva-de-nuevos-militantes-al-prd/>

Bravo, P. (04 de abril de 2017). PRD, Eric Cotoñeto denuncia afiliación masiva de nuevos militantes al PRD. *Tribuna noticias*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.tribunanoticias.mx/eric-cotoneto-denuncia-afiliacion-masiva-de-nuevos-militantes-al-prd/>

Cabrera, Y. (05 de agosto de 2007). Guerra entre tribus del PRD, ahora con balas. *La Quinta columna*. Recuperado el 18 de octubre de 2017, de http://www.quintacolumna.com.mx/2007/agosto/politica/pol_050807_yon_guerra_prd.html

- Camacho, M. (29 de septiembre de 2009). Examinan PAN y PRD formar una alianza estatal para 2010. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 29 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2009/09/29/puebla/pol105.php>
- Camacho, M. (17 de diciembre de 2009). Saca López Zavala ventaja de 10 puntos a Enrique Doger: Demotecnia. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de <http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2009/12/17/puebla/pol103.php>
- Camacho, M. (febrero de 2010). Aprueba el Partido de la Revolución Democrática coalición con Acción Nacional. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2010/02/19/puebla/pol103.php>
- Camacho, M. (09 de febrero de 2010). PAN, Inicia el PRD cacería de brujas contra opositores a la alianza con el. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2010/02/09/puebla/pol1005.php>
- Camacho, M. (10 de febrero de 2010). Prepara el PRD denuncia penal contra De la Rosa. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 29 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2010/02/10/puebla/pol408.php>
- Camacho, M. (25 de enero de 2010). Rechaza Rosario Ibarra la alianza del PRD con el Partido Acción Nacional. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2010/01/25/puebla/pol105.php>
- Camacho, M., & Muñoz, A. (23 de febrero de 2010). Rafael MorenoValle, candidato común en Puebla. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 18 de junio de 2015, de: <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/24/estados/034n2est>
- Camacho, M. (09 de marzo de 2010). Expulsarán a los ex diputados Jesús Morales, Alonso Cañete. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2010/03/09/puebla/pol302.php>
- Camacho, M. (13 de abril de 2010). Renuncia el sol azteca a defender la despenalización del aborto y matrimonios gay. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 29 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2010/02/10/puebla/pol408.php>
- Camacho, M. (16 de abril de 2012). Utiliza De la Rosa más de 5 mdp del PRD para uso personal: Ramos Olivares. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 22 de octubre de 2017, de http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/noticia/puebla/utiliza-de-la-rosa-mas-de-5-mdp-del-prd-para-uso-personal-ramos-olivares_id_6288.html
- Camacho, M. (27 de agosto de 2012). Ya son cinco corrientes del PRD que se unen contra el candidato de RMV. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 31 de octubre de 2017, de http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/noticia/puebla/ya-son-5-corrientes-del-prd-que-se-unen-contra-el-candidato-de-rmv_id_12585.html

- Camacho, M., & Muñoz, A. (23 de febrero de 2010). Rafael Moreno Valle, candidato común en Puebla. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 18 de junio de 2015, de: <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/24/estados/034n2est>
- Cambio, D. (2014). *Diario Cambio*. Recuperado el 2015, de <http://www.diariocambio.com.mx/2014/secciones/zoon-politikon/item/174247-socorro-quezada-sera-la-nueva-dirigente-del-prd-en-puebla#ixzz3lq3FIjUI>
- Carmona, R. (13 de mayo de 2013). Panistas impulsarán voto en contra de Gali. *El Heraldo de Puebla*. Recuperado el 20 de junio de 2015, de: <http://www.heraldodemexico.com/2013-05-13/politica/panistas-impulsaran-voto-en-contra-de-gali>
- Central Puebla. (05 de octubre de 2012). Eric Cotoñeto, nuevo líder del PRD en Puebla. *Periódico Central*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://periodicocentral.mx/2014/politicas/Eric-Coto%C3%B1eto,-nuevo-l%C3%ADder-del-PRD-en-Puebla3162>
- Contreras, H. (28 de febrero de 2008). El padrón del PRD no es confiable: María Elena Cruz. *Diario Cambio*. Recuperado el 22 de octubre de 2017, de http://www.diariocambio.com.mx/2008/febrero/politica/280208_hc_pol_padron_prd.htm
- Contreras, H. (19 de mayo de 2008). En Puebla todavía no hay presidente del PRD. *Diario Cambio*. Recuperado el 22 de octubre de 2008, de http://www.diariocambio.com.mx/2008/mayo/politica/190508_hc_pol_puebla_todavia.htm
- Cordero, M. (8 de septiembre de 2014). Barbosa y Maldonado ganan elecciones internas del PRD. Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de <http://www.imagenpoblana.com/2014/09/08/barbosa-y-maldonado-ganan-elecciones-internas-del-prd>
- Corresponsales. (9 de julio de 2013). En Puebla, el gobernador Moreno Valle impone hegemonía blanquiazul. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 19 de junio de 2015, de: <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/09/politica/006n2pol>
- Cruz, H. (2 de julio de 2007). *La Quinta Columna*. Se impone Toño Sánchez: gana en cerrada elección. Recuperado el 17 de enero de 2011, de http://www.quintacolumna.com.mx/2007/julio/politica/pol_010707_hec_convencion_pan_asp.html.
- Cruz, Y. C. (31 de agosto de 2007). Trueno Susana Wuotto contra el PRD poblano. *Cambio*. Recuperado el 31 de octubre de 2017, de http://www.diariocambio.com.mx/2007/agosto/politica/310807_yc_pol_trueno_susana.htm

- Curiel, Y. (5 de noviembre de 2014). Emiten nueva convocatoria para renovar al PRD, posponen consejo estatal. Recuperado el 7 de noviembre de 2014, de <http://somosnoticia.mx/emiten-nueva-convocatoria-para-renovar-prd-posponen-consejo-estatal/>
- Desachy, R. (24 de noviembre de 2013). Moreno Valle, Eduardo Rivera y la disputa por el PAN. *Poblanerías.com*. Recuperado el 6 de junio de 2015, de: <http://www.poblanerias.com/2013/11/moreno-valle-eduardo-rivera-y-la-disputa-por-el-pan/>
- Excélsior. (s.f.). Miguel Barbosa Huerta. *Excélsior*. Recuperado el 02 de octubre de 2017, de <http://www.excelsior.com.mx/topico/miguel-barbosa-huerta>
- Flores, L. S. (27 de marzo de 2002). Suspenden derechos a 110 miembros del PRD. *El Universal*. Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://archivo.eluniversal.com.mx/primera/12141.html>
- Fondo, S. (10 de julio de 2007). Blanca Alcalá un acierto. *Diario Cambio*. Recuperado el 18 de octubre de 2017, de http://www.diariocambio.com.mx/columnistas/fondo/fon_100707_blanca_alcala.htm
- García, R. G. (s.f.). *La Quinta Columna*. Recuperado el 27 de septiembre de 2014, de http://www.quintacolumna.com.mx/2008/mayo/columnistas/colu_mazoyyunque_160508.html
- García, F. A. (02 de agosto de 2001). EL CEN destituyó a la cúpula de la dirección provisional del PRD. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 31 de julio de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2001/08/02/oriente-a.htm>
- García, F. A. (06 de agosto de 2001). El PRD perdió el 50% de su presupuesto para campañas: Alonso. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 31 de julio de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2001/08/06/oriente-d.htm>
- García, F. A. (02 de enero de 2001). Tres corrientes formarían la nueva dirección colegiada del PRD: Méndez. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 01 de agosto de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2001/01/02/oriente-a.htm>
- García, F. A. (19 de marzo de 2002). A punto de que se anule la elección estatal del sol azteca. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/19/oriente-k.htm>
- García, F. A. (18 de marzo de 2002). Anulan elección del PRD en Puebla: a punto de ocurrir lo mismo en todo el estado. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/18/oriente-a.htm>

- García, F. A. (9 de octubre de 2007). Buscarán que el CEN del PRD remueva a María Elena Cruz Gutiérrez. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 21 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/09/puebla/cuitlatlan.php>
- García, F. A. (10 de febrero de 2010). Las prebendas que Moreno Valle ofreció a líderes perredistas. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2010/02/10/puebla/puebla.php>
- García, R. G. (s.f.). *La Quinta Columna*. Recuperado el 27 de septiembre de 2014, de http://www.quintacolumna.com.mx/2008/mayo/columnistas/colu_mazoyyunque_160508.html
- Garrido, M. (07 de abril de 2006). Mastretta y Villa, dispuestas a debatir con Morales y Montero, Moreno Valle y Aguilar. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 30 de junio de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2006/04/07/puebla/pol4-04.php>
- Gutiérrez, P. (21 de mayo de 2008). In Memoriam, don Miguel López y González Pacheco. *Cambio*, http://www.diariocambio.com.mx/columnistas/pedro/ped_210508_in_memorian.htm.
- Hernández, H. (08 de agosto de 2007). Rechaza Nueva Izquierda candidatura de René Meza. *Diario Cambio*. Recuperado el 17 de octubre de 2017, de http://www.diariocambio.com.mx/2007/agosto/regionales/080807_la_reg_rechaza_nueva.htm
- Hernández, L. (16 de marzo de 2010). Alianzas electorales, asunto de elites. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 28 de octubre de 2017, de <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/16/politica/017a1pol>
- Hernández, M. (12 de octubre de 2004). Un hombre como Mario Marín debe gobernar Puebla: Morales Alducín. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 23 de septiembre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2004/10/12/puebla/pol8.html>
- Hernández, M., & Proal, J. P. (17 de septiembre de 2004). Ricardo Villa Escalera inicia actividades como candidato alterno a Morales Alducín. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 23 de septiembre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2004/09/17/puebla/pol1.html>
- Hinojosa, O. (1982). Integración de delegaciones, causa de fricción en el PSUM. *Proceso*. Recuperado el 18 de marzo de 2017, de <http://www.proceso.com.mx/133026/integracion-de-delegaciones-causa-de-friccion-en-el-psum>

- Juárez, I. (17 de marzo de 2008). Anomalías en por lo menos el 20% de las casillas durante elecciones del PRD. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 23 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/03/17/puebla/pol105.php>
- La Jornada de Oriente, E. (02 de agosto de 2001). El cambio de dirigentes del PRD. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 31 de julio de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2001/08/02/oriente-edit.htm>
- La Jornada de Oriente. (11 de agosto de 2004). Corteja el PRD para alcalde de Puebla al primo que rompió con Melquiades Morales. Recuperado el 24 de septiembre de 2017, de <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/11/035n1est.php?printver=1&fly=>
- La Jornada de Oriente, R. (22 de octubre de 2001). Problemas en el IEE crea desconfianza para las elecciones en Puebla. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 31 de julio de 2017, de <http://www.jornada.unam.mx/2001/10/22/044n1est.html>
- La Jornada de Oriente. (05 de marzo de 2004). El ex edil Mario Marín, virtual candidato del tricolor en Puebla.
- La Jornada de Oriente. (9 de noviembre de 1986). Rivera Terrazas la situación "no podría ser más grave".
- Luna, A. (03 de octubre de 2012). La gran estafa perredista. *Puebla on line*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de http://www.pueblaonline.com.mx/garganta_prof/?p=4787#.WfulBVWWbIU
- Luna, A. (21 de junio de 2012). PRD: apuntes sobre el rey barbosa. *Puebla on line*. Recuperado el 22 de octubre de 2017, de http://www.pueblaonline.com.mx/garganta_prof/?p=4480#.We2iY1WWbIV
- Luna , A. (6 de mayo de 2010). La izquierda poblana: apocalípticos prostituidos e integrados. *Puebla on line*. Recuperado el 10 de octubre de 2017, de http://www.pueblaonline.com.mx/garganta_prof/?p=2502#.WeCyRFuGzIU
- Machado, J. A. (30 de mayo de 2016). Melquiades Morales goleó a Ana Teresa Aranda en el 98 y unificó al PRI. *Intolerancia Diario*.
- Macuil, O. (03 de abril de 2017). El cacicazgo de Barbosa en el PRD poblano: 20 años de controlar dirigencias y candidaturas. *Periódico Central*. Recuperado el 25 de julio de 2017, de <http://periodicocentral.mx/2017/politica/item/5028-el-cacicazgo-de-barbosa-en-el-prd-poblano-durante-20-anos-controlo-dirigencias-y-candidaturas>
- Madrigal, D. B. (02 de abril de 2006). Apuesta PRD a ganar senadurías con ex priístas; 29. *Crónica*. Recuperado el 08 de octubre de 2017, de <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/234276.html>

- Martell, M. (17 de septiembre de 2012). Los diputados del PAN dan el grito. Recuperado el 20 de junio de 2015, de *Intolerancia*: http://intoleranciadiario.com/detalle_noticia/100460/politica/los-diputados-del--pan-dan-el-grito
- Martell, M. (17 de septiembre de 2012). Los diputados del PAN dan el grito. *Intolerancia* Recuperado el 20 de junio de 2015, de: http://intoleranciadiario.com/detalle_noticia/100460/politica/los-diputados-del--pan-dan-el-grito
- Martell, M. (2 de mayo de 2013). Moreno Valle juega con los candidatos a la alcaldía. *Intolerancia*. Recuperado el 20 de junio de 2015, de: http://intoleranciadiario.com/detalle_noticia/108563/politica/moreno-valle-juega-con-los-candidatos-a-la-alcaldia
- Mastretta, S. (26 de noviembre de 2015). Noviembre de 1995, la derrota de Bartlett: cuando pensamos que era posible derrotar al partido de Estado . *Mundo Nuestro*. Recuperado el 2017 de mayo de 28, de.: <http://mndonuestro.e-consulta.com/index.php/cronica/item/noviembre-de-1995-la-derrota-de-bartlett-cuando-pensamos-que-era-posible-derrotar-al-partido-de-estado>
- Mejía, M. A. (10 de octubre de 2007). *La Quinta Columna*. Recuperado el 18 de octubre de 2017, de http://www.quintacolumna.com.mx/2007/octubre/columnistas/colu_laquinta_101007.html
- Mellado, L. (7 de agosto de 2007). Nueva Izquierda promueve ante el CEN del PRD la destitución de María Elena Cruz. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 22 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/08/07/puebla/pol107.php>
- Meza, R. (23 de mayo de 2001). *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2001/05/23/o>
- MilenioDigital. (07 de marzo de 2017). ¿Quién es Miguel Barbosa? *Milenio*. Recuperado el 02 de octubre de 2017, de http://www.milenio.com/politica/miguel_barbosa-coordinacion_senado-militancia_prd-morena-amlo-milenio-noticias_0_915508815.html
- Molina, G. (09 de Mayo de 2014). El PRD, un partido sin rumbo. *e consulta*. Obtenido de <http://www.e-consulta.mx/opinion/2014-05-09/el-prd-un-partido-sin-rumbo>
- Munguía, M. (6 de junio de 2014). *Sexenio*. Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=47820>

- Munive, Z. (1 de julio de 2007). *La Quinta Columna*. Recuperado el 6 de septiembre de 2014, de http://quintacolumna.com.mx/2007/julio/columnistas/colu_freaks_010707.html
- Munive, Z. (sf). *Intolerancia Diario*. Recuperado el 21 de septiembre de 2014, de [http://intoleranciadiario.com/detalleOpinion/1032/cronicas-marxianas/panismo-para-dummies-\(i\)](http://intoleranciadiario.com/detalleOpinion/1032/cronicas-marxianas/panismo-para-dummies-(i))
- Ortega, M. G. (11 de abril de 2006). Listas, 16 candidaturas de Alianza por el Bien de Todos para diputados federales. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 09 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2006/04/11/puebla/pol6-08.php>
- Pineda, P. (febrero de 2012). Moreno Valle impone candidatos. *Status*. Recuperado el 5 de mayo de 2015, de: http://statuspuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7958:moreno-valle-impone-candidatos-pan-&catid=45:puntosdevista&Itemid=74
- Proal, J. P. (16 de abril de 2006). Apuesta la alianza Por el Bien de Todos por ex priístas para candidatos a diputados. *e-consulta*. Recuperado el 28 de octubre de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2006/abril06/item/apuesta-la-alianza-por-el-bien-de-todos-por-ex-priistas-para-candidatos-a-diputados?category_id=59
- Puga, J. (12 de enero de 2006). Luis Paredes anuncia su regreso y virtual registro como candidato a diputado. *e-consulta*. Recuperado el 13 de septiembre de 2014, de <http://anuario.e-consulta.com/index.php/noticias/item/luis-paredes-anuncia-su-regreso-y-virtual-registro-como-candidato-a-diputado>
- Puga, J. (15 de noviembre de 2007). Impugnaré PRD y PT elección en Izúcar por irregularidades de Gil. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 19 de octubre de 2017, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/15/puebla/pol704.php>
- Ramos, C. (08 de mayo de 2014). PRD, 25 años de Guerra raticida. *Intolerancia diario*. Obtenido de: <http://intoleranciadiario.com/detalleOpinion/3242/prd-25-anos-de-guerra-fratricida>
- Ramos, C. (26 de enero de 2016). Agoniza el PRD poblano. *Intolerancia Diario*. Recuperado el 02 de noviembre de 2017, de <http://intoleranciadiario.com/proto2017/detalleOpinion/5472/sapiens-20/agoniza-el-prd-poblano>
- Rivera, J. (01 de febrero de 2008). Priistas y panistas apadrinan fórmulas en el PRD. *Cambio*.
- Rivera, R. (05 de mayo de 2005). Expulsan del PAN al ex alcalde poblano. *La Trinchera*. Recuperado el 26 de septiembre de 2014, de

http://www.latrinchera.org/foros/showthread.php?948_Expulsandel-PAN-al-ex-alcalde-poblano

- Roa, C. (14 de octubre de 2014). FIP y NI designarán nueva dirigencia del PRD en Puebla. *Periódico Central*.
- Ruiz, R. (21 de febrero de 1994). Doña Socorrito tiene senador del PAN. *e-consulta. Anuario 1994*. Recuperado el 05 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/www/index.php/1994/item/dona-socorrito-tiene-senador-del-pan?category_id=69
- Ruiz, R. (diciembre de 1994). *e consulta. Anuario 1994*. Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de <http://anuario.e-consulta.com/index.php/enytrelineas>
- Ruiz, R. (20 de junio de 1994). Fraile , cobra facturas políticas. *e-consulta. Anuario 1994*. Recuperado el 17 de junio de 2017, de <http://anuario.e-consulta.com/index.php/1994/item/fraile-cobra-facturas-politicas>
- Ruiz, R. (1994 de septiembre de 1994). Precios inflados de los consultores de Acción Nacional. *e-consulta. Anuario 1994*. Recuperado el 06 de junio de 2017, de <http://anuario.e-consulta.com/index.php/1994/item/precios-inflados-de-los-consultores-de-accion-nacional>
- Ruiz, R. (10 de julio de 1995). Ana eresa Aranda de Orea, triunfó el centralismo. *e-consulta. Anuario 1995*. Recuperado el 08 de junio de 2017, de <http://anuario.e-consulta.com/index.php/1995/item/ana-teresa-aranda-de-oreatriunfo-el-centralismo>
- Ruiz, R. (14 de agosto de 1995). Gabriel Hinojosa Rivero superó la primera prueba. *e-consulta. Anuario 1995*. Recuperado el 08 de junio de 2017, de <http://anuario.e-consulta.com/www/index.php/1995/item/gabriel-hinojosa-riverosupero-la-primera-prueba>
- Ruiz, R. (13 de febrero de 1995). Germán Sierra Sánchez no dejó duda sobre su futuro. *e-consulta. Anuario 1995*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/1995/item/german-sierra-sanchezno-dejo-dudas-sobre-su-futuro?category_id=105
- Ruiz, R. (20 de febrero de 1995). Jesús Macip Ríos candidato de paja. *e-consulta. Anuario 1995*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/1995/item/jesus-macip-rioscandidato-de-paja?category_id=105
- Ruiz, R. (2003). Los aviadores de Luis Paredes. Recuperado el 28 de junio de 2017. *e-consulta. Anuario 1995*. http://anuario.e-consulta.com/index.php/2003el/item/los-aviadores-de-luis-paredes?category_id=97

- Ruiz, R. (07 de octubre de 1996). Ana Teresa Aranda. Otoño Caliente. *e-consulta. Anuario 1996*. Recuperado el 28 de mayo de 2017: http://anuario.e-consulta.com/index.php/1996/item/ana-teresa-aranda-otono-caliente?category_id=104
- Ruiz, R. (25 de noviembre de 1996). *Polémica entre revolucionarios y reaccionarios. e-consulta. Anuario 1996*. Recuperado el 28 de mayo de 2017, de: http://anuario.e-consulta.com/index.php/1996/item/polemica-entre-revolucionarios-y-reaccionarios?category_id=104
- Ruiz, R. (09 de marzo de 1998). *Anuario 1998*.
- Ruiz, R. (18 de marzo de 1998). La lista se reduce a cuatro. *e-consulta. Anuario 2004*.
- Ruiz, R. (2004 de febrero de 2004). Pan, escenario electoral complicado. *e-consulta. Anuario 2004*.
- Ruiz, R. (02 de noviembre de 1998). Difícil revertir la ventaja de Mario Marín Torres. *e-consulta. Anuario 1998*. Recuperado el 30 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/1998/item/dificil-revertir-la-ventaja-de-mario-marin-torres?category_id=102
- Ruiz, R. (17 de mayo de 1999). Informe para Zedillo de lo que pasa en la entidad. *e-consulta. Anuario 1999*. Recuperado el 02 de junio de 2017, de: http://anuario.e-consulta.com/index.php/entrelneas/1999-2/item/informe-para-zedillo-de-lo-que-pasa-en-la-entidad?category_id=101
- Ruiz, R. (23 de agosto de 1999). *e-consulta*. Recuperado el 02 de junio de 2017, de Anuario 1999: http://anuario.e-consulta.com/index.php/entrelneas/1999-2/item/poca-transparencia-en-la-reconstruccion-de-templos?category_id=101
- Ruiz, R. (08 de marzo de 1999). Javier Torres Sánchez. Recuperado el 02 de junio de 2017, de *e-consulta. Anuario 1999*: http://anuario.e-consulta.com/index.php/entrelneas/1999-2/item/javier-torres-sanchez?category_id=101
- (08 de enero de 2001). El nuevo estilo pugilístico de Martín Fuentes Morales. *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/el-nuevo-estilo-pugilistico-de-martin-fuentes-morales?category_id=99
- e-consulta*. (19 de febrero de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/el-fraude-de-bodegas-terry-disputa-entre-socios?category_id=99

- e-consulta. (26 de marzo de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/las-fallidas-maniobras-del-pri-en-el-prd?category_id=99
- e-consulta. (30 de abril de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/y-donde-esta-el-arbitro-en-el-pri?category_id=99
- e-consulta. (23 de julio de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de <http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/el-chico-dorado-de-la-secretaria-de-finanzas>
- e-consulta. (15 de octubre de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 08 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/el-generoso-bono-de-fin-de-ano-de-los-tocayos-del-iee-2?category_id=99
- e-consulta. (03 de noviembre de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 08 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/fraile-y-marin-agentes-perturbadores-del-pan-y-del-pri?category_id=99
- e-consulta. (14 y 21 de mayo de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/nuevo-escandalo-de-guaruras-ahora-en-el-palenque?category_id=99
- e-consulta. (26 de marzo de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/las-fallidas-maniobras-del-pri-en-el-prd?category_id=99
- e-consulta. (19 de noviembre de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 08 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/derrota-del-pri-mas-alla-del-estilo-y-personalidad-de-julian-y-nacer?category_id=99
- e-consulta. (noviembre de 26 de 2001). *e-consulta. Anuario 2001*. Recuperado el 08 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2001/item/los-costos-de-la-democracia-politica-en-puebla?category_id=99
- e_consulta. (20 de enero de 2003). *e-consulta. Anuario 2003*. Angel Alonso víctima del frailismo. *e consulta*. Recuperado el 2017 de junio de 2017
- e_consulta. (02 de febrero de 2004). *e-consulta. Anuario 2003*. Recuperado el 29 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2004el/item/el-telefonazo-de-fraile-a-los-pinos?category_id=96
- Ruiz, R. (2004 de febrero de 2004). Pan, escenario electoral complicado. *e-consulta. Anuario 2004*. Recuperado el 29 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2004el/item/pan-escenario-electoral-complicado?category_id=96

- e-consulta. (26 de julio de 2004). El cochinerero de las cuentas públicas. *e-consulta. Anuario 2004*. Recuperado el 29 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2004el/item/el-cochinerero-de-las-cuentas-publicas?category_id=96
- e-consulta. (16 de agosto de 2004). Marín llegó a su tope de crecimiento. *e_consulta. Anuario 2004*. Recuperado el 29 de junio de 2017
- e-consulta. (09 de agosto de 2004). PAN hacia la debacle electoral. *e-consulta. Anuario 2004*. Recuperado el 29 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2004el/item/pan-hacia-la-debacle-electoral?category_id=96
- e-consulta. (13 de junio de 2005). Cuentas públicas comedias de enredos. *e consulta. Anuario 2005*. Recuperado el 2017 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2005el/item/cuentas-publicas-comedia-de-enredos?category_id=95
- e-consulta. (20 de junio de 2005). Las debilidades del Peje en Puebla. *e-consulta Anuario 2005*. Recuperado el 20 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2005el/item/las-debilidades-del-peje-en-puebla?category_id=95
- e-consulta. (14 de marzo de 2005). Opera del Castillo el centro integral de control. *e-consulta Anuario 2005*. Recuperado el 27 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2005el/item/opera-del-castillo-el-centro-integral-de-control?category_id=95
- e-consulta. (12 de diciembre de 2006). El escándalo de las invitaciones priistas de Doger. *e consulta. Anuario 2006*. Recuperado el 18 de octubre de 2017, de <http://anuario.e-consulta.com/index.php/2006el/item/el-escandalo-de-las-invitaciones-priistas-de-doger>
- e-consulta. (13 de febrero de 2006). El incómodo expediente. *e-consulta. Anuario 2006*. Recuperado el 30 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2006el/item/el-incomodo-expediente-24?category_id=94
- e-consulta. (03 de julio de 2006). Melquiades el costo de la derrota. *e consulta. Anuario 2006*. Recuperado el 30 de junio de 2017, de http://anuario.e-consulta.com/index.php/2006el/item/melquiades-el-costode-la-derrota?category_id=94
- e -consulta. (9 de julio de 2013). *Valida la SCJN la Ley Mondragón aprobada en 4 horas por el Congreso*. Recuperado el 5 de mayo de 2015, de E-Consulta: <http://e-consulta.com/nota/2013-07-09/politica/valida-la-scjn-la-ley-mondragon-aprobada-en-4-horas-por-el-congreso>

- Sánchez, G. (13 de septiembre de 2016). *Los 77 años del PAN*. Recuperado el 13 de septiembre de 2017, de Diario Cambio:
<http://www.diariocambio.com.mx/2016/opinion/pulso-politico/item/23514-los-77-anos-del-pan>
- Sánchez, F. (27 de mayo de 2001). *La Jornada*. Recuperado el 20 de septiembre de 2014, de <http://www.jornada.unam.mx/2001/05/27/mas-df.html>
- Sánchez, G. (28 de septiembre de 2012). La nostalgia de los viejos panistas por Iturbide. *Diario Cambio*. Recuperado el 06 de noviembre de 2017, de <http://www.diariocambio.com.mx/columnistas/pulso/pul-280912.htm>
- Sánchez, G. (04 de octubre de 2012). Eric Cotoñeto será el dirigente del PRD. *Quinta Columna*. Recuperado el 30 de octubre de 2017, de <http://www.quintacolumna.com.mx/columnas/pulso/2012/octubre/colum-pulso-041012.php>
- Sánchez, G. (2013). *Diario Cambio*. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://www.diariocambio.com.mx/2013/opinion/pulso-politico/item/13288-baja-california-puebla-y-veracruz>
- Staff. (13 de abril de 2008). PRD Puebla: Méndez Spíndola impugnará elección. *Poblanerías*. Recuperado el 23 de octubre de 2017, de <http://www.poblanerias.com/2008/04/prd-puebla-mendez-spinola-impugnara-eleccion/>
- Tirso, I. (25 de febrero de 2014). Ni aliándose tribus lograrán la dirigencia del PRD. *Milenio*.
- Torres, R. (6 de febrero de 2014). *e-consulta*. Recuperado el 21 de septiembre de 2014, de <http://www.e-consulta.com.mx/opinion/2014-02-06/panismo-el-que-hierro-mata>
- Viñas, J. (23 de octubre de 2017). Barbosa se vuelve a subir a la contienda por la gubernatura por MORENA en 2018: "a mí nadi eme gana". *Periódico Central*. Recuperado el 23 de octubre de 2017, de <http://www.periodicocentral.mx/2017/politica/item/18461-barbosa-se-vuelve-a-subir-a-la-contienda-por-la-gubernatura-por-morena-en-2018-a-mi-nadie-me-gana>

REVISTAS

(1988). *Momento en el vértice de Puebla*(143).

A.C., I. M. (1986). *Campaña electoral 1985*. Puebla: Investigaciones Motolinía A.C.

Delgado, Á. (2015). Madero y Moreno Valle, en disputa por el partido...y por el 2018. *Proceso*, 15-17.

Delgado, Á. (09 de marzo de 2016). El candidato del PAN en Puebla es militante del PRI. *Proceso*. Recuperado el 02 de noviembre de 2017, de <http://www.proceso.com.mx/433026/candidato-del-pan-en-puebla-militante-del-pri>

Márquez, J., & Diéguez, P. (2008). Política, Universidad y Sociedad, el ascenso del Partido comunista Mexicano en la UAP. *Rhela*, 11, 111-130.

Ornelas, J. (2006). Alfonso Vélez Pliego In memoriam (1945-2006). *Dialéctica*, 30(38), 200-206.

Proal, J. P. (26 de marzo de 2006). Como la Peste. *Proceso*.

Proceso. (25 de enero de 1992). *Proceso*. Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=158116

Puebla, M. e. (24 de marzo de 1988). Heriberto Castillo. Entrevista. *Momento en el vértice de Puebla*(11), 4-13.

Rodríguez, J. (1º de junio de 1998). Ana Tere:unidad por la victoria. *La Nación*, 11-12.

Rodríguez, J. (1998). Nuevo presidente del CDE poblano. *La Nación*, 21.

Vallejo, W. (9 de julio de 1987). Nace en Puebla el Partido Mexicano Socialista. *Momento en el vértice de Puebla*(76), 19.

Vélez, A. (1988). El PRI y las elecciones de 1988 en el Estado de Puebla. *Momento en el vértice de Puebla*(136), 4-16.

Valdiviezo, R. (1988 de marzo de 1988). El PMS otra vez. *Momento en el vértice de Puebla*(110), 27.

Sotelo, H. (4 de junio de 1998). El PRD en Puebla...¿unidad a toda costa contra el PRI? *Momento en el vértice de Puebla*, 26-27.

Tirso, I. (25 de febrero de 2014). Ni aliándose tribus lograrán la dirigencia del PRD. *Milenio*.

Torres, R. (6 de febrero de 2014). *e-consulta*. Recuperado el 21 de septiembre de 2014, de <http://www.e-consulta.com.mx/opinion/2014-02-06/panismo-el-que-hierro-mata>

Torres, R. (06 de febrero de 2014). Panismo: el que a hierro mata... *e-consuta*. Recuperado el 02 de octubre de 2014, de <http://www.e-consulta.com.mx/opinion/2014-02-06/panismo-el-que-hierro-mata>

ENTREVISTAS

Lic. Francisco Fraile García. 08 de mayo y 08 de junio de 2017.

Juan Carlos Espina von Roerich. 16 y 23 de mayo de 2017.

Miriam Arabian C. 16 y 23 de mayo de 2017.

Lic. Rafael Alejandro Micalco Hernández. 27 de junio de 2017.

Mtra. Ana Teresa Aranda de Orea. 29 de julio de 2017.

Mtra. Socorro Quezada Tiempo. 08 de agosto de 2017.

Mtro. Eduardo Rivera Pérez. 11 de septiembre de 2017.

Mtro. Juan Carlos Mondragón Quintana. 18 de septiembre de 2017.

Anexo 1.

Listado de candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional y Ayuntamientos correspondientes al Partido de la Revolución Democrática de acuerdo al Convenio de Coalición de Compromiso por Puebla.

Proceso Estatal Ordinario 2010.

Listado de candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa del PRD de acuerdo al Convenio de Coalición de Compromiso por Puebla. Proceso Estatal Ordinario 2010.

Distritos	Cabecera	Candidato	Suplente
III	Puebla de Zaragoza	José Antonio Gali López (RMV). Solicitó licencia.	Dora Luz Cigarroa Martínez rindió protesta.
X	Izúcar de Matamoros	Anselmo Venegas Bustamante	Vicente Lara Lara
XV	Ajalpan	Mario Franco Barbosa	Anselmo Hernández Gil
XIX	Ciudad Serdán	Blas Jorge Garcilazo Alcántara (PAN)	María Elba Cerezo González
XXV	HUachinango	Jorge Luis Fuentes Carranza	Ignacio Molina Vázquez

Elaboración propia con datos de IEE-Puebla. Proceso Estatal Ordinario 2010. Disponible en:

https://www.ieepuebla.org.mx/prevfiles/candidatos/CANDIDATOS_ENCARTES_FINITIVO_08052011_ConCambiosxResol.pdf consulta del 01 de noviembre de 2017.

Listado de candidatos a Diputados por el Principio de Representación Proporcional del PRD de acuerdo al Convenio de Coalición de Compromiso por Puebla. Proceso Estatal Ordinario 2010.

Propietario 1	Eric Cotoñeto Carmona	Mario Franco Barbosa
Propietario 8	Verónica Loyola González	Elodia Márquez Cabrera

Elaboración propia con datos de IEE-Puebla. Proceso Estatal Ordinario 2010. Disponible en:

https://www.ieepuebla.org.mx/prevfiles/candidatos/CANDIDATOS_ENCARTES_FINITIVO_08052011_ConCambiosxResol.pdf consulta del 01 de noviembre de 2017

Anexo 2.

Listado de candidatos a del PRD de acuerdo al Convenio de Coalición de Compromiso por Puebla. Proceso Estatal Ordinario 2010.

	Municipio	Candidato	Partido ganador
1	Domingo Arenas	Neftalí Hernández Mejía	Alianza Puebla Avanza/PRI_PVEM
2	Ocoyucan	José Cuautle Varela	CPP
3	San Nicolás de los Ranchos	Victoriano Meléndez de la Rosa	Alianza Puebla Avanza
4	Atzitzihuacan	Santiago Marín Domínguez	CPP
5	Izúcar de Matamoros	Carlos Gordillo Ramírez	Alianza Puebla Avanza
6	San Diego de la Mesa Tochimilzingo	Enrique Ríos Torres	CPP
7	San Martín Totoltepec	Juan Manuel Delgado Casales	CPP
8	Tepemaxalco	Dolores Sánchez Pérez	Alianza Puebla Avanza
9	Tepeojuma	Sergio Hugo Chamol Merino	CPP
10	Tepexco	Fortino Alvarado Ortega	Alianza Puebla Avanza
11	Jolalpan	Alejandro Quintana Chinos	Alianza Puebla Avanza
12	Tulcingo	Ulises Rodríguez Campos	Alianza Puebla Avanza
13	Chila de la Sal	Bianey Téllez Herreros	Alianza Puebla Avanza
14	Piactla	José Francisco Sánchez Lucero	CPP

15	San Pablo Anicano	Arsenio Escamilla Cuadrado	CPP
16	Atoyatempan	Amado Peñuela Olivares	Alianza Puebla Avanza
17	Cuayuca de Andrade	Álvaro Cabrera Alonso	Alianza Puebla Avanza
18	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	María Celia González Hernández	Alianza Puebla Avanza
19	Santiago Miahuatlán	Juan Alcántara Balderas	Alianza Puebla Avanza
20	San Antonio Cañada	Juan Bolaños Aquino	CPP
21	San Gabriel Chilac	Gerónimo Efraín Solano Espinosa	PT
22	Xochitlán de Vicente Suárez	Alejandro Mauricio Gómez Moreno	CPP
23	Mixtla	Edmundo Lucio García Blanco	Alianza Puebla Avanza
24	Tepatlxco	Julián Guevara González	PT
25	Cuautinchan	Cirilo Sánchez Trinidad	PT
26	Tlanepantla	Luis Porfirio Aniceto Rojas Peregrina	CPP
27	Tochtepec	Luis Villaverde Pérez	Alianza Puebla Avanza
28	Los Reyes de Juárez	Manuel Herrera Ponce	CPP
29	Acatzingo	Eliseo Braulio Zayas Jaen	CPP
30	San José Chiapa	José Filogonio Vicente Vargas Torres	CPP
31	Atzitzintla	Arturo de Rosas Cuevas	CPP
32	Chalchicomula de Sesma	José Raúl Zárate Mata	CPP
33	Oriental	Guillermo Fernández Tanus	Alianza Puebla

			Avanza
34	Yaonahuac	Humberto Lozada Murillo	Alianza Puebla Avanza
35	Acateno	Nahúm González Méndez	CPP
36	Zautla	Víctor Manuel Iglecias Parra	CPP
37	Amixtlán	José Ubaldo Becerra Herrero	CPP
38	Caxhuacán	Manuel Rodríguez Santiago	CPP
39	San Felipe Tepatlán	Ignacio Pineda Cruz	CPP
40	Juan Galindo	Fernando Platón Trejo	CPP
41	Naupan	Jaime Rodríguez Ramírez	Alianza Puebla Avanza
42	Pahuatlán	Melitón Guzmán Vallejo	Alianza Puebla Avanza
43	Venustiano Carranza	Jorge Alejandro Valencia Ávila	Alianza Puebla Avanza

Elaboración propia con datos de: IEE-Puebla. Proceso Estatal Ordinario 2010.